ruman envía mediador al Irán (Pág. 13)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: NUBOSO
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 12 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

A NU MANTENDRA SUS POSICIONES EN COREA



KAESONG, la histórica ciudad amurallada que se le-nta un poco al sur del Paralelo 38, entre los ríos Imjin Yesong, cerca de las costas del Mar Amarillo, se está la suerte de Corea y de la paz mundial. Delegados ércitos de la NU y de las fuerzas chinas y norcoreanas ndo las bases sobre las cuales habrá de decidirse la de las hostilidades, como primer paso hacia la discusión de una paz estable y duradera.

STERIO ENVUELVE ERTE DEL CAPITAN EL "FIERAMOSCA"

misterio que rodea en Valparaíso el desaparecimiento itán don Guillermo Espana Ortiz, a quien no se vol-ver desde el momento en que, desde el Molo se dirigía rco, el "Fieramosca", se mantiene impenetrable, pese las diligencias que se han practicado para encon-

be que el capitán señor Espana bajó a tierra con el realizar algunas diligencias, el día 5 de junio pa-ercadenándose esa misma noche un violento tem-viento, que obligó al marino a regresar a bordo pa-r disposiciones en resguardo de su nave. Desde esa se ha vuelto a ver al capitán Espana, y todas las s emprendidas para ubicar su paradero han resul-fructuosas.

eme que el valeroso marino haya encontrado la muer-lla noche, cayendo al mar antes de llegar a su barco.

SE RESOLVERIA ACION DE LA DE GOBIERNO

a de hoy puede lle-olución satisfactoria piración del Jefe del e ampliar la base de ción del Gobierno con del Partido Socia-Chile al Gabinete. de sus prerrogativas nales y como una a los partidos que en su gestión, el hizo las consultas las directivas de los los cuales ayer to-cuerdos que, aun señalan aspiraciones er sus actuales car-desconocen la pre-del Jefe del Estado de la composición ete.

CONSERVADORES

ta Ejecutiva del Par-ervador, presidida nador don Manuel rneio sesionó anoche r el mismo asunto. ron acuerdos que el ñoz dijo que no se publicidad hasta que onocidos por el Pri-datario, a quien visi-la mañana de hoy. te. LA NACION es-uación de adelantar nta reconociendo la constitucional del Estado, apoya su de-ampliar el Gabine-cialistas de Chile y aspiración no hacer de ninguna de las que actualmente ocu rtido.

ta se ocupó también el rechazo de la re-el señor Horacio Wal-acordó al respecto, una nueva sesión horas de hoy para una resolución defi-ente a las condiciones ñor Walker habría o para reasumir la la del Partido. En o ser aceptadas, se l Directorio General eva sesión para el a objeto de resolver reemplazante.

FALANGE

ejo Nacional de Fa-reunió a mediodía de n el objeto de tomar nto de la consulta a por el Primer Man-obre ampliación de e Gobierno. La reu-presidida por el don Juan de Dios y se prolongó hasta las 14 horas. rdó después de largo estar apoyo a la de-S. E. dejándose es-que se trata de una privativa del Jefe o, cuyo origen cons-l es indiscutible; pe-mo tiempo, se facul-esidente señor Car-a que, en compañí-a directiva del Par-tara al Presidente de la República a exponerle la aspiración de Falange de no desprenderse de ningún Ministerio ni aceptar cambios para dar paso al ingreso de los socialistas de Chile.

BUQUE ESCUELA ZARPO AYER DE ANTOFAGASTA

Ayer partió de Antofagasta, rumbo al sur, el buque-escuela "Presidente Pinto", a cuyo bordo viaja el último curso de guardiamarinas, que visitó recientemente la Isla de Pascua. E buque-escuela caleteará en todos los puertos que existen entre Antofagasta y Valparaíso.

UNA "AMISTAD BIEN ARMADA" EN KAESONG

EN EL CAMPAMENTO AVANZADO DE LAS NACIONES UNIDAS AL SUR DE KAESONG, COREA, 11.— (UP). — (Por James L. Healy, fotógrafo de la Agencia ACME).— Reina una amistad "bien armada" en Kaesong, donde se trata de llegar a un acuerdo acerca de las condiciones para terminar la guerra.

Visité Kaesong con el primer grupo de periodistas occidentales —cinco fotógrafos— al que se permitió cruzar la tierra de nadie que separa esta base avanzada de Kaesong.

Tan pronto nuestro camión pasó el río Imjin, la frontera teórica que separa a las fuerzas de la NU de las comunistas, comenzamos a ver guardias rojos armados.

En su mayor parte, eran soldados chinos, equipados con armas norteamericanas y algunos fusiles japoneses y ruso. Nadie lo admitió, pero creí que todos estábamos muy nerviosos. Hasta ahora cada vez que veíamos un soldado comunista, era de esperarse un problema serio. Pero en esta ocasión la cosa era distinta.

En el primer punto de enlace aproximadamente 12 kilómetros al sur de Kaesong, había diez soldados chinos. Sonrieron y nos miraron amistosamente. Pero ninguno, excepto el oficial, nos dirigió la palabra. Preguntó: "¿Pueden mostrarme sus documentos para confirmarlos?" Entregamos los documentos y poco después estábamos de nuevo en marcha. No teníamos escolta. Llevábamos una bandera blanca y sólo de ella dependía nuestra seguridad. No tuvimos ningún problema.

A lo largo del camino hasta que llegamos a la ciudad encontramos guardias chinos cada 500 metros. Todos estaban de guardia de espaldas al camino, y ninguno dió señales de haberse dado cuenta de nuestra presencia.

Una vez que llegamos al interior de Kaesong comprendimos que los temores que sentimos en el camino eran infundados. El pueblo mostraba tanto interés al vernos como el de cualquier otra población coreana.

Fuimos conducidos a lo que

(A la página 14 — Columna 4)



SIGUE PEOR EL SERVICIO DE LOCOMOCION.— La congestión de pasajeros en los tranvías y microbuses, que una película de propaganda de Chile, en colores, que se exhibe en los teatros del centro muestra como nota pintoresca, se hace cada día mas acentuada. Se confirma así la denuncia de que los empresarios están ocultando máquinas, maniobra que ha determinado un déficit de más de trescientos microbuses. En el grabado, una escena tomada en "algún punto de la capital"; no importa dónde, porque se producen a cada instante y en todos los barrios. Es de esperar que el nuevo Alcalde active la solución de este problema, antes que la estadística de muertos, heridos y daños materiales de los accidentes del tránsito siga subrayando con sangre la inoperancia de las autoridades.

RECHAZO RETIRO DE SUS TROPAS DE LA PENINSULA

HOY, TERCERA CONFERENCIA

CAMPAMENTO DE PAZ ALIADO, EN COREA, jueves 12.— (UP.)— (Por Earnest Hoberecht.) —Las negociaciones sobre el alto el fuego entre las Naciones Unidas y los comunistas, prosiguieron en Kaesong, y un miembro de la delegación de las Naciones Unidas manifestó que parecía estar "mucho más próximo", el armisticio en la guerra de Corea.

Hoy se realizará la tercera conferencia.

Al mismo tiempo, el contraalmirante Arlegih Burke, miembro de la delegación de paz de las Naciones Unidas, desmintió "categóricamente" la anunciada información periodística que le atribuye la declaración de que la delegación de las Naciones Unidas había rechazado el ofrecimiento de paz comunista.

Un miembro de la delegación aliada informó a los periodistas que sus negociaciones con los comunistas en Kaesong se hallan "encaminadas" y que hay "buenas razones para sentirse optimista", en el sentido que se llegara a un acuerdo para poner fin a la lucha en Corea. Añadió, al terminar el segundo día de las históricas conferencias: "Esta noche el armisticio se halla más próximo que hace 24 horas".

Ese miembro, el coronel George Ruhlen, actuó como portavoz de la delegación para informar a los periodistas en este campamento, a orillas del río Imjin, poco después del regreso de los negociadores procedentes de Kaesong. Ruhlen admitió que todavía faltaba resolver ciertos puntos del temario para el armisticio y dijo que los representantes de las Naciones Unidas habían reiterado su actitud de no debatir asuntos políticos para limitarse exclusivamente a la cuestión militar de alto el fuego en Corea.

Sin embargo se ve en el anuncio que se permitirá ir a Kaesong a veinte corresponsales de las Na-

(A la página 12 — Columna 3)

TERMINARAN LA CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA

Será terminado el edificio de la Biblioteca, monumento de la cultura nacional, con piedras de las canteras de La Obra y del San Cristóbal, que están seleccionando desde ayer los técnicos de Obras Públicas; y el más puro mármol de Carrara. Un cuarto de siglo ha esperado este palacio de la ilustración y del saber para que recomiencen los trabajos definitivos, tanto por el costado que enfrenta la calle de Moneda, donde deberán hacerse revestimientos de las gradas como en los grandes halls interiores, y escaleras de artísticas barandas de fierro y bronce. El Ministro de Obras Públicas dió instrucciones a los arquitectos de esta Secretaría de Estado para poner en marcha esta tarea, demorada por haberse extraviado los planos al ser iniciada en 1915, dos años después de colocar la primera piedra, y más tarde, por falta de fondos. Terminar esta obra costará ahora diez millones de pesos. Hace 25 años no habría subido de 500.000.

"Ala de mosca" es el tipo de piedra empleado en las anchas graderías de la Biblioteca, y que toma su nombre del color gris opaco de sus cantos. Los expertos buscan un tipo similar de bloques para completar la obra, de la que faltan cien mil metros lineales de gradas, con un costo de tres mil pesos el metro. También será pavimentado el contorno. Simultáneamente se dará comienzo a la cerrajería y los cálculos para la colocación de placas de mármol en los corredores.

La construcción de la Biblioteca data de la administración del director don Carlos Silva Cruz, quien le dió vigoroso impulso. Durante mucho tiempo quedó paralizada la obra por haber desaparecido misteriosamente los planos originales y especificaciones, viéndose obligados los arquitectos a valerse de las copias en ferroprusiato.

CAPITAL DE CORPORACION DE RECONSTRUCCION SUBE A 200 MILLONES DE PESOS

Su Excelencia el Presidente de la República firmó el proyecto de ley, que se envió ayer mismo al Congreso, por el cual se aumentan los recursos de la Corporación de Reconstrucción, de 120 millones a 200 millones de pesos, como aporte fiscal. El Excmo. señor Gabriel González dió a conocer ayer esta iniciativa al vicepresidente ejecutivo de la Corporación, don Camilo Olavarría, y al fiscal de la misma, don Gonzalo Escorza. Les agregó S. E. que como ese proyecto tardará algún tiempo en su tramitación, y en su parte financiera no podrá ser aplicado hasta el año próximo, se ha preocupado de obtener para el año en curso, un suplemento de 60 millones de pesos para que la Corporación pueda cumplir sus actuales compromisos y atender normalmente sus importantes funciones.

En atención a que la Corporación no ha podido desarrollar planes de largo aliento, que consideren en forma integral las necesidades de las provincias que le están encomendadas, en el proyecto se propone que se dé a esta Corporación el carácter de permanente, ya que la experiencia ha demostrado que las frecuentes catástrofes que ocurren en el país hacen necesaria la existencia de un organismo estable, que se encargue de reparar sus efectos.

Con el propósito de hacer más expedita la acción de la Corporación, se proponen en el proyecto diversas disposiciones destinadas a acentuar la autonomía de la Corporación.

La Corporación fué creada primitivamente para atender a la reconstrucción de la zona destruida por el terremoto de 1939, que abarca las provincias de Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Arauco y Malleco; posteriormente se le agregaron las provincias de Atacama y Coquimbo, y el departamento de Petorca, afectados por un terremoto en 1943; y diversas leyes dictadas después han agregado las ciudades de Arica, Peumo, Rengo, Castro, Calbuco y Aysen.

El Supremo Gobierno, al preocuparse de dar adecuado financiamiento y efectiva autonomía y existencia permanente a la Corporación de Reconstrucción, ha sido consecuente con su política de descentralización administrativa, pues se trata de un organismo que está exclusivamente al servicio de las provincias.



MAGNATE CUPRIFERO LLEGO AYER.— Señor Charles Cox, presidente de Kennecott Copper Company, que ayer llegó a Santiago, procedente de Estados Unidos. El señor Cox, que fué recibido en Los Cerrillos por los altos jefes de las compañías Braden Copper y Anaconda Copper, viene al país para participar en las conversaciones con los representantes del Gobierno para fijar las nuevas tributaciones de las empresas cupríferas. Hoy visitará al Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, que es quien está llevando estas negociaciones, en el curso de las cuales ya ha conferenciado con el señor William Hoover, presidente de la Anaconda Copper Company.

Controlarán precio del pescado para evitar especulación

El Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel Oscar Linzmayer, anunció anoche que se tomarían enérgicas medidas para evitar y reprimir la especulación desenfrenada que actualmente se hace con los pescados y mariscos.

Para este efecto, dijo, esos artículos serán sometidos al régimen de fijación de precios, a breve plazo. Agregó que actualmente se estudian, por los organismos técnicos, las disposiciones necesarias para poner en práctica esta medida.

MAYOR BECKER ASUMIO LA D. DE TRANSPORTES

En la mañana de ayer el Director General de Transporte y Tránsito Público, General de Carabineros, don Jorge Contreras Angulo, hizo entrega de dicha repartición al mayor señor Orlando Becker Cubillos.

La designación del mayor Becker ha sido muy bien recibida en las esferas gubernativas, autoridades municipales, como asimismo por las diversas empresas de la movilización colectiva y choferes de ella.

Durante el día de ayer, el Director señor Becker, recibió a numerosas personalidades en su despacho, quienes lo congratularon efusivamente por sus nuevas funciones.

"Ni los propios dirigentes rojos están seguros detrás de la Cortina de Hierro"

TORNEO ESTUDIANTIL NOCTURNO, PREPARAN

La primera convención de estudiantes secundarios vespertinos y nocturnos se celebrará en Santiago entre los días 24, 25, 26 y 27 de julio en el liceo Pedro Aguirre Cerda.

En este torneo se abordarán interesantes temas. En primer término, la ley que subvenciona a los alumnos de los liceos nocturnos obtenida por el Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, y por el diputado Sergio Sepúlveda, y que hará gratuita la educación a contar del próximo año. Asimismo se tratará sobre la creación de liceos nocturnos fiscales, el funcionamiento de algunas escuelas de la Universidad Técnica del Estado con horario vespertino y nocturno; las relaciones de la Federación con las demás organizaciones estudiantiles y gremiales; y el problema de la falta de buenos profesores en la enseñanza nocturna, que cumplan con sus horarios y programas. En esta convención participarán trescientos delegados, dos por cada curso.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— La Sociedad Chilena de Pediatría sesiona hoy a las 19 horas en el local de la Sociedad Médica, con la siguiente tabla: "Estenosis cáusticas del esófago. Consideraciones médicas y sanitarias", por el Dr. Jorge Otte; "Consideraciones sobre 16 casos de ductos operados en equipo en el Hospital Roberto del Río" por el profesor A. Yohow y ayudantes.

ASAMBLEA DE SOCIEDAD MEDICA.— De acuerdo a sus estatutos, la Sociedad Médica de Santiago cita a asamblea general de socios para el viernes a las 22 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Revelaciones hace chileno que vivió un año en la zona dominada por Rusia

Trescientos días tras la "cortina de hierro" y un año y medio trabajando y estudiando en los esforzados pueblos escandinavos, dieron a un chileno una exacta e impresionante visión de lo que son y significan dos regímenes diametralmente opuestos: el uno, bajo la dominación bárbara, y donde los derechos humanos no alcanzan a ser ni siquiera una desdibujada expresión filosófica; y el otro, de perfecta y robusta democracia, digna en sus medios, elevada en sus fines. Juan Vergara Torrico, de 29 juveniles años, egresado del Pedagógico en historia económica, políglota, salió de Santiago en enero de 1948, fascinado por la propaganda soviética que mostraba un mundo idílico.

Becado para estudiar economía e idiomas en Noruega, Vergara llegó a Oslo. Estuvo también en la Sorbona, de cuya "Ecole de Droit", fué un aventajado alumno. En la Universidad de Karlovo, de Praga, se especializó en planificación económica, que en checo se llama "vysokola planovani".

"Escandinavia es un país extraordinario: socialismo de Estado ausente de toda supercheria demagógica; nada de mendigos ni de indigentes; la mujer y el niño; preocupaciones básicas del Gobierno; los comunistas, en minoría, libres las manos, nada pueden hacer; para el obrero le son indiferentes; la semilla roja no fecunda el surco tibio y acogedor del alma escandinava". Luego, el reverso de la medalla: el lado opuesto de la cortina de hierro, una muestra basta: Checoeslovaquia. Sistema policial, en el cual ni los propios líderes soviéticos están seguros. El trabajador se ha convertido en una pieza sin importancia de una enorme maquinaria que trabaja en beneficio exclusivo de la URSS. Las leyes sociales se aplican ilógicamente: una renta a una mujer de 60 años, es de dos dólares mensuales, (quinientas coronas por dólar en el mercado negro, mantenido por el Gobierno). Para poder vivir esta mujer necesita por lo menos, comiendo una sola vez al día, tres mil quinientas coronas, y está obligada entonces a trabajar desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche, lavando pisos para poder subsistir, único trabajo que puede obtener ya que de acuerdo con los documentos que posee, ella "recibe una pensión del Estado", que es el único patrón.

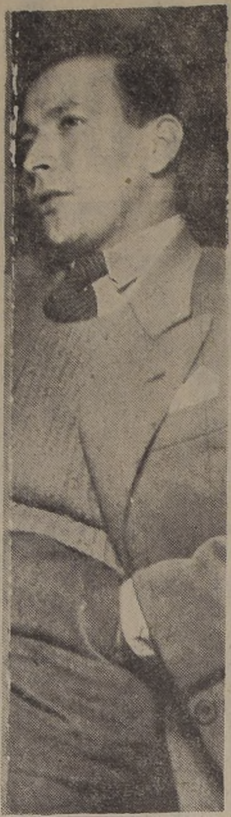
"Estamos peor que durante la ocupación alemana", me dijo Sergei Gargov, un obrero electricista. Ahora tienen que trabajar 14 y hasta 16 horas diarias, percibiendo el mismo salario que les permite escasamente vivir. Además de esto, todos los obreros, como empleados y estudiantes, están agrupados en "células políticas", con sus respectivos líderes y agitadores, que son los que se encargan del control y del adoctrinamiento político. Estos individuos fijan "la cuota de trabajo" para cumplir con el plan quinquenal, aunque el esfuerzo sea superior a la capacidad. Quien reclame, es saboteador enemigo del régimen. La vida de estudiante está controlada hasta el más insignificante detalle. "El alumno universitario debe entregar al líder del grupo un plan en el cual estará detallado el uso de una y de todas las horas de su tiempo, de manera que en cualquier momento que se le interrogue por una hora él pueda ser responsable por ese tiempo en qué, cómo y cuándo la ocupó".

COMUNISTAS QUIEREN LIBERTAR A CHILE

"Oí a los comunistas trazar de Chile un panorama obscuro: domina una dictadura, país esclavo de Estados Unidos, los comunistas preparan el terreno para "liberarnos". Se siembra y crea el odio a base de mentira y de engaño hacia los occidentales, y se exalta a Rusia, echando mano de toda clase de medios aunque ellos sean ridículos, como, por ejemplo, atribuyendo a los rusos el descubrimiento de la penicilina, la invención de la ampolleta eléctrica y del automóvil.

De paso por Polonia, Vergara Torrico, confirmó el drama conmovedor de este pobre pueblo, gobernado por los rojos. "La gente ahí es simplemente miserable, cubierta de andrajos; vi trabajar a mujeres polacas reparando caminos a la intemperie sin zapatos, sin guantes, con un frío de 14 grados bajo cero".

De regreso a la patria sólo desea poner su experiencia y sus conocimientos al servicio del plan de industrialización de Chile, que es elogiado en el mundo libre a pesar de que "se nos conoce poco".



JUAN VERGARA TORRICO: "Detras de la "cortina de hierro" no existe nada que pueda asemejarse a una vida humana, digna; el obrero, comunista o no, sólo es una pieza insignificante de una máquina que trabaja exclusivamente para Rusia".

ESTA SEMANA SALDRA DECRETO DE SANCIONES EN EL M. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras don Ignacio Palma, declaró anoche a los periodistas, que esta semana se dictará el decreto que aplica sanciones a los funcionarios implicados en las irregularidades de la oficina de tierras de Magallanes. En estos momentos la Sección Jurídica del Ministerio está estudiando el informe enviado por el Contralor que señala las sanciones que deberán ser aplicadas.

El Ministro dijo que deben agotarse las tramitaciones, antes de dar el veredicto final.

MOTO CHOCADA POR UN AUTO QUE HUYO

El motociclista Alfredo Valdés Eguiguren fué la víctima que dejó ayer un irresponsable del volante, que luego de atropellarlo con su auto en Lyon con Bolívar, emprendió la fuga. El joven motorista de 16 años, es estudiante, y debió ser hospitalizado en estado grave en la Clínica Moneda.

Arrendó unas máquinas y después las vendió

Segundo Quintana Valenzuela fué arrestado ayer por la 4.a Judicial de Investigaciones. Se le acusa de una estafa ascendente a 200.000 pesos que fué cometida en los últimos dos meses. Un vocero policial reveló que había conseguido en arriendo cinco máquinas de coser, las cuales vendió después. En los momentos en que pensaba huir con el fruto de su ilícita ganancia, intervino la policía.

Detenido por una partida

La policía ... Héctor Covarr... bre el cual p... formulada p... Vargas, de l... estafa ascend... de pesos. E... Los Andes, e... que había ve... de nueces al ... te se había ... sela, por lo c... estafado.



GUIA Comercial

Recorte esta Guía y consúltela cada vez que necesite efectuar alguna com...

ACADEMIAS PROFESIONALES

ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección - Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS

ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones - Motores - Los mejores precios - San Antonio 579 - Fono 32371.

ALFREDO MUSA.—Rosas esq. Teatinos - Fonos 65373 - 66280 -

CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252 - Ofertas comerciales

BORIZON.—Ropa fina para niños - Fca. propia - Pasaje A. Edwards 372, por Cía. 1068 - Fono 85207 - Créditos C. Contreras.

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA.—Puente 764 - Bautizos - 1.a Comunión.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños. Independencia 1042.

CASA FRESIA.—Mac Iver 276 - Además artículos para regalos.

DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica - Fono 32395.

LABAN.—Medias Nylon - Mac-Iver 8, casi esquina de Alameda.

LA CASA DE LAS DAMAS.— Pasaje Consistorial 28.

MEDIAS "MARIA VICTORIA".— Bandera 439 - Fono 85512.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

PORTUGUES.—Pilotos, abrigos - Créditos - Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA ITALIANA.—Plaqués, relojes suizos, alemanes - A. Prat 62.

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

HERNAN LATORRE.—(Porcelanas) Ahumada 131, 10.o p.- Of. 1015

SAN ROQUE.—Puente 574.

TRENES ELECTRICOS DOGGENWEILER. —Con facilidades - Arturo Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)

DELFIN GARCIA.—J. M. Infante 2347 - Fono 44518.

RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184 - Fono 68597.

RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37 - Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio - Diez de Julio 377

GERMAN HERNANDEZ.—Alameda 1861 y 1873 - Fono 65356.

PEÑA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865 - Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)

GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731 - Fono 86181.

BAÑOS

BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978 - Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También artefactos eléctricos.

CASA OLYMPIC.—Créditos - San Diego 111 - Fono 81108.

ELIAS SILBERMAN.—Av. Portugal 622 - Fono 36721.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado, domingo y festivos - Reparto a domicilio.

CALZADO

CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851 - Fono 90872.

GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras - Serrano 90.

MANUFACTURAS MIRES.—Chiloé 1109 - 50 o|o rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804, 8.o piso - Fono 85075.

CAMISERIAS

"YALE SHIRT".—Fábrica - Sn. Antonio 469 - Fono 32851 - Cas. 944

CARTERAS

CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Carteras nylon para señoras.

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.

ELIAS SILBERMAN.—Mac-Iver 173.

COLCHONES—SOMMIERS

FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 812 - Fono 74337.

CORDONERIAS

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.—Puente 574.

DENTISTAS

LABORATORIO DENTAL.—Puente 681 - Composturas rápidas de placas - Teléfono 87035, de 3 a 7.

DEPORTES

CASA ITALIANA.—Trofeos, copas, etc. - A. Prat 62 - Fono 74660.

LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

ENLOZADOS

RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina Leon 6 - Créditos.

SAN ROQUE.—Puente 574.

"VITROFER".—(Fábrica) - Vicuña Mackenna 820 - Fono 37630.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO

"FIRE-STOP".—Arturo Prat 272 - Fono 63448.

FAJAS—SOSTENES

"MON BIJOU".—San Antonio 514 - Fono 33398.

FARMACIAS

ALAMEDA.—De turno permanente - Alameda 2709 - Fono 91806.

BAQUEDANO.—"Su farmacia" - Plaza Baquedano 01 - Fono 61338

FARMACIA PORTEÑA.— Av. B. O'Higgins 867 - Fono 84728.

FERRETERIAS

PARIS.— Cecilio Larios y Cía. - Alameda 44 - Fono 60379.

SAN ROQUE.—Puente 574.

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 1|2 HORA.—TIMAR - N. York 61 - Fono 64943.

HOJALATERIAS

FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080 - Fono 65750.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York ...

EDIZMOR.—S. Antonio 323 - Argollas oro maciz...

LA EQUITATIVA.—Joyas, platería, regalos - A...

LIBRERIAS

ATLAS.—Catedral 1063, local 509 - Libros esc... de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente ...

BELLO.—Catedral 1293 Fono 69253 - Ofertas ...

BANDERA.—Bandera 236, local 8 - Sorpresas ...

CASA CALVETTY.— Importador - San Diego ...

CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S... nerales: Bandera 551 - Fono 68266 - Casilla ... Ahumada 210 - Fono 66502 - Puente 790 - ... sandri 108 - Fono 67922 - San Antonio 430 ...

CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono 88830 ...

DE OCCIDENTE.—Alameda 1313 - Fono 69649 ...

DEL PACIFICO, S. A.—Ahumada 57 - Fono 89...

EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770 - Fono 30...

EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura ... no) - Suscripciones - Pas. Matte 29 - Cas. ...

GUTENBERG.—(Librería e Imprenta) - S. Diego ...

LIBRERIA e IMPRENTA "IMARES".—Merced ...

MATUS.—Despachos contra reembolso - Compañ...

NASCIMENTO.—San Antonio 240 - Fono 32062 ...

PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono 6664...

SELECCION CONTABLE, S. A.—Exclusivament... tabilidad - Mac-Iver 205 - Casilla 13181 ...

SELECTA.— Estado 115 - Novelas para señorit...

ZAMORANO Y CAPERAN.—Cía. 1015-Fonos 8...

LIMPIEZA EN SECO

LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo ...

LAVATEX.—Compañía 1265 - Teléfono 67952.

LAVATEX.—Manuel Montt 259.

LAVATEX.—Moneda 715 - Teléfono 65432.

LAVATEX.—Av. Vicuña Mackenna 308 - Teléf...

MALETERIAS

LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins ...

MATERIALES DE CONSTRUCCIO...

FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 12...

FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército ... cial y Fábrica: Av. Pedro Montt 1606 - Fo... de Exposición y Ventas: Moneda 946 - Fono ...

SUC. BENJAMIN BUDNIK.— Baldosas - J. M. ... Fono 46134.

MENAJE

SAN ROQUE.—Puente 574.

MODAS

CHIC FRANCES.—Bandera 84 - Of. 107 - Entr...

MODAS SIMON.—Arturo Prat 260 - Fono 6771...

MUEBLES

MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407 - Créditos ...

MUEBLES DE COCINAS Y LAVA...

GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades - M...

MUEBLES CROMADOS

PALACIOS IZQUIERDO.— Alam. B. O'Higgins 1...

MUEBLES PLEGABLES

DEIK & CIA. LTDA.—Merced 593 - Fábrica: San...

GABINET-CAMA "TWIN".—Moneda 741 - Fono ...

SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff - Moneda 74...

NYLON

CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Manteles y... para baño.

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832 ...

INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos - M...

PAPELERIAS

PAPELERIA NACIONAL.—A. Prat 361 - Fono 6...

PERFUMERIA

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

PIANOS

CASA DOGGENWEILER.—Ventas a 12 meses ... Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

PIELES

PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos - Catedral ...

TRANSFORMACIONES.—Hechuras - Trabajo perfe...

PINTURAS

ALMACENES PINTURAS "COLON".—Alonso Ova...

PEDRO BOTTINELLI.— (Además, Materiales de ... Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia - Fon...

RADIOS

"ORDINA".—Organización Distr. Nac. Enrique Pa... Victor - Alameda 2981 - Créditos

PARLATORE.—Alameda 227-D - Embobinamiento ...

RADIOS PHILCO.—Grandes facilidades - Dira ...

RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie - Nueva Y...

RELOJERIAS

GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA ...

RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 351 - ...

RESTAURANTES

BRUNO E LE INIMITABILI "LASAGNE".—Agus... no 31237.

CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena - Mo...

COCINA ITALIANA.—Plaza Bello 4 (frente Palaci...

EL CARILLON.—Bar Restaurant - Ahumada 37 ...

SASTRERIAS

GUENDELMAN SASTRES.— San Diego 852.

PASCUAL SASTRE.—Créditos - San Diego 938.

PINOTTI.—Hechuras finas - Ahumada 131, Of. 9...

ROFFE.—Créditos San Diego 107 - Fono 8110...

TEVEL KAZ.—Ahumada 16 - Fono 64260 - Casill...

SEDERIAS

ROYAL.— Gutiérrez y Cía. - Alameda 2755-2775 - ...

...TICIAS DIVERSAS

...ENTRO HIJOS DE ÑUBLE celebrará el sábado re... las 19 horas, en calle Merced 815, segundo piso, para ...portantes asuntos relacionados con la vida de la ins... El directorio que preside don Oscar Rosales recomien... ...istencia de socios.

...CIENTOS DIEZ ALUMNOS tiene la Escuela de In... ...de Magallanes y 250 la de Copiapó. La primera está di... ...por el profesor Martín Bunster y la segunda por don ...Mussa.

...GO FERNANDEZ, PIANISTA chileno de fama interna... ...actuará mañana como solista en el Concierto para Piano, ...Stravinsky. Víctor Tevah dirigirá el concierto en el ...Municipal, en el cual se interpretará, asimismo, el "Re... ...de Britten, y la "Sinfonía del Pájaro Burlón", de Aca... ...pos.

EL SALON SUR DEL HOTEL Carrera se realizará hoy, ...30 horas, el segundo concierto de la Asociación Nacional ...positores.

...TEMUCO SE REALIZARA un congreso pedagógico na... ...en septiembre próximo. El Ministro de Educación, don ...Leighton, fué invitado especialmente.

...ASOCIACION NACIONAL de Jubilados y Pensionados ...se reúne a las 19 horas de hoy, en su sede de Avenida ...O'Higgins 1315, oficina 27.

...S POBLACIONES PEDRO Donoso y San Juan efectua... ...concentración pública el domingo, a las 10.30 horas, ...cuadra siete de Urmeneta, para pedir a las autoridades la ...de diversos problemas que la afectan.

...ODAS LAS CIUDADES DEL PAIS SE COBRAN PREMIOS DEL JABON BORAXOL



...ero señor Emilio Sobarzo G., de la ciudad de Los Andes, ...también prefieren, durante todos los días del año, Jabón ...pú Boraxol en el baño, se paga de un premio de $ 500.—, ...aboratorio Chile, sin otra condición que haber encontrado ...ápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, que se ha ...o por su exquisita calidad y abundante y perfumada es... ...y de cuyos generosos premios damos la presente información. ...RMACIA SANTA ROSA, de la ciudad de LOS ANDES, ...endió este nuevo pan de Jabón Boraxol, premiado.

LA BASE AEREA DE COLINA CELEBRA SU 26.o ANIVERSARIO

Con una competencia deportiva y un almuerzo de camaradería el Grupo de Aviación N.o 4 de Colina celebrará hoy el 26.o aniversario de su fundación. A estos actos asistirá el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general don Aurelio Celedón altas autoridades militares y periodistas de Santiago.

El Grupo de Aviación N.o 4, fué fundado el 12 de julio de 1928 en "El Bosque", en donde permaneció hasta comienzos de 1945, ocupando una parte de la actual Maestranza Central. Es una de las unidades más importantes de la Guarnición Aerea de Santiago. Su historia arranca de 1925, cuando llegó al país el primer material de bombardeo con que contaría nuestra arma aerea, consistente en seis trimotores "Junkers", tipo 46. Este material quedó afecto al Grupo de Aviación N.o 3 con base en Temuco, siendo la primera escuadrilla de bombardeo con que contó la FACH.

Cuando en junio de 1928 se trasladaron estos aviones a la capital, el Grupo N.o 4 comenzó a surgir como unidad autónoma. Como el material era escaso, su dotación de tropa fué bastante reducida, formando parte de la oficialidad el capitán don Alfredo Fuentes Martínez, su primer comandante, y los subtenientes Manuel Hurtado, Luis Lepe N. y Santiago Haeberle, este último de Sanidad. La escuadrilla inició muy pronto arriesgados viajes de norte a sur del país, hasta que en 1933, bajo el mando del comandante don José Jara Concha, la escuadrilla quedó afianzada como Grupo; seis años más tarde, el Grupo de Bombardeo tendría una nueva transformación al constituirse en unidad de ataque y caza, característica que aún conserva, y recibiendo, en consecuencia, material más moderno, eficiente y a tono con su nueva modalidad, entre otro, el avión tipo "Douglas". Con ellos, el general del aire don Manuel Tovarías A., en 1944, realizó el raid desde Punta Arenas a Arica en una sola jornada, hecho que causó admiración en todos los círculos.

Se podrían citar varios hechos más en los cuales el Grupo ha superado las condiciones normales de resistencia de las máquinas y del elemento humano, siempre dentro de la línea de eficiencia que caracteriza a la aviación nacional. El Grupo cuenta actualmente con escuadrillas de entrenamiento, para cumplir la misión de reentrenar a los pilotos en el vuelo avanzado, y con cursos de vuelo para reservistas de la rama del aire.

Entre otros jefes han comandado la Unidad, los señores Oscar Herreros W., Rafael Sáenz S., Gregorio Bisquertt R., Fernando Ortega y Fernando Rojas O. Su jefe actual es el comandante de escuadrilla, don Mario Guevara Rodríguez.



Comandante de Escuadrilla, señor Mario Guevara Rodríguez, jefe del Grupo de Aviación N.o 4.

HOMENAJE AL CORO UNIVERSITARIO AYER

El último festejo recibió ayer el Coro Universitario en su sexto cumpleaños.

En el Salón de Honor de la Universidad, se reunieron los integrantes del Teatro Experimental, de la Escuela de Opera del Conservatorio y del Centro de Arte Dramático del Instituto Pedagógico, para rendir homenaje al Coro Universitario. El Teatro Experimental presentó la farsa en un acto, "El Oso", de Anton Chejov; la Escuela de Opera del Conservatorio, con sus artistas Carmen Barros, Miguel Concha, Gabriel de los Ríos y Ana Iriarte, cantó trozos de ópera de Pergolessi, Monteverdi, y Mozart.

Finalmente, el Centro de Arte Dramático del Instituto Pedagógico, puso en escena "El paso de las aceitunas", de Lope de Rueda. Para finalizar, Raquel Macaya danzó la "Romanza en Fa", de Rachmaninoff.

Director de Carabineros se dirigirá a Valdivia

Hoy se dirigirá al sur del país el Director General de Carabineros, don Humberto Meneses Madrid, a fin de presidir la transmisión del mando de la zona. Esta ceremonia se efectuará en Valdivia, al asumir el mando el general don Jorge Contreras Angulo, ascendido recientemente.

SE ORDENO CENSO DE EXISTENCIA DE PAPAS EN EL PAIS

El Ministerio de Agricultura autorizó al Instituto de Economía Agrícola, para que interne, por una sola vez, la cantidad de seis mil toneladas de papas certificadas, para semilla, de variedades controladas que resisten al "tizón", según lo expresa una declaración oficial de esa Secretaría de Estado, en la que se especifica que mientras no se realice el censo de la existencia de papas en el país, no se permitirá nuevas importaciones.

Agrega que, respecto de la llegada de dos carros de muestra a Los Andes de la partida argentina autorizada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, el Ministerio no ha podido pronunciarse, porque las disposiciones vigentes prohiben la importación del tubérculo, por razones de sanidad vegetal.

Termina expresando que en el caso de que mediante el censo se compruebe que hay escasez del producto para el consumo de la población, "el Gobierno consideraría la posibilidad de adoptar las medidas que fueren aconsejables para autorizar la internación".

FORO SOBRE EL COBRE EN ACCION SINDICAL

Un foro público sobre el "Problema económico del cobre", dirigido por el senador don Radomiro Tomic, se efectuará mañana a las 19.30 horas, en la Acción Sindical Chilena, Alonso Ovalle 1475.

EGRESADOS DE ESCUELA DE MINAS OCUPADOS EN FAENAS DEL SALITRE

En relación con el viaje del Director de la Escuela de Minas de Antofagasta, señor Humberto González Echegoyen, a esta capital, llamado por el Director General de Enseñanza Profesional, se informó en la prensa que las compañías salitreras habían rechazado el ingreso a sus faenas de los alumnos egresados de aquel establecimiento.

Con posterioridad hemos recogido nuevas informaciones sobre el particular, ya que no era dable atribuir una medida de tal naturaleza a las empresas industriales, sin que mediaran razones que la justificaran. Desde luego, sabemos que la resolución de no admitir a un cierto número de egresados de la Escuela tuvo por causa una huelga ilegal en la que habían participado veintitrés de estos técnicos. A fin de no interrumpir las faenas, la Compañía Lautaro tuvo que reemplazarlos, elevando a la categoría de empleados a otros tantos obreros calificados, eso sí que manteniendo el propósito de seguir dando cabida en las faenas a nuevos egresados, a medida que las necesidades de la industria lo requirieran. Ya han sido incorporados varios nuevos profesionales de la escuela, con lo cual su número en las labores de la Compañía nombrada representa un 90 por ciento del total en servicio.

Por otra parte, se nos informa autorizadamente que la Lautaro Nitrate aparte de otras facilidades, ha obsequiado valiosas maquinarias y elementos de trabajo a la escuela, a fin de cooperar en el desarrollo de la enseñanza profesional.

VON RINTELEN HABLARA EN LA UNIVERSIDAD

El filósofo alemán Dr. Joachim von Rintelen conferenciará mañana acerca de "La esencia del hombre europeo" en la Sala del Consejo Universitario, Universidad de Chile, a las 18.30 horas. Auspicia esta conferencia la Sociedad Chilena de Filosofía.

HOY PARTE A GINEBRA ANGEL CUSTODIO LIRA

Por vía aérea partirá hoy a Ginebra el capitán de navío don Angel Custodio Lira, que representará a nuestro Gobierno en la Conferencia Interamericana de Comunicaciones, que se celebrará en esa metrópoli europea.

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.272

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 12 de julio de 1951

ACUERDO NAVIERO

El lunes último fué expedida la resolución de la Junta Marítima Federal de los Estados Unidos por la cual se aprueba el convenio de "pool" suscrito por las compañías navieras norteamericanas Grace Line y Gulf and South American Steamship Co. y la firma armadora chilena Compañía Sud Americana de Vapores.

En general, los términos de este acuerdo consisten en que la compañía chilena tendrá derecho a transportar el 50% de la carga que viene a Sud América desde los puertos del Atlántico de los Estados Unidos, y un 35% de la que se embarca desde los puertos estadounidenses que quedan sobre el Golfo de México.

Nuestro país se provee tradicionalmente de mercaderías manufacturadas norteamericanas, en especial, maquinarias, y, por lo tanto, gran parte de sus transportes marítimos se hacen por las dos rutas que cubre el acuerdo suscrito entre la línea chilena y las de dos compañías marítimas norteamericanas. En 1950, importamos desde los Estados Unidos por un valor de 574 millones de pesos de 6 peniques, en tanto que la importación total del país subió a 1.200 millones de la misma moneda. En cuanto a tonelaje, trajimos, en el mismo año, desde los Estados Unidos 1.142.700 toneladas dentro de un total general importado de 1.706.700.

Estas cifras ponen en evidencia la importancia fundamental que tienen los fletes marítimos para nuestro intercambio con los Estados Unidos. Si tomamos en cuenta que, según cálculos generalmente aceptados, el 15% del valor de las mercaderías está constituído por los fletes marítimos, resulta que nuestras importaciones desde Estados Unidos tienen, en fletes un valor de más de 86 millones de pesos de 6 d. Como de esta carga traeremos, en adelante, más o menos un 40%, porque la carga del Golfo es menor, y no se considera la que proviene de puertos del Pacífico, tenemos que, por lo menos, 36 millones anuales de pesos de 6 peniques serán ganados en fletes por los barcos de la línea chilena de vapores.

Para la economía nacional esto tiene una importancia extraordinaria, ya que significa economizar divisas por esa suma, pues los ingresos en moneda extranjera que reciben las compañías navieras nacionales vienen a entonar nuestro presupuesto de divisas.

Aumentadas las disponibilidades de moneda extranjera en nuestro país, aumentan al mismo tiempo las importaciones, con lo que gana el comercio que se dedica a la traída de mercaderías desde el exterior, gana el Fisco, que percibe mayores derechos aduaneros e impuestos, y gana el país, que ve aumentada su actividad comercial general, necesita de mayor número de empleados y obreros para dar movimiento a estos negocios, y así, sucesivamente, se extiende a todas las esferas de la vida del país el efecto benéfico de este incremento de las importaciones.

Por otra parte, al garantizar a nuestra flota mercante fletes de retorno desde Estados Unidos, se le permite intervenir en forma importante también en las exportaciones, con lo cual quedan en el país los valores de estos transportes al extranjero, lo que representa nuevos aportes de divisas a la economía nacional.

La Grace Line y su subsidiaria la Gulf Line han cooperado a este convenio con buena voluntad y el deseo de facilitar el progreso de nuestro desenvolvimiento económico, tan ligado a los transportes marítimos, cuya importancia en los intercambios de mercaderías es fundamental.

La Junta Marítima de los Estados Unidos, al prestar su aprobación al convenio, ha dado la razón a las líneas de los países directamente interesados, demostrando, de este modo, equidad y el propósito de conservar para las naciones que tienen el derecho legítimo a ello, el patrimonio tan valioso que significa disponer de sus propios medios de transporte.

Alemania en la comunidad occidental

Los gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia han decidido poner fin al estado de guerra con Alemania, y esta determinación fué puesta en vigor a las cuatro de la tarde del 9 de julio. La medida fué adoptada por los Ministros de Relaciones de las tres potencias en su reunión de septiembre del año pasado en Nueva York, según fué anunciado en el comunicado publicado en aquella ocasión. Junto con las tres potencias, han puesto fin a su estado de guerra con Alemania todas las naciones aliadas en aquel conflicto.

Como lo han hecho notar los Ministros de Relaciones de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, al informar a sus respectivos Parlamentos, la medida adoptada constituye una nueva demostración del deseo de estos gobiernos de eliminar todos los obstáculos posibles que se oponen a la normalización de sus relaciones con el gobierno federal de Alemania. La persistencia del estado de guerra con Alemania no estaba de acuerdo, en realidad, con las verdaderas relaciones que las tres potencias mantenían con la República Federal alemana.

Los representantes de las tres potencias de ocupación en Alemania hicieron saber al gobierno federal la decisión de poner inmediato fin al estado de guerra, sin perjuicio de mantener el Estatuto de Ocupación ni de someterse a las decisiones sobre un arreglo definitivo que puedan adoptarse por un tratado de paz, cuya conclusión no ha sido lograda aún por causas "ajenas al control de Alemania", según reza el comunicado británico.

¿Cuáles son, en realidad, las condiciones en que queda la República Federal de Alemania en relación con las potencias de ocupación, al poner fin al estado de guerra entre las partes? Como ha sido explícitamente expresado por los estadistas de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, el fin del estado de guerra no afecta ni tiene relación con un futuro arreglo de paz. Tampoco afecta a la posición de los Altos Comisionados de ocupación ni a la autoridad del Estatuto de Ocupación.

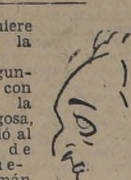
¿Qué ventajas ofrece, en tales circunstancias, la medida adoptada por las tres potencias? Su efecto práctico recae sobre el campo de las actividades domésticas de Alemania. En efecto, los ciudadanos alemanes no serán tratados en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, ni en las demás naciones que han puesto fin a su estado de guerra con Alemania, en calidad de extranjeros enemigos. Un ejemplo práctico será la posibilidad de que los alemanes presenten una acción judicial en dichos países sin necesidad de obtener antes licencia para ello.

Si bien es verdad que la ley que prohibe comerciar con el enemigo no queda anulada por el hecho de ponerse fin al estado de guerra, en la práctica resulta que desde marzo de 1949 no se ha puesto obstáculo a la reanudación de las plenas relaciones comerciales y financieras de personas entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia con Alemania.

Un aspecto invisible, pero no por ello menos importante, del hecho de dar por finalizado el estado de guerra, será el que afecta al campo psicológico: la decisión de las tres potencias constituye un síntoma evidente de la progresiva rehabilitación de Alemania dentro de la comunidad occidental.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

OSTRAS A LA MORNY



— ¿Quiere ostras a la Morny?

La pregunta, junto con ponerme la boca jugosa, me recordó al dictador de Venezuela, Guzmán Blanco. Este dictador mantuvo el poder en sus manos desde 1864 a 1868 la primera vez, y de 1870 a 1887 la segunda. Durante cierto período gobernó a Venezuela desde París, en el barrio de Passy, donde estuvo la Casa de Gobierno de Venezuela, más comodona que en Caracas, y más segura. Este hombre extraordinario perteneció a la casta blanca de Caracas, hombre de gran talento, innovador y patriota en sus comienzos. Se convirtió finalmente en parisiense y miraba a su tierra como el latifundista que legó poderes al mayordomo. Esta clase de amores a las tierras natales suramericanas son violentos y autoritarios: ¡O mía o de nadie! El caso es corriente, y a dicha categoría de patriotas perteneció don José Miguel Carrera. En la actualidad hemos conocido otros parecidos que no voy a nombrar. La patria es querida para ellos mientras son los amos y la cabalgan, o dominan como el domador al potro. Cuando en un corcovo les tira lejos, deja de ser patria y bonita, para convertirse en país infame o peor. La vanidad permite creer a ciertos políticos que ellos están en el secreto de un sistema para gobernar. La novela del dictador Guzmán Blanco, de Venezuela, es la de uno de estos caudillos, y podríamos decir que fué de los más durables y afortunados. En la época de su esplendor, cuando residió en París, se nos presentó como extraña mezcla del Nabab de Daudet, del duque de Ossuna y de Monte Cristo. Viejos parisienses recordaban haber visto pasar por los Campos Elíseos el carruaje de Guzmán Blanco, tirado por seis caballos blancos y seguido por otros seis caballos negros con sirvientes de sus caballerizas. Pensar que realizó así el sueño de miles de rastacueros, Clemenceau, Briand, el general Boulanger, le vieron pasar. Es la época de **En revenant de la revue.** La época del 202 de los Campos Elíseos. Guzmán Blanco, de barbilla en punta y bigotes prolongados con goma, fué la figura sucesora de Napoleón III después de 1870. Esos suramericanos padecían ya la fiebre llamada parisitis. El aire impregnado de galantería, el aire de Wateau, de Fragonnard, de Manet, de Toulouse Lautrec les enloqueció. París era la moda, ayer más que hoy. Entonces iban menos suramericanos, pero con frenesí. Ahora van más, pero por pocos días, y en aviones. Otro dictador, el ecuatoriano García Moreno, algunos años antes en 1859, había pedido a Francia que hiciera el favor de tomar para sí al Ecuador en forma de protectorado, recalcando la importancia geográfica, los trabajos de La Condamine y la posición estratégica de las islas Galápagos. Nunca negó que hiciera estos ofrecimientos a París. Abisma conocer ciertos pasajes obscuros u olvidados de historia suramericana. Ahora miro libros y fichas correspondientes al Ossuna venezolano, ante todo el libro que me envió el Ministerio de Educación de Caracas: **Guzmán. Elipse de una ambición de Poder.** Siempre el palo ensebado del Poder, con mayúscula. El autor del libro es Ramón Díaz Sánchez. Esos venezolanos miran con naturalidad el hecho del hombre que salva a su patria del caos, la enriquece y se robustece a sí mismo. Guzmán Blanco era Venezuela. Todo negocio venezolano se definía en miti miti. Pretendió, en su época de euforia imperial, ser el hombre más rico de América y de Europa. Tradicionalmente, los empréstitos constituían su negocio preferido. En 1877 este personaje alojó en la mansión que fuera antes del emperador de Brasil, "cuyo arrendamiento costaba cinco mil francos diarios". Es bueno advertir que esta suma, para entonces, hubiera satisfecho anualmente el presupuesto de una pequeña familia burguesa. Cierto periodista, debió ser hombre de esprit, escribió: "Venezuela es un país de millonarios que se ha propuesto hacerse célebre por sus Plenipotenciarios en Francia. Actualmente nos ha enviado una especie de Buckingham que resplandece por sus diamantes como el penacho del Sha de Persia. En los restaurants le llamaban **monsieur l'archiduc.** Rubén Darío, que ya entonces vagaba por el bulevar, alcanzó a ver a este raro espécimen de la fauna americana, extraño a Europa y los franceses, algo así como un El Dorado que saliera de improviso de un lago tropical, todo refulgente y alado, para ir en vuelos irisados y estupefacientes a posarse en las maravillas del París milenario. Profunda debió ser la impresión de Darío cuando recordó a Guzmán Blanco en la novelita que escribió en colaboración con Eduardo Poirier, titulada **Emelina.** Dijo Darío: "Caballero de soberbio porte, por sus aires, un emperador de Oriente. Por su pecho lleno de decoraciones y por su vistoso traje, un museo andante de numismática." Más adelante le llama "Mecenas de los extraños y **mecomes** de su pobre tierra". Todavía más adelante y ya en franca chunga, sigue Rubén Darío la descripción de la residencia del dictador en París: "En estos salones, donde pintores y tapiceros han realizado prodigios, donde espejos y tremoes son joyas por lo valiosos, donde en artísticas consolas son encanto de los ojos floreros de Venecia y treboes de Cantón; aquí, en el barrio más aristocrático de París, se hallan reunidos altas damas del gran mundo, estirados diplomáticos, opulentos banqueros, autores ilustres, artistas de fama, todo lo que hay de brillante y aparatoso de nombre y fortuna en la gran capital. El **ilustre** muestra todas sus garambainas. El pavo real de Venezuela anda por ahí esponjado como una mocetona con perifollos. Ha arrojado a manos llenas el oro para festejar al sobrino de su camarada de Teherán (el sha de Persia). Se hincha, sonríe satisfecho y dice para su coleto: soy feliz". Se hace dar los nombres de **Ilustre Americano, Regenerador, Pacificador, Benemérito, Magnífico,** etc. Fué en esos años cuando casó a una de sus hijas con el duque de Morny, hijo natural de la princesa Hortensia de Holanda y hermanastro de Napoleón III. La sangre de los Guzmán Blanco, descendientes de un soldado español, más tarde "santero", del más humilde origen, y de una mujer llamada la **Tiñosa,** vendedora de pasteles en las puertas de los cuarteles, hemos dicho la sangre de los Guzmán Blanco quedaba mezclada con la de los Bonaparte y de las casas reales europeas. El duque de Morny, vividor parisiense de gran estilo, creó el nuevo plato, hecho más importante que descubrir una estrella, según Brillat Savarin. El plato se llamó "ostras a la Morny". Están en boga todavía en los restorantes de **coquillages:** Prunier, en la calle Duphot, Prunier de la avenida Víctor Hugo, y Drouant, del Bd. de Strassbourg. Se trata de ostras al horno, apanadas y **gratinées.** Las recomiendo, aunque son mejores frescas y con limón. En Europa se comen en los meses con erre; aquí, en los sin erre, como que vivimos, respecto de los europeos, al revés y con las cabezas para abajo. Con oro de Indias, o de indios, Morny creó un manjar para magnates en la Ciudad de las Ciudades, junto a las **peches** Melba, el filete Rossini, el pollo Marengo, el pavo Demidoff, el cható, y otras celebridades culinarias. La otra hija de Guzmán Blanco casó con el marqués de Noé. **J. E. B.**

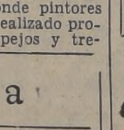
SUGERENCIA

2 fakires se disputan el record de ayuno.

Podríamos contratarlos para que nos enseñen a bajar el costo de la vida.

Máximo Severo

Notas del Día



RAZAS Llega un momento en que nos enseñan que en el mundo hay diversas razas humanas. Hasta ese instante, y hasta que lo leí en un libro en que aparecía un negro jetón con los labios atravesados por un enorme alfiler, yo creía que en el mundo eran todos blancos, como yo, como mis padres, como mis abuelos y mis tíos. Hasta creía de mi raza, y con orgullo, a la buena Dionisia, que me dió de mamar y que era más morena que lo que yo estaba acostumbrado a ver en tan corto trecho. No se me ocurría que pudieran existir otros seres distintos, con otra nariz, con otros ojos, con otro color y hasta con otro aroma carnal.

Pero tuve que saberlo, y, desde que lo supe, no ha dejado de perseguirme este problema latente de las desemejanzas humanas. Supe que había negros como el carbón, mulatos con cabellos crespos como la lana de las ovejas, amarillos con ojos oblicuos. Había otros que tenían o parecían tener los mismos rasgos que yo estaba acostumbrado a ver en toda la gente que me rodeaba. Y no era así, me lo contó una tía: eran judíos, los que mataron a Cristo. ¡Uf, eran de otra raza! Y así, resistiéndome a creer, tuve que convencerme de la verdad. Sí, hay diversas razas en el mundo.

Ahora resulta que, hace algún tiempo, un grupo de sabios afirmó que las razas humanas no existían y que era inexacto hablar de ellas. Entonces, a mí me hizo leso mi profesor de Historia Natural, lo que no me duele ni me hiere. Al contrario, este nuevo aserto de los sabios me produce una secreta felicidad. Más encima, el Comité de Expertos reunidos en la Casa de la Unesco, del 4 al 8 del mes pasado, bajo la presidencia de Mr. V. Vallois, director del Museo del Hombre, de París, acordó publicar una declaración semejante a la de aquellos sabios. Estos otros científicos hablan de extrañas cosas que yo no entiendo, pero entiendo esto: que los grupos nacionales, religiosos y culturales no pueden ser considerados como razas, y que es necesario limitar el concepto de raza, de modo exclusivo, a los caracteres físicos de naturaleza hereditaria. ¡Caramba, ya es algo! Dicen además estos sabios que no está probado que el cruce de razas tenga efectos biológicos nefastos. Y terminan por decir que el racismo no tiene justificación alguna en el plano científico ni en el plano moral.

Ya estamos viendo un poco más claro en esto de las razas. Ya no nos guiaremos, al respecto, por las primeras lecciones aprendidas a chicotazos en el colegio. El negro que ahora veo no es para mí tan negro como antes, cuando me metían miedo con él. Tiene una sonrisa más humana que la nuestra. ¿Y por qué no el alma? Es hasta más francote, más inocente, más niño. Y así al chinito amarillo, que veíamos en las viejas cajas de té, le miramos ahora con más complacencia. Parece mirarnos y sonreírnos desde el pasado. ¿Cómo no agradecérselo?

Pero, ¿por qué, el otro día, no dejaron alojarse en ningún hotel de Nueva Orleans a Josefina Baker? Iba a dar conciertos gratuitos de caridad, para los niñitos blancos. Tres o cuatro conciertos, sin retribución alguna. No la admitieron en ningún hotel. Tuvo que irse, triste y malhumorada, con una arruga en la frente y guijarros en el alma.

Estoy por creer lo que me decía mi viejo profesor... **B.**

La figura del día



El señor don Juan José Arévalo, ex Presidente de Guatemala, que visita Chile, habiendo sido declarado huésped oficial.

BOLETIN DEL INST. NACIONAL

En este ejemplar que tenemos a la vista, el número 39, vemos, en forma sobremanera evidente, aquella amplitud de selección de temas y el cuidado para registrar en las páginas de la revista los acontecimientos de más acusada trascendencia. Hay sendos homenajes a George Bernard Shaw y André Gide, con la inclusión de fragmentos antológicos de sus obras. El bimilenario de París aparece glosado por las plumas de León-Paul Fargue, Vicente Huidobro, Oscar Ahumada, Henri Bidou y Francisco García Calderón.

Figura, igualmente en este número, un notable ensayo de Ricardo A. Latcham, sobre "Mariano Latorre, novelista chileno"; otro ensayo de Pablo García, "Aporte para la interpretación estética de Juan Godoy". Enrique L. Marshall escribe sobre "La literatura como mercadería"; Ernesto Boero lo hace con glosas en torno al Día del Libro. Las páginas de pura creación están firmadas por Victoriano Lillo, el novelista y ensayista de arte, que publica con el título de "El imbuche" un bello cuento; otros relatos pertenecen a Alexis Ivovic y Jaime Schwencke. Entre los trozos antológicos destacan los fragmentos de Gonzalo de Berceo. Cierra el ejemplar la acostumbrada sección bibliográfica. El material gráfico, como siempre, muy variado. **S.**

COMISION ESTUDIARA CONVENIO CON EE. UU.

Una comisión de funcionarios del Ministerio de Educación, dirigentes del magisterio y representantes de la FEMICH, estudiará el convenio educacional entre Chile y los Estados Unidos. Esta comisión será designada por el Ministro, Bernardo Leighton, y deberá informar a la brevedad posible sobre las conveniencias que la firma del convenio tendrá para la educación técnica chilena.

EL ARTE Y LOS LIBROS

• **Bartelsmann,** el excelente pintor holandés, inauguró su exposición en la subterránea sala "Pro Arte". Exhibe más de 20 telas recientes, acusando un singular progreso en la depuración de sus medios expresivos y el acertado juego de los tonos. Esta muestra, llamada a constituir —por la calidad y el interés de su pintura—, uno de los más notables acontecimientos del año plástico, permanecerá abierta hasta el sábado 21.

• **La Academia Di Girolamo,** compuesta por los alumnos de la siempre activa familia de pintores italianos, exhibe un conjunto de sus trabajos en la Sala del Pacífico.

• **En octubre** se inaugurará una de las más grandes e importantes exposiciones que se hayan celebrado en América. Nos referimos a la Primera Exposición Bienal, organizada por el Museo de Arte Moderno de Sao Paulo (Brasil). A este gran certamen asistirán artistas de todos los países del mundo, inclusive figuras tan universalmente prestigiosas como Picasso, Dalí, Rivera, Tamayo, y otros. La exposición permanecerá abierta durante tres meses, clausurándose al finalizar el presente año.

• **A la "Bienal, de Sao Paulo"** asistirán varios artistas chilenos, que enviarán algunas de sus obras más representativas. Aún no tenemos información detallada de quiénes serán los que llevarán el nombre plástico de Chile hasta las tierras brasileñas. Entre nuestros incompletos datos, están solamente los que siguen: enviarán óleos Camilo Mori, Víctor Carvacho, y acaba de ser invitado el holandés Jan Bartelsmann (que reside y trabaja entre nosotros). También le fué aceptado un envío de un Cristo al escultor chileno Arturo Edwards, y a otros cinco escultores más de Santiago.

• **Los últimos dibujos** del artista chileno Iván Lamberg, que tan señalado éxito obtuvo en su primera exposición individual, celebrada el pasado año, pueden verse en la Librería Lope de Vega. Se trata de algunos dibujos coloreados a la aguada, y algunas obras a línea, realizadas con la singular sensibilidad y maestría que caracteriza a este joven artista.

• **"El carretón de la viuda"** es el título del libro recién aparecido, del que es autor Armando Méndez Carrasco. Como se recordará, Méndez Carrasco fué elogiado unánimemente por la crítica en 1948, al publicar su libro "Juan Firula", que ya cuenta con dos ediciones agotadas. "El carretón de la viuda" está compuesto por siete cuentos que pueden leerse independientemente; pero que, en una lectura ordenada y consecutiva, tienen una unión y continuidad que los convierten en una novela.

• **"Semblanzas",** el libro de Armando Rojas Molina, ha alcanzado ya su sexta edición. Entre otras, esta obra incluye impresiones personales de su autor sobre Vicente Huidobro, Guillermo Blest Gana, Ramón Barros Luco, Manuel Rivas Vicuña, Gustavo Ross, Joaquín Edwards Bello, y otros. El libro tiene valor anecdótico: es amable y se ve que su autor tiene vena fácil para el elogio. Concluye con una recopilación de anécdotas, algunas de indudable ingenio.

• **"El arte y los libros"** recibe correspondencia, libros y notas en la siguiente dirección: D. C., calle Estado 54.

No es posib[...]

Se está discutiendo en los organismos superiores del football, y aún en el Consejo Nacional de Deportes, la posibilidad de crear una Polla del Football, sobre la base de las competencias oficiales que semanalmente se realizan entre los equipos de división de honor, tanto en Santiago como en Valparaíso y en Viña del Mar. Naturalmente, el producto de esta Polla sería para beneficiar a los clubes profesionales.

Las Pollas de Football existen en otros países, y es su mejor modelo el sistema practicado en Gran Bretaña. Dicho en pocas palabras, tal Polla significaría el incremento de los juegos de azar, que inundaría calles, plazas, hogares, oficinas, centros de recreación, etc. aumentando considerablemente la cuota de seres que pierden "hasta la camisa" y que privan a sus hogares de lo indispensable para subsistir.

Aparte de lo que se juega oficialmente en los hipódromos, y durante seis meses en el Casino de Viña del Mar, existen el juego clandestino en garitos y clubes, y el sistema de las cartillas hípicas que, prohibido por la ley, se practica a la vista y paciencia de la policía hasta en las esquinas de las calles.

Este incremento de los juegos de azar, permitidos y prohibidos, tiene mucho que ver con la pobreza reinante, con la angustia de los hogares que no reciben lo que necesitan para subsistir, con el malestar manifestado por empleados y obreros que hacen cargos al Gobierno de la mala situación económica en que viven, pero que son los mejores clientes de hipódromos, casinos, cartilleros, garitos y clubes.

Lo que el país necesita en estos tiempos de inflación y de inevitable escasez, no es precisamente el estímulo para oficializar otros juegos de azar, sino que todo lo contrario. Sólo mediante la ponderación en las costumbres y la economía en gastos superfluos, puede cada ciudadano cooperar a un mejoramiento paulatino de la economía colectiva. La

Cartas al Dire[...]

Pide estreptomicina para salvar su vida

Señor Director: Junto con darle mis parabienes por su interesantísima sección "Cartas al Director", que es la voz de todos los sectores de la ciudadanía, necesito pedirle un servicio: estoy postrado en mi humilde lecho, enfermo de TBC a ambos pulmones.

El médico me ha recetado 30 gramos de estreptomicina para atacar el mal que me aqueja; pero, desgraciadamente, soy una persona de escasos recursos, y no puedo adquirir este medicamento que es mi vida.

Soy el sostén único de mi madrecita, con quien vivo. Ruego, por su digno intermedio, a las personas generosas, que me ayuden con algunos gramitos de estreptomicina. Muy agradecido. **—René Cid Cid,** carnet 0958184, San Francisco N.o 86 (altos).

Busca un empleo el carnet 924947

Señor Director: Desde hace largo tiempo me encuentro cesante, y, desde luego, en muy mala situación. A pesar de todo lo que he buscado trabajo, no me ha sido posible encontrar nada, ni aún por un modesto sueldo.

Sé desempeñarme como ayudante de oficina; escribo a máquina y también sé algo de redacción. También soy competente como mozo aseador o bien de comedor. Puedo, asimismo, tramitar cualquier documento bancario o notarial.— **Muñoz,** carnet 924947, Correo Central.

Homenaje a señorita Elba Guarategua

Señor Director: Por primera vez ocupo esta tribuna, para rendir un homenaje a la que fuera en vida Presidenta colateral del Uruguay de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres, Elba Guarategua Peña, fallecida recientemente.

Fué una enfermera admirable. Para nosotros, reposantes del Sanatorio Militar "F. D. Roosevelt", de Guayacán, su muerte ha sido una pérdida irreparable, pues fué ella, con su palabra cálida y llena de dulzura, la que nos animó para sobrellevar el dolor de nuestra larga enfermedad.

Señor Director, en homenaje a la señorita Elba Guarategua, en nuestra próxima reunión pediré que su nombre sea dado a nuestra biblioteca. Muy agradecido.— **Hugo Muñoz Núñez,** prosecretario del Ateneo Cultural "F. D. Roosevelt".

Aplaude idea lanzada por el señor Oñaderra

Señor Director: Por este mismo importante diario me impuse, con vivo interés, de las interesantes sugerencias que hace en la Sección "Cartas al Director" el señor Oscar Oñaderra C., en el sentido de que en cada comuna debería existir un cuerpo de voluntarios de Policía Civil, premunido de facultades para actuar como tal, formado por ciudadanos idóneos dispuestos a cooperar, bajo la tuición de uno o más funcionarios policiales, que instruirían a los interesados en pertenecer a esta nueva institución contra la delincuencia, y



...RO DE ISRAEL EN ...GO.— Excelentísimo se... ...obo Tsur, Ministro de ... Chile y Argentina, que ...gó a Santiago, proceden... ...uenos Aires, acompaña... ...eñor Simón Amir, Cón... ...rimer Secretario de la ... israelita en Argenti... ...Los Cerrillos, fué sa... ...or el Encargado de Ne... ...señor Samuel Goren, y ...s destacados de la colec... El Excmo. señor Tsur ...stos días su visita pre... ...de cortesía al Ministro ...iones Exteriores, para ...presentar sus cartas ...s a S. E. el Presi... ...de la República.

...ACION HACE DON ...VO ESPINOZA S.

...presentado a este dia... Gustavo A. Espinoza ... quien figuraba como ...por estafa, junto con ...s personas, en una in... ...de LA NACION del 5 ...ente. ...ta que no tiene pron...tuario y que nunca ha ejercitado actividades ilícitas. Dice que el error de la información pudo deberse a que es dueño del Hotel San Martín, de Av. Matta 149, en cuyas proximidades la policía detuvo a algunos ladrones y estafadores que operaban en el sector.

Dejamos constancia que los antecedentes de la citada información fueron proporcionados oficialmente por Investigaciones.

CHILENOS ENVIAN 130 OBRAS A EXPOSICION BIENAL DE SAO PAULO

Ciento treinta obras chilenas competirán en la exposición bienal del Museo de Arte Moderno de Sao Paulo. Cuarenta y un artistas de nuestro país participarán en esta exposición junto a los grandes maestros contemporáneos Legere, Gromaire, Roualt, Picasso y Braque; a los 35 pintores jóvenes de la Escuela de París y a los grandes artistas de Europa y América. El Instituto de Extensión de Artes Plásticas, bajo la personal dirección del Decano, Romano de Dominicis, ha trabajado en la recepción de los cuadros, grabados y esculturas que serán embarcadas en Valparaíso en los primeros días de agosto. Entre los concursantes hay doce mujeres y 29 hombres. En pintura competirán Aída Poblete, Gracia Barrios, Dinora Doudtchitsky, Gabriela Garfias, Inés Puyó, Ana Cortés y Matilde Pérez, junto a Héctor Cáceres, Gregorio de la Fuente, Raúl Santelices, Ramón Vergara Grez, Sergio Montecino José Balmes, Alfredo Aliaga, Mario Alvarez, Pablo Burchard, hijo; Reinando Villaseñor, Arturo Valenzuela, Waldo Vila, Israel Roa, Camilo Mori, Augusto Eguiluz, Luis Torterolo y Víctor Carvacho.

Enviarán grabados Gracia Barrios y Ana Cortés, Pablo Burchard, Abelardo Espinoza, Carlos Hermosilla Alvarez, Iván Lamberg, Francisco Otta, Francisco Parada y Lilo Salberg. En escultura competirán Berta Herrera, María Fuentealba, Marta Colvin, Lily Garafulic, Arturo Edwards, José Perotti, Sergio Mallol, Herbert Alfaro, Samuel Román y Julio Antonio Vásquez.

Paralela con la exposición bienal de Sao Paulo, que estará abierta tres meses desde su inauguración en octubre, se está organizando una exposición internacional de arquitectura y un festival de cinematografía.



18.o ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE INGENIEROS QUIMICOS.— Grupo de asistentes al banquete oficial, efectuado en el Club Militar, con que el Instituto de Ingenieros Químicos celebró su 18.o aniversario.— Ofreció el acto el presidente del Instituto, don José de Mayo; a continuación hicieron uso de la palabra el presidente del Instituto de Ingenieros de Chile y consejero de la CORFO, don Fernando Palma; el presidente del Instituto de Ingenieros de Minas, don Eduardo Simián; el tesorero de la Asociación de Ingenieros, don Federico Lastra; el director de la Academia Politécnica Militar, coronel don Mardoqueo Muñoz, y el director de la Fábrica de Equipo del Ejército, coronel Carlos Guiraldes. Cerró este acto el ingeniero Arnaldo Furman.— Mañana, los ingenieros químicos visitarán la planta ballenera Quintai, partiendo los autos desde Teatinos 349, a las 8 horas.— Hoy, a las 19 horas, el ingeniero Furman dictará una conferencia en la sede del Instituto, con proyección de películas y diapositivos. Terminarán las festividades con el cóctel del sábado en el Hotel Carrera (19 horas), y al cual asistirán las esposas de los socios.—

LA DIRECTIVA DEL P. DEMOCRATICO CON S E

S. E. el Presidente de la República recibió ayer a los miembros de la mesa directiva del partido Democrático, señores Máximo Venegas, Manuel Rioseco y Julio Martínez Montt, con quienes conversó sobre las razones que tuvo para derogar el decreto 2.313 del Ministerio del Interior, que ordenaba fondos para pagar misiones reservadas cumplidas por personas ajenas a la Administración Pública. Les explicó S. E. que tomó esa determinación por haber desaparecido las razones que aconsejaron la dictación del decreto.

También se conversó sobre el ingreso al Gobierno del Partido Socialista.

También recibió S. E. al presidente del Colegio Médico, doctor y senador don Salvador Allende, con quien conversó sobre la tramitación parlamentaria del proyecto que crea el Estatuto del Médico Funcionario.

Cantante norteamericano llegó ayer a Santiago

Vía el Interamericano de la Panagra llegó ayer procedente de Lima, el señor Todd Duncan, famoso cantante norteamericano, acompañado del señor William Allen. Los señores Duncan y Allen estarán dos días como turistas en nuestra capital, para después viajar a Buenos Aires para cantar en el Teatro Colón de esa ciudad.

BIBLIOGRAFIA

"REVISTA CHILENA DE INGENIERIA"

Se encuentra en circulación el N.o 45 de la "Revista Chilena de Ingeniería", órgano oficial de la Asociación de Ingenieros de Chile.

El sumario de este número es el siguiente: Editorial; memoria anual de la Asociación de Ingenieros; planificación del norte verde; trabajo de maestranza en aviación; variación de la adherencia en juntas planas de maderas unidas por clavadura; tratamiento de suelos con sales; coordinación de los servicios de minas del Estado; prospecciones mineras y petrolíferas; resúmenes de actas.

SESION SEMANAL DEL ROTARY DE SANTIAGO

A mediodía de ayer celebró su sesión semanal en los salones del Club de la Unión, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño, el Rotary Club de Santiago.

Al iniciar el acto el presidente presentó el saludo del Club a las personas visitantes, entre las cuales se contaba especialmente el Dr. Rolf Rodenstock, miembro del Rotary Club de München, Alemania, quien hizo entrega de un hermoso banderín y transmitió el saludo de los rotarios alemanes para los de Santiago; el Dr. Howard Lowry, de Wooster, Estados Unidos; el Dr. Leroy Dodds, consultor y especialista en las Universidades de Oriente, y el Dr. Stanley Rycroft, ex profesor de Filosofía de la Universidad de San Marcos de Lima.

Luego el señor Uriarte expresó las congratulaciones de la institución rotaria al socio del Club, general Rafael Fernández Reyes, comandante en jefe del Ejército, con motivo de haberse celebrado el aniversario del Combate de La Concepción; rindió un cordial homenaje a los miembros de nacionalidad francesa cuyo país recuerda sus gloriosas tradiciones el 14 de julio y presentó un saludo especial a los socios que durante el último período rotario alcanzaron el más alto porcentaje de asistencia.

La sesión rotaria de ayer estuvo destinada preferentemente a realizar un examen detenido de los planes de trabajo que se han elaborado para el ejercicio que recientemente se ha iniciado. Por esta razón, el presidente del Club, señor Uriarte; el coordinador de las actividades de régimen interior y secretario de la institución, don Rafael Sousa; el presidente del Comité de Relaciones Profesionales, don Laureano Estradé; el presidente del Comité de Relaciones Internacionales, don Luis Ramírez Sanz; el presidente del Comité de Asuntos de Interés Público, don Jorge Meléndez Escobar y el presidente del Comité de Trabajos Pro Niñez don Ignacio Palacios, expusieron sus respectivos programas de labores que señalan la voluntad de servir a la comunidad y a la nación y al universo, aplicando el ideal de servicio que anima a los miembros de la institución, a través de los distintos caminos que se ha trazado para la realización de sus obras; promover la paz, la buena voluntad y la inteligencia entre los pueblos; procurar la dignificación del trabajo y crear un clima de mejor entendimiento en los medios sociales; llevar el servicio de Rotary a la colectividad y prestar a la niñez y a la juventud especial atención, continuando las obras brillantes que significan la Semana del Niño, las colonias escolares y otras.

Ocupó también la tribuna rotaria, el gobernador del Distrito 128, don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez, quien se refirió a la reciente celebración de la Asamblea y de la Convención Internacionales de Rotary, celebradas en Lake Placis y Atlantic City, respectivamente. El señor Eyzaguirre destacó la importancia de estas reuniones, a las cuales asistieron representantes de los Rotary Clubes de todo el mundo y en la que se pudo comprobar la enorme trascendencia que la institución tiene en cuanto contribuye al progreso de los pueblos y a la mejor armonía internacional.

Intervino también en la sesión de ayer, el prosecretario del Club, quien al dar cuenta del informativo semanal, destacó especialmente la próxima celebración de la Asamblea de Ejecutivos del Distrito en Tejas Verdes.

ALZARON NEUMATICOS PARA PARTICULARES

En un 47 por ciento subirían los neumáticos destinados a las actividades particulares o privadas, según los estudios que actualmente realiza el Ministerio de Economía y Comercio. De esta alza quedarán exentos los neumáticos destinados a la movilización colectiva, estatal o particular, según se informó ayer en el Ministerio de Economía y Comercio.

HOMENAJE A FRANCIA EN LA UNIVERSIDAD

Con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, recordará el Día de Francia el Instituto Chileno-Francés de Cultura que preside el profesor don Francisco Walker Linares, y que se efectuará mañana, a las 18.30 horas.

En esta oportunidad el profesor Walker Linares y el Embajador de Francia, Excmo. señor Hervé Grandin de L'Eprevier, hablarán sobre el 14 de julio y su significado para el mundo. Luego el Conjunto Vocal de Madrigalistas, bajo la dirección de Sylvia Soublette de Valdés ofrecerá un recital de autores anónimos antiguos, de Janequin, Ravel, Poulenc y Alfonso Letelier.

El programa tendrá su punto final con París, de George Duhamel por el señor Raymond Loiseau.

Como número de recordación del Día de Francia, el Instituto Chileno-Francés de Cultura inaugurará el lunes a las 18 horas, una exposición de libros de textos publicados en Chile por profesores de francés para la enseñanza de ese idioma. Este acto tendrá lugar en el local del Instituto, Miraflores 556, bajo el patrocinio del Centro de Profesores de Francés.

Sus primeras órdenes como líder impartió ayer Virginia Rojas

"No soy política; nuestra misión como dirigentes es actuar exclusivamente en función de los gremios; estoy de pie para defender los postulados de la JUNECH y luchar por alcanzar la meta de unir, en un solo bloque, a empleados y obreros", declaró a LA NACION anoche Virginia Rojas de Donoso, profesora primaria, directora de la escuela N.o 108, y primera mujer que asume la responsabilidad de dirigir la organización central máxima de los empleados.

De ademanes desenvueltos, fácil palabra, vestir sencillo, Virginia Rojas recibió al reporter en la sede de la Federación de Educadores, que ella preside y donde se la encuentra todos los días, luego de sus tareas pedagógicas. Para el magisterio y para la mujer chilena su ascenso, derivado del sistema de presidencias rotativas, al comando nacional, tienen una importancia fundamental. "Somos un gremio aguerrido, de sólida organización vertebrada al través del país; fuimos los primeros en salir a pelear por la unidad; nunca, en momentos difíciles, ha fallado un maestro".

Habla con vehemencia de los maestros, de su unidad, y de lo que son capaces de hacer por la causa de los asalariados. Recordó la larga trayectoria de lucha de los profesores al través del desarrollo del movimiento social chileno. "Vivimos un momento grave, dramático, para los gremios: hay especulación, el problema económico es agudo; jamás se necesitó, como ahora, la férrea cohesión de todos".

En el cargo directivo máximo permanecerá seis meses. La reemplazará, terminado este período, un ferroviario. En el orden de precedencia primero le correspondió a un empleado particular, en seguida a un fiscal, más tarde, a un semifiscal, al que siguió un municipal.

Ocupa, por lo tanto, el quinto casillero que se produce en la sucesión rotativa. Impartió su primera orden ayer, disponiendo que todas las entidades que integran la JUNECH preparen sus cuadros para concentrarse en respuesta a la que calificó de "ofensiva" de la producción y del comercio.

Con 23 años enseñando, la nueva líder del robusto movimiento sindical de los empleados, ha adquirido un total dominio en la tribuna. Su oratoria es liviana, convincente, maciza. En 1942, cuando debutó frente a una caldeada asamblea de profesores para definir una posición, se impuso de inmediato. Desde entonces goza de sólido prestigio y los maestros ven en esta mujer un verdadero símbolo de sus reivindicaciones.



VIRGINIA ROJAS, designada por sucesión rotativa presidente de la Junta Nacional de Empleados de Chile, JUNECH.

SELIM CARRASCO FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LOS SECUNDARIOS

Selim Carrasco, alumno del quinto año del Instituto Nacional, fué elegido ayer presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios por amplia mayoría. El joven estudiante se destacó durante el desarrollo del torneo que se inauguró el sábado en la Universidad de Chile, con la presencia del Ministro Leighton y otras autoridades. En la penúltima sesión plenaria, Carrasco elevó su voz para presentar un voto de protesta por la flagelación de que fué objeto el estudiante argentino Mario Bravo y de repudio a las dictaduras americanas. Tres comisiones trabajaron en el torneo estudiantil. En Educación la más concurrida, se destacaron Sergio Rosemblat, Arsenio Poupin y Gustavo Horwitz. Acordaron en primer término rechazar el convenio Bowers-Leighton y pedir la derogación de la ley que subvenciona los colegios particulares. Asimismo se solicitará a las autoridades, la reforma integral de la educación, mayor presupuesto al Magisterio para dignificar la profesión del maestro y presupuesto extraordinario para construcción de establecimientos educacionales. En la comisión de las finalidades de la Federación de Estudiantes, las delegadas del Liceo N.o 5 de Niñas, Sara Roitman y Nora Cantariño, dieron a conocer un interesante trabajo sobre Servicio Médico Escolar.

La directiva presidida por Carrasco, elegida en la sesión de ayer quedó integrada por Ignacio Hiriondo, del Amunátegui, como vicepresidente; Klever Monlezun, del Nacional, como secretario general; Enrique París del Barros Borgoño, como prosecretario; Amparo Avila, del Liceo 5, como primer vocal; Sergio Astorga, del Gabriela Mistral, como segund ovocal, y Bernardo Grandón, del Lastarria, como tercer vocal.



REGRESO A SANTIAGO. — Ayer llegó a Santiago de regreso de Buenos Aires, el Primer Secretario de la Embajada de Francia en Chile, señor John Felix Chavet. El distinguido diplomático viajó en el Interamericano de Panagra.

FALLECIO EL PADRE DEL DIPUTADO SEÑOR TOMAS REYES VICUÑA

En la mañana de ayer falleció en esta capital el arquitecto don Tomás Reyes Prieto, padre del diputado y ex presidente de la Falange Nacional, don Tomás Reyes Vicuña.

El señor Reyes Prieto era un prestigioso arquitecto del Banco de Chile y, por muchos años profesor de la Universidad Católica. Su deceso produjo honda consternación en diversos círculos.

El Presidente de la Cámara, don Astolfo Tapia, numerosos parlamentarios y dirigentes de la Falange concurrieron ayer a la casa doliente a expresar sus sentimientos a la familia.

Sus funerales se realizarán a las 10 horas de hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Santa Ana.

SE DESMIEN[TE] ADHESION A PRECANDID[ATURA]

Se nos ha [...] ción del sigui[ente]:
Señor Direc[tor]:
En el diario [...] rección, de fe[cha ...] te, aparece p[...] con el nombre [...] que forman el [...] nal Femenino [...] Juvenal Hern[ández ...] mi nombre en[...]
No me he a[...] didatura del [...] soy una activ[a ...] don Luis Alb[...] lo que le ag[...] hacer el desm[entido] diente.
Le saluda [...]
— Pretronila [...]
NOTA DE R[EDACCION ...] mo la presente [...] recibido numer[osas ...] do desmentir a[...] minados precan[didatos ...] pecto debemos [...] la Dirección [...] ción en publ[...] tés, que son de [...] ponsabilidad [...] Secretarías de [...] ras.

CITACIONES POLITICAS

Centro Femenino de la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda. — Invita a todas sus socias y simpatizantes a una importante reunión que se celebrará hoy a la hora y en el local de costumbre. Además se ruega asistir al cóctel que se ofrecerá al presidente de la asamblea, don Enrique Olmedo, el viernes, a las 19 horas, en el Club Radical, Catedral 1359.

Comando Alfonsista de la 8ép. [...]

[...] **tima Comuna.** — [...] bros de la pre[...] ñor Pedro E. [...] para hoy, a la[s ...] Portugal 673.

ESTUDIAN REAJUSTE DE PRECIO DEL AZUCAR

El Ministerio de Economía y Comercio estudia actualmente el alza de precio solicitada por las refinerías de azúcar. El reajuste de los precios deberá hacerse a base de los informes evacuados, hace más o menos un año, por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la Dirección General de Impuestos Internos y la Comisión Especial que designara el Gobierno para estudiar la petición de las empresas refinadoras de azúcar.

OTRO SUICIDIO CON GAS: ESTA VEZ FUE ANCIANA DE 77 AÑOS

Un nuevo suicidio, en la que ya parece diaria ola de atentados contra la propia vida, se registró en las últimas horas de ayer, cuando la policía descubrió asfixiada en la cocina de su casa a la anciana María Streymelta de 77 años. Era viuda y vivía en un pequeño departamento de Las Camelias 2866.

URGEN REORGANIZAR EL I. DE EXTENSION DE ARTES PLASTICAS

Las tres instituciones que agrupan a los artistas plásticos de Chile enviaron una nota al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, solicitando su apoyo para que el Consejo Universitario "estudie y resuelva definitivamente la reorganización del Instituto de Extensión de Artes Plásticas por estar este importante asunto pendiente más de años y medio sin que exista un motivo que lo justifique. Por el contrario —agrega la nota— cada día se agudiza más y actualmente ha llegado a convertirse en un problema de indiscutible gravedad, el cual tiene alarmados a los artistas, levantando a la vez un serio clamor público por la honda repercusión que produce en el desenvolvimiento de nuestro arte nacional".

Firman el documento Carlos Isamitt, presidente de la Federación de Artistas de Chile; Camilo Mori, de la Asociación de Pintores y Escultores; y Oscar García, de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

...ION COMERCIAL ...ASILEÑA VIENE ...UESTRO PAIS

...tres mil toneladas ha dis-...do el consumo de yerba brasileña en nuestro país. ...sumo habitual era de 10 toneladas anuales, las que ... últimos tiempos han ba-... a 7.000.
... el objeto de estudiar las ...s de esta disminución, pró-...mente llegarán a Chile re-...ntantes del Instituto Do ..., de Brasil. Esta visita tie-... por finalidad recuperar el ...do perdido, para lo cual ... las gestiones del caso.

...LA UNA ANTIGUA Y ...STIGIOSA EDUCADORA

...ha acogido al merecido des-... de la jubilación la seño-...tina Magnan de Gonzá-... Subdirectora de la Escuela ...86, de Niñas de esta capi-... después de 33 años de abne-... servicios en la docencia. ...nte esta dilatada labor se ... merecedora del aprecio y ... consideración de sus cole-... alumnas y autoridades edu-...ales. Su alejamiento ha ... sinceramente lamentado en ... los círculos de la ense-... primaria.

MOVIMIENTO EN FAVOR DE GABRIELA MISTRAL

Un premio nacional y único de quinientos mil pesos proponen los escritores de Chile para nuestra poetisa Gabriela Mistral. La Sociedad de Escritores, auspiciadora del proyecto, ha obtenido el apoyo del Pen Club de Chile y del Sindicato de Escritores. Ante la proximidad inminente del otorgamiento del premio nacional de literatura, se ha formado un verdadero movimiento en los círculos intelectuales para premiar la obra de Gabriela, que ostenta el Premio Nóbel. Unos, como don Julio Arriagada Subsecretario de Educación, y creador de los premios nacionales, propone que el premio de 1951 se le otorgue a Gabriela Mistral. Otros consideran que a Gabriela debe dársele un premio especial, superior a los cien mil pesos. Están dispuestos a enviar un proyecto a las Cámaras, que destine los quinientos mil pesos para este objeto. En esta semana debe reunirse el jurado que preside el Rector de la Universidad.

"EL COMISARIATO POR DENTRO", EN RADIO PRAT

Hoy, a las 21 horas, en la audición periodística que dirige Juan Ponson du Terrail, en Radio Prat, será entrevistado el conocido periodista Enzo Castro en el tema "El Comisariato por dentro".

SARGENTO SIERRA HA EXPERIMENTADO NOTABLE MEJORIA

Una notable mejoría ha experimentado el sargento 2.o enfermero, don Víctor Sierra, de la Base Aérea "Gabriel González Videla", de guarnición en la Antártida.

Esta información fué proporcionada por la Subsecretaría de Marina, ayer.

Al paciente se le ha aplicado estreptomicina. Las respectivas prescripciones médicas le han sido dadas por radiotelefonía desde Punta Arenas. Ha sido también atendido por enfermeros argentinos de la Base "Almirante Brown".

MESA REDONDA ELIGE HOY NUEVA DIRECTIVA

La Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile renovará esta tarde su directorio. La sesión se realizará a las 18.30 horas en Plaza Bulnes 80, departamento 87. Cada socia que asista deberá, asimismo, llevar un libro para formar la biblioteca de la escuela pública de La Cisterna, que llevará el nombre de Elba Guarategua, como un homenaje póstumo a la memoria de la directora nacional recientemente fallecida.



AYER EN EL SENADO.— El ex Presidente de Guatemala señor José Arévalo, visitó en la tarde de ayer el Senado, donde fué recibido por el Vicepresidente de la Corporación, doctor Salvador Allende; el Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia, y numerosos parlamentarios.— El señor Arévalo fué festejado con unas once.— En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, el senador don Carlos Alberto Martínez, el señor Arévalo, el doctor Allende y el Embajador de Guatemala en Chile, señor Adolfo García Montenegro.—

FACULTAD DE FILOSOFIA RINDE HOY HOMENAJE A D. JUAN JOSE AREVALO

En la Moneda, en el Senado y en la Universidad, fué festejado ayer el ex Presidente de Guatemala, señor Juan José Arévalo, cuya visita al país ha despertado generales simpatías. Hoy recibirá tres homenajes universitarios y mañana seguirá viaje a Buenos Aires.

LA COMISION CHILENA DE COOPERACION INTELECTUAL

Esta prestigiosa institución lo recibió al mediodía, en la Sala del Consejo de la Universidad de Chile. Presidió la reunión el Rector subrogante, don Domingo Santa Cruz y asistieron, entre otras personalidades, el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada; el Asesor Jurídico de la Cancillería, don Luis David Cruz Ocampo; el Asesor Diplomático del mismo Ministerio, don Agusto Millán Iriarte; los escritores José Santos González Vera, Ricardo Latcham, Jerónimo Lagos Lisboa, Enrique Espinoza, Amanda Labarca, el Director del Departamento Diplomático, don Luis Melo Lecaros y los presidentes de los diversos Institutos de Cooperación Intelectual.

Hablaron el Secretario General de la Comision, don Francisco Walker Linares, y don Roberto Aldunate León, quienes saludaron al ilustre ex mandatario centroamericano y destacaron su obra intelectual. Por estar el señor Arévalo impedido de hablar por una afección a la garganta, contestó en su nombre el señor Ismael González Arévalo, Embajador de Guatemala en Argentina.

Un grupo numeroso de estudiantes universitarios rodeó al distinguido huésped cuando se retiraba de la Universidad y lo hizo objeto de cariñosos homenajes de simpatía y adhesión, que el señor Arévalo agradeció conversando cordialmente con los jóvenes.

CON SUS CONNACIONALES

Los guatemaltecos residentes en Santiago le ofrecieron un almuerzo, al que asistieron el Embajador en Chile, señor Adolfo García Montenegro; el Embajador en Argentina, señor González Arévalo y personal de la misión guatemalteca.

EN LA CANCILLERIA

A las 16 horas visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval, con quien conversó en su calidad de Embajador Extraordinario en Misión Especial de su Gobierno.

Posteriormente asistió al Senado donde se le rindió un cálido homenaje ofreciéndosele unas once en su honor.

TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA LE SERA CONFERIDO

LA COMIDA DE S. E

En la noche, el Excmo. señor Gabriel González le ofreció una comida íntima, en su residencia de la Moneda. Asistieron el Canciller y los Embajadores García Montenegro y González Arévalo.

EL PROGRAMA DE HOY

Al mediodía de hoy la Facultad de Filosofía lo recibirá en la Universidad y lo nombrará Doctor Honoris Causa. Luego el Rector, señor Santa Cruz le ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión y en la tarde, a las 18.30 horas, en el salón de honor universitario, recibirá el homenaje de la Federación de Educadores de Chile, la Alianza de Intelectuales, la Federación de Estudiantes y la Confederación de Trabajadores. Hablarán, en representación de las cuatro instituciones y en el mismo orden, la señora Virginia Rojas, la señora Mireya Lafuente, don David Borizón y don Juan Vargas. Amenizarán la velada el cuarteto de cuerdas del Instituto de Extensión Musical, María Maluenda y Roberto Parada, del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, y el Coro Pablo Vidales.

16.60 COSTARA EL KILO DE PLATANOS

De 14,80 a 16,60 pesos subió el kilo de plátanos, al detalle, según la resolución adoptada ayer por el Ministerio de Economía y Comercio. La importación de plátanos está sometida al régimen de cambio libre. Como se sabe, el dólar, en los últimos tiempos, ha experimentado un alza de 70 a 90 pesos, razón por la cual hubo de aceptarse el aumento de precio de los plátanos, que son internados con este tipo de cambio.

COMIDA OFRECERAN A DOMINGO SANTA CRUZ

Mañana a las 21.30 horas se ofrecerá en el Hotel Crillón una comida al compositor Domingo Santa Cruz, con motivo de haber sido agraciado con el Premio Nacional de Arte 1951. Las inscripciones para adherir a esta manifestación pueden hacerse en el Hotel Crillón, en la Casa Margarita Friedemann (Moneda 1027), y en las oficinas de "Pro-Arte" (Ahumada 312, Of. 1027).

SITUACION DEL ALCALDE MUÑOZ TRATARA MUNICIPIO DE P. ALTO

PUENTE ALTO, 11.— Mañana se llevará a efecto, a las 10 horas, una importante reunión de la Municipalidad de esta comuna, en la que se planteará, en primer lugar de la tabla, la situación a que se haya abocada esta Corporación, desde hace varios meses, por el incumplimiento de parte del Alcalde, señor Manuel Muñoz, del pacto de honor suscrito en mayo de 1950, en que se comprometía a entregar el mando comunal al regidor señor Emilio Jiménez.

Si queda tiempo, también se tratará el problema de la movilización dentro de la localidad, que, como es de conocimiento público, ha adquirido graves caracteres, debido a la negativa del Alcalde de autorizar el cobro de la tarifa de $ 1 en el radio urbano de este pueblo.

Existe verdadera espectación entre los habitantes por conocer los acuerdos que se adopten en dicha reunión.— (El corresponsal).

DETUVIERON EN LOS ANGELES A AUTORES DE ROBO DE GANADO

LOS ANGELES, 11. — Juan de Dios Arellano Lara y Marcos Gilberto Larenas Toro, confesos de ser los autores de numerosos robos de animales en los fundos de los alrededores de esta ciudad, ingresaron en la mañana de hoy a la Cárcel Pública.

Investigaciones ha recuperado tres bueyes y varios cueros de los animales beneficiados por estos avezados "cuatreros", cuyo monto asciende a la suma de $ 48.000. El agricultor más afectado es el señor Ricardo Pezoa, quien hizo la denuncia respectiva a Carabineros.— REYES corresponsal.

Tesorero Comunal de El Monte, fué trasladado

EL MONTE, 11.— Con motivo de su traslado a Melipilla como segundo jefe de la Tesorería Comunal, el señor Jorge Ulloa Correa, ha sido objeto de diversas manifestaciones de aprecio de parte de los habitantes de esta localidad, quienes lamentan el alejamiento de este correcto funcionario, quien, durante su permanencia en este pueblo prestó su decidida cooperación a diversas obras de beneficencia, participando activamente en todas las instituciones que solicitaron su valioso concurso.—ALBERTO MELLA, corresponsal.

VISITO LOS ANGELES DON MARCIAL MORA M.

LOS ANGELES, 11.— En la mañana de hoy arribó a esta ciudad el precandidato a la lucha interna radical, don Marcial Mora Miranda, y la comitiva que los acompaña.

Durante el día sostuvo varias entrevistas con sus partidarios, y en la tarde se dirigió en compañía del diputado don Manuel Moller a la vecina localidad de Mulchén, para asistir a una asamblea extraordinaria de ese partido. Mañana en la tarde lo recibirá la Asamblea Radical de esta ciudad.— REYES, corresponsal.

FALLECIO EN Q. NORMAL D. MANUEL ANDRADE C.

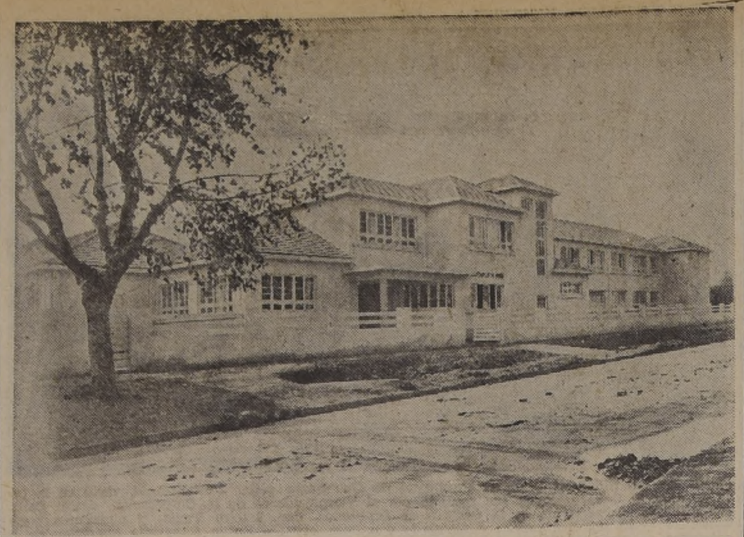
QUINTA NORMAL, 11.— Ha dejado de existir el señor Manuel Andrade Cortés, caballero que desde hacía largos años residía en esta comuna, donde gozaba de general estimación, dadas la afabilidad y relevantes dotes de carácter que adornaban su persona. Los funerales del señor Andrade Cortés dieron lugar a una sentida manifestación de duelo, formando en el cortejo sus numerosos amigos y delegaciones de instituciones a las cuales, en una u otra forma, estaba vinculado el distinguido extinto.— IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal.

Nuevo directorio tiene Rotary en Constitución

CONSTITUCION, 11.— Con asistencia de distinguidas damas y de las autoridades locales, se llevó a efecto en el Club Unión, la ceremonia de la trasmisión del mando del Club Rotario de esta ciudad.

El past presidente, señor Juan Ortega, dió a conocer en forma suscinta la obra llevada a cabo durante el período que le cupo actuar al frente de esta institución. En seguida, le hizo entrega del cargo al nuevo presidente, doctor Jorge Alvear Rigor.

A continuación del banquete-sesión, se llevó a efecto un animado baile que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.— CARRASCO SILVA, corresponsal.



ESCUELA COEDUCACIONAL DE ÑUÑOA.— Ubicada en la Avenida Peñalolén N.o 5896, cuenta en la actualidad con una matrícula de 1.260 alumnos de ambos sexos, distribuídos en 25 cursos. Sus 12 salas de clases, gimnasio, biblioteca, patios de juego, canchas de básquetbol, campos de cultivo y jardines ofrecen toda clase de comodidades al alumnado tanto en el aspecto educacional como en el desarrollo de los diversos deportes. Su actual Director es el señor Guillermo Morales Iturra. (Foto enviada por nuestro Corresponsal en Ñuñoa, señor Renato Sáez Z.).

ESCASEZ DE AZUCAR Y ACEITE EN LA GRANJA

LA GRANJA, 11.— Una gran escasez de artículos de primera necesidad está creando serias dificultades a los habitantes de esta comuna, principalmente de azúcar y aceite, que han desaparecido por completo del comercio local.

Esta situación se debe a que las casas mayoristas redujeron la cuota, ya exigua, aduciendo no tener existencia, lo que contrasta con las declaraciones que día a día se dan a conocer por la prensa en el sentido de que ya habría sido solucionado este problema.— MANUEL CARVAJAL, corresponsal.

COMBATEN EPIDEMIA DE TIFOIDEA EN CHILLAN

CHILLAN, 11.— Con la llegada de varios técnicos de la Dirección General de Sanidad, se ha iniciado en esta ciudad una enérgica campaña contra la epidemia de fiebre tifoidea, que hizo su aparición últimamente en las localidades de Recinto y San Nicolás, y en las poblaciones suburbanas de Chillán, que se caracterizan por el abandono y desaseo en que se las mantiene. Hasta este momento se ha logrado conjurar este brote epidémico que, en un comienzo, alarmó a los habitantes de toda la provincia.— MARIN, corresponsal.

NOTICIAS BREVES D

TRAIGUEN, 11.— Elaborarán pan los domi... derías elaborarán pan los días domingos, de ac... fijados por la Inspección del Trabajo. (VILLARI... sal).

HUASCO, 11.— Tasación de las propiedades... junio, se encuentra en esta localidad el señor ... sador de Impuestos Internos, realizando el reava... dades. (TAPIA, Corresponsal).

PELEQUEN, 11.— Piden habitaciones. — ... esta localidad han pedido a las autoridades la co... bitaciones, por cuanto las que existen no dan ab... cer las necesidades de la población. (DELGAD...

VALDIVIA DE PAINE, 11.— Competencia ... última fecha de la competencia oficial de fút... empataron a tres los equipos del Valdivia de Pa... Buin (CASTRO, Corresponsal).

VICUÑA, 11.— Suspensión de las clases.— L... cuela Superior de Niñas de esta localidad debie... das a causa de los desperfectos sufridos por la... los servicios higiénicos. (El Corresponsal).

HUASCO, 11.— Procesión de San Pedro.— ... tusiasmo de años anteriores se efectuó en este ... nal procesión de San Pedro. Después de haber ... lles de la ciudad, continuó, en lanchas, por la... Corresponsal).

UN ALEVOSO CRIMEN COMETIO MUCHACHO DE QUINCE AÑOS

LOS ANGELES, 11. — Un muchacho de 15 años, Víctor Manuel Ríos Ortiz, dió muerte anoche de una certera puñalada al corazón al comerciante don Raúl Grandón Grandon, en su propio domicilio.

Según antecedentes que hemos recogido, el menor Ríos habría tenido una pendencia con el hijo de Grandón, el que, al defender a su hijo, cayó herido mortalmente.

De orden del Juez del Crimen, el cadáver del infortunado comerciante fué remitido a la Morgue y el menor puesto a disposición del Juzgado de Menores de esta ciudad. REYES, corresponsal.

Instalará su ... Ñuñoa el Gr...

ÑUÑOA, 11.— ... portes "Green ... ta con 35 años ... dicados por e... de las diversa... portivas, se tr... días a su nu... Avenida Irarr... donde contará ... las para sesion... mo un amplio ...

Esta institució... chos años ha t... cial en la calle ... sará a formar ... de la comuna ... de con segurida... socios e "hinc... SAEZ ZAVAL...

POSIBLE HUELGA DEL PERSONAL DE ADUANA

Existe el temor de que el personal de la Aduana declare una huelga como resultado de ciertas demandas económicas que no han sido atendidas hasta el momento.

Esta situación, es probable que sea considerada por el personal en una reunión que se anunció, pero cuya fecha no ha sido fijada.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

NOTICIARIO PORTEÑO

El doctor don Víctor Grossi, Director de Sanidad Provincial, regresó de su viaje a Estados Unidos y Europa, en el trascurso del cual captó interesantes impresiones respecto a la evolución de la medicina y la organización de los servicios sanitarios y de salubridad pública.

—Mañana viernes, a las 20 horas, se iniciará la disputa del Campeonato de Ajedrez de Valparaíso, entre el actual detentor de ese título, señor Enrique Reed Valenzuela, y el aspirante señor Sergio Contreras.

Ese match que será a seis partidas, será disputado en la sede del Club de Ajedrez Valparaíso.

—"Coppelia" y "Juventud" presentará el sábado en el Aula Magna de la Universidad Santa María el ballet Uthoff, con la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah.

—Alrededor de tres mil personas se han inscrito en los Registros Electorales de Valparaíso entre agosto de 1950 y esta fecha. Esta cifra se remite únicamente a la ciudad de Valparaíso, y falta conocerse los detalles de las comunas vecinas de la provincia.

—Reasumió sus funciones el Secretario de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Arturo Lagos, quien asesoró al Ministro de ese Tribunal, don Salvador Villablanca, en sus visitas a las Notarías de este puerto.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy jueves:
SANTA ADELA, de San Francisco.
ALONDRA, de Arica.
—El viernes 13:
MARNA DAN, de Estados Unidos.
APOLO, de Iquique, vía San Antonio.
—El sábado 14:
MARCO POLO, de Génova.
—El domingo 15:
TRIVIA, de Nueva York.
MAULE, de Nueva Orleans.
—El lunes 16:
SALAMANCA, de Liverpool.
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
LONCOMILLA, de Antofagasta.
OGEKA, de Oslo, vía Panamá.
—El martes 17:
SANTA ISABEL, de Nueva York
—El miércoles 18:
GRENANGER, de San Francisco.
DELFT, de Amsterdam.
ALLIPEN, de Corral.
PERU, de Gottemburgo.

— SALEN —

—Hoy jueves:
LOA, pra Antofagasta.
—El viernes 13:
IMPERIAL, para San Antonio.
APOLO, para Arica e intermedios
—El sábado 14:
SANTA ADELA, para San Francisco.
ALONDRA, para Punta Arenas.
—El domingo 15:
MARCO POLO para San Antonio.
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
MILLABU, para Isla Guarello.
MARNA DAN, para Estados Unidos.
—El lunes 16:
CASTILLA, para Lota.
IMPERIAL, para Estados Unidos.
TRIVIA, para Nueva York.
—El martes 17:
MAULE para San Antonio.
SANTA OLIVIA, para Nueva York.
—El miércoles 18:
OGEKA, para Talcahuano.
SANTA ISABEL, para San Antonio.
ALLIPEN, para Iquique y escalas.

Tres trágicos accidentes hubo ayer en Valparaíso

En el transcurso del día se produjeron ayer tres graves accidentes en que perdieron la vida modestos trabajadores de este puerto.

Desde el fondo de un pozo ubicado en el interior de la casa de la calle César Cantú, en el Cerro Ramaditas, fué extraído el cadáver de Oscar Guillermo Herrera Molina, de 51 años de edad, quien habría caído a esa noria sin que nadie lo advirtiera para prestarle auxilio.

Su cadáver fué enviado a la Morgue para la autopsia médico legal.

En la madrugada, a la entrada de la Estación de San Pedro, el tren de carga N.o 216, que venía en dirección a este puerto, atropelló y dió muerte instantánea a Gonzalo Campos Castro. La víctima de este desgraciado suceso tenía 23 años de edad y residía en Villa Alemana. El accidente se produjo cuando Campos atravesaba la vía férrea, sin que el maquinista Luis Mrtínez pudiera hacer nada por evitar la desgracia.

Y en el recinto portuario se produjo, a mediodía, el tercer accidente trágico, cuando el jornalero Armando Correa Villagrán, que transitaba tranquilamente por entre las líneas que cruzan en todo sentido ese sitio, fué atropellado por la locomotora N.o 1, gobernada por Manuel Carvallo Garrido, quien efectuaba maniobras en el desvío de la tercera playa.

Se estima que los continuos ruidos y pitazos que se oyen, no fueron escuchados por Correa. La víctima de este hecho sufrió una muerte instantánea.

Santiago se clasificó campeón en 7.a Olimpíada de Colegios de los SS. CC.

El Colegio de los Padres Franceses de Santiago obtuvo los honores del triunfo en la séptima olimpíada de los planteles de los SS. CC. en que dirimió supremacías con Valparaíso, Viña del Mar y Concepción.

En la mañana de ayer se dió término a la competencia atlética en la pista del Estadio de Playa Ancha y a los partidos de fútbol. En estos últimos se registraron los siguientes resultados: Viña del Mar derrotó por dos goles contra 1 a Concepción, y Valparaíso se impuso sobre Santiago por 3 a 1.

En la tarde finalizó esta atrayente justa deportiva estudiantil con los encuentros finales de básquetbol. En el primero de ellos, Valparaíso superó a Santiago por 35 contra 22, y en el match principal en disputa del primer puesto en esta rama deportiva, Concepción venció a Viña del Mar.

Con estos resultados, Santiago se clasificó campeón de la séptima olimpíada, conquistando el segundo lugar Viña del Mar, el tercero Valparaíso y el cuarto Concepción.

CASAS PARA OBREROS ADQUIRIRA MUNICIPIO

La Municipalidad de Valparaíso deberá celebrar esta tarde sesión ordinaria, para tratar una extensa tabla. En esta reunión se considerará una oferta de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, que propone a la Corporación la venta de cuarenta casas para sus obreros, y se conocerán las bases para el levantamiento y compra de los rieles de las vías de tranvías que deberán desaparecer con motivo de la instalación de trolebuses.

NUEVO DIRECTORIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Mañana a mediodía celebrará su reunión de constitución la nueva directiva del Círculo de la Prensa de Valparaíso, elegida en la asamblea general de la noche del miércoles, que integrarán los señores Agustín Escobar, José Luis Nicolás, Alfredo Dropelmann y Juan Campbell, de "La Unión"; Jorge Arratia Urzúa, de LA NACION; Manuel Lagunas A., de "La Opinión", y Raúl Gorigoitia, Pedro Gaete Silva y Gustavo Lorca, de "El Mercurio".

A esta reunión asistirá también el ex presidente de los periodistas porteños, don Ernesto Tricot Soudy, que luego de intensa labor a través de diez períodos, fué designado por aclamación presidente honorario de la más antigua entidad gremial periodística.

11 MILLONES COSTARA PAVIMENTACION DE 27 CALLES DE LA CIUDAD

Veintisiete importantes calles de Valparaíso, entre ellas, Colón, Condell, Serrano, Prat, José Tomás Ramos y las Avenidas Pedro Montt, Argentina, Brasil, Blanco Encalada, etc., han sido incluídas en el vasto plan de pavimentación elaborado por el jefe comunal de este puerto, don Leonidas Leyton, luego de interesantes reuniones con el Director de Obras Municipales y regidores de la Corporación.

Estas obras serán ejecutadas en el curso del presente año, y significarán una inversión de once millones de pesos.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Corazones negros; Siempre amanece otra vez y El placer de la venganza.
COLON (2949).— La roca.
CONDELL (2027).— El galán audaz y Bomba y la pantera negra.
IMPERIO (4567).— Muerte en un beso.
METRO (2111).— El mago de Oz.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739).— Los Tres Mosqueteros.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— El placer de la venganza.
PACIFICO (6057).— Perdida.
REAL (2640).— La llamarada.
RIALTO (VIÑA — 81906). — La ciudad turbulenta.
REX (VIÑA — 85050). — Tarde de toros.
RIVOLI (2268).— La isla del tesoro y Mi sueño eres tú.
VALPARAISO (5522).— Sinfonía otoñal.
VELARDE (4654). — Arenas de Iwo Jima.
VICTORIA (3778).— El jorobado de Notre Dame.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

ASAMBLEA REGIONAL DEL MAGISTERIO

Con asistencia de delegados y secretarios seccionales de la Unión de Profesores de las provincias de Valparaíso y Aconcagua se inició ayer en este puerto la Conferencia Regional del Magisterio, torneo que tiene por objeto debatir los problemas de carácter educacional y económico que preocupan al profesorado.

En la sesión de ayer se dieron a conocer los preinformes de las comisiones de organización y económica, y rindieron sus cuentas los señores delegados.

SE ALZARAN TARIFAS DE LOS ASCENSORES

La Comisión de Tránsito de la Municipalidad de Valparaíso, que preside el regidor don Juan López Araya, aprobó la petición de alza de tarifas solicitada por los propietarios de ascensores de este puerto.

El informe de la Comisión será conocido en la próxima sesión de esa Corporación, y si es aprobado, el valor de los pasajes en esos vehículos que conectan los cerros con los barrios céntricos de la ciudad será de sesenta centavos por persona. La tarifa actual es de cuarenta centavos.

LIO DURAN REITERO AVES CARGOS CONTRA CIALISTA O. WAISS

sesión ordinaria de ayer mara, por acuerdo uná- la Corporación, el dipu- Julio Durán refutó los Oscar Waiss, funcio- Servicio Médico Nacio- pleados y dirigentes de H, le ha hecho por la señor Durán hizo un los cargos, uno a uno documentos y certifi- desvirtuarlos en un discurso acusatorio. primeramente, a la ad- del edificio del Teatro y aclaró el cargo del sobre que dicha com- por un precio superior un cuando no concurrió to a aprobarla, certifi- edificio fué ofrecido en la suma de 70.476.500 resultó adquirido en 000, o sea en una suma Esa adquisición era dible. Luego dijo que el Waiss lo ha calumniado y iado, por ejemplo, a la de Previsión Social po- duda sus procedimien- ló luego una serie de idades cometidas por el Médico de Empleados, arían al Jefe de Adqui- de este servicio. Formu- denuncia, de que dicho dosó a un particular su de antibióticos lo que al escandaloso contra- se hizo con estas medicinas a la República Argentina.

Terminó declarando que pese a estas calumnias de un individuo a quien calificó de "delincuente moral" continuará su labor fiscalizadora hasta limpiar el Servicio Médico Nacional de Empleados. Para contestar una interrupción del señor Rodríguez, don Aniceto, dijo que desea que la Contraloría envíe todos los antecedentes a la Cámara sobre el Servicio Médico para que la Corporación conozca los graves escándalos que se han producido y, por su parte, ha iniciado una querella por calumnias en contra del señor Oscar Waiss.

El discurso in extenso del señor Durán puede encontrarse en la Versión Oficial de la Cámara que se publica en esta misma edición, en páginas interiores.

EXPULSADO ARNALDO RODRIGUEZ, DIPUTADO AGRARIO IBAÑISTA

El diputado agrario-ibañista, Arnaldo Rodríguez Lazo, que representa al Segundo Distrito de Santiago, fué elegido con los votos de las asambleas agrarias de dicho distrito. Producida la división del partido en Chillán, todas esas asambleas se plegaron al movimiento recuperacionista del senador Jaime Larraín. Esos mismos organismos, han estimado ahora que el señor Rodríguez Lazo no los representa y lo han expulsado.

He aquí la versión oficial de los acuerdos:

"En sus últimas reuniones las asambleas más abajo indicadas, constituídas con sus respectivos presidentes comunales y subcomunales, con asistencia de la totalidad de sus militantes, acordaron por unanimidad:

1.o Expulsar y borrar de sus registros respectivos al diputado del Segundo Distrito don Arnaldo Rodríguez Lazo;

2.o Continuar luchando incansablemente por la justicia del pueblo y la destrucción de los claudicadores que anteponen sus intereses personales a los intereses de la patria.

Estos acuerdos los tomaron las asambleas comunales de Malloco, Peñaflor, Maipú, Conchalí (subasambleas de Independencia, El Olivo, Monterrey Chorrillos, El Salto y Buin) Quilicura y Colina".

Ñuñoa proclama a Juvenal Hernández

El precandidato a la Presidencia de la República, don Juvenal Hernández, será proclamado mañana, a las 21 horas, en la Asamblea Radical de Ñuñoa. El candidato hablará en esta ocasión y planteará su posición frente a los problemas nacionales y al momento político actual que vive el país.

JUVENAL HERNANDEZ HABLARA MAÑANA A LOS RADICALES DE ÑUÑOA

IMPORTANTES ADHESIONES DE ASAMBLEISTAS DE LA COMUNA

Mañana viernes, a las 21.30 horas, en su local de Irarrázaval 1841, celebrará sesión extraordinaria, la Asamblea Radical de Ñuñoa, con el objeto de recibir al precandidato don Juvenal Hernández, quien concurrirá acompañado de los parlamentarios y dirigentes nacionales de su campaña.

La precandidatura de don Juvenal Hernández cuenta con numerosos partidarios entre los asambleístas de Ñuñoa. El comité de esta Asamblea está constituído en la siguiente forma:

Presidente, Salvador Hess Riveros.

Vicepresidentes, Germán del Fierro Muñoz, Gustavo de la Torre Botarro, Humberto González V., Julio Aguayo Lira, Enrique Melkonián Cadi y Guillermo Jara Ruiz.

Tesorero general, Víctor Deformes Villegas.

Secretario general, Juan Amaya Miranda.

Secretarios relacionadores, Raúl Boudet R., Daniel Flores Brito, Luis Armando Pacheco, Armando García Rodríguez, Enrique Vergara Flores y Pedro Carreño Céspedes.

Directores: María Aránguiz Ramírez, Blanca Barrueto Medel, Ema Encina Bamondes, Georgina Jara Bravo, Urbelinda Leal Matamala, Sofía Manucci Lantadilla, Ada María Machuca Luco, Sara Oliveros Igor, Mercedes Porras, Rosa Quiroz Bueno, Lucía Vargas de Saravia, Blanca Vásquez Fuentes, Rosa Amelia Mora González, Elena Caviedes Liberona, Olga Caviedes Liberona, Elena Fritz Fritz, José Aguilar Aguilar, Vicente Alcayaga Zúñiga, Carlos Ernesto Aranda Osorio, Antonio Barrio Miranda, Daniel Carril Solari, Manuel Chacón de la Vega, Carlos Calderón Pérez, Ramón Estévez Román, Santiago Federicci Barahona, Jorge Fuentes Muñoz, Santos Flores Brito, Carlos Guerra Estévez, Lincoyán Garrido Pérez, Juan Galaz Vega, Guido Gigoux Ramírez, Ramón González Contesse, Juan B. González González, Carlos Grandón Dávila, Arturo Guide Ramos, José Hernández Villalobos, Jorge Jaña Díaz, Juan Leiva Manucci, Sergio López Calderón, Raúl Mardones Concha, Evaristo Mellado Gallegos, Almiro Meza Escárate, Juan Meza Escárate, Luis A. Monsalve Fierro, Lincoyán Montecinos Gómez, Luis Roberto Orrego Pizarro, Efraín Orellana Rojas, Ramón Palma Soto, Mario Peñafiel Videla, Guillermo Rodríguez H., Luis Retamales Maluenda, Juan Recabarren Tagliablue, Mario Rojas Salinas, Juan Romero Figueroa, Florindo Saravia Saravia, Santiago Sarmiento Correa, Renato Salinas Grandón, Rubén Silva Camus, Abdul Saavedra, Benjamín Silva Camus, Cornelio Soza Morales, Fernando Tamargo, Gonzalo Tamargo, Ricardo Tamargo, Anatolio Urrutia Cancino, Félix Videla Carvajal, Isaac Vilches Guardiola, Armando Vivanco Zúñiga, Ricardo Villalón Ogass, Pedro Quiroz Bueno, Víctor Manuel Quiroz Bueno, Javier Quiroz Bueno, Enrique Quiroz Peña, Pedro Pablo Quiroz Peña, Francisco Ibarra Hormazábal, Silvestre Zamorano Duque, Guillermo Jara Ruiz y Aquiles Fontecilla Portales.

Confusión en la Derecha frente a nuevas candidaturas presidenciales

Eduardo Alessandri aclara su posición

En las esferas de los partidos de derecha que preparan la Convención que se inicia el sábado próximo, a las 10.30 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, para elegir candidato a la Presidencia de la República, se ha producido un verdadero desconcierto frente al aparecimiento de nuevos precandidatos, como es el caso del senador don Eduardo Alessandri.

El desconcierto surge del hecho de que una nueva candidatura y otras que se adelanta serán lanzadas hoy, ahonda más la ostensible división de las "fuerzas de orden" frente a la elección del personero que llevarán a la lucha presidencial de septiembre del año próximo.

Desde luego, hasta el momento, aun cuando se ha anunciado de que "sólo se trata de un paseo por la pista", las candidaturas de los senadores Arturo Matte Larraín, liberal; Jaime Larraín García Moreno, agrario; Francisco Bulnes Correa, liberal; diputado Juan Antonio Coloma, conservador tradicionalista y Gustavo Rivera Baeza, liberal, no serán retiradas hasta la segunda serie de votaciones, que se realizará el domingo en espera de un entendimiento frente a dos candidatos, entendimiento que se aleja cada día más.

Un dirigente liberal dijo ayer a LA NACION que tenía el convencimiento de que la Convención terminará con un Tribunal de Honor para dar paso a un candidato de transacción en razón de que no estima posible alcanzar un entendimiento frente a la lucha entablada por "mattistas" y "jaimistas", y por las presiones que todos los demás precandidatos ejercen para que este "paseo por la pista" pueda convertirse en una mayoría que les dé posibilidades de llegar a las finales.

ACLARACION

Frente a su precandidatura, el senador don Eduardo Alessandri formuló ayer la siguiente declaración:

"En los diarios de hoy aparecen algunas publicaciones en que se hace figurar mi nombre en relación con la Convención Nacional en que se elegirá candidato a la Presidencia de la República.

Frente a esas publicaciones, creo de mi deber dejar claramente establecido que ellas han sido hechas sin mi conocimiento y, en consecuencia, sin que yo haya tenido ingerencia alguna, directa ni indirecta, sobre el particular.

Considero tales publicaciones como prueba de confianza y afecto hacia mi persona, y como testimonio de adhesión y lealtad de amigos y de correligionarios a los principios que han informado mi vida pública.

Despojado de toda ambición e interés personal, hago votos muy fervientes por que en la convención del sábado próximo, por sobre toda otra circunstancia, prime únicamente el afán patriótico de elegir candidato a aquél que ofrezca las mayores seguridades de triunfo electoral, ya que todos los postulantes son ciudadanos eminentes que reúnen por demás condiciones para aspirar a tan alto cargo.

Así, cualquiera de los precandidatos que resulte proclamado, habrá de contar con el respaldo incondicional y entusiasta de las fuerzas políticas e independientes que aspiran a hacer de Chile una nación que marche imperturbable hacia la conquista de sus grandes destinos, bajo el imperio de una auténtica justicia social igualitaria que asegure a todos, sin excepción alguna, paz trabajo y bienestar. — **Eduardo Alessandri**".

Marcial Mora fué proclamado ayer en Los Angeles

Informaciones recibidas por el comando de la precandidatura, dan cuenta de que en un gran acto fué proclamado anoche por la Asamblea Radical de Los Angeles el señor Marcial Mora, en un acto al que concurrió la casi totalidad de los asambleístas.

Hicieron la presentación del candidato el vicepresidente de la Asamblea, don Eduardo Jara y el presidente del comité morista, don Hernando Albornoz, quienes pronunciaron calurosos discursos, en los que destacaron el entusiasmo que el nombre del señor Mora ha despertado en las bases radicales que anhelan una recuperación partidaria.

A continuación hablaron los diputados señores Manuel Moller, de enorme arraigo en la región; Julio Sepúlveda Rondanelli que cuenta con un fuerte contingente radical en la provincia; Oscar Bustos, dirigente máximo del profesorado morista, y Orlando Sandoval.

El señor Mora pronunció en esta oportunidad un extenso y claro discurso en el que renovó su aspiración de obtener una total recuperación de la doctrina de izquierda del partido, frente a los innumerables desaciertos que han cometido algunas directivas y esbozó, como en otras asambleas del país, un claro programa de acción gubernativa en favor del pueblo y de las clases trabajadoras. Tanto el señor Mora como los demás oradores fueron largamente aplaudidos y por la noche se les ofreció una comida en el Club Radical.

El señor Mora y comitiva continuarán hoy viaje a la provincia de Ñuble, con el objeto de concurrir el sábado al solemne acto de proclamación en Chillán, su ciudad natal, y en donde cuenta con el más amplio apoyo del radicalismo.

COMITE DE LOS ANGELES.— Presidente, don Aníbal Benavente N.; vicepresidente, don Osvaldo Rodríguez M.; secretario de prensa don Raúl Díaz F.; relacionador con Santiago, don Eduardo Jara R.

COMITE DE SANTA BARBARA.— Presidente, don José del T. Quezada; secretario, don Gilberto Rioseco; relacionador con Santiago, don Ramón Larenas.

COMITE DE MULCHEN.— Presidente, don Edgardo Vera; vicepresidente don Oscar Villagrán; secretario, don Rosamel Gajardo; secretaria de prensa, doña Isaura Inostroza; relacionador con Santiago, don Rubén Mardones; directores, señores José Ulloa, Enrique Castellón Martín Santander, Vicente Torres, Manuel Araya, Vicente Moreno, Víctor Bascur, Cristián Gómez, Luis Manríquez, Dámaso Jara, Luis Hermosilla, Manuel Albarrán, Manuel Quilodrán Inés Yáñez y Ester Alfaro.

POLITICA ECONOMICA CONTINUO EN DEBATE EN EL SENADO, AYER

Presidido por el Vicepresidente señor Allende, celebró sesión el Senado, ayer.

Se aprobaron los proyectos de acuerdo por los cuales se rehabilita en su ciudadanía a los señores Luis Enrique Ulloa, Santiago Calquín, Abel Ubilla, Manuel Heredia, Marcos Drimberg y José Moisés Berríos.

A continuación se iniciaron los Incidentes y el señor Marín Balmaceda pronunció un extenso discurso sobre la realidad económica y la persuasión de las masas, con el que se hizo cargo de las observaciones formuladas en la sesión anterior por el señor Frei, quien expresó que ante la actitud de los gremios no era posible ejercitar la represión, sino que usar del convencimiento y de la razón.

El Sr. Frei dió respuesta a parte de las observaciones del señor Marín y expresó que era muy difícil discutir cuando se trata de argumentaciones o afirmaciones que no se han hecho, como ocurre en su caso. Ante una interrupción del señor Marín, a propósito del problema de las utilidades de las empresas, el señor Frei manifestó que las palabras del señor Marín probaban la inutilidad de un debate planteado en tales condiciones y que, por lo tanto, no deseaba seguir cansando la atención del Senado con la repetición de ideas que ya ha expuesto claramente.

A continuación se procedió a votar el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el Mensaje del Ejecutivo en que solicita el acuerdo del Senado para destituir de su cargo al Director General de Servicios Eléctricos y Gas, señor Gustavo Lira Manso. El informe propone que no se acceda a la petición del Ejecutivo.

La votación dió el siguiente resultado: por la aprobación del informe, 32 votos y tres abstenciones. En consecuencia, quedó rechazada la petición del Ejecutivo para destituir al señor Lira Manso. Las tres abstenciones correspondieron a los senadores, señores Elías Lafertte, Salvador Ocampo y Florencio Durán.

Durante la votación, fundaron su voto los señores Torres, quien manifestó que, aunque votaría a favor del informe, deseaba plantear para el futuro la cuestión relativa a la aplicación del N.o 8, del artículo 72, de la Constitución Política, en lo que se refiere a las atribuciones del Presidente de la República para destituir a ciertos empleados, porque, de acuerdo con el derecho y con el Estatuto Administrativo, existe una categoría de empleados que se llaman de la confianza del Presidente de la República, pero, en realidad, son de confianza solamente para su designación. La permanencia en el cargo no es de la confianza del Primer Mandatario y ocurre que muchas veces éste se encuentra abocado a la situación de tener que realizar su administración con funcionarios que no concuerdan con el espíritu que el Jefe del Estado desea imprimirle a su Gobierno.

El señor Videla, por su parte, expresó que del informe se desprende lo injustificado de la petición del Ejecutivo frente al funcionario que ocupa la Dirección General de Servicios Eléctricos.

El señor Rettig defendió la petición del Ejecutivo porque estaba fundada en la opinión de la Contraloría.

El señor Maza expresó que la cuestión planteada no era tan baladí, pues mientras el señor Rettig sostenía que bastaba la opinión de la Contraloría, el señor Videla estima que debió prevalecer la opinión de los técnicos. Agregó que, a su juicio, cuando el Ejecutivo solicitaba esta clase de autorizaciones, debía proceder por propio convencimiento, sin que sea necesario que la Contraloría u otros organismos sustenten un punto de vista contrario.

A continuación, el señor Torres continuó el desarrollo de sus observaciones iniciadas en sesión anterior, con las cuales dió respuesta al discurso del señor Fernández Larraín, cuyo texto damos en información aparte.

EN LA CAMARA QUEDO PRESENTADO PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Ayer fué entregado a la Cámara de Diputados el proyecto de reforma electoral estudiado por los Partidos gobiernistas. Está firmado por los señores Humberto Enríquez, radical; Jorge Rogers, falangista; Alfonso Urrejola, conservador; Pedro Cárdenas, democrático; Alejandro Chelén, socialista popular; Vasco Valdebenito, socialista de Chile; Javier Lira, y Santiago Urcelay, agrariolaboristas.

Como se ve, dejó de ser exclusivamente gobiernista, al llevar la firma de diputados de otros partidos.

Según sus autores, el proyecto se inspira en dos ideas fundamentales: impedir el cohecho, y establecer más justa proporcionalidad entre el número de votos recogidos por cada partido, y el número de candidatos elegidos por los mismos.

Para impedir el cohecho, utiliza tres recursos: a) aumentar la población electoral a 2.500.000 mediante la inscripción automática de los que obtienen su cédula de identidad personal; b) suprime las secretarías de propaganda desde la víspera de cada elección, y c) establece el uso de la cédula-cierre oficial, fabricada por el Estado. Esta cédula contiene todas las listas de candidatos, diferenciadas sólo por el nombre de cada partido y también por el nombre que éstos deseen adoptar.

Sostiene el proyecto que la Constitución Política determina que "en las elecciones de diputados y de senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos"; pero que la ley electoral vigente, en vez de sistema proporcional integral, adoptó el proporcional discriminativo, ideado por D'Hondt, que ya ha sido abandonado por todas las democracias. Para restablecer la idea constitucional, propone las siguientes reformas electorales:

a) Cada partido va a las elecciones separado de los demás, no en listas conjuntas o en combinaciones, para que puedan sumarse también separadamente sus votos;

b) El cuociente electoral se obtiene mediante la simple división del total de los votos obtenidos por todos los partidos, por el número de cargos que se trata de llenar, y a cada partido se asigna el número de cargos como veces tenga el cuociente electoral;

c) Para determinar cuáles candidatos de un mismo partido resultan elegidos, se buscan separadamente los cuocientes electorales de las respectivas circunscripciones, y se asignan los cargos a los que hayan alcanzado los más altos porcentajes respectivos. En un cuociente de 2.000, los mil votos representan el 50 o|o, y en un cuociente de 900, los 540 votos representan el 60 o|o; en consecuencia, este último señala al elegido.

d) Se modifican las actuales agrupaciones departamentales, que sirven para la elección de los diputados, haciéndolas coincidir con las circunscripciones que sirven de base a la elección de los senadores; pero deja el mismo número actual de 147 diputados, y

e) El proyecto provee también a la elección de los senadores por la vía del Colegio Electoral único; pero como esto no puede hacerse sin reformar previamente la Constitución, recurre a la derogación de la disposición legal que prohibe a un mismo candidato a estos cargos inscribirse por dos o más circunscripciones electorales a la vez. De esta manera, cada candidato a senador podrá recoger votos en todas las provincias donde se inscribe, y los elegidos serán senadores nacionales.

EL NORTE GRANDE ACLAMA A D. LUIS ALBERTO CUEVAS

El precandidato del radicalismo a la Presidencia de la República, señor Luis Alberto Cuevas, fué proclamado el martes de la presente semana, por las Asambleas de Pica, Huara, Pozo Almonte y Oficina Victoria. Los locales de esas Asambleas se hicieron estrechos para contener a los adherentes del líder máximo del partido, a quien se le tributaron cerradas ovaciones.

El señor Cuevas regresó a Iquique en las primeras horas de la madrugada de ayer. En la noche, ante mil asambleístas, fué proclamado a las 19 horas por la Asamblea de esa ciudad, en medio de un delirante entusiasmo.

Se considera que el señor Cuevas, dado el resonante éxito que ha obtenido en todas las ciudades del Norte Grande, obtendrá una aplastante mayoría en esa zona en la lucha interna del 12 de agosto próximo.

El precandidato se dirigió en la madrugada de hoy a Arica, ciudad en que el radicalismo le prepara un grandioso recibimiento.

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA

Citación a Sesión Extraordinaria

Cítase a Sesión Extraordinaria, para el viernes 13 del presente, a las 21.30 horas, en la Casa Radical, Irarrázaval 1841, para oír a nuestro correligionario y precandidato presidencial, don Juvenal Hernández J., quien concurrirá, especialmente, con dicho objeto.

AGUSTIN CANDIA VALDEBENITO, Presidente.

EMILIO IRIBARREN CABALLERO, Secretario.

Precandidatura presidencial LUIS ALBERTO CUEVAS

COMANDO PROVINCIAL DE SANTIAGO

CITACION

Por orden del presidente del Comando Provincial de Santiago, se cita a todos los dirigentes de la provincia, comunales, distritales, gremiales y de los grupos pertenecientes a la Caja de Seguro Obligatorio, Correos y Telégrafos, Organización Ferroviaria, profesores radicales, Organización Femenina y Juventud Radical, a la reunión que se verificará mañana viernes 13, a las 19 horas, en el local del Comando Nacional, Monjitas 696.

Se encarece la asistencia y puntualidad, por haber materias de suma importancia que tratar, relacionadas con la campaña.

EL SECRETARIO GENERAL

Precandidatura presidencial LUIS ALBERTO CUEVAS

ASAMBLEA RADICAL 2.a COMUNA

CITACION

Por orden del Comando Provincial, cítase a todos los radicales de la 2.a Comuna, adherentes y simpatizantes de la precandidatura de don Luis A. Cuevas, a una sesión que se celebrará hoy (jueves) a las 19.30 horas, en Monjitas 696.

Se encarece la asistencia y puntualidad por haber importantes asuntos relacionados con la campaña.

ALFONSO MOLINA GRANDI, Presidente del Comité de la 2.a Comuna.

COMITE PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL DE DON LUIS ALBERTO CUEVAS C.

2.a COMUNA DE SANTIAGO

Presidente:	Alfonso Molina Grandi
Vicepresidentes:	Jorge Gaete Soto y Manuel Ruiz Lagos.
Secretario general:	Sergio Molinos Guerrero.
Tesorero:	Roberto Venegas Espinoza
Secretaria femenina:	Alicia Orellana Ormeño
Secretario de prensa:	Alfonso Cruz González
Secretario de actas:	Rafael Sáez Pardo

Secretariado de propaganda: Manuel Labraña Carvacho, Otto Zavidich Ulloa, Héctor González Herrera, Raúl Asenjo Mendoza, Luis del Valle Cereceda.

Relacionador y delegado al Comando Provincial: Enrique Venegas Morales.

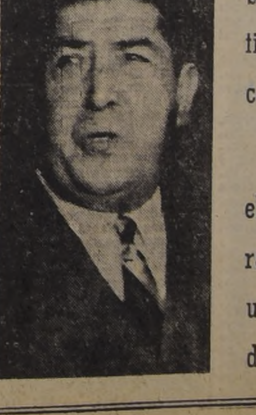
COMITE FEMENINO. — Presidenta: Teresa Burgos Mendoza; secretaria, Ana Cusicanqui Orellana; directoras, Berta Martínez de Venegas, Violeta Labra de Barrios, Alicia Córdova de Aravena, Ana Churruca Zamora, Margarita Riquelme Sanhueza, Emma Kong Sánchez, Ana Godoy Bravo de R.

Delegados de la Juventud Radical: René Villarroel Venegas, Luis Barrios Lara, Arturo Gaymer Friar, Francisco Figueroa Zapata, Víctor Molinos Guerrero.

Comisión electoral: Mario Riccardi Pezoa, Carlos Lastra Aliste, Zorobabel Soto Manso.

DIRECTORES: Dr. Raúl Fernández Barahona, Carlos Guzmán Fernández, Armando Gaete Urzúa, Fernando Aravena Pereda, Alberto Cooper Godoy, Demetrio Sepúlveda González, Pedro Aravena Pereda, Dr. Isaac Assael Levy, Manuel Hidalgo Verdejo, Guillermo Molinos Kuck, Enrique Venegas Martínez, Luis Velásquez Hidalgo.

El domingo próximo será proclamado solemnemente Luis Alberto Cuevas en el Teatro Balmaceda



A su llegada a la Estación Mapocho recibirá el saludo de sus correligionarios de la provincia de Santiago, quienes le acompañarán hasta el Teatro Balmaceda en un imponente desfile.

Los detalles, desde su arribo a la capital hasta el término de la concentración pública que se realizará en el Teatro mencionado, serán radiodifundidos por una poderosa cadena de radioemisoras, a través de todo el país.

COMUNISTAS INSISTEN EN NUEVO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Galo González Díaz, Secretario General del Partido Comunista, envió ayer una carta al presidente del Partido Radical Doctrinario, don Armando Holzapfel, en la cual lo invita a "impulsar en común el reagrupamiento de las fuerzas populares y progresistas del país".

La carta comunista abunda, como en otras ocasiones, en los ya conocidos planteamientos de "cambio de rumbos en el país y establecimiento de un Gobierno leal a los intereses de la nación".

Dice que está de acuerdo con los radicales doctrinarios en unir en un amplio frente a las clases trabajadoras y reiteran que el comunismo lucha por que surja una nueva candidatura "nacional antiimperialista", con la cual creen ganar, enfrentando a los "enemigos del pueblo".

Finalmente hacen un llamado a la formación de Comités pro Elección Democrática a través de todo el país para luego ir a una Convención Nacional "para elegir al candidato del pueblo".

DELITO ECONOMICO CONTINUO EN DEBATE AYER EN COMISION

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara celebró en la mañana de ayer una sesión en la cual inició la discusión particular del artículo primero de una moción que constituye un contraproyecto en el que están refundidas todas las apreciaciones de los partidos Radical y Conservador referente a los delitos que se cometen en contra del orden público económico. La discusión quedó pendiente para una nueva sesión que se celebrará hoy.

Los parlamentarios de derecha impugnaron decididamente la iniciativa.

NUEVA DIRECTIVA DE LA UNION DE PROFESORES

TRAIGUEN, 11.— Nueva Mesa Directiva tiene la Unión de Profesores de Chile, la cual está integrada por las siguientes personas: Secretario General, señor Juan de la Cruz Muñoz Mendoza; de Organización, Prensa y Propaganda, señor Carlos Manríquez M.; de Actas y Correspondencia, señor Héctor Rojas A.; de Finanzas, señorita Olga Deppeler, y de Cultura, señor Alfredo Ferrada.

PROFESORES LANZARON MANIFIESTO EN FAVOR DE PEDRO E. ALFONSO

El Comando Nacional de la Organización de Profesores de las diferentes asignaturas que trabajan en favor de la precandidatura para la Presidencia de la República, del destacado dirigente del radicalismo, señor Pedro Enrique Alfonso, ha lanzado un manifiesto a los profesores radicales y a la opinión pública en el que, entre otras cosas manifiesta:

"Como profesores primarios nos sentimos inquietos por los persistentes problemas del niño, de la escuela y del maestro, entre los cuales sólo queremos subrayar el hecho de que 500.000 niños quedan al margen de toda escolaridad, justamente por carencia de maestros y escuelas". Señalan luego los problemas que han observado, como profesores de segunda enseñan y de la Universidad.

Más adelante señalan, en los siguientes términos, las razones por qué han adherido a la precandidatura del señor Pedro Enrique Alfonso.

Un grupo considerable de profesores hemos coincidido en estimar que nuestro correligionario don Pedro Enrique Alfonso debe ser proclamado candidato a la Presidencia de la República como estadista del Partido Radical.

En don Pedro Enrique Alfonso se conjugan al mismo tiempo las condiciones del político y del maestro, y ello no de una manera circunstancial y transitoria, sino como expresión de una raíz profunda de su personalidad: ya en 1925, al recibirse de abogado, sirvió también la cátedra de Instrucción Cívica y Economía Política en el Liceo de Temuco, y, en 1932, fueron los maestros de Ovalle los que fijaron en él sus ojos para ofrecerle la candidatura a diputado. Las preocupaciones educacionales han continuado siempre arraigadas en su mente. El señor Alfonso se ubica entre los depositarios más fieles del espíritu de aquel gran maestro y estadista de América que fué don Pedro Aguirre Cerda, cuya consigna de que "gobernar es educar" tiene que continuar siendo mantenida por todos los profesores chilenos. Abanderado de su campaña primero, Ministro de su Gobierno después, su personalidad política reconoce una clara filiación espiritual con el gran maestro y Presidente de Chile".

Firma el manifiesto el presidente don Roberto Munizaga Aguirre, y siguen numerosas firmas de directivas de todas las provincias del país.

Brillante defensa del radicalismo hizo I. To

Rebatió todos los cargos formulados por el senador S. Fernández Larraín

Dando respuesta a los cargos que formulara contra el Partido Radical el senador conservador tradicionalista don Sergio Fernández Larraín, el senador don Isauro Torres pronunció un brillante discurso en que dejó claramente establecida la responsabilidad de la oposición en lo que ellos mismos critican

El texto de su discurso es el siguiente:

"Señor Presidente:

Vuelvo a ocupar la atención del Honorable Senado para referirme a las observaciones que formulase, en la sesión del 29 de mayo, el Honorable senador por Colchagua, don Sergio Fernández Larraín, y las que hiciera en su discurso del 19 de junio.

Al comenzar este debate, señor Presidente, no pude imaginar las proyecciones que iba a alcanzar, y debo reconocer que en la respuesta que dí al honorable senador, incurrí en una apreciación que debe ser esclarecida. Dije, Honorable Senado, que de los discursos de los señores Opaso Cousiño y Fernández Larraín, que me correspondió analizar, yo desprendía un ataque al Partido Radical; que me parecía entender que se buscaba por los honorables senadores un responsable de los males que ellos encontraban en el país, y que deseaban señalar a la opinión pública que ese responsable era el Partido en que milito. Quise, entonces, defender la obra de mi Partido, recordar la labor constructiva que en bien de Chile han realizado tres Presidentes radicales, y quise llevar el convencimiento a la opinión pública que eran erradas las apreciaciones de mis honorables colegas.

Pero el discurso que en la sesión del 19 de junio último pronunció el honorable señor Fernández Larraín, me ha obligado a revisar mis juicios.

UNA REVISION HISTORICA

Debo agradecer al señor Senador por Colchagua, que en su discurso último haya hecho una síntesis de su pensamiento, haya recapitulado sus observaciones y haya señalado, de esta manera, lo que es fundamental y sustantivo en su actitud.

Así he podido ver, y ha podido verlo el Honorable Senado, que lo que el honorable representante por Colchagua examina y reprueba, es este Decenio, ya cumplido, en que la Primera Magistratura de la Nación ha sido desempeñada por miembros del Partido Radical. Lo que el honorable Senador señala a la opinión pública como causante de los males que, a su juicio, hoy afligen al país, son estos últimos doce años de Gobierno, que no ha sido ejercitado sólo por el Partido Radical, sino por una combinación de Partidos, las más de las veces de una clara orientación progresista.

Entonces, Honorable Senado, el debate se torna más interesante. Los juicios emitidos por el honorable senador Fernández Larraín se refieren no sólo a la obra del Partido Radical, sino que a la obra de tres Gobiernos, presididos, es cierto, por miembros del Partido Radical, pero en los cuales han participado elementos de otras colectividades políticas.

Comprendo, señor Presidente, que es tarea honrosa para un hombre defender la obra de esos Gobiernos, y comprendo, también, que ella sobrepasa los límites de mi capacidad, sobre todo cuando sé que en esta Sala hay otros distinguidos colegas, militantes de los partidos que han acompañado al radicalismo en el Gobierno, que con capacidad y elocuencia podrían cumplir la tarea de defender la acción que en estos doce últimos años se ha realizado en favor del progreso material y espiritual de la Nación.

Acaso podría creerse que el tiempo que ocupo al Senado con estas observaciones, debería destinarse a asuntos más prácticos al despacho de leyes que reclama el país; acaso un sentido utilitario y materialista podría ver en este debate solamente un espíritu bizantino de discurrir y filosofar, mientras problemas urgentes angustian a muchos sectores ciudadanos.

Pero creo que el tiempo que ocupo al Senado no es perdido, porque nunca se manifiesta mejor el contenido medular de la Democracia que en estos debates en que realmente, sin pasión y con la mayor altura de miras, examinamos lo que son los Gobiernos, no para reprocharnos mutuamente, ni para inculparnos de desaciertos, sino para ubicar la verdad en el sitio que le corresponde.

Debates como éste, lo creo sin falsa modestia, sirven a la vigencia de esta filosofía democrática, de este mutuo respeto que debemos tenernos los hombres que militamos en corrientes espirituales y doctrinarias antagónicas.

Será para mí muy grato demostrar en el curso de estas observaciones que el propósito perseguido por el honorable senador don Sergio Fernández, de convencer al país que estos doce años de Gobierno son un fracaso, no ha sido alcanzado, y para ello me valdré hasta de los propios cuadros estadísticos que el señor Senador ha traído al debate.

El H. Senador por Colchagua ha planteado una cuestión precisa: el juicio histórico sobre doce años de Gobierno.

¿Qué es la Historia, Honorable Senado? Para Carlyle, la historia no es sino que la biografía de los grandes hombres, y fué por ello que el ilustre escritor inglés dedicó sus afanes a trazar con pinceladas maestras las biografías de los grandes hombre del Imperio Británico.

Pero en nuestros tiempos la Historia no es sino el recuento de los actos de un Gobierno todo, y un Gobierno de nuestros días, un Gobierno Democrático y Republicano, no es la expresión de una sola doctrina política sino que el trasunto de un compromiso de varios Partidos políticos, la ecuación justa de las doctrinas de diferentes colectividades, el acuerdo a que entre organismos políticos se llega para realizar una obra común en la dirección de los intereses públicos.

LA TAREA DE VARIOS PARTIDOS

Sería injusto que sostuviera que lo que en estos últimos doce años se ha podido realizar, es la obra exclusiva del Partido Radical. Esa obra pertenece a un grupo de partidos, que desde 1939 hasta hoy han acompañado al radicalismo en la tarea de administrar el país. Pertenece en gran parte al Partido Socialista, que en 1939 formó en la vanguardia de las fuerzas de izquierda; pertenece también al Partido Democrático, leal y permanente aliado de nuestros ideales; pertenece a las organizaciones de trabajadores que han participado en nuestras luchas, y pertenece, además, ¿y por qué no decirlo? al Partido Comunista, que durante mucho tiempo respaldó nuestra acción. Y en los últimos tiempos, pertenece también a colectividades políticas que otrora parecían distanciadas del radicalismo y que, en un instante crucial para la humanidad, han comprendido que por encima de las diferencias filosóficas, hay una tarea común que realizar en bien de las clases que más necesitan el amparo del Estado. Me refiero al Partido Conservador y a la Falange Nacional, que han prestado y prestan su concurso entusiasta a la tarea de realizar un plan de bien público. Y debo ser justo, también, al decir que parte de la acción realizada corresponde a los Partidos de Vuestras Señorías, al Liberal y al Conservador Tradicionalista, que en estos últimos doce años han tenido intervención, y decisiva, en algunas oportunidades en las tarea del Gobierno.

No es, pues, sólo la acción del Partido Radical o de sus miembros, la que ha sido puesta en tela de juicio y la que se ha querido examinar, sino que la obra de un conjunto de partidos que han estado trabajando por el bien de la República. Esa obra es la que yo defiendo, y sé que no hay justicia al decir, como se ha dicho, que en estos últimos doce años "se ha dilapidado el patrimonio conquistado por los Gobiernos anteriores".

Si algo caracteriza a los hombres que militamos en el Partido Radical, es nuestra tolerancia, que es la más alta expresión de la cultura. Porque somos tolerantes, sabemos comprender y mirar con claridad cuando juzgamos el pasado. Nunca lo hacemos con acrimonía, y cuando miramos al futuro, no nos engañamos con espejismos.

El Honorable senador por Colchagua ha dicho que si los Gobiernos radicales de estos últimos doce años habían podido mantenerse, era porque a esos "Gobiernos" nos les fué difícil romper los moldes tradicionales y lanzarse en una nueva política de derroche, porque viejos Gobiernos en decenas de años de prudentes administraciones, habían logrado formar una fuerte reserva moral, política y económica, capaz de resistir algunos años de imprudencia".

He tenido siempre de nuestro colega un alto concepto por su calidad espiritual, por su afán de estudio y por la firmeza de sus juicios. Por eso me sorprende que para juzgar a un Gobierno o a un período de Gobiernos, aplique un sentido materialista de la vida, y crea que el país es una especie de cuenta corriente bancaria, sobre la cual los Gobiernos giran cuando hay un gran saldo al haber.

Un Gobierno no puede ser considerado de tal manera, y si aplicáramos ese mismo sistema para juzgar los pasados Gobiernos anteriores a 1939, podríamos decir que ellos giraron también, primero, sobre el salitre, después sobre el bórax, después sobre el cobre, etc. Y eso no sería justo; eso no correspondería exactamente a la verdad.

Eso sería simplemente un juicio pequeño.

Hay otro error muy grave en esta afirmación del Honorable senador por Colchagua. Es la de atribuír excesiva importancia a lo que hicieron o pudieron hacer esas "prudentes Administraciones anteriores a 1939", a que él se refiere. De las palabras del Honorable señor Fernández Larraín se desprende una afirmación clara: que los Gobiernos anteriores a 1939 formaron un gran acervo económico, político y moral, que los Gobiernos posteriores a 1939 lo han dilapidado en estos últimos doce años.

Para él tienen un valor incalculable esos Gobiernos que formaron este patrimonio, y les asigna como quien pudiera decir, la razón de ser de la supervivencia de la República.

No extraña a nosotros, los radicales, el juicio del Honorable senador por Colchagua. Corresponde a una manera de ser permanente de los miembros del Partido Conservador, que creen honradamente que sólo lo que ellos ha hecho en el Gobierno tienen valor, y que sólo sus gobernante han sido los únicos capaces.

Lo mismo ha ocurrido, Honorable Senado, durante muchas decenas de años cuando se ha juzgado la importancia que tuvo la Constitución Política de 1833, en la cual se recrea siempre el espíritu del Partido Conservador.

Pero su importancia no es tan grande como ellos lo creen.

Y no lo digo yo, lo dice un hombre que es de las propias filas de S. S., del riñón de la intelectualidad derechista.

El historiador don Francisco Encina, en el tomo XI de su Historia de Chile, refiriéndose a la "exagerada importancia atribuída a la Constitución de 1833" —son sus palabras—, dice lo siguiente: "Es imposible comprender la importancia que partidarios y enemigos atribuyeron en la segunda mitad del siglo XIX a la Constitución de 1833, sobre el desarrollo histórico del pueblo chileno".

Y más adelante agrega:

"Para sus partidarios, el orden, el progreso y la vigorosa ascensión material, intelectual y moral de Chile, entre 1830 y 1891, arranca de la Constitución de 1833. Tomando el traje por el cuerpo social, atribuyen a los perfeccionamientos que la Constitución de 1833 introdujo en la de 1828, y a su mayor concordancia con la realidad social, lo que fué el resultado de un conjunto de factores sociológicos que venían desde la Colonia, trasfigurados en un Estado en forma con las fuerzas espirituales y la sugestión colectiva que engendró el genio de Portales, y por el azar feliz".

Lo mismo ocurre en este momento al Honorable senador por Colchagua. Cree honradamente que todo lo que hay en Chile, todo lo que existe y sobrevive, no es sino que los restos de un patrimonio formado por decenas de Gobiernos anteriores a 1939.

Atribuye exagerada importancia a esos Gobiernos, y se olvida del azar feliz en que ellos vivieron, de un mundo en paz, que no conoció los horrendos dramas que hoy vivimos con una economía mundial totalmente dislocada y sin rumbo.

Estoy lejos de creer que los Gobiernos anteriores a 1939 no hicieron una obra fecunda en favor de Chile: la hicieron, como lo hace todo Gobierno, porque es natural de su esencia que el gobernante procure hacer lo mejor que puede en favor de su patria y atendidas las circunstancias que le corresponde vivir. ¡Yo no puedo olvidar que entre estos Gobiernos anteriores están los de don Arturo Alessandri, que dos veces llegó al Poder por la voluntad decisiva del Partido Radical!

LOS SUCESOS DE FEBRERO DE 1950

Deseo ahora, Honorable Senado, ocuparme de las materias tratadas en el resto de su discurso, por el Honorable senador por Colchagua, en el mismo orden en que él las expresó.

Se ha referido el Honorable señor Fernández Larraín a los sucesos de febrero de 1950, que provocaron la caída del Gabinete de Concentración Nacional y la organización de la actual combinación de Gobierno, y en sus palabras advertimos las mismas contradicciones que encontraremos más adelante en su discurso.

En efecto, comienza por calificarla de revolución, y habla de "la revolución de febrero de 1950".

Pero, muy pocas líneas más adelante, él mismo se encarga de decirnos que esa revolución no fué sino que "la caída de un block de Gobierno", y nos agrega que "el descontento en contra de un Ministro de Hacienda, son hechos frecuentísimos y rutinarios, que se presentan a todos los Gobierno y no alcanza jerarquía alguna en el desplazamiento político". Pero agrega más adelante una nueva contradición, y expresa que los sucesos de febrero "tuvieron las características de una mutación social drástica y gestada al margen de los rieles legales y constitucionales".

¿En qué quedamos, entonces? Si fué sólo la caída de un block de Gobierno, la caída de una combinación política y el reemplazo por otra, ella no fué una revolución, sino que un hecho normal en la vida de una nación democrática.

Si esos sucesos constituyeron una mutación social drástica, ¿en qué se ha traducido esa mutación tan drástica? ¿Ha cambiado, acaso, la forma de Gobierno Constitucional? ¿Ha sido reemplazado el Jefe del Estado por un dictador salido de un motín? ¿Han sido nombrados los Ministros por otra persona que no sea el Presidente de la República? ¿Han sido abrogadas las leyes y la Constitución Política del Estado? ¿Ha sido disuelto el Parlamento, y la función de dictar las leyes se ha trasladado a los gremios?

No, señor Presidente; el régimen constitucional, el régimen legal, el régimen social y económico, han continuado siendo los mismos. Ha sido el Presidente de la República quien ha llamado a otros Partidos a coadyuvar en su tarea de cobernar el país. Los Partidos políticos, los gremios, los ciudadanos, han continuado ahora, como siempre, expresando sus propósitos, sus anhelos y sus esperanzas, y ellos los ha recogido el Gobierno sólo en la parte que ha estimado justa o posible.

No ha habido, pues, la mutación drástica que dice el señor. Senador; no han sido alteradas las formas de Gobierno, ni las leyes fundamentales de la República, ni el sistema económico y social, porque el Gobierno y la combinación política que coadyuva con él han venido aquí al Parlamento a solicitar las leyes y las autorizaciones legales en cada caso.

Para convencernos, el Honorable Senador por Colchagua, de que él está en la razón, y de que ha exitido una mutación drástica en las formas de Gobierno, nos ha trazado lo que él llama el itinerario de una revolución.

¿En qué consiste ese itinerario? Consiste en una serie de citas de declaraciones personales, de manifiestos de gremios, que tiene solamente el valor que los hechos de tal naturaleza tienen para hacer la síntesis del total de ellos, que es la Historia. Ese valor es relativo porque no pueden apreciarse hechos y documentos aisladamente, separándolos de otros con los cuales están íntimamente correlacionados.

Expresé anteriormente, ante Vuestras Señorías, que la caída de la combinación de Concentración Nacional no se debía a un cambio de opinión del Partido Radical, sino que era la consecuencia de una larga acción, encaminada a enervar la tarea que estaba relizando el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri Rodríguez, y que en esa tarea habían tenido participación principalísima la Junta Ejecutiva del Partido Liberal y algunos miebros destacados de esa colectividad política.

El Honorable señor Senador Fernández Larraín no atribuye ninguna importancia a este hecho, y aquí radican nuestras diferencias fundamentales.

Durante la segunda mitad del año 1949, la gestión del Ministro de Hacienda señor Alessandri fué objeto de la crítica cerrada y sin piedad de los dirigentes liberales, y tuve oportunidad de exponer en qué forma se manifestó esa crítica. Estos hechos no han podido ser desmentidos hasta hoy, y no pueden serlo.

Se criticó primero su gestión financiera, su patriótica, negativa a hacer emisiones inorgánicas; la limitación de los créditos que eran de simple especulación, y se creó en torno del Ministro de Hacienda, señor Alesandri, un clima de la más enérgica oposición. Mi Partido estuvo entonces al lado del señor Ministro de Hacienda. Aún más, él tuvo palabras elogiosas para referirse a la cooperación que le prestaba el Partido Radical, y me consta que en una oportunidad, en Consejo de Gabinete, y en presencia de los Presidentes de los Partidos políticos de la Concentración Nacional, señaló esa cooperación, y se refirió en forma especial, destacándola por su abnegación, a la que le prestaba el entonces Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, nuestro colega señor Maira.

Pero la campaña contra el señor Alessandri seguía. Y cuando el Gabinete de Concentración Nacional comenzó los estudios del proyecto de estabilización de precios, suedos y salarios, que el señor Ministro de Hacienda estimaba indispensable para detener la inflación, esa oposición política, nacida en el Partido Liberal, se trasladó a los gremios de empleados y obreros, a los cuales se les dijo que el proyecto de estabilización de precios, sueldos y salarios era un proyecto para el hambre futura de obreros y empleados.

Es decir, señor Presidente, se creó un clima, se formó un ambiente de oposición al Gabinete de Concentración Nacional, y esa oposición creciente fijó un blanco en el Ministerio de Hacienda.

Esto no puede ser desconocido ni puede ser negado, y el propio señor Alessandri, como lo he sostenido desde esta tribuna, fué el primero en reconocerlo, y fué por eso que él pedía que se le dejase abandonar sus funciones para salvar la combinación Ministerial.

La huelga de los empleados de la Compañía de Electricidad y la huelga de los empleados de Teléfonos no fueron sino que hechos circunstanciales en esta lucha que libraban el Gobierno y el Ministro de Hacienda, en primer término, por mantener una definitiva política financiera y económica.

Juzga el Honorable Senador por Colchagua que, se produjo un cambio de frente del Partido Radical, y dice, con una bondad que yo le agradezco, que el Partido Radical cambió de frente "porque se sintió presionado por el ambiente".

El Honorable Senador está y no está en la razón. Si algo distingue a mi Partido en su larga vida pública, tan incomprendida muchas veces, es precisamente esta condición que tiene de ser sensible a las manifestaciones de la opinión pública y de procurar encauzar el sentimiento colectivo por las rutas normales de una democracia.

El Partido Radical comprendió, en febrero del año pasado, que el Gabinete de Concentración Nacional tocaba a su fin. El señor Alessandri estaba condenado y sin perdón; de suerte que era imposible mantener, aun con las medidas más violentas de represión, la existencia de la combinación de Concentración Nacional.

Así lo comprendieron también los miembros del Ministerio, que se adelantaron a ofrecer sus renuncias al Jefe del Estado, cuando supieron que el señor Alessandri había formulado la suya, y en forma irrevocable.

¿Podía el Partido Radical cruzarse de brazos ante estos hechos? ¿Podía pedir al Presidente de la República que mantuviera el Gabinete, costase lo que costara?

No, señor presidente, el Partido Radical fué sensible a la opinión que había en esos instantes en el país y fué sensible no porque quisiera manteneres en el Gobierno, sino porque comprendía que por encima de toda consideración era indispensable mantener el sistema democrático y procurar el progreso de la nación.

No existe ningún documento emanado de mi partido en que haya un compromiso con los gremios en huelga en febrero de 1950. No existe ningún acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical en este sentido y no existe tampoco ninguna declaración del Presidente de la República, de que su acto libre y soberano de llamar al Partido Conservador y a la Falange Nacional a integrar el Gobierno le haya sido impuesto por los gremios en huelga. Aquí están los honorables senadores señores Cruz Coke y Frei, que participaron en la primera reunión tenida por el Presidente de la República con sus partidos y ellos dirán si falto a la verdad.

Lo que el honorable senador llama el cambio de frente del Partido Radical no fué sino que la comprobación de dos hechos: primero, que la combinación de Concentración Nacional estaba muerta desde antes de los sucesos de febrero y que para dar tranquilidad al país era indispensable reemplazar esta combinación por otra, y segundo, que el Partido Radical ha luchado siempre por auscultar y realizar el sentimiento popular.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Entra a continuación el honorable señor Fernández Larraín, a ocuparse de las huelgas ilegales y del principio de autoridad y dice, lo que yo le agradezco, que no ha podido entender mi pensamiento.

He confesado que tengo una alta estimación por mi honorable colega, pero debo confesar, también, que me sentiría profundamente preocupado que en una materia como ésta, que estamos tratando, el honorable señor Fernández Larraín estuviese de acuerdo conmigo. ¡Eso me haría meditar seriamente y revisar mi posición espiritual!

Quiero recordar al Honorable Senado que en su discurso del 29 de mayo, el honorable senador por Colchagua trajo un cuadro con las cifras estadísticas de las huelgas ilegales producidas desde 1932 a 1951 y de ese cuadro dedujo una conclusión clara: que durante los años 1948 y 1949, se habían producido menos huelgas ilegales que en el año 1950.

Fué en respuesta a esta conclusión que yo dije en mi discurso anterior, que el señor Fernández Larraín olvidó mencionar un hecho y eran las leyes de facultades extraordinarias que habían sido solicitadas en los años 1948 y 1949, y que durante el año 1950 no se había solicitado ninguna ley de excepción.

Esto es claro y yo no sé donde encuentra el honorable senador la confusión en los hechos y en las palabras.

No tenía necesidad mi honorable colega de mencionar circunstancialmente y señalar que cada una de esas leyes había contado con mi voto afirmativo. Efectivamente, voté a favor de esas leyes porque así las votamos los senadores del Partido Radical, y lo hicimos por mandato expreso de la directiva de nuestro partido que no puso en duda los antecedentes que dió a conocer el Ministerio, al cual pertenecían miembros distinguidos del partido de Su Señoría.

Se extraña el señor senador por Colchagua que yo haya relacionado la ausencia de huelgas ilegales con las leyes de facultades extraordinarias.

Quiero que se comprenda que los hombres que militamos en el Partido Radical somos absolutamente francos en nuestros juicios. Cuando hablamos lo hacemos con claridad y sabiendo la responsabilidad de nuestras palabras. En este caso, yo debí, seguramente, explicar más extensamente mi pensamiento. Si no lo hice fué en consideración a la paciencia con que el Honorable Senado me escuchaba.

Es necesario que reconozcamos lealmente que se ha llegado en nuestro país, no por causas de este Gobierno, ni del pasado, ni de los Gobiernos que añora el honorable señor Fernández Larraín, a un estado en que muchos hombres sólo temen a la sanción punitiva. Sólo ella, y no sus conciencias, son las que condicionan los actos que ejecútan en la vida.

Debo recordar que una de las leyes de facultades extraordinarias, que menciona mi honorable colega en su discurso, sirvió para aplicar la pena de relegación al gerente de una gran sociedad anónima de Santiago, proveedora de los servicios de utilidad pública. Fué necesario la aplicación de esa sanción para que esa Compañía reconociera que había cobrado indebidamente mayores tarifas de consumo a la población de la capital y para que se sintiera obligada a devolver estos cobros ilegales y abusivos. ¿No le dijo nada la conciencia a los gerentes y directores de esa Compañía del delito que estaban cometiendo? ¿Su moral tampoco habló a su corazón para llamarlos al cumplimiento de su verdadero deber?

No, señor Presidente. Fué necesario que viniese una ley de facultades extraordinarias, la fuerza compulsiva de la ley para traer a esa compañía al verdadero camino y a la verdadera moral.

Es penoso reconocerlo, pero debemos hacerlo por respeto a la verdad y a la lealtad en nuestras palabras. Precisan a veces los Gobiernos de esas leyes de excepción para poder mantener el orden público y para poder traer a todos, a ricos y a pobres, a patrones y a obreros, al respeto de los derechos ajenos.

No se diga, entonces, que hay confusión en mi pensamiento y en mis palabras, ni menos todavía que exista una contradicción en lo que he dicho.

Me he limitado a reconocer un hecho y a señalarlo esquemáticamente, porque creía que ante un cuerpo ilustrado como es el Senado, no se precisaban de más extensas explicaciones.

Y toquemos el fondo del pensamiento que mi honorable colega ha expuesto sobre esta materia: la necesidad que haya autoridad y que el Gobierno ejercite esa autoridad en todo momento y en toda su extensión.

Es necesario que ahondemos un poco en este problema que nos plantea el honorable senador: la necesidad que la autoridad se manifieste inexorablemente, sobre todo en los casos de elementos que se colocan al margen de la ley en sus reivindicaciones sociales y económicas.

Esto nos lleva a examinar tres conceptos que están íntimamente ligados: el orden, la ley y la autoridad.

Doy excusas al Honorable Senado por tener que emplear un ejemplo excesivamente sencillo para referirme al primero de estos conceptos. Al que es absolutamente subjetivo y que se presta, por tanto, a tantas explicaciones y concepciones como seres humanos existan: el orden.

¿Qué es el orden, señor Presidente? Voy a dar un ejemplo que, como he dicho, es sencillo y que permite ver claramente cómo el orden es muy diferente, según sea la persona que lo concibe.

Tengo en mi escritorio una cantidad apreciable de libros que he ido reuniendo en mi ya larga vida. Ellos los he agrupado según lo que yo creo que es orden que debe existir en mi biblioteca. Los de Medicina a un lado, los de Sociología a otro. Y así los de Economía, los de Literatura, etc. En cada uno de estos grupos hay libros grandes y chicos, unos que están empastados y otros en rústica. Según mi criterio y el concepto que yo tengo del orden, mi biblioteca está así ordenadamente puesta y organizada.

Pero la persona que hace el aseo encuentra que yo soy un desordenado. Y entonces, aplica su concepto del orden. Su ideal es colocar uno junto al otro los libros de un mismo tamaño, los que tienen una misma pasta o los que tienen letras doradas, y así ha procurado arreglarlos nó de acuerdo con las materias que tratan, con los temas a que se refieren esas obras, sino por su tamaño, por el color de sus tapas o porque están en rústica o empastados. Mi empleada se sintió una vez feliz, porque puso ese orden suyo en mi biblioteca. Y cuando yo llegué encontré, en cambio, que me había introducido el más espantoso desorden!

¿Podemos, entonces, decir que hay para el orden una fórmula exacta, inexorable como el teorema de Pitágoras?

Es que el orden es un concepto absolutamente subjetivo. Sobre él tenemos una concepción general, pero no una concepción inflexible, que sea un marco de hierro del cual no podamos salir.

¿Y la Justicia, señor Presidente? ¿No es acaso, también un concepto abstracto? El Honorable Senador por Colchagua debe recordar, sin duda, sus estudios de Derecho Romano, y en ellos aquella definición maravillosa que daba Ulpiano sobre la Justicia. Decía Ulpiano que "la Justicia es dar a cada uno lo que es suyo".

¿Y quién puede decir, señor Presidente, sino nosotros mismos, cada uno de los seres humanos que se siente afectado por lo que cree que es un derecho que se le niega, decir si es justo o injusto lo que pide? Cada ser humano es en parte un conjunto de anhelos y de esperanzas y en la persecusión de sus anhelos y de sus esperanzas, cree tener ciertos derechos y la facultad de luchar por conquistar esos derechos.

La ley ha procurado dar esos derechos, hacer posible esas esperanzas, y más que nada ha procurado hacer justicia.

Los que nos sentamos en estos bancos de un Parlamento demo-

crático, tenemos ... me de que las ... nuestra aproba... Es más; quere... siempre sean ju... demos cerrarno... que muchas ve... justa para un... nos, los más, ... horrorosamente ... grupo pequeño.

La razón de ... mentos y la re... Gobiernos demo... pre procurar q... justas, pero no ... humanos expue... proclamásemos ... yes son absolut... ra todos los hu... por ellas.

Si, a veces, l... gremios, los ... traspasan los l... yes en la pr... anhelos, o de l... man justo, no ... perverso, sino ... leyes que han ... templaban exac... problema.

Y esta situa... patente en el ... que todos los ... se sienten con... fenómeno más ... fundo que tuve ... señalar en mi ... rior.

No es cosa ... hombres, los gr... partidos políti... clima de la ley ... pasión política ... de que sus dere... nospreciados.

No se explica ... que ciudadanos ... hombres que m... que a cada mo... de la ley y de l... participado en ... intentos revolu... dos a derrocar ... gítimamente c... Honorable Sena... mira a sus pro... cuerda los suce... 1939, podría re... palabras.

Y examinemos ... el último conc... a la autoridad.

Este no es u... tivo como el o... un hecho concr... cuencia de ese ... emana.

La autoridad ... tener el orden ... el respeto a la l...

Pero esa aut... ser, en ningú... tamente inflexi... jar de consider... cunstancias que ... en que ella de...

Porque la au... fundamento mo... ticia.

Es aquí tal ... una profunda d... concepción que ... ble Senador F... sobre la autori... radicales soste...

He dicho que ... ra que sea vál... sea respetable, ... al decir que de... preso que ella d... un todo de mat... hecho que la l... y según sean l... quienes debe ap...

No estoy sost... nuevos sobre és... repitiendo, por c... mucho menos el ... mos principios ... el Papado en n... cas y en nom... ciones de su opi... te cuando se t... problemas social...

Es evidente q... toridad debe apl... el cauce de la l... y empleados o ... escasa cultura ... necesidades mat... puede ser tan d... xible como cua... compeler al res... aquellos cuya fo... tuación social l... una educación m...

En uno y otr... de la autoridad ... ha sido siempre ... los Gobiernos de ... timos años que ... Senador, sino d... Gobiernos y en ...

Yo quiero rec... Senador por Col... rias de las huel... ducidas en los el... fueron resueltas ... guidos correligion... tros señores L... Contreras. Ellos ... en recibir a los ... gales, no se nega... problema que pro... ga ilegal. No c... destruía el princ... dad, porque tra... guistas ilegales ... canzaban una so... problemas. Obra... bres de nuestro ... gobernantes de e... mendamente dram... con justicia y c...

Yo no niego, ... Senadores de e... prestancia que la ... bernativa debe te... momento. Nunc... que nos sentamo... cos —y hablo e... materia, en nombr... dores radicales— ... autoridad, y es p... jamás he particip... bulos, en complo... destruír la autori... existencia, o ale... tra.

Es por eso que ... mi discurso ante... lamentaba que el ... nador por Colcha... las mismas palab... que emplea para ... huelgas de los emp... ros, para juzgar a ... de quienes dispo... na, de los medios ... que no trepidan ... Gobierno con la ... go de sus tribun... huelga de la prim...

Sin referirse a ... po de huelgas, ... pleados y obrero... Senador dice que ... do un proceso ar... ciplina social.

No creo que ... con fundamento ... esta afirmación. ... Historia de nues... contramos con qu... manente la observ... hecho por los pa... ción al Gobierno ... se vive un des... cial, un proces... moral y a que ... do los fundam... blica. Si algú... extraerse de la ... quince tomos q... Encina lleva ... Historia de Chile... te, el comprobar ... dos los Gobierno... del desquiciamien... desintegración mo... brantamiento del ... do.

Sin embargo, ... pública han podi... de esas frases ... tienen más valor ... locuencia de las ...

(CONTINUARA



...NOR DE CLARA OYUELA.— En el Casino Santa Lucía se llevó a efecto la comida que ...igos ofrecieron a la distinguida soprano Clara Oyuela, con motivo del éxito del primer ...rama del ciclo de "Recitales Debussy", que se están efectuando en el Salón Sur del Hotel ...era. Acompañan en el grabado, a la festejada, Víctor Tevah, Giocasta Corma, Juan Orrego, Domingo Santa Cruz, Silvia Soublette y René Amengual.

...A COLONIE FRANCAI. — L'Union des Français au ... le plaisir de communi... que le banquet tradition... organisé à l'occasion de ... Fête Nationale, aura lieu ...edi 14, a 13 heures, dans ...lon de la Maison de Fran...

...cette occasion, son Exce... M. Hervé Grandin de ...revier, Ambassadeur de ...ce au Chili, recevrá spé... ...ment l'hommage de la Co... ... à l'occasion de son dé...

...us prions instamment les ...mes désireuses d'y assi... ...de vouloir bien s'inscrire a ... a la Maison de Fran... Agustinas 719, tel. 30699.



Señora **INES PINTO**, quien actuará hoy en el Concierto de Música Contemporánea, en el Salón Sur del Hotel Carrera.

BENEFICIO DEL ROPERO INFANTIL DEL HOSPITAL ARRIARAN.— El miércoles 1.o de agosto se llevará a efecto el beneficio a favor del Ropero Infantil del Hospital de Niños "Manuel Arriarán".

Este beneficio consistirá en un té-canasta, que se llevará a efecto en el Salón Sur del Hotel Carrera, durante el cual serán presentados hermosos modelos infantiles para la temporada.

ENFERMOS. — Se encuentra enfermo, en el Hospital San Vicente, don Emeterio Gamboa Soto.

—Ha sido operado en el Hospital Militar el teniente coronel en retiro don Jorge Ballerino Díaz. Su estado es satisfactorio.

—Continúa mejor la señora Rosa Montt Wilms de Undurraga.

—Se acentúa la mejoría de la señora Mercedes De Ferari de Budge, después del accidente automovilístico que sufriera.

—Enferma, la señora Elena Vidal de Detmer.

—Se encuentra mejor, en la Clínica Santa María, el señor Raúl Rodríguez Merino.

—Restablecida, la señora Martha Pereira Iñiguez.

Don Honorindo Santos Canales.-

Ayer en la tarde dejó de existir en esta capital el distinguido caballero don Honorindo Santos Canales, a la edad de 65 años.

El señor Santos Canales era uno de los fundadores de la ciudad de Temuco. Como regidor de esa ciudad, se cuentan innumerables obras de bien público bajo cuyo impulso prosperaron y se engrandecieron. Era estimado por todos los que lo conocían, por sus grandes dotes de hombre de bien, y era considerado uno de los patriarcas de la ciudad.

Militó en las filas del Partido Agrario Laborista, y fué uno de los miembros más efectivos en este sector político.

Sus restos serán trasladados a Temuco, hoy, en donde serán sepultados.

LA COLECTA DEL 16.— Como en años anteriores, el lunes 16 del presente se efectuará la colecta pública, a fin de obtener recursos para la construcción del Templo a la Virgen del Carmen, que se está construyendo en Maipú, conforme al Voto de O'Higgins.

Los trabajos, que no se han interrumpido, se han intensificado en estos últimos días, con el comienzo de la edificación de las naves que ya pronto comenzarán a lucir su esbeltez.

CORONAS DE CARIDAD.— Recuerde a sus muertos, donando coronas de caridad para ayudar al Preventorio "Doctor Marcial Rivera A." y, contribuirá a salvar de la tuberculosis a la niñez desnutrida de los establecimientos fiscales del país.

Envíelas a: señora Blanca Valdés de Ochagavía, Dieciocho 118, fono 67960, o a: Pbro. Edmundo Rivera Marambio, presidente, Moneda 3109, fono 91647.



La señorita Jeanette Harambillet, candidata a Reina del Deporte, sorprendida en la terraza del Hotel Carrera, luciendo un elegante abrigo de nutria de Alaska, de la Casa Arod, A. Alessandri 222. La señorita Harambillet, por su belleza, distinción y títulos deportivos, es una de las candidatas que cuentan con mayores simpatías.

SALA CHAMUDES.— Durante la semana ha sido muy concurrida la Sala Chamudes, situada en el departamento 1000 del nuevo Edificio del Progreso Urbano, calle Ahumada frente al Waldorf.

Entre los asistentes recordamos los nombres de: Alberto Fabres, Efraín Vásquez Jara, Manuel Rozas Larrain, doctor Fernando Sanhueza y Paz Echeverría de Sanhueza, Luis Eyzaguirre y María Luisa Balmaceda de Eyzaguirre, Pablo Vidor, Jorge Bonnefoy, Agustín Cox Balmaceda, Dr. Abraham Schweitzer, Inés Pinto de Viel, Hernán Gazmuri, Carlos Vasallo, Enrique Morandé Campino, Paulina Crenovich de Weinstein, Mónica Rezas, Rafael Pacheco Sty, Margot Hurtado, Francisco Javier Vergara, Samuel y Jorge Bronfman, Horacio de Ferrari, Daniel Quiroga y Dinora Duchitzki de Quiroga, Sergio Montecinos, Jorge del Campo y Teresa Hamel de Del Campo, Felisa Vergara, María Luisa Pérez Zañartu, Iris Fell de Edwards, Guillermo Howard, Rosa Tocornal de Morandé, María Rosa Morandé Tocornal, Gloria Arthur de Morandé, Carlos Ossa, Clementina Clarés de Silva, María Rosa Carrasco, Luz Dávila de Carrasco, Alejandro Montt, Arturo Rodríguez Izquierdo, Victoria Edwards de Johnson, Enriqueta Edwards de Izquierdo, Jorge Délano (Coke), Gloria Horman del Campo, Hugo Jackson, Blanca Mackenna, Mario Gaete, Alfredo Eyzaguirre, Sergio Andueza, Luis Bianchi, Domingo Amunátegui y otros que se nos escapan.

DEL EXTRANJERO.— Procedente de París, se ha radicado en Santiago Mme. Myane Duport, corresponsal de varios diarios y revistas parisinas y suizas.

—De Buenos Aires han regresado el señor Fernando Ibarra Varas y señora Yolanda Rodríguez de Ibarra.

DIPLOMATICAS. — En el Hotel Carrera se encuentran hospuedados el Excmo. señor Adolfo García Montenegro Embajador de Guatemala, y su esposa, señora Sofía Castañeda de García Montenegro, quien se encuentra restablecida de la grave enfermedad que la aquejó en su país, últimamente.

Los distinguidos viajeros vinieron en compañía del señor Arévalo, ex Presidente de Guatemala, y del señor Ismael González Arévalo, ex Canciller de ese mismo país, designado por su Gobierno Embajador en Buenos Aires.

VIAJEROS.— De Osorno, el señor Kurt Hess.

COMIDA DE LA ASOCIACION DE DIPLOMATICOS.— Hoy a las 21.15 horas se realizará en el Club de Polo "San Cristóbal", la comida que la Directiva de la Asociación de Consejeros, Secretarios y Agregados Civiles de las Misiones Diplomáticas acreditadas en Santiago, ha organizado para iniciar sus actividades sociales en la presente temporada de invierno.

Se ha inscrito casi la totalidad de los miembros de dichas representaciones, y todo indica que tendrá un gran éxito esta reunión, en la que se recibirá a los diplomáticos llegados a Chile en el curso de estos últimos meses.

La organización de la fiesta ha estado a cargo de los señores José María Alvarez de Toledo, Secretario de la Embajada Argentina; Gonzalo Fernández Puyó, Secretario de la Embajada del Perú; Rafael Fernández Quintanilla, Secretario de la Embajada de España; Jorge Fernández Salazar, Consejero de la Embajada del Ecuador; Alberto R. Haney, Secreario de la Embajada de los EE. UU.; Eugenio Plaja, Secretario de la Embajada de Italia, y Julio Valdés Hertzog, Secretario de la Embajada de Bolivia.

Se nos pide hacer saber que la tenida será de calle.



DESPEDIDA DE SOLTERA.— Asistentes al té ofrecido en el Hotel Crillon, por un grupo de amistades, en honor de la señorita Eugenia González, con motivo de su matrimonio.



EN EL NURIA.— Comida ofrecida a don Eric Cheetham, con motivo de su regreso de Estados Unidos.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE FRANCIA. — Los caballeros chilenos que han sido condecorados con la Legión de Honor, despedirán mañana al Embajador de Francia, Excmo. señor Hervé Grandin de L'Eprevier, con un almuerzo, en el Club Militar.

Las adhesiones se reciben hasta mañana al mediodía, en la caja del Club Militar.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Alemana ha nacido una hija del señor Osvaldo Celedón Silva y de la señora Graciela Silva de Celedón.

—En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Alfonso Serrano Risopatrón y de la señora Paulina Soto de Serrano.

BAILE DEL 14 DE JULIO EN EL CRILLON.— Gran entusiasmo ha despertado el anuncio del baile organizado por la Unión de los Franceses en Chile, para conmemorar el Día de Francia, y que se llevará a efecto el sábado próximo, a partir de las 22 horas, en los salones del Hotel Crillon. Este baile será auspiciado por S. E. Monsieur Hervé Grandin de L'Eprevier, Embajador de Francia en Chile.

Se ha asegurado el concurso de destacados artistas, que contribuirán al éxito de este acontecimiento social que promete ser uno de los más brillantes de la temporada.

La reserva de las mesas debe hacerse con anticipación en el Hotel Crillon. Tenida de etiqueta.

DON ARMANDO DE LA MAZA V.— Con la serenidad del árbol que una furiosa tormenta abatiera de repente, lo encontraron tendido en su jardín. El sol de este invierno en la ciudad, caminó por última vez su rostro acostumbrado a los soles campesinos. Así, cara al sol, como vivió, con una almohada de pasto bajo la noble cabeza, enfrentó a la muerte este hombre, que desde siempre, casi, estuvo apegado a la tierra, que supo amarla y conquistarla.

Es por eso que la tierra quiso disputar el derecho a despedirlo en el último instante.

Noble, dueño de esa nobleza de extraño abolengo que sólo tienen los hombres buenos, realmente buenos, su corazón estaba abierto como una fuente perenne de comprensión.

Sencillo, con esa sencillez del que se llenó los ojos de belleza en los largos atardeceres montañeses, hacía grandes cosas, tan simplemente, tan naturalmente, que parecía no haberlas hecho. Es que tenía acostumbrado el espíritu al milagro de los surcos abiertos, que seguirá siempre siendo un misterio de belleza y de amor.

Y así, este hombre admirable, como un surco, seguirá floreciendo en el amargado corazón de los suyos y de sus amigos.

A. G.

MISAS. — Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento del distinguido caballero don Marcos Silva Labbé, se oficiará una misa, hoy a las 10 horas, en el templo del Niño Jesús de Praga, por el eterno descanso de su alma.

—Con motivo de cumplirse el segundo mes del fallecimiento del señor Carlos Horta Becerra, hoy, a las 8.30 horas, se oficiará una misa, en la Parroquia de San Rafael, en sufragio de su alma.

—Mañana a las 9 horas se oficiará una misa, en la Iglesia de las Agustinas, por el eterno descanso del alma del ingeniero don José Covarrubias, fallecido trágicamente en un accidente de aviación.

Se nos encarga invitar a esta misa a los ingenieros católicos y a los miembros de la Academia de Ingenieros Católicos. La misa será oficiada por el Pbro. señor Eduardo Canessa, asesor de la Academia.

—Mañana a las 10 horas, el capellán de la Obra "Mi Casa", Pbro. don Alfredo Ruiz Tagle, oficiará una misa, en la Iglesia de San Francisco, por el eterno descanso del alma del señor Julio Subercaseaux Browne.

Se nos encarga invitar a los parientes y amigos del señor Subercaseaux, una de cuyas nietas, la señorita Carmen Lamarca Subercaseaux, presta una eficaz colaboración en los trabajos de la Obra "Mi Casa".

Rojos aumentan sus concentraciones de tropas en [C...]

Maniobras tácticas realizan marinos chilenos en nuevo crucero "O'Higgins"

FILADELFIA, 11.— (U. P.)— Los expertos navales norteamericanos conducirán mañana hasta Norfolk, Virginia, al nuevo crucero de la Marina chilena, "O'Higgins", en la última fase de su reacondicionamiento, antes de entregarlo oficialmente a las autoridades chilenas.

Esta vez el crucero irá comandado por el capitán de Navío Donald McIntyre, chileno.

Este viaje será igualmente aprovechado para entrenar a la tripulación chilena en el manejo del navío, cosa que se prolongará durante dos semanas, después de las cuales, el "O'Higgins" viajará definitivamente con destino a Valparaíso y Talcahuano.

Una dotación de 15 a 20 oficiales norteamericanos tiene a su cargo el adiestramiento de los marinos chilenos en estas operaciones.

En el curso de estos movimientos, que tendrán también el carácter de instrucción táctica, los marinos chilenos serán ubicados en los diversos puestos de la nave para que observen todas las maniobras, las que tendrán un desarrollo estratégico, de gran valor para la Marina de Chile.

Se tratarán diversos problemas de estrategia naval, tales como el posible torpedeamiento de la nave y sus consecuencias y conducta por parte de los tripulantes, traslado de heridos y reparaciones de las averías, para que la nave siga su marcha con sus propios medios. Al final de cada día de trabajo, se harán críticas de los movimientos efectuados.

Terminado todo este programa de trabajo, de dos semanas, se fijará el día exacto de la salida del O'Higgins o una posible prolongación de este período de prácticas navales.

TEXTO DE TRATADO CON EL JAPON SERA PUBLICADO EN E. U.

WASHINGTON, 11. (U. P.)— Se informó que el texto oficial del tratado de paz con Japón, que se dará a la publicidad mañana a las 10.30 A. M., no tiene el carácter de definitivo, aunque no se cree que se hagan modificaciones de importancia en él antes de que se firme en San Francisco la primera semana de septiembre.

Nueva victoria de NU en batalla aérea

CUARTEL DEL OCTAVO EJERCITO, EN COREA, Jueves 12 (UP).— (Por WARREN FRANKLIN).— Los cazas a reacción norteamericanos derribaron el miércoles a tres cazas de retroimpulso comunistas MIG-15, en el combate de mayor duración habido entre aviones de esa clase. Un cuarto caza soviético fué dañado.

Treinta y cuatro cazas norteamericanos F-86 y 30 MIGS estuvieron combatiendo durante 34 minutos, ascendiendo, descendiendo y realizando múltiples maniobras desde mil hasta once mil metros de altura.

Esta ha sido una de las pocas veces que los pilotos comunistas no han eludido un combate aéreo. En la mayoría de los encuentros anteriores, los pilotos rojos se habían limitado a realizar un solo ataque a los aviones aliados, retirándose inmediatamente a su "santuario privilegiado" en Manchuria.

Mientras los cazas de retroimpulso combatían en la zona de Sinanju, los aviones de bombardeo livianos aliados lanzaron una gran cantidad de bombas napalm (gelatina de gasolina) sobre un depósito de municiones comunista al sur de aquella población fronteriza. Otras escuadrillas de bombardeo atacaron dos puentes ferroviarios en la zona de Pyongyang.

En ese combate el capitán Milton Nelson, de la Fuerza Aérea norteamericana, derribó su cuarto caza de retroimpulso comunista, convirtiéndose en el principal "destructor de Migs" entre los pilotos que luchan en Corea.

En los sectores terrestres, las patrullas aliadas atacaron y penetraron en las posiciones comunistas en diversos lugares. Unidades de las Naciones Unidas en incursiones de "tipo comando" llegaron hasta las trincheras rojas en varios puntos del frente, y después de atacarlas se retiraron de nuevo a sus posiciones, al caer la noche. Además, la artillería aliada estuvo bombardeando constantemente las líneas rojas.

Uno de los principales avances de las patrullas aliadas ocurrió en el sector del centro occidental. Una de esas patrullas informó que había comprobado que alrededor de dos mil soldados comunistas se estaban atrincherando al nordeste de Pyongyang, vértice septentrional del antiguo triángulo de hierro rojo.

Un oficial aliado declaró: "Esta es la primera vez que hemos visto una cantidad tan grande de comunistas operando al descubierto en esa zona. Pero, realmente, no nos sorprende, porque ya sabíamos que los chinos estaban estableciendo una línea muy poderosa en ese sector".

La NU mantendrá sus...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ciones Unidas, prueba que los delegados piensan haber superado las delicadas fases iniciales de las negociaciones.

Entre esos periodistas estará el vicepresidente de la United Press, Frank Bartholomew, quien asistirá de ese modo a la segunda serie de conferencias sobre el alto el fuego en seis años. Bartholomew asistió a la ceremonia a bordo del acorazado "Missouri", con que se puso fin a la guerra con el Japón en 1945.

Cuando los miembros de la delegación de las Naciones Unidas comenzaron a llegar en seis helicópteros, a las 4.21 P. M. a este campamento, se evidenciaba en su actitud que había disminuído la tirantez de las negociaciones de paz. El primero en llegar fué el jefe de la delegación aliada, vicealmirante Charles Turner Joy, quien no quiso hacer declaraciones y se dirigió rápidamente hacia el huerto de manzanos donde está instalado el campamento de los negociadores. En cambio, el contraalmirante Arleigh Burke al ser interrogado por los periodistas sobre el progreso de las negociaciones, respondió: "Razonable, razonable".

Preguntado luego sobre la información de la radio de Moscú de que los aliados se habían negado a debatir el asunto del retiro de las tropas "extranjeras" de Corea por considerar que es una cuestión política, Burke convino en que era "probable un asunto político". Luego, sonriendo, declaró: "Ya he hablado mucho".

Se evidenció que el jefe de la delegación comunista, el Primer Ministro norcoreano Nam Il-sung, impresionó a los delegados de las Naciones Unidas. El coronel Ruhlen dijo que parecía "un soldado hecho y derecho" y un "hombre dinámico y de mucho carácter".

Ruhlen agregó que durante las conferencias, Nam Il-sung se entretiene en hacer garabatos en un pedazo de papel y a veces da golpecitos en la mesa con la goma del lápiz. Dijo que no creía que eso denotara nerviosismo, y que, por el contrario, lo interpretaba como "abundancia de energía nerviosa". "Me recordó al general Ridgway en una de sus conferencias", dijo Ruhlen.

En cuanto a las manifestaciones de Burke, un portavoz de las Naciones Unidas, después de conferenciar con el Almirante, declaró: "El Almirante Burke niega categóricamente las declaraciones que se le atribuyeron, en el sentido de que la delegación de las Naciones Unidas había rechazado la oferta de paz de los delegados comunistas".

Las supuestas declaraciones surgieron, aparentemente, de las breves manifestaciones hechas por Burke al descender del helicóptero en que regresó de Kaesong. En aquella ocasión, Burke declaró a un gran grupo de periodistas que creía que cualquier cuestió respecto al retiro de las tropas extranjeras en Corea sería de naturaleza política.

Ruhlen dijo que "se supone" que hay alrededor de 25 personas en la sala cuando se celebran las negociaciones. Manifestó que éstas tienen lugar en una casa que fué anteriormente una residencia particular o un templo. Los delegados se sientan en torno a una larga mesa.

En la sala, según Ruhlen, hay dos banderas —una de las Naciones Unidas y otra norcoreana. A la izquierda de Nam Il-sung se sientan los oficiales norcoreanos y dos intérpretes. A su derecha los oficiales comunistas chinos y los otros dos intérpretes. Los delegados generalmente se saludan cuando llegan para asistir a la reunión.

Ruhlen dijo que en Kaesong había soldados chinos y norcoreanos y agregó que no había visto señales de diferencias entre ellos.

Después de haber hecho esas declaraciones, Ruhlen, para desvirtuar cualquier posible malentendido, aclaró que los comunistas no están tratando de dominar las negociaciones, y que en modo alguno podía decirse que la "delegación de las Naciones Unidas esté desempeñando un papel secundario".

Mientras tanto, se informó que había llegado a Seúl un grupo de 18 periodistas japoneses que informarán sobre las negociaciones de paz. Esos son los primeros corresponsales japoneses que llegan a Corea desde que comenzó la guerra.

El comunicado nocturno sobre la reunión, corroboró el informe de Ruhlen. El comunicado decía que los delegados de las Naciones Unidas y comunistas "estudiaron completamente' las cuestiones propuestas para el temario y que el ambiente permitió "una mejor comprensión entre los negociadores".

El comunicado decía que "existen algunas diferencias de opinión sobre el orden de los asuntos del temario", pero agregaba que se habían logrado "ciertos acuerdos administrativos", incluso la mitigación de las restricciones del tránsito y otros sobre las comunicaciones.

ULTIMA HORA

CAMPAMENTO ALIADO CERCA DE KAESONG, jueves 12.— (UP).— El jefe de los delegados de las Naciones Unidas en las negociaciones de tregua en Kaesong, rehusó continuarlas hasta que los comunistas dejen paso libre a un convoy que detuvieron y obligaron a retroceder. Se cree que en el convoy viajaban periodistas aliados.

La delegación de cinco hombres no había despegado de su campamento cerca del río Imjin una hora después de la hora oficial en que debieron hacerlo.

TOKIO, jueves 12 (UP). —El general Matthew Ridgway, jefe supremo de las fuerzas de la NU, dijo a los negociadores comunistas por conducto del almirante Joy ayer en Kaesong, que los periodistas acompañarían a la delegación de la NU, y debían considerárseles como parte integrante de la misma a partir de hoy.

El mensaje de Ridgway se le leyó al general norcoreano Nam Il, jefe de los negociadores rojos, después de varias tentativas frustradas de Joy que los comunistas aceptaran dejar pasar a los periodistas al sector de Kaesong.

SOLO 87 BOMBARDEROS CAPACES DE UN ATAQUE ATOMICO POSEE EE. UU.

WASHINGTON, 11.— (UP).— La Fuerza Aérea de Estados Unidos informó al comité de las fuerzas armadas, de la Cámara de Representantes, en una sesión sumamente secreta, que solamente tiene listos para entrar en acción a 87 bombarderos B-36, para transportar bombas atómicas.

La noticia fué dada por algunos miembros de dicho comité, quienes dijeron que la precipitada información les fué comunicada de mala gana por el brigadier general W. C. Sweeney, de la sección de planes de la Fuerza Aérea, al ser interrogado por uno de esos miembros.

El comité está estudiando los planes para la construcción de una Fuerza Aérea por 3.580 millones de dólares. Los planes son tan secretos, que a toda hora del día y de la noche se mantiene una guardia armada en torno a la sala donde sesiona el comité.

La Fuerza Aérea ha clasificado el bombardero "Intercontinental" B-36 como su principal aparato para el bombardeo atómico de Rusia en caso de una guerra global.

Los miembros del comité, que pidieron que no se mencionara sus nombres, añadieron que Sweeney les dijo que la Fuerza Aérea tiene ahora listos 87 de esos bombarderos y 60 más en proceso de modernización. Agregó que se construyen mensualmente de dos a tres de esos aviones.

Un portavoz del comité dijo que les había producido "desazón" la noticia de que sólo hubiera 87 bombarderos en condiciones de entrar en acción, por considerar que tal cantidad no bastaba para un bombardeo concertado en que las pérdidas serían inevitables.

El comité aprobó hoy parte del plan de la Fuerza Aérea que se refiere a la construcción o mejoramiento de las bases para la instrucción aérea en Estados Unidos. Ese plan también contempla proyectos ultrasecretos sobre la construcción de bases aéreas en Europa, Gran Bretaña y Africa, destinadas a colocar a los bombarderos a distancia de ataque de Rusia.

A ese respecto, el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, general Hoyt Vandenberg, quien acaba de regresar de una inspección a las instalaciones aeronáuticas en ultramar, dijo que le había "impresionado enormemente" el progreso de los ingenieros norteamericanos en la construcción de bases aéreas en Africa del Norte. Añadió que se está negociando con los países europeos del Pacto del Atlántico la construcción de bases aéreas, pero sin hacerse los progresos que él desearía.

CRECE DEL RIO KANSAS OBLIGARA A EVACUAR A HABITANTES DE TOPEKA

TOPEKA (Kansas), 11 (U. P.)— El alcalde de esta ciudad, Kenneth Wilke, declaró que es necesario evacuar la población de la parte norte de Topeka, debido a que el río Kansas llegará mañana en la noche a un nivel nunca antes alcanzado de más de 10 metros. La lluvia fué constante durante la noche en el norte y el Este del Estado de Kansas, y el gobernador dijo que la inundación es la peor que se ha conocido en la historia del estado.

SE TEME POSIBILIDAD DE U[NA] "TRAICION" ROJA MIENTR[AS SE] NEGOCIA LA TREGUA EN [COREA]

400 mil soldados comunistas pueden entrar en batalla

SECTOR CENTRAL DE COREA, jueves 12. — (U. P.). — Los oficiales de la NU, se mostraron alarmados por la creciente concentración de poderío militar comunista chino en la parte occidental del sector central, en el frente coreano, ante la posibilidad de una "traición" roja, mientras se realizan las negociaciones para la suspensión de las hostilidades.

Esos temores parecen haber llegado hasta los generales Matthew Ridgway, Comandante Supremo aliado, y el teniente general James Van Fleet, jefe del 8.o Ejército.

Una esfera bien informada declaró que ambos generales se mostraban "pesimistas" acerca de la situación en este sector.

Menos de dos horas después de haber despedido a los emisarios de la NU, que fueron a conferenciar en Kaesong, el martes, Ridgway visitó el sector del centro occidental para conferenciar con el mayor general Robert Soule, jefe de la Tercera División de Infantería norteamericana.

Se informó que en esta zona, los comunistas chinos han concentrado 400.000 hombres, los que podrían atacar en cualquier momento.

Van Fleet visitó el miércoles la misma zona y declaró a un corresponsal de la United Press, que los comunistas "han concentrado aquí fuerzas mucho mayores que las que habían reunido en los últimos tiempos".

LOS TEMORES DE LA NU

Los altos oficiales de las fuerzas de la NU, temen que los soldados aliados se hayan descuidado algo, con motivo de las negociaciones que se celebran en Kaesong, y señalaron los siguientes hechos para explicar sus temores:

1.o Se cree que los 400.000 soldados rojos concentrados en esta zona, disponen de abastecimientos y equipo suficiente para una campaña prolongada.

2.o Los comunistas terminaron de construir varias pistas de aterrizaje en la zona central de Corea del Norte, las que podrían ser utilizadas por los cazas a reacción.

3.o Han circulado versiones de que los comunistas disponen de vehículos blindados. (Aunque esas versiones dicen que se trata de tanques, los oficiales aliados se inclinan a creer que son cañones de autopropulsión).

4.o la aviación aliada no ha podido destruir, con un carácter permanente, los puentes ferroviarios y las carreteras comunistas. Los chinos han sorprendido a los oficiales de la NU con su capacidad para reparar y reconstruir los puentes y las vías de comunicaciones.

5.o Los chinos han establecido en el sector del centro occidental, una de sus más poderosas líneas defensivas de toda la guerra coreana.

Un oficial aliado admitió que "no se ha podido encontrar una sola brecha en ella. En dondequie-

LOS ANT[...] ELIMINA[...] MALES V[...]

NUEVA YORK[...] La Administrac[...] cos permitirá "[...] fermedades vené[...] y, por lo tanto, [...] es la conclusión [...] varios médicos [...] de Harlem, lue[...] experimentos [...] aureomicina [...] vía oral. Esa co[...]rroborada por [...] Medicina, de Ge[...]

Los médicos [...]taron con terra[...] casos de gonorr[...] venéreo y gra[...] En el caso de go[...] un 92,6 por cien[...] sin reacciones [...]tibiótico.

Los resultados [...]ción oral de ter[...]ces de aureom[...] opinión de los [...] nos como los lo[...] ciones intramus[...]cilina.

En los casos d[...] venéreo —infecci[...] común en cli[...] templados—, la [...] resultados igual[...] rios, lo mismo q[...] inguinal, que afe[...] te la piel.

En cuanto a la [...] terramicina a la [...] cos dicen que lo[...] tados son promis[...] nos en la sífilis [...] aunque por trat[...] biótico descubier[...] meses, se requer[...] nos años para a[...] te su eficacia.

Ex funcionario[...] que habrá gu[...] Rusia tenga [...]

FILADELFIA, [...] Nhost Heidrich, [...] General del Mi[...] ciones Exteriore[...] vaquia, cree qu[...] Rusia comenzar[...] Unión Soviética [...] una cantidad d[...] bas atómicas al[...]

ra que se atacó, [...] una muralla".

Un oficial, dij[...] ma actual, las [...] tienen indudable[...] ter defensivo, per[...] todos se hacen [...] los comunistas e[...] en una base para[...] verano?"

...epresentante de Truman va al Irán tras ...lucionar la contienda por el petróleo

...DESGRACIA ANTE ...SCU EL JEFE DEL ...ERNO BULGARO

...RES, 11.— (UP).— (Po...
...S. Clark). — Fuentes
...icas bien informadas
...e Vulko Cervenkov, je-
...unista de Bulgaria, os
...la confianza de Moscú
...ultado de su ineficaz
...n respecto a la oposición
...ina a la colectivización
...obable que sea destituído
...nkov se hizo cargo de las
...del poder después de la
...de Georgi Dimitrov. Se-
...fuentes, ha estado ba-
...constante vigilancia de
...entes secretos soviéticos
...1.o de mayo.
...ndidato con mayores pro-
...es para reemplazarlo
...estituído, sería, según di-
...orgi Tsankov, actual Mi-
...del Interior y jefe de la
...ión Reglamentadora del

...és de vivir 20 años en
...Tsankov regresó a Sofía
...para dirigir la sangrien-
...ración de millares de
...s, acusados de ser los
...ables de la alianza búl-
...n Alemania y su derrota
...Segunda Guerra Mundial
...s dignas de crédito
...in embargo, que quizás
...sea flanqueado por dos
...de confianza del Krem
...evitar que todo el po-
...de concentrado en manos
...solo hombre.
...s fuentes locales recuer
...reciente anuncio oficial
...en Sofía, señalando los
...y la administración inc-
...de los organismos oficia-
...o la posible base para
...saciones contra Cerven-
...vez que llegue el mo-
...de decidirse su destitu-

...26 al 27 de junio, el dia-
...munista "Rabotnichesko"
...informó que la comisión
...ra del Estado había des-
...to escándalos en dos gran-
...tales y que era "extre-
...nte pobre" el cumpli-
...de los proyectos del Mi-
...de Bosques.
...ma nlas mismas fuentes
...rvenkov cayó en desgra-
...mediados de abril, después
...rrir desórdenes espontáneos de campesinos, en muchas regiones del país.

Estos desórdenes comenzaron en el distrito de Sliven Pleven, a mediados de abril y se propagaron a otros distritos entre los campesinos que era opuestos a la colectivización.

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 11.— (UP).— El Gobierno puso en marcha el sistema que podría llevar a un estricto racionamiento del acero, cobre y aluminio para las industrias civiles no esenciales, así como para las fábricas de la defensa durante este otoño.

WASHINGTON, 11.— (UP).— La Comisión de Energía Atómica rehusó comentar los rumores que circulan en el sentido de que se ha suspendido la prueba de la bomba atómica en las islas Aleutas por temor a revelarle los secretos a la Unión Soviética.

LISBOA, 11.— (UP).— El Gobierno portugués dió a la publicidad una declaración en contestación a las acusaciones hechas por el candidato presidencial opositor, Almirante Quintao Meirelles, en el sentido de que algunos funcionarios percibían salarios mayores que el Presidente, debido a ciertos manejos ilegales.

WASHINGTON, 11.— (UP).— La conferencia internacional de materiales anunció que ha recomendado por unanimidad las cuotas de azufre sin refinar correspondientes al tercer trimestre de 1951.

ROMA, 11.— (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Conde Carlo Sforza, negó que hubiera fundamento en la acusación de que el Gobierno había "expulsado" a 15 artistas rusos la semana pasada. Agregó Sforza que los artistas rusos salieron de Italia cuando "habían vencido sus visaciones".

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 11.— (U. P.) — El Jefe del Grupo de Mediación de las Naciones Unidas en Palestina, teniente general William E. Riley, de Estados Unidos, informó a las NU que Israel ha cumplido en su mayor parte la petición del Consejo de Seguridad permitiendo el regreso de los árabes evacuados de la zona desmilitarizada en la frontera con Siria.

BRIGHTON, INGLATERRA, 11.— (U. P.) — Falleció Stanley Brown, a la edad de 61 años, quien fuera director de la firma de publicidad "Prensa Unida", una de las más importantes de su ramo en el país. Esta editorial publica numerosas revistas semanales y mensuales.

NUEVA DELHI, 11 (UP).— El Gobierno asumió poderes extraordinarios para poner fin a las huelgas de los servicios esenciales y advirtió que será considerado como delito instigar, colaborar o contribuir con fondos a tales huelgas.

WASHINGTON, 11.— (UP).— El Jefe de la Hermandad de Fogoneros y Maquinistas, declaró que ese sindicato, que tiene cien mil miembros, someterá a un referendum la declaración de huelga, si antes del 15 de julio no se ha hecho un progreso en la disputa con las empresas ferroviarias comenzada hace dos años.

LONDRES, 11.— (UP).— Londres renovó su alegato de ser la mayor ciudad del mundo, y dice que tiene medio millón de habitantes más que Nueva York. Las estadísticas del censo atribuyen a la zona metropolitana de Londres 8 millones 346.137 habitantes. La zona metropolitana de Nueva York, según el censo de 1950, tenía 7 millones 835.099.

UNA TARIFA FERROVIARIA INTERNACIONAL EN EUROPA

GINEBRA, 11 (U. P.)— Por primera vez en la historia, delegaciones de los gobiernos europeos, han acordado integrar el transporte ferroviario, carretero y fluvial, en escala europea.

Tras la reunión del grupo de transporte interior de la Comisión Económica Europea, se anunció que representantes de 14 países europeos, han acordado como paso, coordinar las inversiones en distintos ramales del transporte internacional y poner en vigor una tarifa ferroviaria internacional.

Gran Bretaña, Francia, Italia y la mayor parte de los Gobiernos de la Europa Occidental, así como Turquía y Yugoeslavia, estuvieron representados en la reunión.

ESTADO IRANIO ACEPTO LA GESTION DE A. HARRIMAN, QUE PARTIRA A TEHERAN

SERIA POSIBLE LA PARALIZACION DE ESTA INDUSTRIA


W. AVERELL HARRIMAN

WASHINGTON, 11. (U. P.)— La Casa Blanca anunció que W. Averell Harriman saldrá rumbo a Irán dentro de las 48 horas, como representante personal del Presidente Truman en la disputa entre el Irán y Gran Bretaña.

Truman remitió un mensaje al Primer Ministro de Irán, Mohammed Mossadegh, la semana pasada, en el cual le ofrece enviar a Harriman al Irán como su representante personal, con el objeto de que tratara acerca de "esta situación inmediata y urgente".

La Casa Blanca agregó que la aceptación de Irán había sido recibida esta tarde.

ACEPTACION IRANIA

TERERAN, 11. (U. P.)— Por Edgard Clark).— Irán aceptó la oferta del Presidente Truman, de enviar al Embajador Plenipotenciario norteamericano, W. Averell Harriman, a esta capital, para conferenciar con el Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, sobre la crisis petrolera angloirania, al mismo tiempo que surgían indicios que el Gobierno de éste país está adoptando una actitud más moderada en la disputa sobre la nacionalización de las propiedades petroleras británicas.

Mossadegh, al responder a la propuesta del Presidente Truman de enviar a Harriman a Teherán, para que ayude a tratar de lograr una solución, dijo que Irán "aprecia ese noble objetivo. Irán, conociendo su reputación (de Harriman), acoge con satisfacción esa idea".

Sin embargo, el Premier Mossadegh, en su mensaje de respuesta al Presidente Truman, que fué entregado al Embajador norteamericano, Henry Grady, agregaba que la recomendación del Primer Mandatario de Estados Unidos de que Irán acatara el fallo de la Corte Internacional de La Haya, "llegó demasiado tarde". Anteriormente, Irán había comunicado que rechazaba la competencia de la Corte para conocer de esa disputa, y que retiraba su firma del documento aceptando los "fallos obligatorios" de ese alto tribunal.

PROBABLE PARALIZACION DE LA INDUSTRIA

Mientras Mossadegh aceptaba la oferta de Truman, el senador Amtin Daftari, presidente de la Junta de Nacionalización de la Industria Petrolera, declaraba ante el Parlamento, que Irán debía realizar negociaciones con Gran Bretaña y otros Gobiernos interesados para la venta del petróleo. Advirtió que "si no se llega a un acuerdo sobre la venta del petróleo, tendremos que paralizar la industria".

Su discurso, que constituyó un marcado contraste con las violentas manifestaciones nacionalistas y antibritánicas de los últimos tiempos, aparentemente fué bien acogido en las esferas parlamentarias. Observadores neutrales consideraron esas declaraciones y el mensaje de Mossadegh como una señal de que el Gobierno está adoptando una actitud más moderada en la disputa con Gran Bretaña.

Daftari recomendó que a todos los peritos británicos —alrededor de 2 mil 500 en total— se les pague sueldo completo y se mantengan los campos petroleros en buenas condiciones, aún si hay que paralizar las actividades de los mismos. Daftari aseguró al Parlamento que los peritos británicos desean seguir desempeñando sus labores.

Sin embargo, un despacho de Abadan revelaba que los peritos británicos e indios abandonaron el campo de petróleo de Gach Saram, uno de los siete campos de aquella región, dejándolo completamente en manos de los iranios. Allen Gay, ingeniero jefe de Gach Saram, entregó las llaves de su oficina a un capataz iranio, y se dirigió inmediatamente a Abadan.

Daftari dijo que sería virtualmente imposible reanudar los trabajos en las refinerías y campos petroleros, a menos que se mantengan en sus labores al personal británico durante cualquiera paralización provisional de las actividades en esas zonas. Actualmente, Irán domina los campos, pero no tiene medios para embarcar el petróleo a los clientes de la Anglo-Iranian. Los británicos se han negado a permitir que Irán utilice los buques-tanques de aquella empresa.

Un informe sobre el krebiozen entregarán médicos de los EE. UU.

CHICAGO, 11 —(UP) —La Asociación Médica norteamerciana anunció que dentro de seis semanas más emitirá una declaración acerca de la droga anticancerosa "Krebiozen", que ha sido desarrollada por el médico yugoeslavo Stevan Durovic.

El doctor George F. Lull, director de la Asociación, dijo que el informe mencionado será encabezado por el doctor Paul Werner, presidente del Comité de Investigaciones terapéuticas, y una vez que esté terminado, podrá dictaminar ampliamente acerca de la droga aludida.

Este informe incluye las experiencias hechas en unos 100 casos de cáncer, tratados con Krebiozen.

COMUNISTAS EXPULSAN A 30 MIL HABITANTES DE LA CIUDAD DE BUDAPEST

WASHINGTON, 11.— (U. P.)— La "Voz de los Estados Unidos", del Departamento de Estado, informó que el Gobierno húngaro ha deportado 30.000 personas desde Budapest. Añadió la emisora: "Debido al estado general de falta de tranquilidad dentro de la ciudad, se han traído refuerzos policiales especiales de los distritos cercanos".

La radio también anunció que "todo el tráfico ferroviario y caminero dentro de la ciudad está sometido a un estricto control. El suministro de los alimentos se hace en mala forma".

La "Voz de los Estados Unidos" manifestó que las personas expulsadas desde Budapest fueron enviadas a granjas colectivas donde, a veces, "viven de 10 a 12 personas de todos los sexos y edades en una sola pieza".

Se divorció P. Togliatti, líder comunista italiano

ROMA, 11.— (U. P.)— Se ha tenido conocimiento que el dirigentes comunista italiano Palmiro Togliatti y su esposa, la senadora comunista Rita Montagnana, se separaron anoche legalmente, durante una ceremonia de cinco minutos realizada ante la Corte.

GRAVES ESCOLLOS ENCUENTRA LA FORMACION DE GABINETE FRANCES

PARIS, 11.— (UP).— (Por W. G. Landrey).— El Presidente Vincent Auriol se vé frente a una intensa y larga lucha en su tarea de organizar un Gobierno centrista de coalición que pueda gobernar a Francia contra la oposición de los comunistas y degaullistas.

Mientras Auriol conferenciaba con los dirigentes de los diversos partidos tratando de encontrar uno que se encargue de la tarea de formar el Gobierno, varios diputados independientes y derechistas se unieron a los partidarios del general Charles de Gaulle y comunistas para derrotar, en la primera votación celebrada en la nueva Asamblea Nacional, la propuesta de los partidos centristas.

La votación fué de 373 en contra y 208 a favor y aunque fué sobre una cuestión de procedimiento de poca importancia, sirvió para demostrar que los partidos centristas y derechistas tendrán muchas dificultades para organizar un Gobierno más estable que los 16 formados desde que terminó la segunda guerra mundial.

Auriol inició esta tarde las consultas oficiales con los dirigentes políticos después de una serie de conversaciones extraoficiales que realizó la semana pasada. No se cree que el Presidente pueda anunciar ante de mañana por la noche la selección de un dirigente para que trate de formar un gabinete de coalición.

Cualquier gobierno centrista de coalición que organice, deberá incluir a los socialistas y a muchos derechistas. Y estos grupos están muy divididos sobre las cuestiones económicas y religiosas.

Los socialistas y el movimiento republicano popular (católicos) son partidarios de un vigoroso programa económico social, en lo que no están de acuerdo con los radicales socialistas y derechistas. Pero los republicanos populares y muchos derechistas abogan por una ayuda estatal a las escuelas católicas y en eso cuentan con la oposición de los socialistas y radicales.

La Asamblea indicó ayer que era posible formar un Gobierno de coalición al elegir presidente a Edouard Herriot por 334 votos, veinte más que la mayoría absoluta. Pero hoy indicó que la situación de ese Gobierno sería muy inestable, al ser derrotada la propuesta de los partidos centristas para que se aplazara el nombramiento de las comisiones de la Asamblea, hasta que se reorganicen sus procedimientos de trabajo.

Cuando el Presidente Auriol encargue a un dirigente político la tarea de formar el Gobierno, éste deberá lograr la aprobación de la Asamblea por 314 votos, por lo menos. Pero la antigua coalición de la "tercera fuerza" sólo cuenta con 292 votos en esta Asamblea, de modo que necesitará otros cincuenta votos, por lo menos, para disfrutar de una mayoría razonable.

Bomba hallan en sede de la Legación rusa en Cuba

LA HABANA, (Cuba) 11 (U. P.)— Una pequeña bomba que no hizo explosión fué encontrada anoche en la sede de la Legación de Rusia, en el barrio del Vedado.

La policía expresó que la bomba estaba hecha de un trozo de cañería de 11 pulgadas de largo por dos de diámetro, contenía dinamita y un fusible.

Añadió que la bomba no hizo explosión.

Completa normalidad en Siam, anuncia Gobierno

BANGKOK, Thailandia, 11.— (U. P.) — El Premier Phibun Songgram, en una declaración emitida por intermedio del servicio de información thailandés, dijo que su Gobierno "ahora controla por completo la situación en todo el país".

Unidades de la Marina Real intentaron derrocar al Gobierno de Phibun durante una rebelión en junio pasado.

El ejército y las fuerzas de policía aplastaron con éxito el levantamiento.

Al problema de Suez se abocará la NU

Manifestaciones de los nacionalistas obligan a tomar medidas en Egipto

EL CAIRO, 11.— (U. P.) — Se declaró el estado de emergencia a través de Egipto, al intentar los nacionalistas celebrar manifestaciones con motivo del 70.o aniversario del bombardeo británico de Alejandría.

El estado de emergencia fué acompañado por la movilización de todas las fuerzas policiales así como el cuerpo de camelleros. La policía montada patrulla las calles.

Los nacionalistas proyectaban efectuar su mayor manifestación antibritánica en la Plaza de la Opera.

Intentó suicidarse por dos veces consecutivas; finalmente lo consiguió

GENOVA, 11 (U. P.)— Pietro Gentina, de 30 años de edad, vendedor de café en Génova, en una tentativa para suicidarse, manejó su automóvil a gran velocidad en contra de una muralla de piedra. El automóvil quedó muy destruído y Gentina sufrió algunas heridas. Luego salió del coche ayudado por varias personas que corrieron a auxiliarlo. En seguida, caminó tranquilamente a través del campo y llegó al borde de un precipio de 300 pies y saltó. Murió cuando era conducido a un hospital cercano.

Homenaje al actor Lucho Córdoba habrá en el Perú

LIMA, 11. — (U. P.). — Para el sábado próximo está anunciada la recepción en honor de los artistas Lucho Córdoba y su esposa Olvido Leguía, que le ofrecen los miembros del Círculo Peruano de Autores.

El agasajo tendrá lugar en el local de la "Asociación Nacional de periodistas".

Los artistas Córdoba-Leguía, peruanos, radicados muchos años en Santiago de Chile, están ofreciendo con su compañía de comedias y con todo éxito, una extensa temporada en esta capital.

LATINOAMERICA PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA DE MATERIALES

WASHINGTON, 11 (UP.— El Consejo Interamericano Económico y Social pidió que las repúblicas americanas interesadas tengan representación en la Conferencia Internacional de Materiales.

A la Conferencia se le encomendó la tarea de asignar materias primas a las naciones libres durante la emergencia del rearme. Actualmente las necesidades de materiales escasos de los países latinoamericanos son presentadas al organismo internacional por mediación del representante de la Organización de Estados Americanos en el grupo central de la Conferencia Internacional de Materiales.

Ovidio Schiopetto, de Argentina, encabezó las gestiones abogando por una mayor representación latinoamericana en la conferencia durante el debate de hoy en el Consejo Interamericano Económico y Social. Sostuvo que el grupo central de la Conferencia Internacional de Materiales es, principalmente, el grupo administrativo que tiene poco que ver con la resolución específica de los problemas de abastecimiento.

La petición de mayor nexo con la Conferencia Internacional de Materiales, está contenido en una resolución del Consejo Interamericano Económico y Social, cumpliendo la resolución 18 (Problemas de materiales escasos), aprobada por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos, reunido aquí el mes de abril pasado.

La resolución del Constejo Interamericano Económico y Social aprobada únánimemente, establece una comisión de siete naciones para estudiar la escasez de materiales y hacer recomendaciones para la "distribución equitativa" del abastecimiento disponible.

La Comisión tiene autoridad para establecer grupos de estudio de cada artículo si no se encuentra la manera de resolver rápidamente el problema de la escasez. La Comisión también queda autorizada para gestionar la participación en grupos de la Conferencia Internacional de Materiales de aquellos países latinoamericanos que tengan especial interés en ciertos artículos escasos.

La resolución representa la fórmula de avenencia sugerida por Costa Rica, entre los puntos de vista opuestos mantenidos por Argentina y Estados Unidos. Tras un prolongado debate, Argentina retiró su insistencia en que se creara una organización interamericana de materiales, siguiendo la norma de la Conferencia Internacional de Materiales, Empero, la petición de Argentina, de que América Latina tenga una mayor representación en la Conferencia Internacional de Materiales, fué aprobada.

Una "amistad bien...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los rojos llaman la "Casa de las Naciones Unidas". Es un edificio grande de piedra cerca del centro de la ciudad. Sus tres pisos dan la impresión incongruente de la arquitectura británica. Había tropas norcoreanas en toda la zona. Después de almorzar a base de nuestras raciones en conservas, fuimos a la llamada "casa de la delegación", en las afueras de la ciudad.

Allí es donde las negociaciones, de las cuales depende la paz o la guerra, tienen lugar. Es una gran casa típica de Corea, rodeada por terrazas y jardines. Fuimos conducidos al interior hasta una sala donde había ocho sillas. En la puerta estaban los guardias chinos y norcoreanos.

Durante tres horas y media nos paseamos por allí tomando fotografías de todo cuanto se movía. Algunos de los guardias coreanos se opusieron a que los fotografiáramos, pero una vez viendo que ya habíamos tomado la fotografía nos miraban y movían un dedo, como suele hacerlo un padre a un niño majadero. No hubo el más mínimo detalle de que se nos tratara de molestar, ni un gesto ni un incidente que pudiera interpretarse como hostil. Una mujer norcoreana, antes de partir, se nos acercó y nos obsequió con cerveza, dulces, cigarrrillos y galletas.

Argentina ejecuta grandes construcciones portuarias para minas de Río Turbio

BUENOS AIRES, 11.— (UP). — El Gobierno aprobó el anteproyecto y el presupuesto de las obras portuarias e instalaciones para el embarque del carbón procedente de las minas de Río Turbio que se ejecutarán en el puerto patagónico Río Gallegos, en el territorio de Santa Cruz por un valor de 124 millones de pesos.

El Presidente Perón anunció ayer que la producción de las minas este año sería de 100.000 toneladas, el próximo año de 400.000 y en 1953 sería de 700.000 toneladas para llegar eventualmente al millón de toneladas anuales.

Consejo de Seguridad estudiará el bloqueo impuesto por Egipto

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (U. P.)— Esferas diplomáticas informaron que el Consejo de Seguridad probablemente se reunirá dentro de una semana para estudiar el bloqueo impuesto por los egipcios en el Canal de Suéz a los embarques destinados a Israel.

Hasta el momento no se sabe si el mismo Israel o algún otro miembro del Consejo tomará la iniciativa en esta cuestión.

Uno de los paises más interesados en ella es Gran Bretaña. El Ministro de RR. EE. británico, Herbert Morrison, informó hoy en la Cámara de los Comunes que una patrulla de abordaje egipcia que detuvo al mercante británico "Empire Roach", frente a Aquaba, el 1.o de julio, había saqueado la nave y destruído su radio. Por su parte el Ministro de Estado británico, Kenneth Younger, indicó que el asunto sería planteado en le Consejo de Seguridad.

Protesta rusa por manifestaciones antisoviéticas frente a la NU

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 11.— ... protestó ante Estados Unidos que "matones"... taciones frente a la oficina de la Delegación... en Park Avenue el 30 de junio y el 7 de julio.

Rusia acusó a los manifestantes de realizar actos "hostiles" así como de "hablar" y "molestar" a las personas que entraban y salían del edificio. Agregó que "con el ruido y los gritos constantes" dificultaron el trabajo de la oficina. También afirmó que los manifestantes hicieron "profundos arañazos" en dos automóviles de la delegación.

Las acusaciones aparecen en dos cartas dirigidas al delegado de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Warren Austin por Jacob Malik, jefe de la delegación soviética y Semyon Tsarapkin, que quedó al frente de la delegación rusa desde la semana pasada en que Malik partió para Rusia.

La noticia de la protesta soviética apareció sin comentario en la prensa rusa.

Las cartas, que fueron dadas a publicidad por la delegación de Estados Unidos, acusa a la policía de Nueva York de dar "aprobación tácita" a las manifestaciones.

En la segunda carta los soviéticos protestaban de que Estados Unidos no hubiera tomado medidas para evitar lo ocurrido. Un portavoz norteamericano dijo que se ha pedido a la policía de Nueva York que informe sobre el incidente.

La policía de Nueva York dijo que hubo una manifestación breve y ordenada frente a la oficina soviética el 7 de julio que llevó a cabo la Organización Húngaros Libres, en protesta por el encarcelamiento del Arzobispo católico Joseph Groesz por el Gobierno comunista húngaro. La policía dijo también que el 29 de junio hubo "una especie de manifestación", y que se envió al lugar un grupo de policías, pero que no hay detalles sobre este acto.

En el primer incidente, de acuerdo con la protesta soviética, aproximadamente 20 personas se congregaron frente al edificio de la oficina soviética con "intenciones hostiles evidentes y pronunciadas". Dice que este grupo arañó los automóviles soviéticos con "instrumentos cortantes", además de dar gritos y hablar a las personas que entraban y salían del edificio.

Los rusos piden compensación y que se evite que se repitan estos actos en el futuro.

En el segundo incidente, según los rusos, aproximadamente 60 u 80 personas —algunas de las cuales habían participado en la primera manifestación— se congregaron frente al edificio.

La protesta dice que las autoridades norteamericanas tenían noticia que el acto iba a celebrarse, porque la policía llegó al lugar antes que los manifestantes.

88 semanas de exhibición completó "Lo que el viento se llevó", en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11.— (UP). — La gerencia del cine Radar anuncia que hoy termina la exhibición de la célebre película "Lo que el viento se llevó" (Gone with the wind), después de 88 semanas de exhición consecutiva, lo cual se considera un record mundial para el reestreno de una película antigua.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

JUANA ROSA SILVA de VALENZUELA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de Don Bosco, a las 9 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Alejandro Vial 7906, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones que ha dejado de exitir en esta ciudad, nuestro querido deudo, don

HONORINDO E. SANTOS CANALES

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán trasladados a la ciudad de Temuco, hoy, a las 20,30 horas, partiendo el cortejo de Santo Domingo No 576, en dirección a la Estación Alameda, a las 18.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora **JULIA MOREAU v. de DUMMONT**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10,30 horas, partiendo el cortejo desde la capilla del pensionado del Hospital del Salvador, en dirección al Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido amigo, don **JUAN M. VALENZUELA ONELL**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Francisco Bilbao 1246

Sus amigos.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, doña **CLORINDA ALVAREZ vda. de REYES**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Miguel Claro N.o 1802.

Sus hijos y nietos.

stituto O'Higgins va a Peñaflor a jugar con "Bata"

ros encuentros fijó la DIVHA

se le presenta el do- una bonita oportunidad tificar sus condiciones, un rival batallador y ta, como es Instituto s de Rancagua. encuentro, que será la de la fecha, a reali- domingo en Peñaflor, nstituír todo un éxito. ambos cuadros poseen es y antecedentes su- como para brindar una otiva. Instituto O'Hig- incorporó solamente es- a la División de Honor , y ya está dando se- res de cabeza a los de- dros. Sin ir más lejos, ngo venció a Luis Mat- tes, en el Campeonato ura, se situó entre los primeros. Esto, agregado por primera vez se pre- en Peñaflor es suficiente ra llenar el campo de- del Club Bata.

ESTRANZA CENTRAL-LAUTARO

mpeón del año pasado, anza Central, aún no lo- mar su cuadro, para ob- a sus partidarios con ros de alta categoría, hiciera en la tempora- da. El domingo deberá r, en su propia casa, al de Buin, en un encuen amente difícil.

CLASICO EN LOS ANDES

ciudades rivales por ex- en materia deportiva, entan el domingo con dros de más poderío. Son Arturo Prat de San Feli- Trasandino de Los Andes. cuentro tendrá como es- el Estadio del Transan- Los Andes.

ner" cumple buena paña en pimpón

Club de Pimpón Ebner, actividades son controla- el directorio que inte- los señores Héctor Aros, Godoy, Domingo Go- Carlos Gutiérrez y Carlos lleva cumplida una bue- paña en el torneo oficial Asociación Santiago de de Mesa, en la cual se invicto y puntero. últimos compromisos, venció al Movilización con el primer equipo; por igual score con el segundo, y por 3-2 con el tercero. Frente al Sporting Club se impuso por 4-1, con el primer team; por 5-0 con el segundo y por 4-1 con el tercer equipo.

Everton juega el 28 en Lima

A feliz término se llegó en las conversaciones que sostuvieron ayer, dirigentes del Everton de Viña del Mar con Universitario de Lima, a fin de que el campeón profesional del año pasado se traslade a la capital peruana donde sostendrán dos partidos, uno el 28 y el otro el 30 del presente mes

El programa internacional que auspicia el Universitario de Lima, está considerado en las festividades patrias del Perú, y así lo hicieron ver los dirigentes peruanos a los viñamarinos, en una conversación telefónica sostenida ayer por la mañana.

Everton aprovechará la fecha libre, con motivo del "clásico" universitario, para ausentarse de esta capital. El viaje del equipo campeón del año pasado se hará en avión LAN hasta Arica, para en seguida trasladarse a Tacna, desde donde tomarán un avión peruano para dirigirse a Lima. Everton viajará con toda su plana mayor y dos dirigentes.

FUTBOL EN LIGAS INDEPENDENCIA Y CENTRAL VICTORIA

La Asociación Central Victoria y la Liga Independencia han fijado por sus torneos oficiales de fútbol los encuentros que se señalan en seguida:

LIGA CENTRAL VICTORIA. — Cancha Los Halcones, a las 9.15 horas: Ciclón con Juan Vicuña; director de turno y árbitros, Cruz del Sur.

Cancha Ochagavía.— 9.15 horas, Luis Mella con Defensor Víctor Manuel; director de turno y árbitros, del Juventud de Matta.

Cancha El Molino. — 13.50 horas, Juventud de Matta con Cruz del Sur; director y árbitros del Luis Mella.

Cancha El Esfuerzo. — 9.15 horas, Juventud de Maule con Angamos; director de turno y árbitros, Defensor Víctor Manuel.

Cancha Defensor América.— 9.15 horas, Cañonero con Unión Comercial San Diego; director de turno y árbitros, del Juan Vicuña.

LIGA INDEPENDENCIA. — Cancha O'Higgins. — Imperial con Santa Teresita, tres equipos, a las 9.30 horas.

Cancha El Molino.— Enfield con Navarrete y López, tres elencos, a las 9.30 horas.

Cancha Roberto del Río. — Unión Centenario con Atlético Alborada, tres equipos, a las 9.30 horas.

Cancha San José.— Nacional Olímpico con Río Jachal, a las 9.30 horas, tres elencos.



UN BUEN ATAQUE:— Cid, Vilches, Maulen Leiva y Farías, integrantes del ataque del Bata de Peñaflor, reciente ganador del Yarur, por el torneo de la Divha. El domingo que viene deberá enfrentarse con el Instituto O'Higgins, de Rancagua.

INTERES OFRECE LA JORNADA DE PIMPON

En distintos locales se cumplirá esta noche la sexta fecha del campeonato de pimpón por equipos, que ha organizado, como en años anteriores, la Asociación Santiago de Tenis de Mesa, y que viene alcanzando singular éxito.

Destaca en esta jornada la confrontación de los conjuntos del Magallanes y Universidad de Chile, que están integrados por capacitados elementos.

Los encuentros de esta noche serán los siguientes: Adip con Ferrobadminton, en el local del Igualdad; Audax Italiano con Igualdad, en local de calle Lira N.o 425; Banfield con Santiago Morning, en local de la Compañía de Gas; Comercio con Unión Española, en local del Comercio; Universidad Católica con Universidad Técnica, en la U. C.; Magallanes con Universidad de Chile, en local del Manila.

TEMAS DE PIMPON

HOY VAMOS a tocar un asunto candente: los lapiceros". Pero, dejen de arrugar el entrecejo aquellos que creen que va a ser esto una diatriba. Nada de eso. Voy a recordar los mejores lapiceros que he visto.

Hay dos que inmediatamente ocupan el primer plano: Iván Severo y Geraldo Pisani. ¿Quién era mejor a quién? Con sinceridad no podría decirlo. Las pocas veces que ambos se encontraron siempre la batalla fué a 5 sets y Severo en su record tenía un partido ganado más a su haber que Pisani. Pero, en verdad, no había diferencias de calidad entre uno y otro.

Geraldo Pisani fué el mejor jugador del Sudamericano de 1949. Vencedor fácil de Cosentino, Lancellota, Riveros, Hecksner, Contreras. Sólo la performance excepcional de Rozmanich en el individual pudo quitarle un título que se merecía ampliamente. Cuando Rozmanich eliminó a Pisani en Río se presenció un match tan admirable que creo difícil que en torneos de esa naturaleza se vean iguales. Barajó lo imposible y siempre estuvo atento para atacar los drop-shots del paulista. Después Rozmanich perdió sin pena ni gloria con Cosentino en los semifinales.

Pisani tiene un gran derecho, una defensa encima de la mesa sumamente difícil de penetrar y un sentido táctico admirable. Iván era más espectacular. Y sobre todo su revés. El único lapicero con gran revés que he visto. Ello, lógicamente, lo hacía imbatible con los demás lapiceros. Severo, ahora, juega "clásico" al comprender que nada podía frente a los grandes del mundo. Y eso que Iván Severo es el único sudamericano que ha logrado un triunfo de real fuste. Cuando derrotó a Tokar, seleccionado checo, y que con Andreadis ha sido campeón mundial en dobles. En 1949 actuó disminuído, aquejado de una dolencia a la vista que le impidió actuar en el individual. Pese a todo fué gran figura.

Después yo pondría a Baptista Boderone y a Dagoberto Midosi. Y también a Hugo Severo. Mientras Midosi es campeón de Brasil 1950, Boderone es campeón de Río Janeiro. Hugo, vencido por ambos en esos torneos, se clasificó campeón sudamericano.

Midosi tuvo a Cosentino 18-12 en 1949 en el quinto set y por cuidar el punto demasiado, perdió 21-23 un partido que era suyo. Yo creo que ahí se jugó la final del torneo. Aunque para Pisani la "final" estuvo con Rozmanich. Boderone es felino e instintivo. Midosi es tenaz y cerebral. Y Hugo con su juego asaz extraño, posee una colocación maravillosa y devuelve siempre "donde más duele".

Hay otros lapiceros en Brasil de excelente juego, aunque inferiores a los nombrados. D'Angelo, Ventriglio, Waldemar, Morales, Bologna, etc. Pero, para ser francos, tan buenos como el mejor lapicero de nuestro país... o ¡mejores!

Nuestros lapiceros frente a los mejores exponentes lapiceros brasileños deben perder. Los brasileños son más rápidos, más "atacadores", con mayor "furia". Superiores en un juego de lapicero a lapicero. Pero sí hay un pero, que podríamos decir que es un "perón". Los lapiceros nuestros juegan mucho mejor que los brasileños el efecto. En esa segunda lista de brasileños ninguno podría ganar a un buen defensa (a un Lancellota, un Cosentino, un Pazdírek) y con excepción de Pisani, y en su tiempo Iván, también los otros tendrán dificultades muy grandes. Quizás Midosi, que sabe cuidar su ataque y buscar el punto con sagacidad, podría ser también excluído.

Para ganar a Riveros, Letelier o Neuman no basta defensa. Por lo menos en Sud América. Poseen enorme control sobre el efecto y es necesario sacarlos de sus posiciones para batirlos. Los argentinos siempre han sido batidos por Riveros, llámense como se llamen. Y creo que igual haría Letelier o Neuman. Son ellos tres grandes jugadores, y a ésto no hay vuelta que darle. No he nombrado a Fredes, por que no le vi jugar. Dicen que era extraordinario. Lo mejor que el estilo lapicero pueda haber producido en Sud América. Aunque sé, también, que no era exactamente lapicero, sino que más bien su tomada era clásica. Quizás algo "transformada".

FERNANDO OLAZARRI.

Delegados de la 4.a Comuna se reúnen hoy

En Ruiz Tagle 024 a las 20.15 horas de hoy se celebrará la acostumbrada sesión semanal de Consejo de la Asociación de Básquetbol. 4.a Comuna, para lo cual se cita a los delegados de los siguientes clubes:

Capitán Wood, Flecha, Fco. Arellalno, Juventud Atlética Innovación, Javiera Carrera, Juventud Católica, Indus, Población Edwards, Población Ecuador, Población Igualdad y Trabajo y Sederap.

En esta sesión se tratarán importantes asuntos que hay en tabla, y además se confeccionará el calendario para la próxima semana.

El programa a efectuarse mañana en la cancha Flecha por la competencia de esta dirigente, es el que sigue:

19.30 horas: Población Delicias con Población Ecuador, segundos masculinos.

20.30 horas: Indus con Javiera Carrera, primeros femeninos.

21.30 horas: Población Delicias con Sederap, primeros masculinos.

Turno y árbitros: Francisco Arellano.

ASI VAN EN LA DIVHA

Al término de la segunda fecha del campeonato oficial de la División de Honor Amateur, la posición de los 15 clubes que están participando, es la siguiente:

1950 Equipos	Partidos J.	G.	E.	P.	Goles F.	C.	Puntos F.	C.	Lugar
Alianza	2	1	0	1	5	5	2	2	5.o
América	2	1	1	0	9	4	3	1	2.o
Arturo Prat	2	1	0	1	5	4	2	2	5.o
Bata	1	1	0	0	0	2	2	0	5.o
Inst. O'Higgins ...	2	1	0	1	5	5	2	2	5.o
Lautaro	2	0	1	1	3	4	1	3	11.o
Luis Matte L.	2	0	0	2	4	6	0	4	13.o
Maccabi	1	0	0	1	2	5	0	2	13.o
M. Central	2	0	1	1	4	5	1	3	11.o
Minas Melón	3	2	1	0	6	4	5	1	1.o
Rangers	2	1	1	0	3	1	3	1	2.o
S. National	1	0	0	1	1	6	0	2	13.o
Transandino	2	1	1	0	5	4	3	1	2.o
W. Muller	2	0	2	0	2	2	2	2	5.o
Yarur	2	1	0	1	4	5	2	2	5.o

LA VOZ DEL PUBLICO

TRES PUNTOS POR LOS CUALES FRACASA EL CUADRO PROFESIONAL DE LA U. C.

En mi modesto pensar, creo que hay tres puntos por los cuales está fracasando mi cuadro favorito, que es la U. C.

1.o El año 1949, cuando logró clasificarse campeón, tuvo en todos sus jugadores un espíritu de lucha envidiable. Todos daban sus fuerzas para lograr el triunfo en cada fecha. Hoy, fuera de uno que otro, no tienen la misma chispa ni entusiasmo ni coraje. Les importa poco ganar o perder.

2.o En ese mismo año, cuando fué campeón, Buccicardi fué un buen adiestrador en el entrenamiento y fuera de la cancha; pero en el juego mismo tenía un buen colaborador en José M. Moreno, que dictaba cátedra dentro de la cancha. Ahora nadie le hace caso, sin ir más lejos, el domingo en la derrota frente a Green Cross, Caravallo tuvo ademanes poco amistosos con el crack. ¿Hay rivalidad entre los mismos jugadores?

3.o Estimo que se hicieron inversiones costosas y sin haber asunto de Eladio Leis y Atilio Tettamenti y bien podría haberse invertido en la contratación de un entrenador en lugar de Buccicardi, que no ha resultado ni creo que resultará en el resto del campeonato.

Nada más, y ojalá que mejore la U. C. para que no descienda.— Firmado: **Fernando Jara Urbina, carnet 2693938, Santiago.**

PROTESTA POR ACTITUD INSOLITA DE UN SOCIO DE LA U. C. EN MATCH CON GREEN

Grande fué mi sorpresa al ver a un socio de la U. C., lanzar una botella a la cancha, en el encuentro con Green Cross. Esto es condenable, si se considera que los socios e hinchas de la U. C., son personas cultas y honorables. Dejo mi más enérgica protesta por este acto que atenta contra la cultura y el desarrollo normal de los partidos de fútbol.

Firmado: **S. Pinochet Valenzuela (hincha del Green Cross).**

QUE LA FEDERACION OTORGUE CARNETS A TODOS LOS PLAYERS DE LA VIEJA GUARDIA

He leído la lista de los jugadores, a los cuales la Federación entregará un carnet para que ingresen libremente a los estadios. Me he alegrado por ellos, pero es necesario que la dirigente máxima considere a todos los players de la vieja guardia y, principalmente, a todos los que han salido al extranjero. Que no olvide tampoco a los componentes de la selección ferroviaria que fué al Perú en 1927, regresando invicto después de nueve presentaciones.

Firmado: **Carlos Rojas Corona, carnet 819865, Valpso.**

Colo Colo ganó a Green Cross en las dos ruedas de



¡CUIDENLO!— Es lo que debe hacer la defensa del Colo Colo, con Félix Díaz, el eficiente interior derecho del Green Cross, que sabe lo que es proyectarse sobre el área del rival.

JUEGAN EL SABADO UN MATCH DIFICIL

Colo Colo mostró ya frente a la Unión Española, que su recuperación no es cosa de habladurías. Estuvo en un 3-1 que casi le significa la victoria, y, sencillamente, debió ceder paso a un cuadro que viene jugando con notable calidad.

El sábado, en la tarde, en Santa Laura, los albos tendrán una magnífica oportunidad para consolidar definitivamente esa rehabilitación. Juegan con el Green Cross, el elenco que tras sostener un asedio constante de parte de la Universidad Católica, terminó por vencerla por 1 gol a 0. Los albiverdes, por su parte, han dicho y reafirmado que su triunfo sobre Colo Colo no será ahora por un tanto, sino que por varios. No se olvidan los de la cruz verde que sus rivales de pasado mañana los vencieron en dos oportunidades en 1950; en la primera rueda, por 2-0, y en la segunda por 2-1. Ahora dicen que cobrarán desquite.

Los cuadros hasta el momento no han anunciado cambios, es decir, mantendrán las mismas alineaciones de sus últimos partidos. Colo Colo es probable que haga jugar de nuevo a Arias, Morales y Vial, con lo que el ataque ganaría enormemente en peligrosidad. De todos modos esperan el entrenamiento de esta tarde, para hacer definitivamente el equipo.

De este modo, los elencos formarán así:

COLO COLO (9 puntos).— Escutti; Farías y Campos; Machuca, Valjalo y Muñoz; Aranda, Sáez, Jiménez, M. Muñoz y Navarro.

GREEN CROSS (6 puntos).— Soto; Rodríguez y Pino; Hormazábal, Converti y Ortiz; Sandoval, Díaz, Salvia, Candia y Navarro.



INTERNACIONAL Y CRACK: —Gilberto Muñoz, el experimentado defensor del Colo Colo, cree, al igual que sus demás compañeros de equipo, que Green Cross no será un contendor fácil como la mayor parte de la gente piensa

EXPOSITO Y MENESES REAPARECEN EN EL SA

EN SU PARTIDO CON LA CATOLICA

Dos equipos que buscarán el triunfo por todos los medios, se enfrentarán el domingo en el Estadio de la Avenida Independencia, en un encuentro que corresponde a la décima fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor. Se trata del lance entre Santiago Morning y Universidad Católica.

El elenco bohemio, luego de su inesperado contraste ante la "U", que le privó de ubicarse en el primer lugar de la tabla de posiciones, tratará en esta ocasión de no perder su espectable segundo puesto en la tabla. Aun más: tiene todavía la chance de ubicarse en el sitio de avanzada, si Audax Italiano cae vencido en Viña del Mar, en el difícil partido que deberá sostener frente al Everton.

A fin de asegurarse los dos puntos, el Santiago ha intensificado al máximo su adiestramiento, y es posible que a fines de semana, sus jugadores sean concentrados. Por otra parte, anuncia la reaparición de su arquero titular, Alberto Expósito, hombre que le da confianza a la defensa, y al cual, como todos saben, cuesta una enormidad hacerle goles. También será de la partida, Jaime Meneses, el batallador half y, con estos dos elementos, el equipo estará completo, vale decir, entrará a la cancha de Independencia el mismo conjunto que obtuvo una seguidilla impresionante de victorias.

La Universidad Católica, cuadro pletórico de cracks, y que en forma para muchos increíble aparece actualmente en la tabla con una sola victoria, espera esta ocasión con evidente ansiedad, ya que desea iniciar una serie de triunfos que lo rehabilite ante sus constantes y entusiastas parciales. Se están tomando todas las medidas del caso para presentar un equipo realmente poderoso, y que sea capaz de brindar una categórica satisfacción.

La posible alineación de los elencos será la siguiente:

SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Villanueva; De Luca, Hormazábal, Aguilera, García y Díaz.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Livingstone; Andere y Roldán; Alvarez, Almeyda y Carvallo; Carrasco, Moreno, Infante, Molina y Prado.

EL FUTBOL DE LOS BARRIOS TIENE ANUNCIADOS PARA EL DOMINGO 42 ENCUENTROS EN DIVERSAS CANCHAS

Numerosos partidos se desarrollarán el domingo próximo en la mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning. El programa fijado para esta oportunidad es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— Ocupada por los equipos cadetes de Santiago Morning con Universidad Católica, que jugarán partidos oficiales.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 10.15 horas: Población Velásquez con Solari, terceros equipos; árbitro, señor Leopoldo Roca; 11.30 horas: J. Carrera con 29 de Enero, terceros equipos; árbitro, señor Emilio Cantillana; turno, Población Igualdad.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— Campeonato Valentín Campos).— 10.15 horas: Defensor Thompson con Corazones de Acero, segundos equipos; 11.15 horas: Corazones de Acero con Defensor Thompson, primeros equipos; turno, Francisco Hormázabal.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 9.15, 10.15 y 11.15 horas: Escuela de Medicina con Juventud Radar, terceros, segundos y primeros equipos adultos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 9.15 horas: Interamericano con Población Ecuador, segundos equipos; 10 horas: Población Ecuador con Interamericano primeros equipos; 11.30 horas: Población Igualdad con 5 de Abril, terceros equipos; árbitro, señor Lorenzo Navarro; turno, Javiera Carrera.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— En esta cancha, desde las 9.15 horas se jugarán partidos de la competencia infantil de la Asociación de Fútbol de la 4.a Comuna.

EN LA TARDE

En la tarde se jugará en las canchas del Estadio Santiago Morning, Fco. Arellano, Población Igualdad y Latorre, por la competencia de la Asociación de Fútbol de la Cuarta Comuna. Además, en el Estadio Popular Santiago Morning proseguirá el torneo Valentín Campos.

El partido de mayor importancia lo constituye el que sostendrán por la competencia de la Asociación de la Cuarta Comuna los equipos Latorre, campeón de 1950, con Población Delicias, vicecampeón de 1950. Estos equipos se presentarán con los siguientes jugadores:

LATORRE: A. Balgorria (capitán); J. Bravo y E. D'Alencon; H. del Pino, C. Mendoza y S. Paredes; N. Correa, M. Matheu, J. Soto, L. Pérez y E. Erazo.

POBLACION DELICIAS: M. Ca-J. Navaes, R. Soto y H. Maldonales; E. Rebolledo y G. Donoso; nado; R. Bustamante, S. Poblete, J. Salas, J. López y G. Gallardo (capitán).

El programa oficial es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.45 y 16 horas: Javiera Carrera con 29 de Enero, segundos y primeros equipos; árbitro de primera serie, señor Rubén Pizarro; turno, Población Delicias.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 10.15 horas: Solari con Población Velásquez, terceros equipos; árbitro, señor Leopoldo Rocca; 11.30 horas: J. Carrera con 29 de Enero, segundos equipos; árbitro, señor Emilio Cantillana; 14.45 horas: Población Delicias con Latorre, segundos equipos; árbitro, señor Norberto Solorza; 16 horas: Latorre con Población Delicias, primeros equipos; árbitro, señor Enrique Meza; turno, Población Igualdad.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 14.30 horas: Francisco Hormázabal con Los Tigres de Barrancas, segundos equipos; 15.30 horas: Juventud Caupolicán con D. Toro Mazzote, primeros equipos; Barrancas con Fco. Hormázabal, pos; 16.30 horas: Los Tigres de primeros equipos; turno, Dos Américas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 14.30 horas: Benedicto XV con Dos Américas, segundos equipos; 15.30 horas: Estrella de Quinta con Juventud Las Rejas, primeros equipos; 16.30 horas: Dos Américas con Benedicto XV, primeros equipos; turno Defensor Toro-Mazzote.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 11.30, 14.45 y 16 horas: 5 de Abril con Población Igualdad, terceros, segundos y primeros equipos; árbitro de primera serie, señor Juan Henríquez; turno, J. Carrera.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 14.30 horas: Estrella de Quinta con Juventud Las Rejas, segundos equipos; 16.30 horas: Juventud Caupolicán con D. Toro-Mazzote, segundos equipos; turno, Población Nogales.

CANCHA FRANCISCO ARELLA-

EL CONSEJO FEDERACION REELIGIO D

El Consejo
de Box de Ch
che, en su n
Antonio 427,
va directiva p
1953. Asistiero
presidente, don
leyó la memo
anterior y el
Paredes, infor
de la tesorería
fueron aproba
dad.

La elección,
reelección de l
jó el siguient
Alejandro Vale
nando Fantin
Carlos Kloema
Víctor Maldon
Antonio Carmo
redes, 28 vot
Castro Montt,

NO.— 11.30,
Unión Bélgica
terceros, seg
equipos; árbitr
señor Agustín
blación Carrera
CANCHA LA
horas: Població
Población Carr
pos; árbitro,
11.30 horas: P
con Latorre, te
bitro, señor Jo
horas: Població
Solari, segundo
señor Jorge G
Solari con Po
primeros equi
Hernán Castill
Juniors.
CANCHA PO
DAD.— 11.30
ción con Pobla
ceros equipos;
rio Fillidey; 1
ción Edwards
segundos equi
Carlos Armijo;
novación con P
primeros equi
R. Carrasco;
Arellano.

BREVES DEL DEPORTE

VELADA DE BOX DEL TRANVIARIO. — Esta institución rendirá un homenaje el sábado próximo a su entrenador Heriberto Rojas E., como demostración a su fructífera labor en la preparación de los aficionados de este antiguo club. Esta velada se efectuará en el local del Club México, y en las principales peleas, actuarán Roberto Lobos, campeón de novicios con Arturo Rojas, del Comercio Atlético; Miguel Cárcamo, seleccionado de Santiago, con Orlando Parra, vice campeón de Santiago. En el encuentro de fondo, se enfrentarán, Ulises Moya, campeón de Santiago, y Froilán Muñoz, del Compañía de Gas.

FUTBOL EN ESTADIO EL LLANO.— El domingo próximo, por la competencia de la División de Ascenso de la Asociación Santiago, rivalizarán los cuadros superiores del Flecha y Unión Condell. Con este motivo, el Flecha cita a sus tres equipos para las 13, 14 y 15 horas.

ACEPTAN DESAFIOS.— El Unión Carmen a clubes que posean tres equipos adultos y cancha. Los interesados deben dirigirse a calle Victoria 489, o al teléfono 51737, señor Alfonso Macaya.

—El Deportivo Nataniel Juniors, a instituciones con tres elencos adultos para jugar dentro o fuera de la capital. No tiene cancha. Dirigirse a calle Nataniel 1656.

—El San Miguel de Castro, para jugar el domingo. Contestar a calle Castro 469, señor Víctor Parra. No tiene cancha.

BASQUETBOL.— Famae y Sirio se enfrentará mañana por la competencia del torneo de invitación. El match preliminar, estará a cargo del Ferroviario-Alameda, con el perdedor Internacional-U. Española.

AMISTOSOS.— El Deportivo Chilenito de Providencia, se enfrentará el domingo con dos cuartas y un juvenil, al Deportivo Cóndor de Bellavista, empezando a las 14 horas. Esta competencia se efectuará en la cancha de la Escuela de Telecomunicaciones, Avenida Antonio Varas 1660.

DEPORTIVO HURACAN. — De la Población Atacama, que posee cancha en Segunda Avenida esquina de Cuarta Transversal, desea pactar amistosos con elencos infantiles, juveniles y división especial para jugar los domingos. Dispone además de tres elencos adultos para jugar en la tarde. Dirigirse a Cuarta Avenida 0388, paradero 15 de la Gran Avenida, o al presidente señor Luis Pérez, teléfono 62148.

—El Unión Plaza Italia, desea jugar el domingo próximo con clubes que posean tres equipos adultos y cancha. Contestar a Alameda 153, teléfono 82229, de 18 a 24 horas.

DESCOLORIDO TRIUNFO DE ROCKY GRAZIANO

CIUDAD DE KANSAS (Missouri), 11 (U. P.)— En una pelea que fué considerada por el referée como "vergonzosa y perjudicial al box", Cecil Hudson, veterano peso mediano de color, fué derrotado por knock-out por Rocky Graziano, de Brooklyn, al comenzar el tercer round.

El público asistente silbó a los contendores.

EL DEPORTE POPULAR RINDE HOMENAJE AL PERIODISTA ARANCIBIA (Q. E. P. D.)

El deporte popular le rendirá un homenaje al periodista señor Carlos Arancibia (Q. E. P. D.). Este homenaje consistirá en un variado programa a base de partidos de fútbol y de básquetbol femenino que se desarrollarán durante todo el día 15 de agosto, en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning.

Actuarán equipos de todos los barrios de la Capital y de las Asociaciones vecinas. Entre los equipos de fútbol podemos anotar a los siguientes: Florida Loma Blanca, de Maipú; Carlos Navarrete, de Recoleta; Nacional Bulnes, de Renca; Iriarte Hermanos, de la Población Buzeta; Davicco de Boggia, de Recoleta; Juventud Platense, de Quinta Normal; Ricardo Cumming, del Barrio San Pablo; Unión 56, de la Población Manuel Montt; Capitán Wood, del Parque Cousiño; Correa Montt, de Lo Espejo; Latorre, del barrio Pila; Población Delicias, de la 4.a Comuna; Santiago Juniors, de la 4.a Comuna; Francisco Hormazábal, Dos Américas, Población Mac Iver, Benedicto XV, Los Tigres, de Barrancas; Caupolicán, de Recoleta; Correos y Telégrafos, Escuela de Medicina, Defensor Thompson, San Lorenzo de Córdova, Fanac, Silvio Rozzi, Unión Carmen, San Pedro de Bogotá, Olímpicc, de La Cisterna; Javiera Carrera y Pedro Armingol, de Recoleta.

Una importante competencia de básquetbol femenino complementará este programa, para lo cual se ha invitado a los siguientes equipos:

Ricardo Cumming, Overol Campero, Mac Kay, Maturana, Francisco Arellano, Estrella de Quinta, Pedro Lineros, José Miguel Carrera de Recoleta, Indús, Población Edwards Población Igualdad y Trabajo y Deportivo Portales.

HABRA FUTBOL ENTRE TEAMS DE LA AVIACION

El sábado próximo se cumplirá otra fecha del campeonato especial de fútbol, en el cual participan los mejores equipos del Club Alas y Fuerza Aérea de Chile.

El programa de pasado mañana, que se hará en la cancha de la base aérea de Quintero, consulta los partidos del Base Aérea de Quintero con Grupo Aviación N.o 10, y Club Alas de Chile con Grupo de Aviación N.o 4.

El puntaje actual es el siguiente: Club Alas de Chile, 3 puntos; Grupo de Aviación número 2, 2 puntos; Base Aérea de Quintero, 2 puntos, y Grupo de Aviación N.o 10, 1 punto.

CODINA CON INSA, EN UN PARTIDO OFICIAL

La Asociación Comercial de Deportes fijó para pasado mañana, en las canchas que se indican, los siguientes encuentros oficiales de fútbol:

ESTADIO NACIONAL N.o 7. — 15 horas: Endesa con Wagons Lira, primera división; 16.20 horas: Weir Scott con Gibbs, división de honor.

ESTADIO INSA.—16 horas: Codina con Insa, división de honor.

CANCHA SAN IGNACIO.—15.30 horas, Mademsa con Sogesa, división de honor.

CANCHA TATTERSALL.—16 horas: Duncan Fox con Tattersall, división de honor.

CANCHA MADEMSA. — 15 horas: Indac con Teléfonos, primera división; 16.20 horas: Universo con Teléfonos, división de honor.

Concurso Futbolístico

Auspiciado por la Sastrería

ENRIQUE GUENDELMAN

CUPON

Everton - A. Italiano .. ..
Santiago - U. Católica .. ..
U. Española - Wanderers .. .. ..
Colo Colo - Green Cross .. .. ..
Magallanes - U. de Chile .. .. ..
Ferrobadminton - Iberia .. .. ..

NOMBRE .. ..

DIRECCION .. ..

Recorte este cupón, llénelo y mándelo por Correo o llévelo a San Diego 227. Ponga en el sobre "Concurso Sastrería Enrique Guendelman". Podrá recibir un abrigo gratis.

Sastrería
ENRIQUE GUENDELMAN
SAN DIEGO 227
DONDE HACE RINCON



GANO EL 11º ABRIGO

Señorita OLGA CARRASCO, de Santa Rosa 14, ganó el abrigo gratis correspondiente a la 9.a fecha del Concurso Futbolítico 1951.

LA NACION

JUEVES 12 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

ELIANA BUSCH Y MIRTHO MENESES QUEDARON PRIMERAS



...O PRIMERA:—Eliana Busch Herrera, la candidata de ...ciación de Volantes de Chile, mantuvo su puesto de ...o en el segundo escrutinio de nuestro concurso para ... la "Reina del Deporte". En el grabado la vemos sos...ndo sobre su mano una miniatura de "Maseratti"

Cómo quedó su candidata

Realizado el segundo escrutinio de nuestro Concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte", la posición de las candidatas quedó así:

CANDIDATA (Representación)	1.er Escrut.	2.o Escrut	Total
1.a Eliana Busch (Asociación Volantes)	3.590	14.080	17.670
2.a Mirtho Meneses (Viña del Mar)	2.480	13.660	16.140
3.a Inés Cortés (Físico)	3.270	8.160	11.430
4.a Ester Giesen (Ballet Acuático)	1.170	8.020	9.790
5.a Jeannette Harambillet (Natación "U")	2.740	6.990	9.730
6.a Marión Huber (Atletismo Valpo.)	1.850	5.400	7.250
7.a Emma Véjar (Talagante)	1.670	4.550	6.230
8.a Mercedes Correa (San Antonio)	1.470	4.660	6.130
9.a Gloria Legisos (Artes Aplicadas)	2.040	3.360	5.400
10.a Lucía Salas (Aviación Civil)	1.490	2.700	4.190
11.a Valeria Donoso (Tenis)	1.350	2.210	3.560
12.a Daisy Hoffmann (Atletismo Stgo.)	2.260	870	3.130
13.a Martha Saúl (Ballet Acuático)	1.420	1.310	2.730
14.a Mercedes Meza (Cauquenes)	—	2.270	2.720
15.a Victoria Araya (Físico)	1.240	1.420	2.660
16.a Miriam Angulo (Talca)	1.350	1.020	2.370
17.a Mary Serra (Equitación)	2.030	310	2.340
18.a Betty Fuentes (Chillán)	1.650	590	2.240
19.a Marcela Aravena (Físico)	1.150	970	2.120
20.a Ivonne Ramírez (Tenis Viña)	1.350	670	2.020
21.a Martha Stockmeyer (Los Andes)	1.550	460	2.010
22.a Gisella von Bennewitz (Concepción)	—	1.880	1.880
23.a Graciela Silva (Esgrima)	—	1.650	1.650
24.a Erna Manhke (Básquetbol)	—	1.440	1.440
25.a Nanette Luchetti (Puerto Varas)	—	1.360	1.360
26.a Niksa Fernández (Pedagógico)	1.050	300	1.350
27.a Imelda Moraga (Físico)	1.060	200	1.260
28.a Mariana Salinas (Pedagógico)	1.100	150	1.250



LA GRAN SORPRESA:— En el escrutinio de ayer la dió la juvenil representante de Viña del Mar Mirtho Meneses, que se ubicó en el segundo lugar con un total de 16.140 votos. Es posible que en esta semana la proclamen todos los clubes viñamarinos incluso el Everton

En el escrutinio de ayer de Concurso "Reina del Deporte"

El nuevo triunfo de Eliana Busch y la sensacional arremetida de la juvenil viñamarina Mirtho Meneses, resultaron las principales características del segundo escrutinio de nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte".

La comisión escrutadora comenzó sus trabajos antes de las 15 horas, y recién cerca de las 18 pudieron conocerse los resultados oficiales. Estuvieron presentes los miembros de la Comisión Escrutadora, señoritas Blanca Fredes, Licia Ballerino y los señores Pedro Gajardo y Luis Azúa, y los representantes de candidatas, señores Hirmas (Ester Giessen), Pancho Rueda y Nicanor Molinare (Eliana Busch), César Martínez (Valeria Donoso) y Raúl Herrera (Ema Véjar).

Desde un comienzo se pudo apreciar una lucha reñidísima entre Eliana Busch y Mirtho Meneses, mientras que desde el fondo ganaron lugares en forma sorpresiva Ester Giessen, Mercedes Correa (San Antonio), y muy especialmente la abanderada de Talagante, Ema Véjar. Otro repunte notorio fué el de Marión Huber, que recibió del Puerto, justamente 5.400 votos. Marión se ubicó en el sexto puesto, y creemos que puede seguir ganando lugares, ya que es la única candidata que tiene Valparaíso. Las otras que se habían inscrito renunciaron para cederle sus fuerzas a ella.

En cuanto a Inés Cortés, quedó expectablemente ubicada en el tercer puesto con 11.430 votos, habiéndosele computado ayer 8.160. Cabe anotar que la señorita Cortés es una candidata aun poco conocida y resulta muy sugestivo que en tan poco tiempo haya ganado tantos adeptos entre el público. Va apoyada por el Instituto de Educación Física y por San Bernardo. Jeanette Harambillet, la fulgurante abanderada de la "U", quedó muy bien en el quinto puesto con 9.730 votos. Según se nos informó, también sólo recibió sufragios del público y los votos de su banco, los tiene reservados para las etapas finales.

HABRA DOCE FINALISTAS

Informaremos nuevamente a los aficionados, que después del sexto escrutinio quedarán clasificadas

(A la página 18 — Columna 6)

Nuevos directores del Deportivo Chileno

Quedó ya formado el directorio del Consejo Nacional de Deportes. La nueva directiva es la siguiente: presidente, señor Alejandro Rivera Bascur; vicepresidente, señor Luis Valenzuela; secretario, señor Hernán Muñoz Segura; tesorero, señor Alfredo Achondo Godoy; director, señor Ernesto Goycolea C.

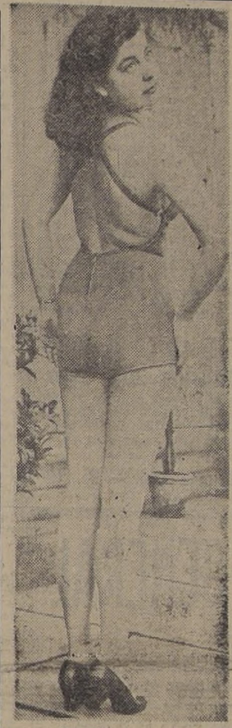
EL MEXICO PREPARA SU 18.o ANIVERSARIO

El directorio del México B. C., que preside el señor Romeo Rodríguez, ha iniciado los preparativos para celebrar el 18.o aniversario de su fundación.

Con tal motivo, para una fecha próxima se ha convocado a una reunión, a la que concurrirán el Excmo. señor Embajador de México en Santiago, y los señores Alberto Campusano, Wenceslao Morales y Alberto Serrano. En esta reunión se cambiarán ideas a fin de darle el mayor realce posible a las festividades.

...nista festejado por Audax Italiano

...s comedores de su sede ...udax Italiano ofreció ...na comida al señor Ho... ...vila Silva, jefe de De... ...e "El Mercurio", de An... ..., con motivo de su vi... ...sta capital. ...erencia de Audax agradeció al señor Avila la valiosa cooperación prestada por "El Mercurio", de Antofagasta a la institución, con motivo de la jira que realizara el equipo de honor de fútbol, en enero del presente año, a Norte Grande.



MUY BIEN COLOCADA:— Quedó Emma Vejar, la abanderada del deporte de Talagante que totaliza 6.220 votos. Están trabajando firme por ella y en realidad se lo merece

HABLAN ELLAS

—"Quiero que digan que el primer lugar lo he obtenido únicamente con votos del público. Mis apoderados no han tocado las reservas", nos declaró Eliana Busch, la candidata de la Asociación de Volantes.

—"Les aseguro —agregó— que en este escrutinio no pensaba quedar primera, ya que no había activado mayormente mis trabajos, esperando las finales. Estoy muy contenta".

Con Mirtho Meneses hablamos telefónicamente a Viña del Mar: "Gran noticia es la que me dan Nunca creí que iba a salir segunda, ya que hace sólo dos días que llegué a Viña, y recién he comenzado a tomar contacto con los clubes y gente que conozco. Aquí oyeron por radio el resultado y me han felicitado mucho. Para el escrutinio que viene voy a esforzarme por alcanzar a Eliana".

En cuanto a Jeannette Harambillet, no estaba muy conforme con su colocación, especialmente debido a que un representante de ella llegó atrasado con un importante stock de votos, que no alcanzaron a ser computados.

—"Nunca creí que hubiera tanta gente que votara por mí —nos declaró Ester Giessen, la simpática exponente del ballet acuático—; yo me conformo con quedar entre las doce primeras, y ahora me veo cuarta. Parece que tengo un magnífico apoderado".

EQUIPO DE RANCAGUA JUGARA EN TALAGANTE

El próximo domingo se presentará en Talagante el primer equipo del Deportivo Rancagua, para enfrentar al combinado de los clubes Maltería y Bataflor.

Este match se efectuará en la cancha del Estadio Municipal, a las 15 horas.

PALACIOS CON GILES, POR EL T. "SABATINO"

OTROS PARTIDOS

Próximo a finalizar el campeonato SABATINO de fútbol los partidos a jugarse el sábado adquieren ahora mayor importancia por cuanto ya se están definiendo sus lugares de privilegio.

Los encuentros programados para el sábado próximo en las canchas del Estadio Santiago Morning son los siguientes:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.30 horas: Oscar Palacios con Deportivo Giles, segundos equipos.

15.30 horas: Mac Kay con Geomil, primeros equipos; árbitro, señor Julio Salazar.

16.30 horas: Deportivo Giles con Oscar Palacios, primeros equipos.

Turno: señor Osvaldo Leyva.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 15.30 horas: Mac Kay con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: José Maiza con Enrique Martínez, primeros equipos.

Turno y árbitros: Kripper y Dessenzani.

CANCHAS DESOCUPADAS

Las canchas del Estadio Popular Santiago Morning números 3, 4, 5 y 6 están disponibles para los clubes que deseen ocuparlas, pudiendo solicitarlas en la administración de dicho Estadio.

NOVEDADES DEL DEPORTE

Quedó confirmada la realización de la carrera ciclista, de ida y regreso a Concepción, que se ha denominado de los "7 días" y que es organizada por la Asociación de Rancagua. De Argentina vendrán, entre otros corredores, nuestros conocidos Bruno Loatti y Alberto García, aparte de Fulgio Berdondini, joven elemento que se viene destacando en el concierto transandino.

• • •

También quedó confirmada la realización del Campeonato Sudamericano de Ciclismo, que se hará en la primera quincena de diciembre, en Montevideo, y no en Lima, como se había anunciado anteriormente.

• • •

Se constituyó antenoche el nuevo Directorio del Consejo Nacional de Deportes, y se designaron las comisiones respectivas, las que serán ratificadas en sus nombramientos por el Consejo de Delegados. El Directorio sesionará los primeros y terceros jueves de cada mes.

• • •

El Club Deportivo de la Universidad de Chile llamó a propuestas para asfaltar su cancha de básquetbol, en calle Arturo Prat al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins. Con esto convertirá a ese escenario en el mejor de cuantos existen en el país.

• • •

En la División de Honor hubo anoche una reunión entre el Directorio de este organismo, el Administrador del Estadio Nacional, don Ramón Palma Soto, y los presidentes de las Ramas de Fútbol de las Universidades, para tratar todo lo referente al Clásico Universitario.

• • •

Quedó definitivamente confirmada la fecha de llegada de Passeiro, centro delantero español, que viene a la Universidad de Chile. Arribará a esta capital el lunes 23, y debutará en el "Clásico". Passeiro viaja acompañado de su señora esposa y de su hijo de dos meses.

• • •

El Club Ciclista Cóndor organiza para el domingo, una carrera interna de ida y regreso a la cumbre de la Cuesta Barriga. La partida se dará a las 9 horas, desde la Plaza Ercilla.

• • •

Los ciclistas chilenos que se hallan en Brasil, deben regresar la semana próxima, ya que el domingo actuarán en una carrera en pista en Sao Paulo. Recortes de diarios cariocas elogian a Exequiel Ramírez, el chileno que ocupó el cuarto puesto, y qué sufrió un accidente a pocos metros de la meta y cuando había tomado ventajas a todos á sus rivales.

• • •

D'Alessio, el delantero uruguayo que fracasó el año pasado en la "U", fué transferido al Bellavista F. C. de Montevideo.

• • •

Existe ambiente en el fútbol profesional para que el partido entre Audax Italiano y Colo Colo, correspondiente a la última fecha de la primera rueda, se juegue como espectáculo único en día domingo.

CONCURSO "REINA DEL DEPORTE"

20 VOTOS

Candidata ... ...

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Auspiciado por "Hoy Eres Reina", notable producción de Robert Stillman que distribuye "Artistas Unidos".



CAPITANA DEL CLUB "FRANCISCO ARELLANO".— Trinidad Torres, es la figura más sobresaliente del primer equipo de básquetbol femenino del club "Francisco Arellano" institución ésta que celebra su 13.o aniversario. Es la capitana del cuadro, cargo que desempeña a satisfacción de sus dirigentes.

"Un día 13 es fatal para cualquiera", dice Caballe

Durante el entrenamiento de ayer en la tarde en el gimnasio de la Federación, logramos hablar con el campeón Alberto Reyes, que mañana enfrentará en el ring del Caupolicán al uruguayo Jacinto Caballero en un match pactado a diez vueltas.

Considero que el púgil uruguayo es muy peligroso, puesto que es un elemento rápido y posee un magnífico contragolpe de derecha—, nos manifestó Reyes. Hizo guantes con mi hermano Luis, el pluma amateur que ustedes conocen muy bien. De un golpe derecho le partió la cabeza, cuando se efectuó la exhibición el lunes pasado.

—¿Pero confía en sus aptitudes?

—"Evidente. Me encuentro muy bien y como siempre, trataré de ganar. Buscaré la pelea corta y no pierdo mi optimismo de salir airoso de este difícil compromiso que me he impuesto, ya que después tendré que afrontar combates de mayor envergadura. Ayer mismo conversamos con Jacinto Caballero, que se entrena en el gimnasio del Deportivo Famae bajo la dirección de Héctor Rodríguez. "Será una pelea fuerte, porque si bien es cierto que Reyes tiene golpe violento, yo también pose... nos dijo el uruguayo con su pausado modo d... Pelear un día 13, es fatal para alguno de los do... dos modos —agrega Caballero—, me siento mu... subiré al ring en buenas condiciones físicas. De... les que la postergación de esta pelea me ha per... enormemente, pues me enviaron cable de Mo... apurando mi regreso al trabajo, ya que soy em... la Municipalidad. Con cualquier resultado, me ... siguiente, pues debo estar en Uruguay el 16 del ... termina diciéndonos el caballeroso púgil urugu...



CABALLERO CON SU MANAGER:— Jacinto C... pugilista uruguayo que enfrentará mañana a... Alberto Reyes en el Caupolicán, aparece en el g... su manager Héctor Rodríguez, quien revisa ... antes de su última sesión de entrenam...

13.o ANIVERSARIO DEL FRANCISCO ARELLANO

Hace trece años que un grupo de jóvenes del barrio Pila, fundaron el Club Francisco Arellano. Sacrificios y una dosis de gran entusiasmo sirvió para que sus dirigentes pudieran llevar adelante sus propósitos y mantener una institución que ahora goza de gran prestigio entre sus congéneres de barrios.

Son muy pocos los socios fundadores que existen actualmente, sin embargo, su obra ha quedado en el recuerdo de todos los socios que ahora cuentan con una institución formalizada y que es orgullo del popular barrio Pila del Ganso. La institución cuenta con rama de fútbol, afiliada a la Asociación de la Cuarta Comuna con equipos adultos e infantiles; básquetbol con equipos femeninos y masculinos y ciclismo, rama considerada como la mejor organizada en los barrios.

El "Francisco Arellano" posee cancha de fútbol, la que se halla a disposición de la Asociación Cuarta Comuna. Este campo de juego, a pesar de no reunir las comodidades necesarias, sirve para que todos los clubes no afiliados, puedan realizar sus competencias y prácticas diarias.

Actualmente el directorio se encuentra abocado a la construcción de una cancha de básquetbol, para lo cual ha solicitado la cooperación económica de los socios, a la vez que organizando festivales. Se estima que esta cancha quedará habilitada el mes de septiembre próximo.

El martes 17 del actual, se llevará a efecto una importante sesión oportunidad donde se procederá a elegir el nuevo directorio. Actualmente la directiva está compuesta por las siguientes personas: presidente, señor Ramón Vicencio Iturriaga; vicepresidente, señor Francisco Alonso Rivas; secretario general, señor Raúl González Iturriagada; tesorero, señor Jorge González; directores, señores Germán Escudero, Custodio Araya, Lincoln Canterero, José Jara y María Donaire. Presidente del ciclismo, señor Aníbal Ormeño Fuentes; presidente del básquetbol, señor Hernán Abarca Contreras, y director de fútbol, señor Hugo Cheiz.

El HOCKEY al DÍA

DESPUES de casi tres años de no ver un clásico universitario en hockey sobre patines tendremos el próximo domingo esta gran oportunidad. En efecto, al enfrentar sus fuerzas por el torneo oficial, los estudiantes sacarán a relucir sus mejores galas para adornar sus chispeantes y multicolores barras. Nuevamente en el recinto de Santa Laura vibrarán en el aire los gritos y canciones alentando al equipo favorito. Será como siempre, una fiesta juvenil de alegría y colorido.

Al match que comentamos asistirán, don Osvaldo Puccio, altas autoridades del Consejo Nacional de Deportes, el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos, personalidades civiles y, en fin, todas las esferas que de una u otra forma tienen que ver con el deporte.

Ahora, en cuanto a la presentación misma de los equipos, llegan estos por primera vez con opciones similares a disputar su trascendental encuentro. Tenemos que los católicos cuentan con un equipo de más fogueo que sus rivales, y cuidadosamente entrenado por su coach Elías Reyes y su director técnico, Fredy Sabaté, quienes han llegado a formar un plantel homogéneo y enjundioso, que se presenta a la cancha con planes cuidadosamente concebidos. Destacan en su defensa Rojas, el arquero seleccionado en todas las oportunidades; su back Mesa venido de sus divisiones inferiores, notable elemento por su tranquilidad y don de ubicación. Su delantera formada por Portella, Salinas y Reyes, los 2 primeros jóvenes jugadores en plena ascensión, y el tercero, verdadero director de ataque sobre el cual pesa la responsabilidad del rendimiento del cuadro, a cuya tarea pone su vasta experiencia internacional.

Respecto al elenco de la U. de Chile, ya todos conocen la brillante actuación que ha tenido en el curso del campeonato de este año. Sus componentes, Reyes, Carnio, Rufo Sánchez, Duhart y Grünberg, forman una escuadra que, aun cuando carece de la madurez de su tradicional adversario, es hueso muy duro de roer, máxime que custodia su pórtico un hombre que, hoy por hoy, es el número "uno" de los metas chilenos: nos referimos a Reyes el cual, según ya lo hemos dicho anteriormente, está pasando por su mejor período. Agregaremos que, tanto sus líneas defensiva como de ataque han conseguido un ponderable ensamblamiento, que da al team azul un rápido accionar, sobresaliendo en su vanguardia el escurridizo alero Duhart, verdadero fantasma para las defensas oponentes.

La dirección de este esperado lance, seguramente, será encomendada a los pitos señores Juan Villagrán o Marcial Verdugo.

Resulta amargo tener que comentar el match de Unión Española con el Bata realizado el domingo último, lance que, de acuerdo con las apreciaciones de todos los sectores hockistas, puede resumirse en lacónicos conceptos: "apaleo party" y "carnaval de fouls". Realmente no hubo otra cosa digna de comentarse y, triste es decirlo, el que llevó la batuta en ese tipo de acciones fué el elenco afuerino; claro que los dueños de casa no le fueron en zaga en dicho terreno. Si el árbitro, señor Verdugo, no procedió a la expulsión de la mayoría de los elementos que se dieron a tan poco edificante tarea, fué exclusivamente por salvar el espectáculo, pues no hay que olvidarse que en este juego intervienen sólo 6 hombres por lado. Se exceptúan de estas consideraciones adversas los arqueros, por razones obvias, y Lacrampette de la Unión, y Ponce, del Bata.

ELIANA...

(DE LA PAGINA 17)

finalistas las doce candidatas que obtengan las primeras mayorías. Estas deportistas llegarán hasta la gran función que se hará en un teatro de la capital, juntamente con la premiere de la película "Hoy eres Reina", y donde un jurado proclamará a la Reina, considerando las aptitudes de simpatías físicas y deportivas de las seis primeras.

Posteriormente, una semana más tarde, la reina será coronada en un espectáculo de gala y luego habrá una serie de festejos tanto en la capital como en Viña del Mar, en homenaje a la Primera Reina del Deporte y su Corte de Honor. Cabe también indicar que la Reina recibirá un sinnúmero de estímulos, como asimismo un viaje al extranjero en el carácter de máxima exponente del deporte femenino chileno.

Otra cosa que conviene destacar es que el día de la coronación se sorteará entre todos los que hayan sufragado por la vencedora, una lista de premios como nunca la tuvo antes concurso alguno.

LAS CANDIDATAS TOMAN MEDIDAS

Eliana Busch, la representante de la Asociación de Volantes de Chile, y que es dirigida por Pancho Rueda y su organización "Rugen los motores", cuenta con numerosos comités en provincias. anteayer, sus apoderados viajaron a San Felipe y La Calera, donde establecieron secretarías para la candidatura de su campeona.

Mirtho Meneses está actualmente en Viña, y conocido el magnífico resultado de ayer, es posible que le presten su apoyo todas las instituciones de la ciudad, inclusive el Everton.

En cuanto a Marión Huber, que había manifestado deseos de retirarse del concurso, podemos decir que anoche recibimos la visita de un grupo de porteños residentes en la capital, quienes nos expresaron que no creían tal noticia, máxime si se considera que sólo ayer formaron un comité y un banco de votos para la destacada atleta internacional.

Por otra parte, Marión es la única exponente que lleva Valparaíso, ya que otras candidatas que estaban inscritas se retiraron para dejarla sólo a ella. Hay que considerar también que el escrutinio de ayer le fué altamente favorable, y debemos anotar que le llegaron por correo, numerosos votos que no alcanzaron a ser incluídos, y que deberán quedar para el tercer escrutinio.

EL TERCER ESCRUTINIO

El próximo escrutinio tendrá lugar el próximo miércoles a las 15 horas. Previamente se reunirá la Comisión Escrutadora a fin de designar a un dirigente del deporte en reemplazo del señor Alberto Labra Andrade.

Los sobres con los votos deben ser dirigidos a la casilla 81 D, o bien, depositados en un buzón especial que hay en el hall de nuestro diario.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público, que los nichos situados en galerías, pabellones y muros de circunvalación que a la fecha estén vencidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido, son:

MURO PONIENTE. — 954, José del Fierro Figueroa; 1436, Alfredo McMillan Romero; 1580, Angel Lechuga López; 1685, Trinidad Vásquez Gómez; 1766, Ruperto Correa Vera; 1775, Francisco Sánchez Sánchez.

MURO NORTE PIEDRA. — 399, Josefina Urresti Carez; 998, Pedro Ayala C.; 1158, José Ríos Jiménez; 1229, Marcelina Martínez R.; 1444, Francisco Guzmán Abarca; 1778, Rosa Palma Peña.

MURO ORIENTE LADRILLO. — 717, Marta Morales N.; 758, Asunción Juárez Ravanales; 1673, Domitila Páez I.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 140, Claudio Gallardo M.; 204, Eduvina Palominos; 269, Lidia I. Castillo; 318, Cristina Marín de Mujica; 550, Bartolomé Pinchetti C.; 1480, Ana J. García Iturra; 1493, Federico Fraga España; 1536, Pedro Ciudad I.; 1539, Clorinda Briones G.; 1572, Vicente Vives Girbus; 1603, Benita Díaz Vilches.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO. — 248, Eduvigis Zelaya; 439, Baldomero Farías I.; 444, Adriana Latorre V.; 519, José Vives F.; 889, Juan Chacón Leiva.

GALERIA N.o 5. — 4150, Sofía Labarca A.; 4154, Zoila Astete Soto; 4262, Elena Urbina F.; 4325, Juan Acosta Yáñez; 4330, Norma Bichon C.; 4341, Sergio Herrera Figueroa; 4343, Avelino Sepúlveda Gómez; 4357, Julio Rojas Elgueta; 4386, Juana González Sánchez; 4510, Raquel Muñoz S.; 4517, Luis Rogero G.; 4586, Manuel E. Donoso Donoso; 4594, Emelina Cabello V.; 4595, Ester Parraguez P.; 4598, Erlinda Labarca M.; 4621, Isabel Fuentealba V.; 4641, Roberto Espinoza A.; 4646, Margarita Rojas Rojas; 4654, Fidel Cáceres González; 4657, Santiago Araneda B.; 4670, Mercedes Aguirre Zelaya; 4674, Ida Hoffman Encina; 4684, Juan Sandoval Urrutia; 4690, José Soto Sepúlveda; 4694, Heriberto Báez Báez; 4706, Marta Sáez Sáez; 4724, Humberto Parodi C.; 4733, Eugenia Cortés Melo; 4742, Juan Romero Sánchez; 4746, Carmen Segarra Ortiz; 4747, Rosa Llorens G.; 4753, Carmen Sánchez Pacheco; 4759, Eloísa Reyes Olave; 4827, Víctor Marambio Zúñiga; 4936, Luis Ponce.

GALERIA N.o 8. — 11572, José Morales Tapia; 11710, Elcira Silva Torres; 11887, Amada Romero U.

GALERIA N.o 9. — 13074, Elsa Rojas Collao.

GALERIA N.o 10. — 7, Adelina Aránguiz L.; 216, Bernarda Alvarez Abarca; 993, Práxedes Rojas Castro; 1068, Rogelio E. Barrios S.; 1145, Amador González Muñoz; 1233, José León Pérez; 1241, Enrique Soto Sepúlveda; 1276, Dionisia G. Coloma Rojas; 1284, Pedro Pardo Troncoso; 1308, Luis Huerta Gómez; 1316, Cupertina Serra Figueroa; 1349, Pedro Campos Marín; 1624, María Yáñez M.; 1637, Manuel Santander; 1648, Viviana Castro Tapia; 1661, Gerónimo E. Millán C.; 1669, María J. Hinojosa G.; 1672, Emilia Ortúzar E.; 1674, Urzula Mella Arenas; 1680, Claudina Torres Ramos; 1688, Ester Caroca Rojas; 1697, Lucrecia Agüero A.; 1701, Julio Rojas Bravo; 1709, Andrés Muñoz Alfaro; 1713, Amador González Alcaíno; 1717, Magdalena Rodríguez Z.; 1725, María Padilla Pérez; 1741, José Alvarado Alvarado; 1751, Domingo González Vargas; 1753, Justina Solís Contreras; 1757, Zaría Venturi Mazzanti; 1766, Carlos González Vega; 1766, Domingo Drudis Riera; 1773, Guillermo Corvalán M.; 1776, María Marchant Nieto; 1781, Luisa Valencia Moreno; 1792, Lila Bopp Pedrero; 1795, Edmundo Riquelme T.; 1813, Perpetua Ramírez; 1817, María Fuentes Isla; 1821, Ana R. Concha; 1825, Julio Zapata Fernández; 1829, Germán Bustamante Lara; 1832, Luis García Pérez; 1837, Denofila Reyes Galaz; 1840, Adela Rodríguez Echeverría; 1849, Eulalia Castro P.; 1851, Adriana Ortega Briones; 1857, Norma Servato Cabrera; 1872, Dámaso Salgado Contreras; 1873, Guillermo Avilés Medina; 1880, Andrés Martínez Marchant; 1881, Luis Zúñiga González; 1889, Juan Rojas Soto; 1913, Luis A. Ortega Torres; 1970, Salvador Quezada V.; 1977, Arturo Peralta Romero; 1985, Gregorio Restovic Sandovic; 3378, Solaria Pizarro Medina.

SANTIAGO, 30 de junio 1951.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

EL DIRECTOR.

Desde la Ventana del Refugio

...s últimos temporales dejaron aislado a Portillo desde el viernes de la semana pasada hasta este lunes, y aunque el ...ransandino no pudo partir porque en Caracoles hay mu- ...tros de nieve sobre la vía, hubo un tren especial a Porti- ...donde se despejó la línea del ferrocarril, pudiendo de ese ...aficionados disfrutar de las delicias del esquí. ...rtir que hay nieve suficiente en Portillo, lo estimamos ...no corre el transandino, hay nieve para tirar para arri- ...lo saben hasta los niños...

...noticia interesante lo ...irá el hecho de que ...anley Tonlimson como ...Post, la simpática nor- ...cana que nos visitó el ...ado, se encuentran en ...hace más de una sema- ...asumido sus cargos de ...es de la Escuela de este centro que, como se sabe dirige Emile Allais, con quien trabajaron en Squaw Valley, California, famoso lugar de invierno a cargo del campeón francés, en donde éste ha firmado un contrato, considerado el mejor rentado para profesionales en el mundo.

...ha constituído en Farellones una Junta de Vecinos para ...por el adelanto y progreso de esta Villa de montaña. En- ...roblemas que deberá afrontar están el del camino y el del ...able. El asunto camino tiene varias fases, porque lo cier- ...e él está en muy buenas condiciones de tránsito y falta ...sólo algunas curvas, ya que en la mayoría de ellas se han ...tos trabajos. Además, deberán realizarse algunas defensas ...as vueltas al estilo de las que se han hecho en la parte ...llegar a Farellones. Para ello se está solicitando la ayuda ...ficionados y sería del mismo modo muy conveniente que ...cipalidad de Las Condes presupuestara la totalidad de las ...ciones de esta aldea para sus propias obras, a fin de fa- ...u progreso. De esta manera, en pocos años, este lugar de ...le devolverá oro por esos "cobres" que perteneciendo a ...es hoy, Las Condes destina para otras cosas...

...ecto al agua, todos los ...s de la parte alta po- ...ntar desde el próximo ...con agua potable co- ...ya que una avería pro- ...impidió que esto fuera ...d desde ahora. En cuan- ...ervicio de aseo, él fun- ...perfectamente, tal vez mucho mejor que en cualquier otro municipio del país.

La verdad es que hay un progreso notable en Farellones, un progreso que va desde la entraña misma de la tierra hasta las torres de los andariveles que adornan y hacen más acogedores esas pistas del Embudo.

..."peones" de esa Junta de Vecinos son los siguientes: Luis ...on, presidente; Roberto Izquierdo, vicepresidente; Ignacio ...María, secretario; José Urmeneta, tesorero; Vicente Moli- ...mando Grand, Carlos Piderit, Antonio Padros y Clifton ...bee, directores. Es una mezcla de técnicos y de entusias- ...soñadores y de hombres prácticos, entre los cuales no falta ...ásico banquero. Los hay posaderos y deportistas, autorita- ...consecuentes, pero todos con un sólo ánimo y un esfuerzo, ...os a darlo todo por algo que vieron nacer, desarrollarse y ...ora en plena adolescencia, necesita del apoyo y del conse- ...s mayores. Así la adultez de Farellones tendrá la robus- ...un niño criado bajo el mejor de los sistemas. Así, su por- ...stá asegurado.

...llegado a Chile, proce- ...de Buenos Aires y con ...a Portillo, el joven Rolf ...lever, uno de los más ...dos valores novicios de ...on que cuentan los ar- ...s. El deseo del joven ...lever, según expresa el ...Egen Von Kreutzbruck, capitán del equipo del CAS (Club Argentino de Ski) es practicar la técnica francesa. Como se ve, los hermanos de allende los Andes reconocen que ellos no lo tienen todo. Para hacer esquí "a lo francés" hay que ir a Francia o venir a Chile...

...en Chile, como practicamos, además de la técnica france- ...hermandad americana, se le han dado todas las facilidades ...o al joven Hasenclever. Incluso, se le concedió una de las ...rebajadas del Ski Club Portillo y pase libre en el Andari- ...¿Qué tal?... Para los que no creen en la caballerosidad del ...

CITACIONES

...ITROS DE PROVIDEN- ...Para hoy a sesión gene- ...las 20.30 horas en su se- ...ce Avenida Francisco ...520.

...ORTIVO RECOLETA-LI- ...Para mañana, a las 20 ...en Recoleta 952 (Sindicato Laborde) a fin de tratar la siguiente tabla: cuenta de tesorería; financiamiento de cuotas; local para la tesorería, y asuntos varios.

SAN MIGUEL DE CASTRO.— A sesión para mañana en calle Castro 475, y a sus jugadores a las 16 horas, en la cancha del Parque Cousiño.

DUELO DE ESTRATEGIA HABRA EN PARTIDO MAGALLANES - "U"

No hay duda que Magallanes y la "U" van para arriba. Sus últimos triunfos sobre Iberia y Santiago Morning, respectivamente, marcan claramente una recuperación que mucho necesitaban para mejorar su posición en el cómputo oficial del campeonato de 1951.

Albicelestes y colegiales se enfrentarán el domingo próximo en el Estadio Nacional y están capacitados de sobra para hacer un buen partido, Scopelli sabe cómo ganar un match y lo mismo ocurre con Reveco, entrenador de la "academia", que ha armado bien el cuadro. En este compromiso seguramente ganará el que emplee mejor estrategia, ya que se trata de equipos de parecida capacidad y eficacia. Quien llegue bien preparado y que cumpla con las instrucciones que les impartirá su entrenador, llevará mejores posibilidades de triunfo.

En los equipos no se anuncia modificación alguna y no hay para qué, en razón de las performances que han rendido en sus más recientes presentaciones. Las autoridades de uno y otro team confían en el comportamiento que tendrán el domingo, sin desconocer, naturalmente, que se trata de un compromiso nada de fácil.

PARTIDOS QUE FIJO FUTBOL DE CONCHALI

La Asociación de Fútbol de Conchalí fijó para el domingo venidero, los siguientes encuentros oficiales, por el torneo de 1951:

CANCHA UNION CONCHALI.— Unión Conchalí con Brisas del Maipo; director de turno, Reina María; árbitros, 4.o Centenario.

CANCHA VIVACETA. — Juventud Chillán con Fermín Vivaceta; director de turno, Unión Independiente; árbitros, 21 de Mayo.

CANCHA ABISINIA.— Abisinia con Nueva de Monterrey; director de turno, Victoria Chorrillos; árbitros, Los Minerales.

CANCHA EL RAYO.— Atlético Chacabuco con El Rayo; director de turno, Quiosco Juanito; árbitros, Unión Primavera.

CANCHA SAN LORENZO. — 20 de Enero Villa Moderna con Monterrey Juniors; director de turno, San Lorenzo; árbitros, C. de Comercio.

CANCHA 21 DE MAYO. — Nacional con 4.o Centenario; director de turno, 20 de Enero; árbitros, Brisas del Maipo.

CANCHA CAMARA DE COMERCIO.— Cámara de Comercio con Victoria Chorrillos; director de turno, Juventud Chillán; árbitros, Vivaceta.

ULTIMOS PARTIDOS

PRIMERA DIVISION. — El Rayo (1)-Abisinia (1).
Unión Independiente (1)-San Lorenzo (1).
Nacional (4)-Victoria Chorrillos (3).
4.o Centenario (3)-21 de Mayo (0).
Cámara de Comercio (1)-Reina María (0).
Unión Los Minerales (5)-Quiosco Juanito (1).

SEGUNDA DIVISION. — El Rayo (1)-Abisinia (0).
San Lorenzo (5)-Unión Independiente (1).
Nacional (3)-Victoria Chorrillos (1).
4.o Centenario (2)-21 de Mayo (1).
Reina María (3)-Cámara de Comercio (0).
Unión Los Minerales (3)-Quiosco Juanito (0).

TERCERA DIVISION. — El Rayo (2)-Abisinia (0).
San Lorenzo (1)-Unión Independiente (0).
Victoria Chorrillos (1)-Nacional (0).
4.o Centenario (1)-21 de Mayo (0).
Reina María (1)-Cámara de Comercio (0).
Quiosco Juanito (0)-Unión Los Minerales (0).

MAÑANA LA 2.a RUEDA DE BOX INTERESCOLAR

Mañana, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el gimnasio del Club Deportivo Universidad Católica, la segunda rueda de la selección por el campeonato interescolar. El programa elaborado para esta segunda fecha es el siguiente:

MINIMO: René Medrano (Diego Portales), con Tomás Edwards (Liceo Aplicación), y Raúl Candia (Valentín Letelier), con Manuel Anguita (Escuela 42).

MOSCA: Rodolfo Klein (I. Nacional), con Jorge Aros (Barros Borgoño), y Hernán Guzmán (Diego Portales), con Waldo Wiquenson (V. Letelier).

GALLO: Douglas Dotty (Politécnico), con Miguel Aránguiz (Colegio Murialdo). Reserva, Eduardo Segura.

PLUMA: Jaime Contreras (Politécnico), con Nildo Dalmazzo (Liceo Murialdo); Carlos Herreros (I. Nacional), con Luis González (Centro Cultural); Boris Vildósola (V. Letelier), con Raúl Bettini (Comercio 3); Sergio Santibáñez (Diego Portales), con Jorge Echeverría (I. Nacional); Gerardo Remueile (Manuel de Salas), con Gustavo Chacón (Escuela de Artes); Jorge Herrera (Barros Borgoño), con Alejandro Sagredo (S. Comercio), y Raúl Tribriski (V. Letelier), con Juan Lobos (I. San Miguel).

LIVIANO: Galo Castillo (Leyes), con Héctor Pellegrin (S. Comercio); Hernán Aguilera (M. Bulnes), con Jorge Miranda (Pedagógico); Arturo Montero (V. Letelier), con Gastón Mardones (Seminario). Reserva, José Navarrete (Pedagógico Técnico).

LIVIANO JUNIORS: Froilán Barra (Latinoamericano), con Gustavo Farías (V. Letelier). Reserva, Sergio Lecea (Liceo Aplicación).

MEDIANO: Horacio Prat (I. Humanidades), con Manuel Gajardo (Liceo Lastarria).

CAIDA DE ROBINSON SORPRENDE

Grande habrá sido la sorpresa que se llevaron los norteamericanos, no sólo los fanáticos que forman la gruesa concurrencia del público estadounidense asiduo a estos espectáculos, sino los altos dirigentes del box yankee, al imponerse del inesperado contraste sufrido antenoche por el campeón mundial Ray Robinson a manos del moreno británico Randolfh Turpin, un ex cocinero de la Marina, que tiene solamente 23 años de edad.

Sin duda que Robinson jamás creería que un pugilista extranjero, fuera de su patria, podía atreverse a superarlo, toda vez que el negro norteamericano estaba considerado como el hombre más extraordinario del box en los últimos años. Su paseo por los países de Europa no resultó feliz del todo, porque ya había experimentado un traspiés en Alemania, perdiendo un combate por foul, al golpear al germano en los riñones. No obstante, ese adversario era inmensamente inferior al campeón. Sólo se aprovecharon del instante para darle el triunfo al pugilista local. Pero ahora, las cosas se presentaron diferentes, porque el británico es un pugilsita de calidad. hombre vigoroso, de violenta pegada y de gran resistencia al castigo. Turpin necesitaba la oportunidad, y esta fué la suya. Sin mayores aspavientos, y sin la insistente propaganda que favorecen muchas veces a púgiles de inferior capacidad, Turpin, nuevo en el profesionalismo, se jugó la carta más grande y más dura de su vida, al derrotar al famoso negro, considerado como la más alta expresión del boxeo norteamericano y mundial.

Robinson, luego de finalizado el encuentro, donde se jugó la corona, y después de permanecer invicto durante ocho años, manifestó que Turpin había sido superior. Categórica expresión de un pugilista honrado, puesto que en ningún momento quiso justificar su derrota. Sin embargo, el hecho que haya permanecido ausente de su país por varios meses, acompañado de su señora esposa, saliéndose quizás de su habitual método de entrenamiento, ha sido seguramente conspiratorio para su mejor desempeño. Tal vez las cosas cambien cuando deba enfrentar al mismo Turpin en el combate de revancha que se realizará en septiembre próximo en Nueva York. Difícil sería vaticinar sobre este nuevo encuentro que ahora se librará en casa del perdedor; pero resulta obvio creer que Robinson no se preparará lo suficiente para esta nueva confrontación que indudablemente es decisiva. Y si aconteciera lo contrario, Robinson no tendría más camino que gestionar una pelea por el título en la categoría mediomediano, que actualmente está en poder del cubano Kid Gavilán.

El premio de treinta mil libras que percibió Robinson, si bien es una suma respetable, para el norteamericano no es más que otro premio. Lo más importante, en este caso, era el título, porque siempre el campeón es quien tiene mayores ventajas en cuanto al reparto de los porcentajes. Turpin recibió ahora sólo 10 mil libras, debido a que era aspirante; pero cuando la pelea de revancha se efectúe en Nueva York, será indudablemente el británico quien perciba el mayor premio. Vale decir, que en el próximo encuentro, los papeles se invertirán, y será Robinson quien gane la suma inferior. Pero en septiembre Robinson no subirá al ring interesado en el premio, sino en recuperar la corona, aun cuando supiera que debería pelear por placer.

TOM.

PARTIDA FALSA

Comentarios — Noticias

Alfredo Naranjo, jinete que ha venido destacando en Viña del Mar, ha resuelto en el futuro ejercer su profesión en Santiago. Si la suerte lo trata bien, se quedará definitivamente.

Naranjo, que se inició en Brasil, bajo la tutela de Juan Zúñiga, hace un peso de 49 kilos, y para el domingo tiene dos buenos compromisos: Groom y Confitura.

El ex jockey Orlando Gutiérrez nos ha pedido que hagamos públicos sus agradecimientos a las personas que lo ayudaron en el difícil trance de sepultar los restos de su señora madre, doña Elena Sotelo de Gutiérrez.

Totalmente recuperado de su afección a las manos, el corredor Rudecindo ha comenzado a hacer ejercicios fuertes. El lunes pasó los 500 en 31 y fracción montado por un aprendiz. En cuanto reaparezca, costará ganarlo...

Gringoire, se alista para su rentrée y puede ganar a la primera de cambio. Sus cotejos en privado, así lo hacen suponer. Está a cargo de Juan Castro, hombre que donde pone el ojo, pone el ganador...

Muy concurrido estuvo el lunes último el homenaje que los gremios le rindieron al doctor Retamales, con motivo de su partida al extranjero. A nombre del gremio, habló don Rafael Quiroz. Por los periodistas, don Jorge Garay. Hubo números artísticos a cargo del conocido "crooner", Carlos Castro (Cotillon), quien "hizo recordar a los presentes la voz gloriosa de Carlos Gardel..."

AUGUSTO BREQUE ENCABEZA LA LISTA DE PREPARADORES

PREPARADORES

	1.o	2.o	3.o	4.o	N. T.	Total
Augusto Breque	30	23	21	24	93	191
Alejandro Castro	27	9	17	16	72	141
Juan Suárez	24	19	20	13	104	180
Roberto Saavedra	24	28	17	19	174	262
Luis A. García	21	21	20	16	110	188
Víctor Romero	20	11	10	23	107	171
Manuel Segura	20	24	22	16	146	228
Antonio Vodanovic	19	9	23	13	171	235
Amaro Pérez	17	16	12	10	195	250
Adolfo Echeverría	15	8	11	13	43	90

GRAN CLASICO LLEVARA NOMBRE DE DON JULIO SUBERCASEAUX B.

En su última sesión, el honorable Directorio del Club Hípico de Santiago, acordó instituir una carrera clásica con el nombre de don Julio Subercaseaux Browne, recientemente fallecido. Esta prueba comenzará a disputarse desde el próximo año, y tendrá un lugar prominente en el calendario hípico nacional.

De este modo, el Directorio de nuestra principal institución hípica expresa el reconocimiento que el turf nacional le debe a tan ilustre desaparecido, quien durante gran parte de su vida puso sus mejores iniciativas al servicio del noble deporte. Desde los cargos de director, en varias oportunidades, y como presidente del Club Hípico de Santiago, realizó una digna, inteligente y valiosa labor, que se prolongó casi por medio siglo.

El acuerdo del Directorio del Club Hípico, en el sentido de incorporar a la lista de los inmortales de nuestro turf el nombre de don Julio Subercaseaux, significa honrar la memoria de uno de los más distinguidos impulsadores de la hípica local.

Al comunicar la decisión del Directorio del Club Hípico a la familia del señor Subercaseaux, se expresa que su fallecimiento es "considerado como un verdadero duelo", de la institución.

DISARMAMENT ENCABEZA LA ESTADISTICA DE PADRILLOS

REPRODUCTORES

1.o—	Disarmament (15)	$ 1.786.225
2.o—	Afghan II (27)	1.644.325
3.o—	Oregano (18)	1.292.325
4.o—	Scots Guard (19)	1.282.625
5.o—	Iturbide (22)	1.259.750
6.o—	Quemarropa (17)	1.246.157
7.o—	Yelmo II (21)	1.056.200
8.o—	Oakland (17)	1.005.000
9.o—	Bloque (4)	985.000
10.o—	Alcatraz (13)	968.200
11.o—	Cuarteto (14)	967.275
12.o—	Holy Smoke (17)	945.000
13.o—	Brick (15)	918.375
14.o—	Treble Crown (12)	904.050
15.o—	Jali (16)	901.100
16.o—	Sahib (17)	876.750
17.o—	Millstream (13)	834.725
18.o—	Darién (20)	829.100
19.o—	The Font (20)	827.362
20.o—	Cambronne II (14)	809.475

Los colores del Santa Isabel han sido los más felices durante el año en curso

PROPIETARIOS

1.o—	Santa Isabel (9)	$ 1.747.175
2.o—	Anita (11)	1.289.525
3.o—	Remark (9)	820.075
4.o—	Eugenio Barriga (4)	678.800
5.o—	Fernando León F. (8)	605.000
6.o—	Barcelona (4)	525.875
7.o—	Agenor Lucavechi (4)	518.850
8.o—	Libardon (7)	443.450
9.o—	Renaico (5)	416.200
10.o—	Santiago Lyon (5)	412.150
11.o—	Infierno (6)	402.000
12.o—	Germán Recmann (5)	398.000
13.o—	Isidoro Sánchez (8)	383.850
14.o—	Rina de Constantini (6)	345.700
15.o—	Empresa Azócar (4)	340.150
16.o—	Virginia (8)	336.000
17.o—	Cesar Correa (1)	335.750
18.o—	Carcajada (5)	332.000
19.o—	Inflexible (4)	297.150
20.o—	Flotador (3)	297.050

PROPUESTA PUBLICA Nº 9-1951

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos, de máquinas de escribir, sumar y calcular, en las siguientes cantidades y características:

10 Máquinas sumadoras manuales.
4 Máquinas de escribir de 26".
7 Máquinas de escribir de 14".
4 Máquinas calculadoras manuales.

Las propuestas se abrirán el 19 de julio de 1951, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.o 45, piso 7.o, Oficina 709, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica o a Casilla N.o 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

CAMARA DE DIPUTADO

V. TEXTO DEL DEBATE

— **Se abrió la sesión a las 20 horas.**

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

— No hubo Cuenta.

.—PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS Y SITUACION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del problema de los transportes marítimos y de la situación de nuestra Marina Mercante.

Ofrezco la palabra.

El señor LADRON DE GUEVARA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero agradecer a la Honorable Cámara la deferencia que ha tenido para celebrar esta sesión, solicitada por el Comité Liberal, con el fin de considerar el problema de la marina mercante nacional, que es uno de los más importantes y vitales para el país.

En un territorio marítimo como es el de Chile, parecería tal vez innecesario y superfluo hablar de este problema fundamental. Sin embargo, es indispensable hacerlo, porque, desgraciadamente, en nuestro país no existe lo que pudiéramos llamar "conciencia marítima", es decir, la apreciación justa de la inmensa importancia que tiene para la economía nacional la posesión de una marina mercante que transporte todo nuestro comercio y haga el intercambio internacional de los víveres producidos en las diversas zonas del territorio de la República.

Chile, que por su situación geográfi . está encerrado: al Este por la Cordillera de los Andes; al Sur, por los mares polares, y al Norte, por un desierto, no tiene otra visión comercial de expansión que el que le da la vía marítima, su costa inmensa de cuatro mil kilómetros.

Si pensamos, señor Presidente, que el 99 por ciento de nuestro comercio exterior, tanto de importación como de exportación, se hace con esta flota en franca decadencia y produce a la economía nacional la cantidad de cinco millones de dólares, en un presupuesto total de 230 millones de dólares de que dispone el país, se puede comprender claramente los beneficios que un régimen adecuado con medidas de protección a nuestra industria naviera, significaría para la nación. En efecto, esta flota nacional podría producir fácilmente sesenta millones de dólares, o sea, más del veinticinco por ciento de las necesidades que de esta moneda tiene el país.

A la luz de estos antecedentes, señor Presidente, es posible ver que es de una importancia vital preocuparse de nuestra marina mercante nacional.

En cuanto a la movilización de productos, anualmente se transportan 2.200.000 toneladas, sin considerar que este volumen será aumentado, por lo menos, en 600.000 toneladas, cuando esté en funciones la Fundición Paipote y haya que abastecer las nuevas necesidades de las plantas de Huachipato y Manantiales.

Señor Presidente, si bien tenemos barcos que, en su totalidad, registran 210.000 toneladas, esta capacidad de cabotaje queda prácticamente mermada, pues, como se trata de una flota anticuada, más de un veinticinco por ciento de ella está en reparaciones; de modo que nuestra capacidad real y efectiva de transporte marítimo, alcanza sólo a 170 mil toneladas. Mientras tanto, las necesidades efectivas y positivas de nuestro comercio, de nuestra industria y de nuestra agricultura pasan de los once millones de toneladas. Y, como decía hace un momento, la movilización de ocho millones de toneladas, que corresponden al cincuenta por ciento de los fletes de importación y de exportación de los productos chilenos, producirían sesenta millones de dólares.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Sesenta millones de dólares...!

El señor LADRON DE GUEVARA.— Exacto. Sesenta millones de dólares.

Esta decadencia de nuestra Marina Mercante nos coloca, a los que conocemos algo de este tráfico marítimo, en una situación muy deprimente, si comparamos nuestra situación con la de los países vecinos. Así Argentina ha aumentado su flota de dos mil toneladas a un millón cien mil toneladas; Brasil tenía doscientas cincuenta mil toneladas y hoy dispone de ocho millones de toneladas; la flota "Gran Colombiana", en que han unido sus esfuerzos Ecuador, Colombia y Venezuela, ya dispone de más de cuatrocientas mil toneladas. Chile, en cambio, ha visto disminuir el número de sus naves, de cincuenta a cuarenta y dos, y apenas ha elevado su tonelaje, desde el año 1939, de doscientas mil toneladas a doscientas diez mil toneladas. Pero, como decía hace un momento, este aumento es simplemente numérico, porque el aumento real es inferior, ya que el desgaste de las naves no permite disponer de la totalidad del tonelaje a que he aludido.

Hasta no hace muchos años, Chile ocupaba el primer puesto naviero en el Continente Sudamericano. Hoy día, desgraciadamente, estamos colocados en el sexto lugar...

El señor CURTI.— ¿Cuántos son los lugares?

El señor LADRON DE GUEVARA.— ... a pesar de que nuestra industria, nuestra agricultura y nuestro comercio han aumentado inmensamente.

Por consiguiente, ni aun con ese aumento vegetativo se ha logrado que la Marina Mercante progrese para satisfacer estas necesidades.

Estamos en una verdadera crisis de fletes; y así ha visto la Honorable Cámara cómo se ha tenido que recurrir a lavión para transportar víveres a Iquique. Y en estos momentos se ha autorizado a la Compañía Norteamericana Grace y a la Compañía Noruega para llevar víveres al norte, pagando el precio de cinco y medio dólares por tonelada, excluyendo de este precio los gastos de estiba y desestiba, que se estiman en un dólar y medio...

El señor UNDURRAGA.— ¿Estos fletes son pagados en dólares, Honorable Diputado?

El señor LADRON DE GUEVARA.— Sí, Honorable colega.

De tal modo que el flete autorizado por el Gobierno a esas compañías extranjeras, ya que no hay fletes nacionales, cuesta a la economía del país alrededor de 700 pesos por tonelada. En cambio, a la Marina Mercante Nacional se le paga a 232 pesos por la tonelada, incluyendo en este precio el gasto de estiba y desestiba; es decir, se opera con respecto a la Marina Mercante como con el trigo extranjero: al producto nacional se le paga el 50% menos de lo que se paga al trigo importado.

No resisto al deseo, señor Presidente, de leer aquí un trabajo corto, que condensa la errónea política naviera seguida por nuestro Gobierno.

Es un trabajo publicado en la revista "Mar", por el señor Enrique Bunster, que se titula "Penetración de Chile en el Pacífico".

Dice este trabajo:

"Decía Napoleón que es la geografía la que dicta la política de las naciones.

En el Siglo XIX este axioma rigió para Chile como una ley. El Océano Pacífico llegó a ser el campo de acción del grueso de su Marina Mercante, y no eran obstáculos ni las distancias ni los azares de la navegación a vela, ni la competencia de países más poderosos. En 1819, en plena guerra de la Independencia, don Agustín Eyzaguirre estableció la línea Valparaíso-Calcuta, para abastecer a los hindúes con el cobre de Coquimbo. Hacia 1840, goletas y bergantines nacionales mantenían con Tahití un intercambio que enriqueció a armadores y comerciantes. En los años de la FIEBRE DEL ORO, setenta barcos de bandera chilena corrían a California transportando pasajeros y cargamentos. Al descubrirse las minas de Australia, en 1851, la vanguardia de esa flota llegó allí antes que los propios buques ingleses. En 1865 el país contaba con doscientos setenta y dos navíos de comercio y su pabellón llegaba en viajes regulares a las islas Hawaii, a la China, Samoa y a Nueva Zelandia.

La lectura del movimiento marítimo, en los diarios porteños de la época, produce ahora asombro y tristeza.

El Pacífico ha dejado de ser el mar de Chile. Ni uno sólo de sus vapores se aventura en nuestros días por esas rutas que dieron riqueza y prestigio a la República. La Oceanía nos ofrece en superabundancia, y pagadera en moneda ingleas y francesa, toda la producción tropical: tabaco, algodón, azúcar, aceite de coco, piñas, plátanos, cacao, caucho, vainilla y fosfatos de alta ley. Pero nuestro comercio exterior por alguna razón misteriosa, ha sido canalizado hacia los mercados de moneda norteamericana. Perú, Ecuador, Brasil y Cuba — como si el dólar fuese la única unidad monetaria permitida y como si tuviésemos de ella disponibilidades inmensas...

Este criterio exclusivista ha llegado a extremos incomprensibles. En el archipiélago Tuamotú, situado a sólo 3.500 millas de Valparaíso, existe el fosfato de más alta ley del mundo; sin embargo, el año pasado se prefirió traer este producto desde Bélgica, a 10.000 millas, pagándose en los consabidos dólares y gastando una fortuna en el flete.

No hay un cónsul de Chile en todo el Pacífico, y ninguna misión comercial chilena ha visitado esas regiones en los últimos años.

Entretanto, nuestras importaciones de origen tropical suman tales cifras que la economía del país ya casi no las resiste. La prueba más concluyente es el gigantesco déficit de café, que no puede cubrirse por falta de divisas dolar.

Con visión práctica, a la vez que patriótica, la Compañía de Navegación Interoceánica ha intentado crear la línea Valparaíso-Australia, vía Tahití; pero se ha hallado ante el inconveniente de que no habría, por el momento, carga de retorno. Y el resultado es que el salitre y la madera que nos están pidiendo los australianos, tendrán que llevarse a Panamá, y desde allí, trasbordarse a buques ingleses con destino a Melbourne.

Los supremos intereses de la nación reclaman el estudio de una política de expansión mercantil a través de la Oceanía.

Si hay Tratados o Convenios que la obstaculizan, quiere decir que ellos son perjudiciales a nuestro interés y deben ser modificados.

Los recursos para realizar esta política son tan anchos como el Océano. Otros países han fomentado su intercambio de ultramar con la ayuda estatal. ¿No podría el Gobierno chileno subvencionar el proyectado servicio a Australia para que los barcos retornasen su lastre? Dentro del presupuesto nacional, ¿qué significan los 20 ó los treinta millones de pesos que habría que desembolsar para que esas motonaves hicieran tres o cuatro viajes transpacíficos?...

Desde luego, sería ese un desembolso momentáneo, porque es lógico que la existencia de una línea permanente iría creando poco a poco la carga de regreso, como siempre ha ocurrido en los servicios marítimos experimentales. Sin desviarse más que unas pocas millas de su ruta, los buques podrían recoger el fosfato de Tuamotú, donde, a su vez, podría haber un mercado para el carbón chileno.

Si en el pasado vendimos y compramos intensamente en el Pacífico— que es el mar de nuestro destino—, no hay razón alguna para que ahora, con mejores medios, no volvamos a tener ese provechoso comercio.

Haber dado la espalda a la Oceanía fué uno de los más grandes errores de nuestros gobernantes de ayer. Enmendar ese error sería la más trascendental y más hermosa iniciativa de los de hoy".

Como se puede observar, señor Presidente, se ha detenido la marcha de nuestra política naviera, en forma tal, que ha llegado a producirse un verdadero colapso en nuestra flota mercante nacional.

Fuera de imputar estos errores a la desacertada política económica seguida en este sentido, ¿a qué podemos atribuir esta decadencia de nuestra industria naviera? Yo creo que ella se debe a diversos factores.

Primero, a la falta de ayuda del Estado. Debemos considerar, señor Presidente, que la industria naviera es la obra de hombres esforzados, de hombres inspirados más en un espíritu aventurero que en un afán de orden comercial.

Como saben Sus Señorías, muchas actividades, como la minería, por ejemplo, le dieron a este país fama de contar con hombres de trabajo y de empresa.

En todos los países del mundo, Honorable Cámara, las marinas mercantes tienen la protección de los Gobiernos, no la intervención de ellos, porque ésto se transforma luego en economía dirigida y produce fatal y necesariamente **la ruina de estas empresas.**

En seguida, otro factor que, evidentemente, entorpece la buena marcha de la industria naviera es el que se relaciona con los

SESION 23.a, ORDINARIA, EN MARTES 10 DE JULIO DE 1951

(Sesión de 20 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

onerosos gravámenes que pesan sobre ella.

En realidad, señor Presidente, hay una serie de tributos, que gravitan sobre la marina mercante en forma realmente odiosa y perjudicial. Sin embargo, sobre los Ferrocarriles del Estado no pesa gravamen ni tributo alguno. La Marina Mercante Nacional, por leyes dictadas —cosa curiosa— exclusivamente para fomentar su desarrollo y cuidar de su engrandecimiento, contribuye, en cantidad importante a acrecentar los recursos del Presupuesto Nacional. Así, por ejemplo, la Ley de Faros y Balizas, que produce una tributación superior a $ 20.000.000 anuales, destina para la atención de este servicio solamente $ 7.000.000; los $ 13.000.000 restantes pasan a incrementar los fondos del Presupuesto de la Nación. Como esta ley hay otras que, para no cansar la atención de la Honorable Cámara, sólo dejo su existencia enunciada.

Como se ve, estas leyes, dictadas, repito, exclusivamente para fomentar el desarrollo de la industria naviera, de tan vital importancia para el país, no se aplican en absoluto en su beneficio.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Me permite, Honorable Colega?

El señor LADRON DE GUEVARA.— Con todo agrado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Celebro que Su Señoría trate tan documentadamente este importante tema aquí en la Honorable Cámara, porque no hay duda alguna que sufre, digámoslo así, nuestro patriotismo si comparamos la Marina Mercante Nacional de ayer con la de hoy que, a grandes rasgos, nos pinta Su Señoría. Antes se nos llegó a llamar los "fenicios de América", porque nuestra bandera se encontraba en todos los puertos del mundo. En ese entonces, era un orgullo comprobar, sobre todo para los que visitaban el extranjero, cómo esos enormes barcos chilenos demostraban la potencialidad de la raza. En cambio, en la actualidad, cuando se visita el norte del país, inmediatamente se oye decir que no hay fletes y que, por lo tanto, es imposible el abastecimiento de las grandes poblaciones de la pampa, de Arica, de Tocopilla, de Iquique y de Antofagasta. Se dice que el tonelaje de nuestra Marina Mercante Nacional es insuficiente para llevar a estas regiones los productos del sur del país. Por esto los habitantes de la zona norte del país desean que se derogue esta parte de la Ley de Cabotaje, que reserva a la Marina Mercante Nacional los fletes de todos los artículos entre los puertos de Chile.

De ahí que, como decía el Honorable señor Ladrón de Guevara, se haya dado autorización a las naves norteamericanas para que suplan la carencia de fletes de las naves chilenas, que resultan insuficientes para abastecer de los productos indispensables a las poblaciones del norte del país.

Se me decía en Arica que era necesario ampliar esta autorización para hacer este cabotaje, a los barcos extranjeros, a fin de que el abastecimiento de estas poblaciones nortinas pudiera realizarse en forma normal. No sé si esto pueda ser posible, pero nuestro sentimiento patrio tiene que sufrir al ver pospuesto un servicio nacional por un extranjero, sólo debido a las deficiencias que él presenta.

Deseo aprovechar que estoy con la palabra, para decir que también las poblaciones del norte se quejan de que los fletes, en lugar de aprovecharse para abastecer estas poblaciones con los artículos indispensables para la vida, como son el trigo, los frejoles, la harina, etcétera, se utilizan de preferencia para llevar vinos. Y esta situación ha llegado a tal extremo, que últimamente en Antofagasta, los obreros del puerto se negaron a desembarcar el vino, como protesta porque no se llevaban a esta provincia artículos de primera necesidad...

El señor BUSTAMANTE.— Esa huelga obedecía a una razón comercial, Honorable Diputado...

El señor REYES (don Juan de Dios).— En realidad, ella se produjo como consecuencia de éstas tarifas preferenciales o de privilegio que se están aplicando.

De ahí que, por mi parte, acompañe al Honorable colega, en su voz de protesta y de patriotismo, herido por las inconsecuencias de la mala política que se sigue en esta materia.

Todos vemos la negligencia y la desidia con que este régimen trata a un servicio nacional de la importancia de la Marina Mercante Nacional; hemos visto que, en lugar de liberarlo de tantas trabas como las que ha citado el Honorable colega, le ha dejado en el abandono y en el desamparo más absolutos.

No sólo es la Marina Mercante Nacional la que se halla en esta situación de abandono, sino que esta incuria la aplica en todo orden de cosas. ¡Y así vemos cómo va disminuyendo la potencialidad de la raza, cómo va desmejorando este país, cómo se manifiesta en todas parte la descapitalización nacional! Nuestro país se muestra descapitalizado a la faz del mundo, y la mejor demostración de ello son nuestros ferrocarriles.

Por esto, señor Presidente, verdaderamente duele en el alma conocer estas cosas expuestas en forma tan documentada en la Honorable Cámara por uno de nuestros Honorables colegas.

Nosotros debemos levantar nuestra voz de protesta y ser intérpretes del sentir de todo el pueblo para anatemizar a estos hombres que no saben entender los problemas nacionales ni darles solución; que no oyen el clamor del pueblo, y que, frente a estas cuestiones, carecen de la clara visión del estadista. Por el contrario, ellos están preocupados de una política contingente, olvidando el futuro del país y de la raza.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— No puedo, Honorable colega; porque si se la concediera, pasaría a ser ello más bien una especie de subinterrupción.

El dueño de la palabra, si se me permite la expresión, en estos momentos, es el Honorable señor Ladrón de Guevara, y en verdad yo no soy sino un "ladrón" de ella, porque he ocupado su tiempo en forma demasiado extensa.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Muy honrado, Honorable colega...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Yo sólo quiero estimular a Su Señoría felicitándolo por haber traído este problema relacionado con la Línea Aérea Nacional...

El señor VALDEBENITO.— Con la marina mercante nacional, dirá Honorable colega.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Tiene razón, Honorable Diputado; pero también la Línea Aérea Nacional sufre las consecuencias de esta errada política.

Los Diputados de estos bancos acompañaremos unánimemente a Su Señoría en todo lo que sea necesario para restablecer el prestigio de nuestra marina mercante, a fin de que, con orgullo, algún día veamos la bandera de Chile ondear en todos los puertos del mundo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ladrón de Guevara

El señor LADRON DE GUEVARA.— Agradezco el apoyo moral y caluroso de mi distinguido y Honorable colega señor Reyes Moya.

Sin embargo, deseo rectificarle un error en que ha incurrido. Evidentemente Su Señoría es un Diputado mediterráneo y no conoce algunos pormenores de este mecanismo de las tarifas marítimas...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En realidad, es muy mediterráneo: representa a la ciudad de Talca.

El señor VALDES LARRAIN.— Es Diputado nacional y no mediterráneo, Honorable colega.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Dice mi Honorable colega que las provincias del norte se han quejado porque a ellas se ha llevado vino, con fletes preferenciales y con sacrificio de artículos de primera necesidad, como la harina, los frejoles, etcétera.

Esto se debe, señor Presidente, a otro error fundamental de la economía dirigida: el Gobierno, para aparecer fomentando el envío por vía marítima de artículos de primera necesidad, puso a éstos una tarifa bajísima, a pérdida; y, en cambio, estableció una tarifa alta para los productos que no tenían esa demanda o esa necesidad imperiosa.

¿Qué ha ocurrido, señor Presidente? Que las naves, como había falta de fletes, han optado por llevar el artículo que les producía un mayor flete.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Exacto!

El señor LADRON DE GUEVARA.— Porque no era posible, señor Presidente...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LADRON DE GUEVARA.— Cómo no, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tenía mucho interés en intervenir en este debate que, para mí, tiene un carácter nacional...

El señor TAPIA (Presidente).— Su Señoría está inscrito a continuación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Efectivamente, señor Presidente, pero quiero, en este momento, hacer un alcance a la observación que, con respecto a la economía dirigida, ha formulado el Honorable señor Ladrón de Guevara. ¿Su Señoría desearía que los fletes para los productos alimenticios fuesen más altos que los fijados para los otros a que ya se ha hecho referencia?

En realidad, no encuentro mucha lógica en la observación de mi Honorable colega cuando alude a la economía dirigida del país, porque ella, en este aspecto, ha gravado con un flete más alto a aquellos productos que no son alimenticios.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ladrón de Guevara.

El señor GARCIA SETZ.— Las empresas, como los fletes no son suficientes, prefieren llevar las mercaderías que comercialmente les convienen más...

El señor LADRON DE GUEVARA.— Creo, señor Presidente, que el remedio no está en la imposición de un flete determinado por el Gobierno, sino que, si se quieren cubrir las necesidades tan reclamadas por el norte, de los artículos indispensables ya señalados, debía haberse ayudado a la flota mercante mediante primas, a fin de compensar estas pérdidas que significan para las naves hacer frente a un flete que, desde el comienzo, se lleva a pura pérdida.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Evidentemente, así como se bonifica todo, podría hacerse lo que propone Su Señoría.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Debemos llevar al Gobierno, señor Presidente, la conciencia marítima; o sea, es preciso que se dé cuenta que en Chile las empresas navieras no son instituciones de beneficencia, que ellas hacen un comercio legítimo que tiene importancia capital y que constituye decisivamente al enriquecimiento de la economía nacional.

Decía que otro factor que contribuye al encarecimiento, a la pérdida o al decaimiento de nuestra marina mercante es el cúmulo de trabas legales y administrativas que la economía dirigida le ha impuesto...

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Muy agradecido, señor Presidente.

Voy a dar simplemente algunos datos a la Honorable Cámara, para que pueda apreciar si se ha procedido con justicia y con acierto de parte del Gobierno al abordar los problemas de la Marina Mercante Nacional. Y no hablo de este Gobierno, sino de todos los Gobiernos, todos los cuales han actuado con absoluta imprevisión en esta materia.

La Marina Mercante Nacional requiere, para desarrollar sus actividades, de la intervención de los siguientes Organismos:

El Ministerio de Economía y Comercio, a través del Departamento de Navegación y Transportes.

El Ministerio de Hacienda, con la Superintendencia de Aduanas, el Departamento de Puertos y la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

El Ministerio de Defensa Nacional, con la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante, para los efectos de los Reglamentos, los Certificados, las Matrículas, las Patentes, la Dotación, etcétera.

El Ministerio del Trabajo, ... Dirección del Trabajo.

En esta materia hay aquí cos... por ejemplo, todavía existe ... vigente del Código de Comerc... de Navegación, que exige a ... zarpar del puerto, que tenga ... Intendente de la provincia, ... tiene con la navegación el In... provincia en los tiempos actua...

El señor CURTI.— ¡Econom...

El señor GONZALEZ MADAR... disposición es esa?

El señor LADRON DE GU... ley del año 1875.

El señor TAGLE VALDES.—

El señor LADRON DE GU... año 1875.

—HABLAN VARIOS SEÑORE... A LA VEZ.

El señor LADRON DE GUEV... de Navegación, del año 1878, ... enormidad...

El señor GONZALEZ MADAR... entiendo que son los Gobernad... los que dan esas visaciones y ... dentes de la provincia.

El señor LADRON DE GUEV... no. Así lo ha entendido Su Se... entendido mal...

El señor GONZALEZ MARIAG... no es problema...

El señor LADRON DE GUEV... sumen, son como 20 los orga... que intervienen previamente ... barco pueda estar en condicion...

Y yo pregunto: si a los F... Estado se les exigiera los mis... que se exigen a las empresas ... madas por hombres de trabajo, ... actividad, ¿sería posible que lo... existieran?

Esta legislación es anacróni... a cualquiera persona, inclusive ... y en tal forma que las empre... deben ser asesoradas por ciuda... lizados exclusivamente en el ... nocimiento de las disposicion... rrespondientes.

Existen 19 leyes y 25 reglam... otras tantas leyes, vigentes en ... marina mercante nacional. ... cuencia, sobre el particular, 44 ... lo cual entraba enormemente ... la marina mercante nacional.

El señor GONZALEZ MADAR... cluyendo los juzgados, Honorab...

El señor LADRON DE GUE... Honorable colega, en ese fárra... ciones e instituciones no están ... sino solamente los organismos ... encargados de habilitar el tráf...

Al señalar estos gravísimos ... entraban la acción y expedici... hombres de trabajo, pretendo l... ción hacia la necesidad imperi... de que se apruebe pronto una ... derna, condensada en un Có... que contenga las nuevas dispos... gen sobre el particular y que ... el tráfico marítimo se desen... tranquilidad, expedición y r... quiere.

Además, señor Presidente ... punto fundamental, es necesar... buenos puertos; porque no bast... pueda zarpar, sino que es ind... su salida y arribo al puerto d... la carga y la descarga se efectú... yor rapidez, puesto que del ti... moren estas faenas depende ... flete.

Desgraciadamente, nuestra ... tuaria es detestable, no sólo p... de carga y descarga sino para l... de atraque de los barcos. Así, ... que están en inminente peligro ... surados. Ultimamente, las Com... sa y Sueca de Vapores, han de... recalar en el puerto de Corral ... puerto que tiene un comercio int... to con el resto del país como c... jero; es el puerto central de la ... de maderas, que nos produce ... embargo, estamos privados de ... barcos no pueden atracar, y de... poco tiempo quedará totalment... comercio marítimo.

Tengo a la mano, señor Presid... morándum en que se detalla la ... ción de los puertos. Me parece ... sante que la Honorable Cámara ... antecedentes y la situación en ... cuentran éstos.

Dice así:

"En la actualidad, los princip... del litoral, como puede apreciarse ... ción, están en notoria incapacidad ... der debidamente sus primordial... de dar servicio seguro, rápido, eco... nómico a la carga que se moviliza...

Valparaíso, el principal puerto ... pública, por su volumen de tráfico ... portancia de su comercio y por su ... de centro geográfico del país y ... de líneas de navegación nacional... nacionales, no ofrece ninguna seg... naves, como se ha comprobado e... porales del mes pasado, en que se ... surdo de que los barcos tuvieran ... mar afuera a capear temporal, ... guarecerse en su poza de abrigo. ... del molo son insuficientes para ... número de buques que normalmen... a su amparo, como ya se ha visto ... largos años, tanto que en abril ... inauguró solemnemente, con as... Vicepresidente de la República, ... piedra con que se iniciarían los ... su ampliación. Recientemente la ... tima de Chile ha iniciado una cam... emprender estas obras, cuyos est... totalmente terminados, y para cu... citaremos oportunamente el apoyo ... norable Cámara, pues no puede ... tándose por más tiempo la situació... a que están expuestas, periódicame... ves que recalan a Valparaíso.

Tampoco tiene Valparaíso cap... atraque proporcional a su movimien... apenas cuenta con sitios para 12 ... la Aduana, 4 en el espigón y 2 en ... del Barón, de los cuales uno está ... y apenas 6 ó 7 pueden atender a ... regular calado y tonelaje. La constr... otro espigón de atraque, paralelo al ... existe, es, pues, indispensable para ... bidamente al tráfico marítimo".

El señor VALDEBENITO.— Ese ... Honorable Diputado, ¿es del Depa... Puertos?

El señor LADRON DE GUEVARA ...

orándum acerca del estado actual de los s de nuestro país.

señor VALDEBENITO. — ¿Pero fué hepor el Departamento de Puertos de la ión de Obras Públicas?

señor LADRON DE GUEVARA.— Por ciación Nacional de Armadores, Honorable Diputado.

un memorándum elaborado por persode una honradez reconocida.

escasez de utilería portuaria y de pos mecanizados que se observa en éste, en casi todos los puertos de la costa, también desastrosamente en las acdes navieras, al retardar las faenas, las consiguientes pérdidas de tiempo que can ingentes gastos a las naves.

las malas condiciones materiales antehay que sumar la falta de coordinay de eficiencia en la atención de los ios, que ha acarreado un atochamienmercaderías en los recintos aduanerorios, tan grave como para promover dera acción pública en Valparaíso.

Corral la situación es realmente anguspor el embancamiento de la bahía, que venido produciéndose paulatinamente, a punto que su capacidad está limitada acmente a tres fondeaderos, debiendo haturnos los buques fuera del puerto para a tomar las boyas. La sobreestadía y gasto y pérdida de tiempo que esto irroga determinado a varias compañías extrana suspender la recalada de sus naves Corral, que hoy afronta una verdadera pues si no se toman medidas urgenel puerto se cerrará al tráfico marítimo, evidente perjuicio no sólo para las cuaprovincias cuyos productos se embarcan él, sino para todo el país, ya que Corral iliza alrededor de 300.000 toneladas al gran parte de las cuales es harina, lecondensada, maderas y otros artículos ciales para la zona norte.

pesar de los fondos para la adquisición una draga —$ 24.000.000— y para arriende una de estas embarcaciones, de las les no hay ninguna apropiada en el país, consultados desde principios de año, el organismo respectivo —Departamento Puertos del Ministerio de Vías y Obras blicas— no solicita las propuestas respecni siquiera ha terminado las especifiones...

Talcahuano se presenta el mismo proma de embancamiento, y no ha podido rar en servicio un frigorífico para pescaconstruído en las nuevas obras portuaporque no hay fondo suficiente para atraquen ni los barcos de menor calado.

San Antonio, Puerto Montt y Punta Arenas el propio muelle Barón, en que se hacen faenas carboníferas en Valparaíso, se entan también con procesos crecientes embancamiento, sin que se haga nada por cionar el problema.

próxima puesta en marcha de la fundiNacional de Palpote, traerá consigo una ve situación para el transporte de carillo y minerales, que obligadamente dehacerse por mar, pues el puerto de Calque debe servir a esa industria, no nta ni con muelle, ni con utilería ni con as suficientes para las faenas de carga escarga de materiales.

triste de todo esto es que los fondos paefectuar todas o la mayoría de estas obras, sido consultados oportunamente, en la 8,080, que destinó el 12 por ciento de las adas provenientes del impuesto al coautorizado por ley 7,160, para obras porrias, sin que el Servicio respectivo haya dido sino un porcentaje insignificante de cientos de millones de pesos que debían erse puesto a su disposición.

or otra parte, la escasez de material flo- e para las faenas en los puertos —lanfaluchos y remolcadores—, derivada de alta de tarifas de lanchaje adecuadas, oca atrasos considerables y mayores gasa las naves en casi todo el litoral, espemente en Corral, Talcahuano, Tomé, San nte, Taltal y Arica.

indispensable arbitrar rápidas medidas solucionar los problemas que afectan a los puertos y que están provocando demoras indebidas en las faenas de carga y descarga y continuas sobreestadías de faena con las naves, con grave perjuicio para armadores y usuarios, ya que estos gastos influyen considerablemente en el costo total del flete marítimo, haciéndolo antieconómico."

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Lo lamento, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Debería dejársele que termine su exposición, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está inscrito a continuación el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con gusto cedo, de mi tiempo, cinco minutos al Honorable señor Ladrón de Guevara.

El señor TAPIA (Presidente).— Reglamentariamente no es posible proceder en esa forma, señor Diputado, porque el Honorable señor Ladrón de Guevara ha hecho uso del tiempo correspondiente a sus dos discursos.

Lamentablemente, no hay número en la Sala para adoptar acuerdos; de lo contrario, habría solicitado su asentimiento para prorrogarle el tiempo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero, por la vía de la interrupción, puedo darle algún tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— Lamentablemente, Honorable Diputado, tampoco se puede.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo lamento mucho.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa también lo lamenta.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Acepto la disposición del Reglamento y me reservo el derecho de impetrar nuevamente la benevolencia de la Honorable Cámara para celebrar una nueva reunión, porque creo que la Corporación está interesada...

El señor VALDEBENITO.— Se conoce; ¡hay muchos parlamentarios asistentes!...

El señor LADRON DE GUEVARA.— ... como yo, como chileno, en conocer estos problemas fundamentales para nuestra economía nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor CURTI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— Señor Presidente, hemos escuchado con verdadero interés y preocupación estas observaciones que delatan la ruina que se cierne sobre la marina mercante nacional en cuanto a tonelaje y a número de barcos; pero creo que ello se debe especialmente, aparte de los factores señalados por el Honorable Diputado por Valparaíso, a que existe una Ley de Cabotaje que impone grandes exigencias, tanto al personal de los barcos de la marina mercante, como una cantidad de obligaciones que hace subir enormemente los gastos de la explotación de los barcos.

Por otro lado, el mismo Gobierno, con sus precios controlados para los fletes, está obligando a mantener tarifas que están por debajo de los precios de costo. En esta situación, la Marina Mercante tiene que desaparecer, porque no existen empresas que estén dispuestas a hacer servicios, cuyo pago esté por debajo de los precios de costos y de las legítimas utilidades que les corresponden por ellos.

Yo doy más importancia que a las condiciones de los puertos y a la instalación de elementos adecuados en ellos a las grandes exigencias que tiene la Ley de Cabotaje para la Marina Mercante y, al mismo tiempo, a la insensibilidad que se tiene para que las empresas puedan cobrar los justos precios que puedan retribuír los costos y obtener una legítima utilidad con qué poder desenvolverse.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara, celebro mucho que mi Honorable colega señor Ladrón de Guevara haya traído al debate de la Honorable Cámara este asunto, porque tiene mucha importancia. No lo celebro, en cambio, cuando a esta materia se pretende darle un tinte político, porque la verdad es que la crisis en este aspecto alcanza a muchos otros órdenes, dentro de la vida nacional...

El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No me refiero a Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Ladrón de Guevara, Su Señoría no puede hablar por las razones ya dadas a conocer.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara, sigo diciendo que, si miramos nuestro panorama de la producción nacional, está por debajo, en materia alimenticia, de lo que el país reclama, dado el aumento vegetativo de la población en los últimos tiempos. Si miramos otros diversos órdenes de cosas, nos encontraremos también con saldos desfavorables. Lo que necesitamos es el esfuerzo común de la ciudadanía, un mayor trabajo y una mayor disciplina social. En esto sí que acompaño a todos mis Honorables colegas.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Eso debe decírselo al Partido Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No, Honorable colega, porque Sus Señorías también fueron Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No sólo en este último tiempo se ha producido el cambio. Y el país no se ha hundido en un año de Gobierno, como es el actual, de "socialcristianismo" o como quieran llamarlo.

Honorable Cámara, celebro mucho que se traigan estas cosas al debate del Parlamento y ojalá que se hicieran con más continuidad. Todavía más lo celebro, porque creo que así la ciudadanía puede conocer la verdad en muchos órdenes de cosas que a ella le interesan.

Reconozco el estado angustioso de la Marina Mercante. Reconozco que, en este momento, el número de naves que tiene es inferior al de años anteriores. Mi Honorable colega, señor Ladrón de Guevara, ha dado datos estadísticos en orden a que de 210.000 toneladas de registro sólo 170 mil se encuentran en servicio, y, lo que es más grave, la mayor parte de nuestras naves mercantes son anticuadas.

Voy a referirme en un instante más al caso gravísimo de la FERRONAVE; por el momento, voy a adelantar esta cifra: hasta el año 1947 había perdido más de 127 millones de pesos.

El Presupuesto Nacional debe consultar los recursos necesarios para financiar estos servicios, porque el Gobierno y el Parlamento son responsables de la legislación que se ha dictado. Me parece, pues, que lo que debe hacerse es procurar la revisión de la legislación vigente sobre cabotaje nacional. Y en este particular interesa al Honorable colega Diputado por Valparaíso, que se ha interesado en la materia.

El señor CURTI.— Yo acompañaría con todo agrado al Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es necesario formar conciencia nacional, especialmente a través del Parlamento.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —No me atrevo a concedérsela porque dispongo de muy poco tiempo.

Decía el Honorable colega señor Ladrón de Guevara, que es necesario dotar de elementos de utilería a nuestros puertos. Pero concurro con el Honorable señor Curti en que eso no es lo más importante. Chile tuvo un tonelaje a flote y un tráfico marítimo mayor cuando no tenía abundante material de utilería, sin que deje de reconocer su importancia.

Lo que hoy hace falta es un mayor rendimiento del trabajo, un mejor aprovechamiento de los recursos de que se dispone, una mejor organización de las faenas portuarias.

En cuanto al puerto de Corral, debo manifestar que se ha estado preocupando del caso el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el que en estos momentos está interesado en adquirir una draga para el dragaje del puerto, y en otras medidas que aseguren el servicio de Corral.

El Gobierno —éste y los que le han precedido— han descuidado nuestra navegación fluvial.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí es breve...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Esta draga se va a utilizar en el dragaje del puerto o en la canalización del río?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En ambas partes, Honorable colega.

Este mismo problema se presenta en el río Bueno, y en el río Aysén, y en otros de la zona Sur.

Como digo, el caso del puerto de Corral es gravísimo, ya que se está embancando desde hace tiempo, y tiene gran importancia comercial por la rica zona que sirve.

Voy a volver a los datos estadísticos que son altamente elocuentes. La sinopsis última de la Dirección General de Estadística acusa datos que es necesario analizar.

En el año 1941 había un promedio de entradas y salidas de barcos de puertos chilenos de 11.137 barcos; y —observe la Honorable Cámara— en el año 1950, el movimiento de buques ha sido sólo de 10.000, es decir, ha habido una disminución muy considerable del tonelaje de arrastre, que tiene que afectar a la economía nacional, sin la menor duda.

Veamos el caso de la FERRONAVE. Esta Empresa que comenzó a prestar servicios entre los años 1938 y 1939, con 11 naves, ha perdido dos: el "Moraleda" y el "Chacao", sin que le haya sido posible reemplazarlos.

La línea principal que sirve esta Empresa es la de Arica a Magallanes, con cuatro naves y un registro de poco más de doce mil toneladas. Pues bien, esta línea tiene una demanda de carga superior en un cien por ciento a la capacidad de la Empresa, con lo cual se ha creado un grave problema a la navegación y al comercio de cabotaje, particularmente en el sur del país.

Tiene también esta Empresa una línea regional: la de Puerto Montt a Aysén, y lugares vecinos con apenas cinco buques, que en total no alcanzan a 2.500 toneladas de registro. Allí opera un servicio mixto, de pasajeros y de carga. El servicio de pasajeros tiene una demanda muy superior a las posibilidades de atención de la Empresa. En cambio, con el transporte de carga no sucede lo mismo porque el acarreo de mercaderías se ha ido organizando al margen de la FERRONAVE en condiciones ruinosas para la Empresa.

De todos estos hechos se llega a la conclusión de que los barcos de la FERRONAVE son insuficientes para la demanda de que es objeto por su escaso tonelaje, y también son inadecuados para su extructura para los fines a que están destinados.

Si tuvieran un tonelaje más alto —unas 6 ó 7 mil toneladas por unidad— los que hacen el tráfico a Arica, con los mismos gastos podría moverse un mayor volumen de carga, y en vez de arrojar pérdida se obtendría utilidad y se aprovecharía la línea principal que atiende esta Empresa.

Y ya que hablo de pérdidas, recuerdo que acabo de manifestar a los Honorables colegas que iba a dar a conocer cifras estadísticas sobre este problema.

En un informe que la FERRONAVE entregó a la consideración del Gobierno se expresa lo siguiente:

Detalle, por años, de las entradas y gastos del Servicio Marítimo:

	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947
Entradas totales	7.280.130.03	22.526.412.65	32.832.049.47	42.913.703.86	83.294.911.47	74.883.063.64	75.246.531.86	76.293.671.73	82.869.012.89
Gastos Totales	10.916.618.29	34.810.340.57	39.694.371.81	50.189.188.17	93.895.732.41	82.130.432.19	97.656.336.31	98.825.066.33	114.735.934.19
Pérdidas anuales:	3.636.488.26	12.283.927.92	6.862.322.54	7.275.484.31	10.600.820.94	7.247.368.55	22.409.804.45	22.531.394.60	31.866.921.30

to acusa una pérdida acumulada hasta de $ 124.714.532.87. Es de suponer que el año 1950, las pérdidas sobrepasarán 200 millones de pesos.

es bien, señor Presidente, el Estado tieobligación de defender a la FERRONA- porque realiza un servicio público.

este mismo informe se dan las razones tiene la Empresa para solicitar los reos que le permitan mantenerse. Desde sus barcos tienen que hacer, en diverpuntos del sur del país un servicio anticial.

los antecedentes complementario a su me, cita el caso de que el año 1947 atenel transporte de 16 mil 377 toneladas en to Natales, que le dió una entrada total 35 mil 626 pesos.

ro, ¿que pasó?

e por la situación natural del puerto, la entrada y salida de sus barcos, por ovimiento de toda esta carga, tuvo un de 3 millones 952 mil pesos.

decir, solamente este puerto ha repredo para la Empresa una pérdida de 3 nes de pesos. Los barcos de la Ferronave n que recalar en muchos puntos de la ncia de Chiloé, porque la civilización lo e y porque el Estado no puede abandosas regiones, a las cuales muchas veces solamente a buscar la correspondencia.

, a lo largo del litoral, hay funciones o se pueden dejar de atender; por ejemn el tiempo de la esquila los barcos de la esa están obligados a recalar en Achao, un medio de absorber la cesantía en e y de resolver el problema de la esen la zona ganadera del país.

Ministerio de Economía y Comercio disperiódicamente que las ferronaves reen la Isla Mocha, con el objeto de llevíveres a la población, que no represena ventaja económica para la empresa una pérdida, pero es una obligación que sobre ella.

Dirección del Litoral pide al servicio que barcos lleven los pertrechos a los faros combustibles que sean necesarios a la magallánica. Así se va encadenando serie de obligaciones que pesan en el puesto de la Empresa.

eso la Empresa Naviera de los Ferrocase encuentra en situación gravísima hecho presente al Gobierno que no puecontinuar esta situación. Ha hecho preal Gobierno, además, que sus pérdidas ntan de año en año y lo ha urgido pae se decida a procurar de una vez por una resolución. ¿Y cuáles son las ideas que propone el Departamento Marítimo de los Ferrocarriles del Estado? Hay algunas que a mis Honorables colegas de la Derecha les va a agradar.

1.o Liberar a la Empresa de la administración y explotación del servicio marítimo, volviendo al sistema de líneas de capital privado bajo el régimen de subvenciones.

Pero bien saben mis Honorables colegas que cuando existía el servicio particular en la zona sur, el Estado lo tomó porque las empresas particulares estaban exigiendo subvenciones que llegaban al 60 por ciento de su capital, porque sostenían que ninguna empresa podía hacer el negocio sin esta subvención. Si se defienden alzando las tarifas maltrataban la economía de esas regiones que el interés general aconseja estimular.

El segundo punto que propone la Dirección es mantener el servicio con las actuales modalidades, cargando al Fisco las pérdidas.

La tercera idea que propone el Departamento, que es la más fundamental y donde hay que actuar con rapidez, es ir a la ampliación de la flota, dándole las características de una empresa comercial.

La verdad es que todo esto no puede continuar. No es posible que en diez años la Ferronave haya perdido algunos de sus barcos y no los haya podido reemplazar, sin que haya tenido que hacerse de barcos viejos que la obligan a ingentes gastos, porque tiene que sujetarlos a reparaciones periódicas. Y hay algo curioso en esto que debe conocer mi Honorable colega, el Diputado por Valparaíso que tocó con bulla este negocio, provocando esta sesión, y que desmentirá.

En Valparaíso existe un solo dique y para entrar a él hay que hacer largas esperas. Hay barcos que están esperando reparaciones a veces diez y más días, con ingentes pérdidas para sus armadores. Pues bien, este dique hace lo que quiere. Recibe las embarcaciones sin hacerles presupuesto de antemano por las reparaciones que requieren. Después, cuando devuelve las naves repuestas pasa sus facturas de cargo y entonces aparecen cuentas pesadísimas para los armadores. Claro que muchos armadores son parte integrante del dique, porque son socios de la Sociedad Astilleros "Las Habas" y, por este concepto, pueden más o menos resarcirse de los gastos. La Ferronave, por su falta de capital, no ha podido hacerse socio y tiene que someterse a este mayor gasto.

Mi Honorable colega no me desmentirá que hubo una compañía, creo que fué una compañía italiana, que se interesó por establecer otro dique más en el puerto de Valparaíso. Pues bien, la Comisión técnica que debió estudiar el caso rechazó la proposición, porque estimó que no ofrecía las garantías suficientes; y lo peor fué que estimó que era innecesario un dique más en el puerto. Es decir, en este régimen que llaman mis Honorables colegas con un poco de sorna, pero del cual no podemos desprendernos, de la economía dirigida, no se ha dado entrada a otro dique, aun cuando contar con un solo garage es peligroso, porque se queda uno muy amarrado y porque en todo caso, con dos o más hay posibilidades de competencia y que se logren reparaciones adecuadas.

El señor VALDEBENITO.— ¡De todas maneras, se ponen de acuerdo siempre!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero, por lo menos, podríamos evitar la espera prolongada de los barcos, que no pueden entrar a carenarse sino cuando los que están en el dique puedan ser despachados.

Los diques de la Armada, que están en Talcahuano, no sirven para este objeto, porque pasan ocupados en las funciones propias de los servicios navales. De manera que tienen que estar atenidos a esta circunstancia. Todo esto, pues, viene a entrabar el desarrollo de nuestra Marina Mercante.

Yo puedo, por otra parte, como Diputado de una zona marítima...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Y futuro Senador.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No me interesa esto. He llegado a la Cámara de Diputados y trato de cumplir mi deber en la mejor forma posible. Los electores sabrán más tarde si lo he logrado o no.

Lo que me interesa decir, como representante de una zona marítima, es que en Chile le ha desaparecido, mis queridos colegas, la navegación a vela, en un litoral tan largo, que puede contribuir admirablemente al transporte de muchos productos, especialmente al de la madera, que no tiene ningún apuro en ser transportada y que podría, en consecuencia, fácilmente ser llevada en barcos a vela, en condiciones baratas.

Yo creo que esto es consecuencia de la legislación vigente. Es lamentable que la creación de nuevas exigencias haya hecho imposible la navegación a vela, en circunstancias que antes, los veleros chilotes llegaban hasta el Perú; transportando nuestros productos, recorrían todo el litoral. También las lanchas maulinas se hicieron famosas, tanto por su capacidad, como por las características naviera que —como decía un Honorable colega—, dieron honra y prez a la navegación marítima chilena.

El señor GARCIA BURR.— Entonces no había economía dirigida!...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Si la economía dirigida existe en el mundo entero, Honorable colega! No vaya Su Señoría contra molinos de viento, desconociéndola!

Lo que necesita la economía dirigida es que sea bien orientada y aplicada. Allá está la intervención atinada del Parlamento.

Sus Señorías, que pueden influir en este Gobierno, no pueden decir...

El señor REYES (don Juan de Dios).— No puede decir eso Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, ha llegado el término de la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 24.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 21.51 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas 19.a, 20.a y 21.a aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que suspende, por el término de tres años, los derechos de internación que gravan al carbón de piedra a granel.

2.o — Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que manifiesta que ha resuelto retirar la urgencia hecha presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece mayores tributos para otorgar un aporte fiscal extraordinario a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones, y

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

3.o — Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que manifiesta que se ha derogado el decreto N.o 2.313, y que no se ha hecho uso de los fondos autorizados por el referido decreto.

4.o — Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los cuales se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre reparaciones en el camino de Purranque a Purrehuín y del puente sobre el río Blanco;

Acerca de la necesidad que existiría de realizar los trabajos de construcción de la calzada del camino Covarrubias, en la comuna de La Cruz, y

Sobre trabajos de construcción del muelle de Riñinahue.

5.o — Un oficio del señor Secretario General de Gobierno, con el cual acusa recibo del que se le enviara a S. E. el Presidente de la República, transcribiéndole las observaciones formuladas por el Honorable señor Correa Letelier, durante la discusión del proyecto que libera de los derechos de internación a la papa.

6.o Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que exime de ciertos impuestos a las plantaciones de bosques.

Con el segundo, remite un proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a la ley 7.764 y aumenta los recursos para la construcción de Hospitales de las Fuerzas Armadas.

7.o — Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Yáñez y Correa, don Samuel, que autoriza a la Municipalidad de Las Cabras para contratar un empréstito.

Los Honorables señores Cuadra, Errázuriz, Bulnes y Pereira, que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar empréstitos y para expropiar los terrenos que indica.

Los señores Rogers, Cárdenas, Chelén, Enríquez, Lira, Urrejola y Valdebenito, que introduce diversas modificaciones al sistema electoral vigente.

8.o — Una comunicación de la Comisión Especial designada para investigar lo referente al problema del cuero y del calzado, con la que manifiesta que ha procedido a constituirse, designando presidente al Honorable señor Labbé.

9.o — Una presentación con la cual doña Julia Salinas viuda de Ricardi solicita aumento de la pensión de que actual disfruta.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

1.—HOMENAJE POSTUMO AL EX DIPUTADO DON ALEJANDRO LIRA LIRA.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor García Burr ha solicitado la palabra para rendir un homenaje a la memoria de don Alejandro Lira Lira.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Ha desaparecido de este mundo uno de esos hombres que no sólo dejan huellas imperecederas en los círculos allegados a ellos, sino que, por sus relevantes dotes, perduran para siempre en su patria y aún en el extranjero.

Don Alejandro Lira Lira, hombre de inteligencia preclara, se distinguió desde muy joven. Su memoria para optar al título de abogado mereció distinción unánime. Después, consagrado al servicio de su patria, ocupó con capacidad e inteligencia diversos cargos, tanto en nuestro país como en el extranjero. En efecto, fué Diputado por Lontué; Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro del Interior, Ministro de la Guerra, lo que equivale ser hoy Ministro de Defensa Nacional. En el extranjero, desempeñó con talento el cargo de Embajador ante la Santa Sede. En una palabra, en todas partes el señor Lira fué imponiendo, no sólo su inteligencia, sino sus ideas cristianas.

Fué llevado también a ocupar cargos tan importantes como aquél de presidente de la Delegación al Congreso Interamericano de La Habana; y en las reuniones de esta asamblea fué donde don Alejandro Lira logró imponer, con inteligencia, una tesis que figura permanentemente, en la política internacional chilena: la no revisión de los Tratados.

El señor Lira fué, asimismo, profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en las cátedras de Derecho Civil, de Práctica Forense, de Filosofía del Derecho y también en aquella rama que más le agradaba: el Derecho de Minas. Es una pléyade de abogados que fueron sus alumnos la que recuerda y lamenta su desaparecimiento.

Pero no es esto sólo, señor Presidente. El señor Lira en Buenos Aires contribuyó eficazmente a la firma del Pacto que se conoce con el nombre del "ABC", que mantuvo el equilibrio sudamericano por tanto tiempo.

En el extranjero, se reconocieron sus dotes sobresalientes, y así fué como se le llamó, como tercer árbitro, para resolver el problema que mantenía Estados Unidos con Luxemburgo.

Era, pues, el señor Lira un hombre a quien se le reconocían sus méritos en todo el universo. Por eso, nosotros lamentamos profundamente que una personalidad de tan intensos relieves haya abandonado el mundo de los vivos. Deploramos su fallecimiento, no sólo porque era un hombre hábil, sino porque era también, y por sobre todo, un hombre bondadoso. Aquellos que lo conocíamos lo respetámos en forma profunda y sentimos atribuladamente su desaparecimiento. Pero la huella de todo aquello que él hizo será perenne.

El señor Lira no dedicó solamente sus actividades a estudiar y resolver los problemas que afectaban a su patria. Ya he dado algunos rasgos de la forma cómo se impuso en el exterior. Debemos recordar, también, cuál fué su interés por que se solucionara el viejo pleito de Tacna y Arica, donde la huella de su paso será, asimismo, imperecedera.

El Partido Liberal, señor Presidente, presenta su emocionado pesar, en especial al Partido Conservador Tradicionalista, lamentando que haya desaparecido un valor nacional de tan excelentes méritos.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente:

La Honorable Cámara rinde hoy un homenaje a la memoria de un ciudadano eminente: don Alejandro Lira Lira.

El señor Lira fué parlamentario; desempeñó la Cartera de Relaciones Exteriores y le cupo dirigir las relaciones internacionales de Chile en momentos de capital importancia para los intereses de nuestro país.

Don Alejandro Lira, con sus amplios conocimientos, con la firmeza de su carácter, con su personalidad reconocida por todos, supo defender siempre las posiciones internacionales de Chile y colaborar, como buen Canciller, al afianzamiento del concepto de paz americana.

En los últimos años de su vida, retirado de la política activa, colaboraba como maestro en la Universidad Católica, porque tenía en el fondo de su alma esta egregia facultad de maestro.

Por sus grandes merecimientos, por lo que significó su obra y por su benéfica labor en defensa de los intereses del país, los Diputados radicales adherimos al homenaje que esta tarde se le rinde; también adhieren a él los Diputados del Partido Socialista de Chile, que me han hecho el honroso encargo de expresarlo así en su nombre.

A nuestros Honorables colegas del Partido Conservador Tradicionalista, a su distinguida familia y a la Universidad Católica, los Diputados de estos bancos expresamos nuestras más sentidas condolencias por el desaparecimiento de este hombre eminente, y proponemos a la Honorable Cámara que envíe una nota de pésame a la familia del señor Lira y otra a la Universidad Católica, instituto al cual consagró los últimos días de trabajo de su vida.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— Señor Presidente: Los Diputados del Partido Conservador expresan, por mi intermedio, su más profundo pesar por el fallecimiento de don Alejandro Lira Lira.

El señor Lira fué un político entero y cabal que llenó con su acción toda la esfera nacional. Sus relevantes condiciones de rectitud, preparación, abnegación y espíritu de ciudadano le permitieron cumplir los deberes con la Patria en forma ejemplar.

Tuvo asiento en el Parlamento Nacional; fué Ministro de Estado distinguido; un diplomático cuya acción es reconocida en los anales internacionales en forma permanente; fué un profesor destacado, y como tal lo pude conocer y admirar en mi calidad de alumno de sus cursos de Derecho. Para él tengo, pues, un recuerdo personal y muy emocionado, recuerdo que conservaré durante toda mi vida.

El Partido Conservador, al rendir este homenaje, lo hace con toda sinceridad y de todo corazón. y manifiesta sus condolencias a su distinguida familia.

Estoy cierto que don Alejandro Lira, que fué un hombre profundamente cristiano y que obtuvo por sus servicios a la Humanidad y a la Iglesia distinciones honrosas del Santo Padre, ha de estar descansando y disfrutando de una vida eterna.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, los Diputados de la Falange Nacional piensan que al desaparecer del escenario nacional una personalidad como la del señor Alejandro Lira, pierde el país una de esas figuras de la talla moral de un Cruchaga Tocornal y de tantos otros que han dado lustre al nombre de Chile en el extranjero.

Los esfuerzos que por el país hizo el señor Lira, a fin de mantener las relaciones internacionales en un alto prestigio, han comprometido la gratitud nacional.

Los Diputados de estos bancos se asocian al homenaje que se rinde al señor Lira en esta Sala y expresan su pesar al partido doliente.

El señor TAPIA (Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— La Honorable Cámara rinde en estos instantes merecido homenaje a la eminente figura de don Alejandro Lira Lira, cuyo desaparecimiento ha producido en el país y fuera de él, un hondo sentimiento de pesar.

Consagró el señor Lira muy buena parte de su vida a servir el bien público. Lo sirvió en esta Cámara por varios períodos, dejando en sus anales la huella imborrable de su talento. de su erudición, de su patriotismo.

Lo sirvió en el foro, contribuyendo con su consagración al estudio del Derecho, con sus luminosos escritos y alegatos, al desarrollo en el país de esa gran ciencia, fundamento de derechos y de obligaciones y sólida base de la estructura democrática y jurídica de un pueblo.

Lo sirvió en la diplomacia como Ministro de Relaciones Exteriores, dejando siempre la huella eminente de su saber, de su prudencia y de su amor a Chile. En los Archivos de nuestra Cancillería permanecerán sus actuaciones como norma y como ejemplo; representó al país ante la más alta autoridad espiritual del mundo y presidió con brillo Embajadas Extraordinarias, en las que dejó muy en alto el nombre de la patria. Concertó el Pacto del A. B. C. que colocó a la nación dentro y fuera del Continente en altas situaciones de dignidad y de prestigio, de acuerdo con la trayectoria de Chile, en los campos de paz, del honor y de la tradición inmaculada de su historia.

Sirvió al país, interviniendo en las Asambleas y en la Directiva de nuestro partido, dando un ejemplo de desinterés y de civismo a la juventud, significándoles la necesidad de que busquen en los partidos políticos, con honradez y con espíritu de sacrificio, la mejor fórmula para servir a Chile.

Lo sirvió en la educación pública, dando a esta parte de su tarea relieves de gran significación. Profesor universitario, Secretario General de la Pontificia Universidad Católica de Chile y miembro de su Consejo Directivo hasta los últimos días de su fecunda vida, entregó a su servicio todos los privilegios de su talento, que comprendía bien la importancia de la educación como crisol y como cimiento de la moral de una República.

Todas las épocas de su existencia fueron presididas por su firme y recio concepto católico. Amó a Dios y procuró siempre que fuera amado por todos. Y este sello permanente de su vida lo aplicó donde actuara. En su digno hogar, el ejemplo del padre ha señalado la ruta de sus hijos y la certeza de que Dios ha premiado sus virtudes es consuelo ante la amargura del dolor por su muerte.

Al agradecer, en nombre de mi partido, el homenaje que desde todos los sectores de esta Honorable Corporación se rinde a la memoria de don Alejandro Lira Lira, expreso nuestra fe en que el señor lo ha acogido en su seno.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las notas de condolencia propuestas por el Honorable señor Ríos Valdivia.

—Acordado.

2.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Valdebenito ha solicitado la palabra sobre la Cuenta.

El señor ROGERS.— Lo mismo el que habla.

El señor TAPIA (Presidente).— También la ha solicitado el Honorable señor Rogers.

El señor LABBE.— Y yo también me permito solicitarla para cumplir un encargo de la Comisión Especial del Calzado y del Cuero, que designó la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Corporación, se concederá la palabra a los Honorables Diputados que la han solicitado.

—Acordado.

El señor GARCIA BURR.— ¿Con prórroga de la hora, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Este tiempo está comprendido dentro del destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

Debo advertir a los Honorables Diputados que también hay un acuerdo de la Corporación para pronunciarse sobre la renuncia del señor Correa Letelier, Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Igualmente, hay un proyecto de ley que debe votarse en la sesión de hoy. Por estos motivos, les ruego se sirvan ser breves en sus observaciones.

El señor VALDEBENITO.— Voy a usar muy pocos minutos, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Por qué no se fija límite a ese tiempo, señor Presidente?

3.—NORMAS PARA EL RECLUTAMIENTO, NOMBRAMIENTO Y ASCENSO DEL PERSONAL DE LA DEFENSA NACIONAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Voy a ser muy breve en mis observaciones, señor Presidente

Más o menos el día viernes de la semana pasada entregué a la Secretaría de esta Honorable Cámara una moción en compañía del Honorable señor Barra Villalobos, relacionada con la Ley N.o 7,161, que fijó normas para el Reclutamiento, Nombramiento y Ascenso del Personal de las Instituciones de la Defensa Nacional, que divide al personal en diferentes ramas y escalafones, entre éstos: Oficiales, Empleados Navales, Militares y Civiles, Tropa y Gente de Mar —lo que se ha llamado empleados de filiación blanca y filiación azul—, con el objeto de legislar en favor de este personal.

En realidad, nos ha llamado la atención el hecho de que no se haya dado cuenta de esta moción ni en la sesión de ayer, ni en la de hoy, lo que nos explicamos por la circunstancia de que, por significar aumento de rentas, puede ir en contra de disposiciones constitucionales vigentes.

Pero, de todos modos, me permito solicitar al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar la moción del Honorable señor Barra Villalobos y del Diputado que habla, en nombre nuestro, a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, a fin de que se sirvan enviarla como Mensaje al Congreso.

Al mismo tiempo, solicito que se sirva la Honorable Cámara acordar que se inserte este proyecto, que sólo consta de una carilla, en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa no tiene inconveniente en enviar, en nombre de Sus Señorías, el proyecto a los señores Ministros que ha mencionado. Pero, siguiendo una norma, como se ha estimado que este proyecto significa nuevos gastos, ha sido enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, para que se pronuncie sobre su constitucionalidad. Por eso, no se ha dado cuenta a la Sala.

El señor VALDEBENITO.— De todos modos, señor Presidente, ¿se mandará el oficio que he solicitado?

El señor TAPIA (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre de los Honorables Diputados.

4.—INCORPORACION DE LOS TRIPULANTES DE NAVES A LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDEBENITO.— Antes de terminar, señor Presidente, quiero referirme a un acuerdo tomado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social que se relaciona con el proyecto que incorpora a los tripulantes de naves a la Caja de la Marina Mercante Nacional, proyecto cuya discusión se acordó suspender hasta que el señor Ministro de Salubridad envíe un Mensaje que ofreció preparar sobre la materia.

Los tripulantes de naves ya han hecho llegar a los Honorables Diputados sus peticiones al respecto.

Yo quisiera solicitar de la Mesa que se hiciera llegar al señor Ministro de Salubridad el deseo de la Cámara en el sentido de que envíe dicho Mensaje a la mayor brevedad.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego al Honorable Diputado se sirva hacer su petición por escrito y en la forma acostumbrada.

5.—REFORMAS A NUESTRO REGIMEN ELECTORAL.— PETICION DE PREFERENCIA PARA LA TRAMITACION DE UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS. — En la Cuenta del día de hoy figura una moción para reformar nuestro régimen electoral vigente, que lleva las firmas de los Honorables Diputados Enríquez, Urrejola, Cárdenas, Chelén, Valdebenito, Lira y el que habla.

Quisiera, muy brevemente, llamar la atención de la Sala sobre una iniciativa de esta naturaleza.

A los firmantes de esta moción nos halaga la esperanza de que este proyecto tenga tanta importancia como el decreto ley del año 1925, que innovó totalmente nuestros hábitos electorales en aspectos de trascendencia para nuestra democracia.

En estos instantes, solamente quiero destacar el encomiable esfuerzo jurídico y técnico de los que han colaborado en la redacción de este proyecto de ley, que son personas especializadas en este ramo en los diversos partidos políticos a que pertenecen los que aparecen firmando esta moción.

La Comisión redactora, que fué presidida por el señor Ministro de Justicia, señor Parada, estuvo integrada con representantes del Partido Radical, el Honorable señor Enríquez; de la Falange Nacional, don Gastón Saint Jean; del Partido Conservador, don Ricardo Cruz Coke Madrid y del Partido Democrático, el Honorable colega señor Cárdenas.

Mediante la competencia jurídica de todas estas personas, especialmente del Honorable señor Enríquez, de don Patricio Aylwin y otros técnicos que han colaborado en revisar este proyecto, como el señor René Ramírez, jefe electoral del Partido Socialista Popular, se ha podido llegar al texto cuidadoso y madurado que esta tarde hemos entregado a la consideración de la Honorable Cámara.

He estimado conveniente, señor Presidente, llamar la atención de los Honorables colegas hacia este proyecto, con el objeto de que se trate en forma preferente. Desde luego, el Gobierno nos ha expresado, por intermedio del señor Ministro de Justicia, que muy pronto pedirá para él trámite de urgencia.

Muchas gracias, señor Presidente.

6.—REDUCCION DEL QUORUM QUE NECESITA PARA SESIONAR LA COMISION ESPECIAL DEL CUERO

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— En su sesión constitutiva de esta tarde, señor Presidente, la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para estudiar el problema del cuero acordó solicitar a la Corporación reducir de cuatro a tres el número de miembros con que reglamentariamente pueda sesionar.

En atención a que el número de Diputados que forman la Comisión es limitado —sólo son siete— y a las obvias razones que asisten a sus miembros para solicitar la reducción del quórum requerido para sesionar, agradecería al señor Presidente se sirviera consultar a la Sala respecto de esta petición, con el objeto de hacer posible el funcionamiento normal de la Comisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para reducir el quórum con que puede sesionar la Comisión Especial del Cuero en la forma indicada por el Honorable señor Labbé.

Acordado.

7.—ACTUACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL. — PREFERENCIA PARA REFERIRSE A ESTA MATERIA

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Durán ha solicitado hacer uso de la palabra en su calidad de Consejero del Servicio Médico Nacional, una vez que la Corporación resuelva sobre la renuncia del Honorable señor Correa Letelier.

El señor HUERTA.— Con el mayor gusto, a pesar de que no se ha tenido la misma deferencia con los Diputados de estos bancos.

El señor VIVANCO.— ¿Cuándo no se ha procedido así?

El señor HUERTA.— En una sesión reciente, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo solicita el Honorable señor Durán?

El señor DURAN.— Treinta minutos, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Por todo el tiempo necesario, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Hay acuerdo para conceder treinta minutos al Honorable señor Durán?

El señor GARCIA BURR.— Con prórroga del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente, para poder despachar el proyecto que beneficia a los veteranos de 1879.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se trataría el proyecto a que ha hecho mención el Honorable señor García Burr, después que el Honorable señor Durán haga uso de la palabra.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Que se acuerde tratar los tres primeros proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa advierte a la Honorable Cámara que de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento, en la presente sesión debe discutirse y votarse el proyecto que destina fondos para un plan extraordinario de caminos, que figura en el primer lugar del Orden del Día, por tener suma urgencia y estar en su tercer trámite constitucional.

De tal manera que no habría tiempo para considerar otros proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Podríamos despachar los tres primeros proyectos.

El señor TAPIA (Presidente).— Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Sala.

¿Por el momento habría acuerdo para tratar el proyecto indicado por el Honorable señor García Burr, después de la intervención del Honorable señor Durán?

Acordado.

8.—RENUNCIA DEL HONORABLE SEÑOR CORREA LETELIER AL CARGO DE CONSEJERO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— DESIGNACION DEL HONORABLE SEÑOR VALDES LARRAIN EN SU REEMPLAZO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en consecuencia, de la renuncia presentada por el Honorable señor Correa Letelier en su calidad de representante de la Honorable Cámara en el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si le parece a la Sala se aceptará esta renuncia.

El señor STEGMAN.— ¿En qué se basa el Honorable Diputado para renunciar?

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a la renuncia.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice la renuncia:

"Santiago, 23 de mayo de 1951. Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Señor Presidente:

Mis labores habituales me impiden atender debidamente el cargo de Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para el que fuí designado por esta Honorable Corporación.

En consecuencia, vengo en presentar mi renuncia.

Agradezco a la Honorable Cámara la confianza que en mí depositaron.

Saluda atentamente a US. — (Fdo.): **Héctor Correa Letelier**".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptaría la renuncia.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para designar de inmediato el reemplazante del Honorable señor Correa Letelier.

Acordado.

Se va a llamar a votación a los señores Diputados por cédula.

¿Hay acuerdo en la Sala para designar al reemplazante? Ruego a los señores Diputados se sirvan proponerlo.

El señor ZEPEDA.— Don Luis Valdés Larraín.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se designaría al Honorable señor Valdés Larraín.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Personalmente, señor Presidente, no tengo ningún inconveniente en que el Honorable señor Valdés sea el reemplazante, con cierta lógica política, del Honorable señor Correa Letelier; pero quisiera consultar a la Mesa acerca de por qué no se ha originado, conjuntamente, la designación de otros consejeros parlamentarios por vacancia o por fallecimiento de quienes servían esos cargos.

Quisiera que Su Señoría absolviera esta consulta.

El señor TAPIA (Presidente).— Con mucho gusto, Honorable Diputado. La Honorable Cámara debe acordar previamente el día y hora para la designación de Consejeros. Se ha propuesto varias veces, en reunión de Comités, una resolución sobre la materia, pero no ha habido acuerdo para adoptarla.

Esa es la razón por la cual no se ha efectuado la designación a que alude Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Bien podríamos haber resuelto en conjunto la designación de todos los Consejeros que está pendiente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En este momento, ha habido acuerdo de la Sala para elegir al reemplazante del Honorable señor Correa.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Por otra parte, declaro que los parlamentarios del Partido Socialista Popular ni siquiera tomaremos parte en la votación, porque tal vez por lógica política el Honorable señor Valdés deba reemplazar al Honorable señor Correa Letelier; no obstante, a mi juicio, la Mesa y los Comités debieron haber resuelto en conjunto todas las asignaciones pendientes.

Nada más.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a votar —si es que hay votación, y en todo caso la aceptamos— a favor de la designación de nuestro distinguido colega señor Luis Valdés Larraín, como Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, porque hay un compromiso suscrito por los Comités de los diversos partidos en el año 1949, cuando la Honorable Cámara hizo la elección de los Consejeros Parlamentarios, para que cada vez que se produjera una vacante, por cualquier motivo, fuera respetado el mejor derecho del partido a que pertenecía el Consejero que dejaba el cargo.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Ese acuerdo no lo firmamos nosotros.

Un señor DIPUTADO.— Eso ocurrió en tiempos de la Concentración Nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa declara, una vez más, que la situación por el momento es la siguiente: la Sala, por unanimidad, resolvió designar hoy reemplazante del Honorable señor Correa Letelier.

Si le parece a la Sala se designará al Honorable señor Valdés Larraín con la abstención de los Honorables Diputados del Partido Socialista Popular.

El señor SALUM.— Y de los Diputados agrariolaboristas.

El señor STEGMANN.— No señor Presidente; nosotros votaremos por el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor TAPIA (Presidente).— Rogaría a los señores Diputados que se abstienen...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Nosotros no nos oponemos a que el Honorable señor Valdés Larraín sea designado Consejero en reemplazo del Honorable señor Correa. Lo que nuevamente hago presente es que debió resolverse conjuntamente la designación de todos los Consejeros que está pendiente. Nos parece extraño y raro el procedimiento puesto en práctica, pero no nos oponemos a la designación del Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDEBENITO.— ¡Es una censura fraternal!

El señor TAPIA (Presidente).— Su Señoría tuvo oportunidad de oponerse cuando la Mesa solicitó el asentimiento unánime de la Sala para tratar de esta designación.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Fué muy fugaz la consulta de la Mesa.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda designado el Honorable señor Valdés Larraín. Ruego a los señores Diputados que se han abstenido en la votación, dejar constancia escrita de su abstención ante el señor Secretario de la Honorable Corporación.

E señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, quiero agradecer a los señores Diputados la deferencia que han tenido al designarme su representante ante el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Tengan la certeza los señores parlamentarios de que en esa institución trataré de ser fiel intérprete de las aspiraciones de la Honorable Cámara de Diputados.

—En la votación con que la Honorable Cámara designó al Honorable señor Luis Valdés Larraín como su representante en el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se abstuvo de votar el Honorable señor Marco Antonio Salum.

9.—ACTUACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, tiene la palabra, por media hora, el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, tuve oportunidad, como Consejero del Servicio Médico Nacional de Empleados, de hacer algunas denuncias respecto a hechos irregulares acaecidos en el seno de ese organismo.

Deseo completar en esta oportunidad tales informes, y aprovechar la benevolencia de esta Honorable Corporación para referirme a algunas imputaciones calumniosas e injuriosas que el señor Waiss me ha hecho en un artículo publicado en el diario "El Debate".

Debo dejar constancia, primeramente, señor Presidente, de un hecho que es profundamente doloroso comprobar: el Honorable señor Castro, Diputado socialista popular, cuando hizo uso de la palabra en la sesión de ayer, dijo que le parecía algo digno de dudas el "que, después de la publicación del artículo del señor Waiss, el Diputado
de la facultad fiscalizadora qu
dos los Diputados, formulara e
en contra del señor Waiss". C
un tanto elegante, dicha en un
quiso dar la impresión de que
Diputado Durán hubiera estado
el deseo de tomar revancha en
artículo del señor Waiss, en que
putaciones graves y desdorosas
Pero olvidó el Honorable señ
gunas partes de mi discurso. E
semana pasada, denuncié en
Servicio Médico Nacional de
acción dolosa e irregular del
Esta suspicacia del Honorab
tro es la misma suspicacia del
Dice este dirigente gremial que
ahora a acusarlo, con el objeto
voz frente a las tremendas y
cias que iba a formular en mi
Y las denuncias a que aludí
dente, se refieren a hechos ac
pasado, en los meses de octub
bre.
Yo no sé que he hecho hast
haber logrado, desde octubre d
hasta junio del presente año,
del señor Waiss y sus escrúp
irregularidades que denuncié.
¿Han sido estas frases mías d
sado las que han despertado a
para hacer estas denuncias, c
en el espíritu público que lo m
En el fondo, señor Presidente,
nes no han sido otra cosa qu
con la cual ha tratado de enlo
mundo. ¡Vieja política del p
de llevar a todos sus adversari
para confundirlos y envolverlo
el mismo lodo en que él se enc
¿Cuáles han sido los hechos
instante me hago cargo y que
grimidos como acusaciones en
Hay dos señores Consejeros
tan a la Honorable Cámara an
Médico Nacional de Empleados:
señor Amunátegui y el Honorab
cía, don Edecio. Mis palabras,
cia, tienen el respaldo de dos
bitables.
A pedido del Comité Radical,
constancia de un hecho previo
nuncia del señor Waiss, quien
ha gastado diecisiete mil pes
almuerzos que ha debido ofrece
so de seis meses, a señores par
empleados de la Cámara de
Comité de mi Partido me solici
nantemente desmienta que Dip
alguno ha asistido a tales ága
tes en once, almuerzos o banq
El señor JENSEN.— Lo mismo
cir los Diputados del Partido L
El señor GARDEWEG.— Los
Partido Conservador Social-Cr
mos decir lo mismo, señor Presi
El señor VALDES LARRAIN.
de los Diputados conservadores
tas, puedo decir, también, que
tado ha asistido a ninguna
ofrecida por el señor Waiss.
El señor DURAN.— Me alegro
ración de los diversos Comités,
prueba que los representantes
ante el Consejo del Servicio M
nal de Empleados teníamos raz
dignadamente protestamos con
mación.
El señor RODRIGUEZ (don
Pero el señor Waiss no ha dich
El señor DURAN.— Lo dice
el señor Waiss, Honorable Dipu
El señor RODRIGUEZ (don
Lo veremos más adelante.
El señor DURAN.— En primer
ñor Waiss me imputa el haber
nombramiento del abogado se
jas para que defendiera al Serv
demanda entablada por los fun
te la Comisión Mixta de Sueldos
que significó un honorario super
llón de pesos, en circunstancia
igual trabajo otros abogados,
señor David Stimkin, cobraban
sesenta mil pesos, si se perdí
ochenta mil pesos, si se ganaba
Este asunto, señor Presidente
toria más o menos larga.
Cuando se promulgó la ley
que otorgó a los funcionarios
posibilidad de hacer valer en d
tra sus respectivos Servicios los
gratificaciones a que tenían d
organismos se encontraron ab
acción judicial iniciada pere
dentro del plazo señalado por la
empleados. En la sesión cuadrag
del Consejo del Servicio Médic
con fecha 6 de octubre del año
trató el tema de las demandas
cionarios; pero esta vez con un
especial: el 6 de octubre había
Fiscal del Servicio, don Luis Fer
guido profesional que actuó en fo
te dentro del Servicio Médico. L
de la Fiscalía habían demandado
Servicio, y se encontraba el Co
a la necesidad perentaria de co
demanda en el plazo de breve
Fiscalía, a través de sus abogad
en una sesión especial celebrada
día 6 de octubre, la necesidad de
una demanda en un comparendo
realizarse a las dos de la tarde
día. ¡Así velaba el Departamen
por la integridad de los fondos d
Médico!
En estas circunstancias, propuse,
sidente, el nombre del señor Abel
informó en el Consejo que alguno
habían ofrecido defender al Servi
suma determinada. La más baja de
tas no era, como lo sostiene el se
de 60 mil pesos en caso de perde
y de $ 80.000 en el caso de ganar
80 mil y de $ 100.000 respectivame
lo probaré más adelante.
Figuraba ya como candidato para
señor Rojas, entre muchos otros que
braban. Propuse al señor Rojas p
una carta a que me voy a referir
en caso de ganar el concurso y de
nombramiento, no cobraría sus h
puesto que ya en su calidad de
tendría derecho a ello.
Esta fué la razón por que se p
señor Rojas.
Quiero hacer presente otro hech
lar: sin dar ninguna razón, el señor
sidente se retiró de la sesión, pas
dir un señor Consejero y se hizo el
miento del señor Rojas.
Falta a la verdad el señor Wa
afirma que yo tuve expresiones co
la personalidad del señor Stimkin.
Soy amigo personal del señor St
mi correligionario.
¿Qué razón podría tener yo para
me a su nombramiento, como no fu
por los intereses de la institución?
Como el señor Rojas era candidato
cal, deseábamos, naturalmente,

...nte lo voy a comprobar con documentos públicos, que fuera él quien asumiera la defensa del Servicio.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Si se me prorroga la hora, no tengo inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente).— Dentro del tiempo...

El señor DURAN.— No; excúseme, señor Presidente. Si se me prorroga la hora, le concedo la interrupción.

El señor VALDES LARRAIN.— No hay inconveniente en prorrogar la hora al Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Entonces, muy bien.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— A nosotros nos interesa que el Honorable señor Durán salga absolutamente limpio de los cargos que se le han formulado, pues, a nuestro juicio, consttiuye uno de los valores jóvenes que tiene la Honorable Cámara.

En homenaje a ello, deseo que responda a esta pregunta el Honorable Diputado: ¿el señor Abel Rojas es su socio en su bufete de abogado o no?

El señor DURAN.— ¡No es!

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¿No es? Respóndanos no más.

El señor DURAN.— Honorable Diputado, yo quiero informar a Su Señoría de un hecho: es común entre los abogados que, para afrontar los pagos de arriendo de oficina, de secretaria y de teléfono, se junten tres o cuatro profesionales y tengan físicamente una pieza común; pero sociedad en la que haya juicios comunes, no tengo con el señor Rojas ni la he tenido nunca.

He tenido con él algunos pleitos. Es posible, y esto lo saben los señores parlamentarios que son abogados. Para nosotros, la profesión, poco a poco, va siendo un cosa muerta que decae, porque los clientes arrancan de los abogados políticos. Pues bien, para defender, en parte, esa clientela, uno recurre a algunos abogados para que le sostengan algunos pleitos, para no quedar, cuando termine el período parlamentario, dándose vueltas en la calle. Esta es, entre otras, la razón que hay para entregarles algunos pleitos personales a correligionarios o amigos. No he tenido, en consecuencia, ningún trato social con el señor Rojas.

En consecuencia, señor Presidente, y consta en actas, se nombró al señor Rojas. He traído copia del acta de la sesión 41, en 6 de Octubre de 1950, autorizada válidamente por el señor Secretario del Servicio Médico, doctor Fernández, y entre los acuerdos adoptados está el número dos en que se encarga la defensa al abogado señor Abel Rojas; el número tres, por el que se regulan sus honorarios en la suma de $ 60.000 si se pierde el juicio, y de $ 80.000 si se gana. Esta suma era inferior a todas las demás propuestas y fué por eso, señor Presidente, que fué aceptado por el Consejo.

Porque el señor Waiss, en el ánimo de injuriarme, se ha olvidado, señor Presidente, de que no es exclusivamente mi voluntad la que pesa en el seno de ese Consejo. Yo no soy amo del Servicio Médico. Allí hay numerosos otros Consejeros, entre los cuales se cuentan distinguidos parlamentarios; de modo que llevado el señor Waiss por el afán de injuriarme e imputarme hechos falsos, ha caído en el error de suponer que yo manejo el Consejo de ese Servicio.

Se aceptó, pues, la propuesta más baja.

Deseo también, señor Presidente, hacer presente que esta demanda tuvo una trayectoria curiosa. Primero se inició un juicio por el señor Casasbellas en contra del Servicio Médico; el Servicio Médico perdió el juicio. Después, como antes lo he referido, a las doce horas de un día, se citó a sesión del Consejo para decirnos que había ya doce demandas que era necesario contestar antes de las ... de la tarde. Y cuando se nombró al señor Rojas y se contestaron esas demandas, aparecieron ante la Comisión Mixta más de ... funcionarios que adherían a esas demandas, y que transformaban el juicio pequeño por 600 mil pesos en un juicio de algunas decenas de millones de pesos. Los honorarios del señor Rojas se mantuvieron. Porque así fué el acuerdo: los honorarios por la defensa de los juicios entablados contra el Servicio Médico Nacional ante la Comisión Mixta, se regularon en las sumas que he referido, cualquiera que fuese su cuantía.

En el Acta 51, de 21 de Noviembre, hay, señor Presidente, un hecho comprobatorio de las afirmaciones inexactas del señor Waiss. ...que yo soy un convencido de que la gente que hace de la denigración del prójimo su actividad habitual, tiene siempre su castigo. Observe el señor Presidente cómo en este documento se va desmintiendo sola la afirmación del señor Waiss.

De acuerdo con esta Acta de la sesión 51, de 21 de Noviembre de 1950, frente a un nuevo grupo de juicios, no ya ante la Comisión Mixta sino ante los Juzgados del Trabajo, ... otra serie de decenas de millones de pesos, se propone, no por el Diputado Durán, ... por el consejero señor Long, el nombramiento de abogado. Dice la versión taquigráfica de esta sesión:

"El señor LONG.— En sesiones pasadas, se designó al señor Rojas. ¿Por qué no se le encarga a él que defienda al Servicio en estas demandas?".

Adhiere a esta proposición el doctor Monckeberg, y el doctor Castañón termina diciendo: "¿La indicación del doctor Monckeberg se refiere a la designación del señor Rojas? Parece que no hubiera inconveniente en que el señor Rojas se haga cargo de la defensa del Servicio en estas demandas".

Es decir, no fuí yo quien propuso el nombramiento del señor Rojas para defender a la institución frente a estos otros juicios que se referían a una materia diversa, sino que ... consejero, miembro de la JUNECH. Y ruego a mis dos distinguidos Honorables colegas Consejeros que digan en esta Sala si alguna vez solicité su apoyo para el nombramiento del señor Rojas.

Pero hay además otro antecedente que vuelvo a repetirlo, es la consecuencia de esta justicia inmanente que existe y en la que yo creo: en la sesión número 46 del Consejo del Servicio Médico Nacional, hizo uso de la palabra el consejero, señor Durán (este hombre a quien el señor Waiss trata de "matriculado" en negocios profesionales con el señor Rojas) para referirse a la proposición de nombramiento de Fiscal. Dice la versión taquigráfica en la parte pertinente:

"El señor Durán manifiesta la conveniencia de comunicar al Supremo Gobierno que el abogado señor Abel Rojas ha sido contratado por el Servicio para que, por un honorario de $ 80.000, defienda a la institución en el juicio que le han entablado los empleados. Agrega que en la comunicación debe señalarse la posibilidad de ahorrar el pago de ese honorario, si el señor Rojas, que postula al cargo de Fiscal, fuera designado. A continuación, propone el señor Consejero elevar una terna en que figuran los siguientes nombres: señores Raúl Vera, Abel Rojas y Sergio Urrejola".

"El señor Amunátegui dice que al no formar una terna el Consejo revelaría falta de interés en una materia de suyo importante y renunciaría, además, a un derecho que le compete".

El doctor Castañón, el mismo a quien yo, a pesar de ser mi correligionario, denunciaba por haber pedido prestados treinta mil pesos al señor Waiss, sin autorización del Directorio, expresó en esa oportunidad lo que leeré en seguida; pero antes quiero hacer un breve paréntesis.

Señor Presidente, los partidos políticos no pueden transformarse en mazorcas protectoras de actos ilícitos sino que, por el contrario, tienen que buscar en el seno de sus asambleas y de sus filas la posibilidad de irse depurando Podrá el doctor Castañón ser mi correligionario; pero frente a sus actos irregulares, no tengo empacho en denunciarlo, porque así es como se prestigian los partidos.

Dice la versión taquigráfica:

"El doctor Castañón hace presente que no hay uniformidad de criterio en cuanto al procedimiento legal a seguir al respecto y que existe, además, el precedente, que no intervino el Consejo en la primera designación de Fiscal de la institución".

Pues bien, el doctor Castañón propuso el nombramiento del señor Waiss. Aquí nace el problema de su enemistad conmigo. Presentes estaban los otros señores Consejeros representantes del Parlamento cuando el señor Castañón dijo que en dicha terna debía estad incluído el señor Waiss. En esa ocasión, le manifesté al Consejo que el señor Waiss tenía imposibilidad moral para asumir el cargo de Fiscal. Pero ¡observe la Honorable Cámara!, a la salida del Consejo el señor Waiss se me acercó (hasta entonces tenía con él un trato amistoso; ocurría, además, que recién había sido censurada la Presidencia de la Honorable Cámara, que presidía mi distinguido colega señor Brañes) y haciendo uso de su vieja escuela, me dijo: "Diputado Durán, no se olvide que todas las cosas en la vida se pagan, y no se olvide que en este instante soy dirigente de un partido político que tiene Diputados que pueden hacerle tambalear la Mesa Radical de la Cámara".

Esto ocurrió en los pasillos del Servicio Médico Nacional en presencia de varios funcionarios. Y allí nació mi pelea con él, pues le dije que ni éste ni ningún "chantage" aceptaba de él ni de ninguna persona. Inmediatamente, fuí donde el Jefe del Estado —donde también habían ido algunos dirigentes gremiales a solicitar al Primer Mandatario el nombramiento del señor Waiss— a comunicarle esta amenaza y este "chantage".

Pero hay un hecho aún más grave. El señor Rojas mandó, con fecha 18 de octubre, una carta al doctor Castañón, Vicepresidente del Servicio, que dice:

"Señor Vicepresidente:

"Para los efectos de solventar los gastos que demanda la atención del juicio "Arnaldo Herrera y otros contra Servicio Médico Nacional", cuyo patrocinio me entregó el Honorable Consejo de esa institución, agradeceré a usted disponer que se me entregue la suma de cinco mil pesos ($ 5.000) para tal efecto.

"No deseo pedir ningún anticipo a cuenta de honorarios, como podría hacerlo, en atención a que se me ha ofrecido postular al cargo de Fiscal de esa institución, pues, de ser designado, renunciaría a ellos.

"Saluda a usted atentamente, (Firmado): **Abel Rojas Rojas, abogado**".

He traído esta carta, también autorizada por el Secretario del Servicio. Pero sepa la Honorable Cámara lo que ha pasado: esta carta que acabo de leer ha sido robada de los archivos del Servicio Médico Nacional. La que tengo a la mano no es el original sino una copia que el señor Rojas acompañó y que el Servicio Médico ha ratificado como veraz. Se trataba, señor Presidente, de evitar que el señor Rojas obtuviera este documento. ¿Cómo se obtuvo? Por aquello de la justicia inmanente y porque hay otro oficio interesante, que también voy a leer.

"Oficio N.o 03199.

"REF: REMITE TERNA PARA DESIGNACION DE FISCAL.

"Santiago, 6 de noviembre de 1950.

"De acuerdo con el artículo 10.o del D. F. L. N.o 13|5224, de 20 de septiembre de 1942, el Consejo de esta institución en sesión de fecha 24 de octubre pasado, acordó elevar a la consideración del Supremo Gobierno, la siguiente Terna para la designación de Fiscal del Servicio.

"Señores: Abel Rojas Rojas, Sergio Urrejola, Raúl Vera Vera.

"Me permito hacer presente al señor Ministro que el abogado señor Abel Rojas, que figura en Terna, fué designado por acuerdo del Consejo para la defensa del Servicio en el juicio instaurado por los Empleados por cobro de reajustes correspondientes a los años 1941 y 1942.

"El señor Rojas ha manifestado que, renunciaría a sus honorarios por este juicio, en el evento de que fuera designado en el cargo motivo de este Oficio.

"Saluda atentamente a usted.

"(Firmado): **Doctor Rolando Castañón Salinas**, Vicepresidente Ejecutivo Servicio Médico Nacional de Empleados".

Al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social".

¡Se habían robado la carta, pero había este otro documento auténtico! Es inútil en la vida, señor Presidente, luchar contra la verdad ¡Ni el robo de este documento ni el de muchos más que también se han perdido del Servicio son suficientes para pretender restar méritos a mis afirmaciones!

Finalmente, señor Presidente, cito un último testimonio de lo que vengo sosteniendo, de cómo es verdad que mi ánimo era obtener la designación del señor Rojas, con el objeto de que el Servicio no perdiera un centavo en el pago de sus honorarios. Están presentes en esta Honorable Corporación el Honorable señor Gardeweg, Diputado Conservador y el Honorable señor Carmona, Diputado de la Falange Nacional. Con uno y con otro tuve, en diferentes oportunidades, conversaciones y reuniones, solicitándoles a ambos que buscáramos la posibilidad del nombramiento del señor Rojas. Peleé hasta el último instante por obtener que se designara Fiscal de la institución al señor Rojas, nombramiento de Fiscal que hacía que el Servicio Médico economizara ese dinero.

Señor Presidente, yo cito el testimonio de estos dos Honorables colegas, que están en esta Sala, que no me dejarán mentir cuando sostengo que mi ánimo, mi acción decidida, estuvo siempre encauzada de acuerdo con lo que vengo sosteniendo y de acuerdo con los documentos probatorios que he acompañado.

El señor GARDEWEG.— Por lo que a mí respecta, señor Presidente, es efectivo lo que dice el Honorable señor Durán.

El señor CARMONA.— Igualmente, por lo que respecta al Diputado que habla, es efectivo lo que sostiene nuestro Honorable colega.

El señor DURAN (don Julio).— Se sostiene por el señor Waiss, en el primer capítulo de sus imputaciones calumniosas, que en media hora se pagaron trescientos mil pesos al señor Rojas. He pedido los boletines de pago correspondientes y he visto que esos trescientos mil pesos se pagaron divididos. Además, los Boletines demoraron en su tramitación y pago más de diez días, once o doce días. También es falsa, en consecuencia, la imputación que el señor Waiss hace al Servicio de haber tramitado "entre gallos y medianoche" la boleta de pago, a que él hace alusión.

Otro capítulo, señor Presidente, de estas tremendas acusaciones es el que se refiere a la adquisición del Teatro Bandera. Pero vea la Honorable Cámara cómo plantea el señor Waiss el problema, cómo trata de infiltrar en la opinión pública el descrédito de la Caja y del Diputado que habla. Comienza diciendo: "Julio Durán presentó un proyecto de ley para obtener un crédito de la Caja Nacional de Ahorros por sesenta millones de pesos y darle así financiamiento a la adquisición de un edificio para el Servicio Médico". A continuación agrega —esto ya me lo sé de memoria—: "Un alto funcionario del Servicio obtuvo que el Consejo comprara el edificio del Teatro Bandera, sin financiamiento. Y poco después ese mismo funcionario se compraba una casa de 850 mil pesos, pagándola al contado, con billetes de mil pesos y con un vale-vista".

Para quien lea esta afirmación del señor Waiss, para quien comprenda la intención que ella entraña, el señor Durán tramitó con rapidez un proyecto de ley para hacer el negociado del teatro Bandera, para comprar el edificio del teatro Bandera.

¿Cuál es la verdad, mientras tanto? La verdad es que el Servicio Médico, que vivía en ratoneras indignas, desparramadas en las calles Santo Domingo y Rosas, donde cuando llovía se mojaban todos los empleados, deseaba tener un edificio. Entonces la Jefatura del Servicio pidió a los parlamentarios que presentarán para este efecto un proyecto de ley, el que no presenté yo, sino todos los Diputados Consejeros, los Honorables señores García, Amunátegui y el que habla. Pero no es esto todo...

El señor AMUNATEGUI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con mucho gusto.

El señor AMUNATEGUI.— Y esto se hizo mucho antes que estuviera siquiera en la mente del Servicio al adquisición del teatro Bandera.

El señor DURAN.— Esto fué el año 1949, señor Presidente; pero al señor Waiss no le importa la verdad. Le importa únicamente presentar los hechos en forma que se presten a maliciosas imputaciones.

Este proyecto de ley está ya muerto en las Comisiones. El que se ha tramitado es uno diverso, presentado por el Ejecutivo, que lleva las firmas del señor Aguirre, como Ministro de Salubridad, y del Excelentísimo señor González Videla.

¿Cómo podía alguien pensar, el año 1949, en el teatro Bandera si ni siquiera se había ofrecido en venta? Nadie, por lo demás, tenía idea de que los distintos Consejeros visitaban los más diversos edificios. Pero hay constancia en las actas de una teoría sustentada por los tres parlamentarios en el sentido de que deseábamos que se comprara un edificio, aun cuando fuera caro; pero que se comprara directamente, de institución a institución, para no pedir dinero a la Caja de Ahorros, y evitar así toda suspicacia. De todo esto repito, hay constancia en actas; pero estas constancias el señor Waiss no las quiso tomar en cuenta.

Sostiene que un alto funcionario del Servicio se interesó por la compra del Teatro Bandera en 60.000.000 de pesos.

¿Quién es este alto funcionario, quien se interesó, quién llevó el negocio al Servicio Médico Nacional? Lo propuso el señor Vicepresidente, doctor Castañón, Entonces, se hizo tasar el edificio por el Presidente del Colegio de Arquitectos y se votó el asunto en el seno del Consejo.

Y observe la Honorable Cámara otro hecho, producto también de lo que yo llamo la justicia inmanente. El Diputado que habla, a quien el señor Waiss imputa el hecho de estar coludido en este negocio, fué el único parlamentario que no votó, porque no estaba presente en la sesión cuando se aprobó la compra del Teatro Bandera. Votaron favorablemente esta adquisición: el doctor Castañón, y los señores Amunátegui, García, Esbir, Gutiérrez, Rodríguez, Rojas, y Vásquez; y en contra, el doctor Mardones, De Caso Feliú y Santa María. Se abstuvo el Dr. Monckeberg.

¿Por qué votaron a favor de la adquisición de este edificio? Todo el público está en conocimiento de ello. Este negocio fué estudiado largamente por el Consejo, y lo estimó conveniente en ese momento. Creo que hay una proposición por la compra de ese edificio de 72.000.000 de pesos.

Tengo aquí también, señor Presidente, un certificado del Secretario del Servicio, en que consta que yo no asistí a la sesión en que se votó la adquisición del Teatro Bandera.

Se refiere el señor Waiss al precio de la compraventa del Teatro Bandera, y dice que el Servicio Médico Nacional pagó mucho más del precio que por él se cobraba. Naturalmente, esta es una imputación grave, porque eso significaba que nosotros, fiscalizadores, habríamos aceptado pagar más de lo que se nos proponía; en buenas cuentas, habríamos estado haciendo una donación.

La verdad es que se pidió por el edificio la suma de $ 70.476.500 y se compró en $ 68.500.000, o sea, $ 1.976.500, menos que el precio de oferta de venta.

¿Cómo puede, con alguna responsabilidad el señor Waiss afirmar un hecho falso, cuando él mismo redactó la escritura de compraventa y tuvo en sus manos los antecedentes, incluso el debate producido en el seno del Consejo?

Es que en el fondo, señor Presidente, había un viejo problema, al cual me tendré que referir más adelante.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo que le concedió la Honorable Cámara.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se prorrogue el tiempo al Honorable señor Durán hasta que termine, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Durán hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

10.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— RECURSOS PARA LA CORPORACION DE FOMENTO Y OTRAS INSTITUCIONES.— RETIRO DE LA URGENCIA DE LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Si me permiten los Honorables Diputados? Debo informar a la Honorable Cámara que el Gobierno ha retirado la urgencia al proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario, y al que otorga recursos a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones, proyectos que figuran en el segundo y tercer lugar del Orden del Día, respectivamente.

11.—PRORROGA DE PLAZO PARA LA DISCUSION DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde prorrogar el plazo, hasta el término de los plazos reglamentarios, para la discusión de los siguientes proyectos, que figuran con los números 4, 5 y 6 en el Orden del Día: el que libera de derechos la internación de trigo, semillas y harina que importe el Instituto de Economía Agrícola; el que destina fondos para la Fundación de Viviendas de Emergencia, y el que destina fondos para mejorar los caminos de la provincia de Coquimbo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

12.— PETICION PARA INSERTAR UN DOCUMENTO EN LA VERSION OFICIAL.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me concede un minuto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Al iniciarse la presente sesión, señor Presidente, la Honorable Cámara acordó publicar en la Versión Oficial una moción presentada por el Honorable señor Barra y el Diputado que habla, moción, señor Presidente, que está contenida en una carilla y media de papel.

He revisado la versión taquigráfica en la parte pertinente y no aparece este acuerdo. Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma que habíamos solicitado al comenzar la sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— La situación es la siguiente, Honorable Diputado: lo que se acordó fué enviar esa moción, a nombre de los dos señores Diputados autores de ella, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

La Mesa no tiene inconveniente en solicitar, antes de la Hora de Incidentes, el asentimiento de la Sala en el sentido indicado, pero no para incluir la moción en la Cuenta, ya que todavía no se ha dado cuenta de este proyecto que actualmente está en consulta en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor VALDEBENITO.— Se trata de una carilla y media solamente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Valdebenito solicita que se agregue a los documentos de la presente sesión, sin que figure en la Cuenta, porque ello no es posible, una moción...

El señor HUERTA.— No, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— No es proyecto de ley todavía, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Es una moción de los Honorables señores Barra y Valdebenito, que ha sido enviada en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor UNDURRAGA.— ¿En qué trámite reglamentario está, señor Presidente, si ha sido enviado en consulta a esa Comisión?

El señor VALDEBENITO.— He pedido que se dirija a los señores Ministros de Defensa y de Hacienda...

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Hubo acuerdo, señor Presidente. ¡Pido que se deje constancia de que hubo acuerdo!

El señor TAPIA (Presidente).— No se tomó ningún acuerdo sobre el particular, Honorable Diputado.

13.—ACTUACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Durán, en el entendido de que la Honorable Cámara ha acordado tratar, después de las observaciones de Su Señoría, el proyecto que beneficia a los Veteranos del 79. Y en el entendido, también, de que el Orden del Día está prorrogado, por efectos del artículo 203 del Reglamento, para tratar el proyecto que destina fondos para la ejecución de un plan extraordinario de caminos, que está en su tercer trámite constitucional.

Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor VALDES LARRAIN.— La prórroga es sin perjuicio de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Indudablemente, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— El Consejo, señor Presidente, explicó en una larga declaración que pido se inserte en la versión oficial, todo el negocio del Teatro Bandera. Pero ante la afirmación hecha por el señor Waiss de que por encima del financiamiento propuesto por el Gobierno, el Servicio había aprobado sin financiamiento alguno la adquisición del Teatro Bandera, quiero que quede constancia de lo siguiente: la Dirección General de Previsión Social estudió toda la operación y su financiamiento, **y no objetó el acuerdo del Consejo**. Luego, que diga el señor Waiss que se hizo un mayor pago que él ofrecido, es una ofensa a un organismo prestigioso como es el que dirige el doctor Julio Bustos.

Honorable Presidente, el Servicio Médico acaba de recibir una oferta de compra por el mismo edificio, como dije denantes, por 72 millones de pesos, la que no sé si ha sido concretada, pero el señor Vicepresidente nos dió cuenta de ella hace una o dos semanas.

El señor Waiss afirma también, señor Presidente, textualmente: "Como no se quiso esperar la aprobación del proyecto de ley, ese alto funcionario informó que había disponibilidad presupuestaria para comprar".

Dije ya que esta operación, tanto, en sus aspectos presupuestarios como en su conveniencia no había merecido reparos a la Dirección General de Previsión.

Este es ya suficiente antecedente para probar que el financiamiento había sido estudiado. Pero como sé que esta afirmación hecha por el señor Waiss ha sido repetida anónimamente en toda la prensa de la capital y sólo ahora la concreta, quiero hacer una afirmación respecto al informe del Contralor del Servicio, entonces don Edwin Lathrop, para explicar lo que ocurrió al respecto a la luz de los antecedentes. El Servicio Médico estaba trabajando hasta el año 49 en tres locales distintos: en Rosas, en Santo Domingo y en Manuel Rodríguez. Para solucionar este problema, al doctor Castañón se le ocurrió comprar tres pisos en un edificio moderno en la calle Moneda N.o 1137. O sea, no para mejorar la atención de los imponentes, sino que, simplemente, para trasladar la parte administrativa al nuevo edificio.

La compra de estos tres pisos fué objetada por el Jefe del Departamento de Previsión, doctor Julio Bustos, y yo tuve la oportunidad de votarla en contra, tanto en el momento en que se propuso, como cuando el señor Bustos rechazó la proposición del Consejo. Pero este Consejo, con mi voto en contra, acordó insistir en la compra.

Esto fué en el año 1949, y para financiar esta adquisición, así insistida por el Consejo, y en la que actuaron como corredores Gana y Larraín Ltda., según consta del acta N.o 35 del 2 de noviembre de 1949, el doctor Castañón pidió y obtuvo un préstamo en la Caja Nacional de Ahorras por $ 5.000.000. Entonces, se adquirió un bien raíz, señor Presidente, para el edificio, sin ningún financiamiento previo. De este hecho el señor Waiss no dice nada.

Ahora, ¿qué pasa con respecto a la adquisición el año 1950?

El presupuesto del Servicio, considerando la exigencia expresa de la Dirección General de Previsión que, con muy buen criterio, quería que se centralizara el Servicio y no que se compraran pisos separados, contempló una partida de $ 29.141.107.50 para plan de inversión. Luego, existía una fuente de financiamiento para invertir hasta esa suma. Esa partida no la inventó ningún funcionario del Servicio, sino que está inserta en el Decreto Supremo N.o 2.321, de 30 de diciembre de 1949, de Salubridad, visado por la Dirección General de Previsión Social, por la Contraloría General de la República, y por la Oficina del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

En el presupuesto del año 1951, aprobado en las mismas condiciones y revisado por los organismos técnicos ya nombrados, se presupuesta la suma de $ 38.500.000, para el pago del saldo de precio del edificio del teatro Bandera; y estos fondos tampoco los ha inventado ningún funcionario, ni el señor Lathrop, ni los Consejeros. Es, en consecuencia, una adquisición completamente financiada y se deja constancia en la escritura de compraventa, que revisó el señor Waiss, que además de este financiamiento y para el evento que saliera despachada por el Congreso la ley que contempla los $ 60.000.000 a que antes me he referido, se adelantarían los pagos, es decir, se cumpliría antes el contrato.

Creo que es útil, señor Presidente, señalar ante esta Honorable Corporación un hecho más que revela la inexactitud de las afirmaciones del señor Waiss.

Para producir alarma, él dice que a causa del desfinanciamiento del Servicio en la compra del edificio del Teatro Bandera, no se ha pagado el 5 por ciento de gratificación a los empleados. Y esta afirmación la hace un abogado del Servicio Médico.

¿Cómo se financia el 5 por ciento de gratificación, que es facultativa en todos los servicios semifiscales?

Se financia con un ítem especial. Expresamente, dentro del presupuesto de la institución está estampado este 5 por ciento de gratificación a los empleados; y quien ocupe este 5 por ciento, comete el delito de malversación de fondos públicos.

Sin embargo, señor Presidente, el señor Waiss dice que por esta mala inversión en la compra del edificio en que está ubicado el Teatro Bandera, por este error, no se pagó la gratificación del cinco por ciento a los empleados. Con esta afirmación el señor Waiss falta nuevamente a la verdad.

En seguida, señor Presidente, dice que el pago de esta gratificación del cinco por ciento fué acordado por el Consejo hará unos quince días. Debo manifestar a la Honorable Cámara que esta gratificación no se ha podido pagar porque, además de los fondos, se precisa de otra cosa: se requiere la dictación de un Decreto Supremo, el cual, después de una semana de que dispone el Departamento de Previsión para objetarlo, pasa al Ministerio para su tramitación definitiva.

Este decreto no ha llegado. ¿Cómo vamos a pagar entonces el cinco por ciento de gratificación?

Vea la Honorable Cámara cómo el señor Waiss camina de falsedad en falsedad, de inexactitud en inexactitud, tendiendo sólo a crear un clima de desprestigio en contra de mi persona. Porque ¡eso sí que lo ha logrado, en verdad! Señor Presidente, me doy cuenta de que es inútil que compruebe aquí con documentos, como lo he comprobado, que todas las imputaciones del señor Waiss son inexactas. Digo esto, porque a través de la prensa, que desgraciadamente se presta para todo, con el objeto de tener mayor "tiraje", se desprestigia a los hombres; de esta manera, un diario puede recoger cualquier suelto injurioso con el objeto, repito, de vender más ejemplares.

Así es como ayer ví en la muralla de una cantina, en una pequeña hoja mural que creo se llama "Expreso" o "La Voz del Pueblo" un suelto en que se dice lo siguiente: "¿Por qué el Diputado Durán hizo que el Servicio Médico Nacional le pagara al abogado Abel Rojas, 80 mil pesos? se pregunta el señor Waiss".

Mañana, señor Presidente, cuando quede en claro que las imputaciones del señor Waiss son inexactas, espero que los mismos ciudadanos que pasaron hoy camino de la Caja de Ahorros, tengan la oportunidad de leer un aviso de ese mismo periódico que se debiera publicar, diciendo que los informes del señor Waiss son inexactos.

Pero, mucho temo que no vayan los mismos deudores a pagar letras en la Caja Nacional de Ahorros o que, si son los mismos, vayan por otra calle y no lean el periódico. Entonces, el lodo que el señor Waiss ha tratado de lanzarme, en parte será inútil, pero también en parte surtirá su efecto; será infructuoso que yo trate de limpiarlo. ¡Es la vieja táctica nazi, empleada por esos criminales de la guerra última: "Calumnia, calumnia, que algo queda".

Yo solamente aspiro a vivir, señor Presidente, en el respeto de la gente honorable de Chile. He hecho una breve carrera política, pero en esa carrera política, con mis luchas contra todos los sectores, con violencia contra los sectores de Derecha, porque soy un hombre de Izquierda, con agresividad respecto de mis correligionarios cuando estábamos divididos en partidos distintos, he teni-

do siempre frente a ellos una posición que me llena de orgullo.

Sé que ante estas personas, ni estas afirmaciones del señor Waiss ni sus calumnias, podrán dañar mi honor. Es el respeto de estos hombres que uno debe aspirar a vivir de modo honorable, y precisamente para ellos estoy haciendo esta larga exposición y distrayendo su tiempo.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — De la exposición del Honorable señor Durán surgen algunos hechos que Su Señoría mismo se ha encargado de ratificar.

Su Señoría ha negado, desde luego, que el abogado señor Abel Rojas sea su socio, jurídicamente hablando; sin embargo, ha reconocido que conviven, físicamente, en el mismo estudio profesional.

El señor DURAN.— Yo convivo con mi mujer, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Malo es el chiste de Su Señoría.

En segundo lugar, creo que el Honorable señor Durán nunca debió haber luchado por que el señor Abel Rojas fuera Fiscal de la Caja, precisamente por esa cercanía y por este trato cordial y de amigo que en el mismo estudio tiene con este caballero.

A mí me parece que, en este caso, el Honorable señor Durán debió haber aplicado el dicho que se refiere a la mujer del César y que, por ningún motivo, debió haber propuesto como postulante al cargo de Fiscal al señor Abel Rojas.

El señor DURAN.— Según el criterio de Su Señoría, yo no puedo hacer que postule a ningún cargo público un hombre por quien tengo amistad o que es mi correligionario.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Su Señoría ha expresado que hizo lo posible para que el señor Rojas fuese Fiscal de la Caja.

El señor DURAN.— Luché por él así como Su Señoría puede defender a correligionarios y amigos suyos que actúan dentro de la Administración Pública.

¿Acaso Su Señoría no ha defendido en alguna oportunidad a parientes o correligionarios acusados por supuestas irregularidades cometidas en la Administración Pública...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¡Jamás!

El señor DURAN.— ¡No diga eso, Honorable Diputado!...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Permítame, Honorable Diputado le voy a pedir un favor.

En la Contraloría General de la República hay un sumario instruído para aclarar lo relacionado con la adquisición del edificio del Teatro Bandera. Este sumario estaría ya terminado, y en el día de ayer, a raíz de la incidencia, que todos lamentamos, el que habla y los Diputados señores Castro y Chelén presentamos a la Cámara un proyecto en el cual pedimos que este sumario sea enviado a esta Corporación. En la carta del señor Waiss se expresa que un señor Lathrop habría tenido obscuros manejos en la adquisición de ese teatro. Por eso, pedimos, repito, en ese proyecto de acuerdo, que se envíen a la Cámara todos los antecedentes para ver qué hay en el fondo de este asunto.

En su carta, el señor Waiss propone un tribunal de honor, cuya composición creo que conoce el señor Durán. El dice que espera que éste sea constituído por el presidente del Partido Radical, señor Muñoz Alegría, por el Secretario General de nuestro partido y por una tercera persona nombrada de común acuerdo que, insinúa, podría ser el propio Presidente del Senado, señor Alessandri. Este tribunal de honor podría determinar los cargos y descargos que se hacen los señores Durán y Waiss. Creo que bien podría el señor Durán acceder a esta petición...

El señor DURAN.— Yo quiero hacer una pregunta a Su Señoría. Si mañana un ciudadano procesado por delitos, algunos comúnes y otros de injurias y calumnas; un hombre que está sumariado por desfalco de dineros fiscales, invita al Honorable Diputado, que es un hombre de honor, a que comparezca ante un tribunal de honor y en trato igualitario, ¿Su Señoría aceptaría, como caballero, como persona decente, a comparecer con ese individuo ante ese mismo tribunal?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Pero el señor Waiss no está procesado, Honorable Diputado...

El señor DURAN.— Está procesado desde hoy en la tarde, porque me he querellado en su contra por injurias; está procesado también por robo del dinero de sus compañeros que trabajan en el Servicio Médico.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Entonces, tenga la seguridad Su Señoría de que si el señor Waiss es culpable de los hechos que se le imputan, renunciará a su cargo de dirigente gremial, y nosotros se la pediremos como dirigente del Partido Socialista Popular.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor RODRIGUEZ.— (don Aniceto). — Tenga la seguridad, Su Señoría, de que procederemos en esta forma...

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Tengo la seguridad, señor Presidente, de que, verificadas las pruebas que espero se presenten en estos procesos, el señor Waiss, tendrá que irse del Servicio Médico Nacional.

Tengo también, la seguridad de que los dirigentes gremiales de la Anef y de la Conep le pedirán su renuncia, al igual que el Partido Socialista Popular, hoy un poco ofuscado frente a los cargos hechos a uno de sus dirigentes. Espero que este Partido tenga el mismo criterio que yo adopto frente a los correligionarios que cometen faltas. En realidad, ellos no pueden servir de amparadores; no podría ser éste su ánimo.

De allí, señor Presidente, que yo no acepte al señor Waiss la formación de este tribunal de honor.

Hay tribunales que van a dictaminar en el caso del señor Waiss, y a mí hay otros tribunales que también me van a juzgar. Me van a juzgar mis Honorables colegas de la Cámara y la opinión pública; para ellos estoy dando estas explicaciones. Pero yo ante un tribunal, de igual a igual, con el señor Waiss... Excúseme, señor Presidente, pues a pesar de lo que el señor Waiss sostuvo ayer, siempre me tengo mucho respeto.

Ha informado este dirigente gremial que a las dos semanas de efectuada la operación de compra del edificio del Teatro Bandera, ese alto funcionario, amigo íntimo de don Julio Durán y perito de su estudio, compró una casa por valor de $ 850.000, y "con billetes de a mil". ¡Perito de mi estudio, dice, señor Presidente!

Yo le pregunto a los Honorables Diputados que son abogados, ¿en sus estudios profesionales tienen peritos? ¿Tienen peritos de qué tipo? ¿Tienen peritos balísticos, peritos médicos, peritos contadores? ¿Qué tipo de peritos tienen?

Señor Presidente, no hay profesionales que tengan peritos en su estudio. El señor Lathrop no ha sido nunca perito de mi estudio ni ha trabajado nunca conmigo. El afirma por ahí, en una nota que ayer ví, que él tenía junto a mi nombre puesto el suyo en uno de los vidrios de mi oficina. ¡Inexacto, señor Presidente! ¡Si es muy fácil decir las cosas!

Respecto a la petición del Honorable señor Rodríguez y otros señores Diputados, para que la Contraloría envíe el sumario, adhiero a ella. Ojalá se traiga; en una sesión próxima, voy a referirme a este departamento que se llama Contraloría. Un funcionario de la Contraloría lo mismo que un inspector del Departamento de Previsión fueron al Servicio Médico, porque habíamos denunciado ya dos hechos graves e irregulares.

En efecto, en el Servicio Médico Nacional se compraron antibióticos; se adquirieron estas drogas para curar a los imponentes del Servicio. ¿Sabe la Honorable Cámara lo que hizo el Servicio Médico con estos antibióticos? ¡Los endosó a un particular! ¡Y éste es uno de los focos del contrabando de antibióticos para la Argentina!

El señor OJEDA.— Y los Consejeros, ¿qué hicieron?

El señor DURAN.— ¡Yo lo denuncié! Lo denuncié personalmente. Hay constancia en actas de mi denuncia...

El señor OJEDA.— ¡Aquí debió haberlo denunciado!

El señor DURAN.— Lo denuncié allá, pidiéndole al Departamento de Previsión que investigara.

Y allá están los inspectores, enredados en la averiguación de si una cocinilla que se autorizó comprar para que no se incendiara uno de los sanatorios de Valparaíso, fué adquirida con propuestas públicas o privadas.

¡Y el problema de los antibióticos casi ha desaparecido!

La Contraloría ha ido al Servicio Médico a conocer estos hechos irregulares. Y ayer me he impuesto de un hecho grave, señor Presidente. El señor Inspector de la Contraloría no ha dicho qué cosas hay en el Servicio Médico Nacional. Es más: el Inspector de la Contraloría no ha consultado ni ha interrogado al señor Lathrop. ¡Pero ya hay informe! Y lo más grave es que ya casi se sabe cuál es el informe: se condena al señor Lathrop.

Yo, señor Presidente, voy a tener oportunidad en una próxima sesión de referirme a casos de casos.

En la Contraloría General de la República como en todos los organismos del Estado, hay de todo: hombres sobresalientes y hombres que no merecen el respeto público.

Aquí, en este país, nos hemos acostumbrado a tenerle a la Contraloría un cierto temor reverencial. ¡Si hay gente en la Contraloría que se goza y "se corretea" en verdaderos puntajes con otros inspectores para ver quién tiene más destituciones a su haber. Y se complacen entre ellos inhumanamente para ver cuál de ellos es capaz de descubrir mayores "chanchullos" o mayores desvergüenzas!

Voy a decir a esta Honorable Cámara que conocí a un Inspector de la Contraloría. Lo conocí durante un sumario en un servicio semifiscal. ¡Lo conocí tambaleante de borracho en las calles! ¡Lo conocí en los clubes donde tenían que recogerlo de las mesas para llevarlo a su casa! ¡Y este borracho indigno y miserable era uno de los hombres que iban a juzgar a los funcionarios públicos! Por suerte se fué.

Pero, yo, señor Presidente, en una oportunidad cercana, voy a analizar todo este problema.

Por eso, pasando ahora por encima de él, acepto la proposición del Honorable Diputado señor Rodríguez para que se traigan a la Honorable Cámara todos los antecedentes que la Contraloría tiene sobre los problemas del Servicio Médico Nacional. Observará, entonces, esta Corporación cómo, en ese informe, inclusive se han saltado "a dos pies" todas las irregularidades del Departamento de Compras, que ha adquirido durante años lo que se le ha antojado comprar a un funcionario: 2.000 kilos de queso para los distintos sanatorios, en circunstancias que, desde el punto de vista médico, los tuberculosos no pueden comerlo; allí están los tarros de conservas, podridos a montones, que compró el Departamento aludido.

Se pidieron propuestas a muchas casas comerciales; pero el empleado del Servicio, que hacía de Jefe del Departamento de Compras, aceptaba estas propuestas a su gusto; las abría previamente y traía al Consejo la más baja.

Todos los trabajos de imprenta, todos ellos, fueron entregados a una sola firma. Y la Contraloría nada ha podido descubrir de todo esto. Ahí ha estado dándose de cabezazos para investigar el negocio de la cocinilla comprada sin propuesta pública. ¿Pero estos millones malversados? Eso no se investiga.

Por eso me alegraré mucho de que ese sumario llegue a la Honorable Cámara. Entonces me referiré al problema de la Contraloría General de la República, que debe inquietar a esta Honorablre Corporación.

Y ahora, vuelvo al tema del señor Lathrop, "perito de mi estudio". El señor Waiss afirma que al señor Lathrop le costó $ 850.000 una casa que compró, al contado, inmediatamente después de la adquisición del edificio de la calle Bandera.

En esta Honorable Cámara hay dos Consejeros del Servicio Médico Nacional, y ellos saben que todas estas murmuraciones que se vienen corriendo desde hace mucho tiempo, determinaron que se le dijera al señor Waiss: "Usted anda afirmando en todas las comidas y almuerzos de camaradería —lo dijo en el almuerzo que se le ofreció al señor Castañón cuando se retiró del Servicio— que el señor Lathrop tuvo uñas largas en este negocio. Háganos el servicio de puntualizar sus cargos para pedir la correspondiente investigación". Y entonces el señor Waiss mandó una carta, que está incorporada al acta de las sesiones del Consejo del Servicio Médico Nacional. En ella el señor Waiss afirma que nunca ha dicho nada sobre el señor Lathrop, que no le consta nada en su contra, que jamás ha conversado con nadie sobre este problema.

Esto lo dice al Consejo a requerimiento de éste.

Mientras tanto, en esta otra carta, y por boca de otros Honorables Diputados, el señor Waiss sostiene que el señor Lathrop se ha apoderado, por lo menos, de 850 mil pesos, y que ha comprado al contado una casa. Claro que el señor Waiss ha agregado que este es el "perito del estudio del señor Durán". Y si el "perito", es decir, un subalterno del señor Durán adquiere esta tajadita, ¡cuánto más "agarrará" el patrón del estudio!

Esto es, señor Presidente, la escuela de la infamia y la maldad, puestas al servicio de posiciones morales "aberrantes", porque estoy convencido de que el señor Waiss es un enfermo moral. No me explico de otra manera que él deje caer sobre mi persona tanta infamia junta, y, sobre todo, tan mal hilvanada.

Señor Presidente, ¿qué hay de ese sumario de la Contraloría, que el señor Lathrop pidió y de lo cual también hay constancia en las Actas del Consejo? Cuando el señor Lathrop era llevado y traído se presentó al Consejo y manifestó que no podía continuar siendo Contralor del Servicio, en esa posición, en que se le imputaban tan graves cargos, y pidió al Consejo que solicitara de la Contraloría un inspector en visita. Así se produjo el acuerdo del Consejo para solicitar un inspector de la Contraloría.

El señor Lathrop aparecía entonces, como una de las personas más responsables en este tremendo negociado.

Antes quiero hacerme algunas preguntas simples, a fin de que la Honorable Cámara las conozca. ¿Votó el señor Lathrop la venta del edificio del Teatro Bandera? ¿Es Consejero del Servicio Médico Nacional? No, señor Presidente. ¿Le habló a algunos de los señores Consejeros? Con el señor Castañón no lo podía hacer, porque estaban disgustados.

Señor Presidente, aquí tengo copia de cuatro cartas, que también acompaño para que sean insertadas en la versión oficial de la Honorable Cámara. Dos de ellas corresponden a Consejeros que votaron favorablemente la adquisición del edificio de Bandera; las otras dos, son de Consejeros que votaron en contra de la adquisición. Pues bien, estos cuatro señores Consejeros sostienen, en síntesis, lo mismo, o sea, que el señor Lathrop no ha hablado nunca con ellos sobre esto, que no les ha pedido que asistan a sesiones, ni ellos le han comunicado en qué sesión se iba a tratar el negocio del edificio del Teatro Bandera.

Es posible, señor Presidente —era lógico pensarlo— que con ocasión de que el señor Waiss me imputa una íntima amistad con el señor Lathrop, íntima amistad que me lleva a tenerlo, incluso, como Consejero Económico dentro de mi estudio, sostener que el señor Lathrop, por lo menos al Diputado Consejero, su amigo el señor Durán, le pidiera que cuanto se tratara el negocio del Teatro Bandera, concurriera con su voto a la adquisición del edificio. Y no me lo pidió, señor Presidente.

Pero como de todas las cosas se duda, en especial por estos enfermos morales, puedo decir que resulta curioso que el más íntimo amigo del señor Lathrop no haya concurrido a la sesión en que se votaba la adquisición del Teatro Bandera, porque yo no concurrí con mi voto a ella, según consta del certificado, que es un documento público, que he acompañado también a los antecedentes que he traído a esta sesión.

Quiero terminar estas observaciones, que estoy formulando en general, haciendo sólo dos afirmaciones finales ante esta Honorable Cámara.

El señor Waiss me imputa otro hecho gravísimo en la tercera imputación que hace en su carta; me imputa el que yo, por encima de los reglamentos, hice nombrar a un íntimo amigo mío para un cargo técnico, en circunstancias que ni el cargo ni mi amigo designado para ocuparlo, eran técnicos.

Señor Presidente, debo dar una breve explicación a la Honorable Cámara acerca del funcionario de que se trata, porque el señor Waiss se guarda bien de nombrarlo, como tampoco nombra en su carta al señor Lathrop puesto que, a pesar de imputarle en ella un hecho grave, simplemente se refiere a él diciendo "un funcionario destacado del Servicio Médico". No dice una palabra más. Es aquí, en esta Honorable Cámara, donde se tira su nombre; aquí, con resguardo de la actitud que tienen los parlamentarios, del fuero de que gozan los Diputados. Es así como para la calle sale "un alto funcionario", sin un nombre dado por el señor Waiss, y aquí, en la Cámara, se le pone nombre: se llama Edwin Lathrop.

De esta manera no se comete el delito de calumnia, es una forma "valerosa" de imputar graves cargos a los funcionarios públicos.

Pues bien, este último cargo del señor Waiss se refiere al señor Tulio Aguilera, designado Contralor del Servicio o Inspector Administrativo.

Fué nombrado con el carácter de técnico. Acompaño, señor Presidente, el decreto de nombramiento.

Yo no conocía, señor Presidente, el nombramiento del señor Aguilera. Al conocerlo, cuando volví del extranjero, me alegré profundamente. Tulio Aguilera fué uno de los funcionarios más sobresalientes del Servicio de Investigaciones. Entró al Servicio junto conmigo, modestamente. Allí, grado a grado, fué ascendiendo en el escalafón, hasta llegar a ser Prefecto Jefe. El año 1947 fué echado el señor Aguilera del Servicio de Investigaciones, por razones políticas. Y hay que decir en esta Honorable Cámara cómo salió el señor Aguilera del Servicio, para que constituya una verdadera enseñanza para los desgastados morales.

Salió el señor Aguilera, que había sido Prefecto Jefe del Servicio de Investigaciones, Servicio en el que se pueden hacer, y muchas veces se han hecho y se hacen, muchas "cosas", teniendo en el dormitorio de su casa como velador un cajón azucarero vacío. Y salió con su mujer embarazada de casi nueve meses, de modo que, a los pocos días de haber salido del Servicio, el señor Aguilera tuvo un nuevo hijo. Tenía dos, y tuvo un tercero. Y no es cuestión que lo denigre, ni lo digo con el objeto de hacer pensar nada, pero la Clínica en que se atendió a la mujer del señor Aguilera la pagué yo, porque él no tenía un centavo para pagarla. ¡Y había sido Prefecto Jefe de Investigaciones casi durante tres años!

Y el señor González Videla deseó hacer un acto de justicia, ya que lo había echado del Servicio, impulsado por malas informaciones, puesto que siempre los de abajo causan mucho más daño que los de arriba. Así el señor González Videla, en un acto de justicia que lo honra, llamó al señor Aguilera que estaba en el sur, trabajando malamente un fundo, comiendo con las uñas lo que podía, y le dijo: "Yo, señor, cometí una injusticia en su carrera funcionaria y necesito repararla antes de irme". Y todo esto se hizo en un decreto fundado; y se hizo, Honorable Cámara, con fecha 12 de abril; y yo, desde el 20 de marzo, no estaba en el país.

Confieso que tuve una profunda alegría cuando, llegado a Chile, conocí el nombramiento del señor Aguilera, porque es un gran funcionario en el Servicio Médico; hacía falta allí un funcionario de sus condiciones, de su capacidad y de su moral.

El señor MAURAS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Con todo gusto.

El señor MAURAS.— Yo debo hacer presente, señor Presidente, que en la tramitación del decreto de nombramiento del señor Aguilera, que es un funcionario que honra a la Administración Pública, participamos el Honorable señor Arenas y el que habla, porque sabíamos que contribuíamos a un acto de reparación y de justicia.

El Honorable señor Durán no tuvo intervención en esto, ya que se encontraba en el extranjero.

El señor DURAN.— Muchas gracias.

Como ve, señor Presidente y Honorable Cámara, este es un cúmulo de las peores calumnias y de las peores infamias aducidas por el peor de los calumniadores y por el peor de los infames.

Pero yo quiero dar un antecedentes más a mis distinguidos colegas que se encuentran en una posición difícil y dura. Yo me hago cargo de esta posición: ellos son hombres de partido, que tienen la obligación de defender a un camarada suyo cuando aparenta una respetable situación; pero ellos han sido engañados y van a tener la oportunidad de comprobarlo a través de los sumarios y procesos que se incoen.

Quiero agregar otro antecedente. ¿Por qué este odio de los señores Lathrop y Waiss? ¿Desde cuándo son tan grandes enemigos?

Tengo aquí una tarjeta de la Cámara de Diputados, que no tiene fecha y que lleva la firma del señor Oscar Waiss. Dice así:

"Edwin: el portador vá por los chiches; eres mi salvador.— Oscar Waiss". Esta tarjeta, señor Presidente, que la entrego sin mayor comentario, puede justificar la mala voluntad entre los señores Lathrop y Waiss.

¿Cuántos y para qué fueron los "chiches"? ¿Se devolvieron o no? Este problema de los señores Waiss y Lathrop no me interesa; pero al analizar esta situación me he sentido en la necesidad de leer tan sugestiva tarjeta.

Quiero terminar mis observaciones, señor Presidente, haciendo presente a la Honorable Cámara que si yo tuviera la más leve inquietud respecto a un acto irregular seria el primero en confesarlo a porque hay una cosa sobre la cu pueden hacer imputaciones: es que pongo en todas mis actuac

Si tuviera alguna inquietud, asomo de dudas sobre mi act Consejero del Servicio Médico Empleados, abandonaría este car lo voy a abandonar, señor Presid a mantener en él. Y caerán el el Jefe de Adquisiciones y otr más, en una acción de saneamie vicio.

Creo que esta es la labor que arrollar los parlamentarios que Consejeros en las instituciones Así cómo el delincuente que se v do por el policía se vuelve cont procede con el parlamentario q resguardo de los principios mor ben imperar en los servicios públ

¡Es el viejo odio que existía e "paco". ¡Qué le vamos a hacer, tra función.

Estoy convencido, y creo habe convencimiento de mis Honorabl que es lo que más me importa— putaciones hechas por el señor W justas y calumniosas; por este m querellado en su contra. Espero ticia de mi patria lo condenar la única forma de sancionar a lincuente suelto, a ese delincuen la por todas partes y que es el lad ras, el ratero de reputaciones.

Alguien ha dicho, y con razón reino animal existe uno que se que necesita vivir royendo las troncos, porque, de no hacerlo, le crecen tanto que terminan p

Hay hombres, señor President alma de roedor, que necesitan do la reputación de la gente, por hacen, sus filudos colmillos mor rian por decapitarlos.

Termino mis observaciones p las órdenes de los Honorables Di ra darles las informaciones que la seguridad de que he cumplid cumpliendo con mi deber.

—APLAUSOS EN LA SALA.

(CONTIN

NOTICIARIO DE LA U. DE CHILE

El Club Deportivo de la Universidad de Chile nos ha solicitado la publicación del siguiente noticiario de sus actividades:

"EN VENTA IMPUESTOS PARA EL MATCH DE LA "U" CON MAGALLANES.— Desde hoy jueves estarán en venta en la sede social del Club Deportivo de la Universidad de Chile, los impuestos a socios para el encuentro que el equipo de honor sostendrá el domingo próximo con Magallanes, en el Estadio Nacional.

Estos impuestos se venderán desde las 18 horas adelante y el sábado en la mañana y en la tarde.

VUELVEN A ENTRENAR VARIOS JUGADORES.—Después de la reaparición del alero Sergio Yori, ha mejorado la plana mayor del equipo de honor de fútbol de la "U", ya que han reiniciado sus entrenamientos intensamente los jugadores Saúl Ongaro, Miguel Flores, Ulises Ramos y José Balbuena, con lo cual evidentemente la chance del conjunto mejora en forma notoria, pues cuenta con excelentes reservas.

ESTA TARDE HABRA CINE EN LA "U".—A las 18.30 horas de hoy, el Departamento Cultural del Club Deportivo de la Universidad de Chile, ofrecerá a sus socios en la sede social una nueva función de cine, a base de la película de largo metraje intitulada "Hogar de Ensueño".

Además se exhiben varios "cortos" de interés.

GRAN DEMANDA DE ENTRADAS PARA "EL CLASICO DIURNO DE FUTBOL'.— Apenas puestas en venta las entradas numeradas para "El Clásico Diurno de Fútbol", a disputarse el domingo 29 en el Estadio Nacional, se ha notado el gran interés por adquirirlas viéndose muy concurridas las oficinas de Universidad de Chile, ubicadas en Alameda Bernardo O'Higgins con Vergara.

El precio de las entradas numeradas al lado de la tribuna Presidencial, es de 350 pesos; las numeradas bajo la marquesina, $ 250, y las laterales, $ 100.

Estas entradas se venden exclusivamente a los socios, los cuales tambié derecho a adquirir ras para el gran que se anuncia y superar el éxito años.

"PASEIRO" LLE 23 DE ESTE MES ficultades en el pa podido viajar toda tro país el notable lantero español contratado por U de Chile, quien h cado que, sin embo asegurado asiento e que saldrá el 21 de desde España, para nuestra capital in mente el 23.

Esta noticia, seg será bien recibida p cios de la entidad til".

INGLESES QUIEREN TURPIN DERROTE A "SUGAR" EN LOND

LONDRES, 11.— (U. P.)— Gran Bretaña acaba tentadora oferta para que se realice en esta capital revancha entre el nuevo campeón mundial de peso m dolph Turpin y el púgil norteamericano Ray Suger

Dicha oferta especifica una asistencia de unas nas y una entrada de 1.000.000 de dólares si el encue a cabo en Londres y no en Nueva York, según los contrato.

"Al igual que en los partidos de fútbol, en donde cia fácilmente sube de 100.000 personas", dijo el Turpin, "es fácil en un encuentro como éste reunir rrencia superior a la indicada".

Entretanto, Robinson declaró que la corona mu solamente "prestada a Turpin", y que ella "volvería a noviembre".

Los propios aficionados dicen que Robinson perd por exceso de confianza, después de su jira triunfal que entró al ring convencido que lograría un rápido



LA MARCA DEL ZORRO DESTACA A T. POWER

La próxima semana presentará en el Cine Lux, la 20th Century Fox, "La marca del zorro", creación de Tyrone Power y cuyo tema nos muestra la época de oro de la vieja California española basada en la novela de Johnston Mc. Culley "El azote de Capistrano" y dirigida por Rouben Mamoulian. A cargo de los principales papeles, además de Tyrone Power encontramos a la bellísima Linda Darnell, a Basil Rathbone, a Eugene Pallette y otros favoritos de nuestro público.

EL INOLVIDABLE MAGO DE OZ REPITESE HOY

"El mago de oz", es una producción en tecnicolor, dirigida por Victor Fleming, que sube al écran del Teatro Metro hoy jueves. Es uno de aquellos films, que tienen atractivos tanto para la gente menuda como para los adultos. La Metro Goldwyn Mayer presenta esta famosa obra en copia nueva. Judy Garland, Jack Haley, Ray Bolger, Bert Lahr y Frank Morgan hacen un admirable conjunto representando a sus principales personajes.





Suzanne Clutier, el hallazgo de Duvivier en "Cautivas del destino", que estrena hoy el Florida, rodeada de compañeras de orfelinato que aparece en el film.

EL LUNES DEBUTA EL BALLET HINDU

Mrinalini Sarabhari, bailarina y coreógrafa hindú que desarrollará una breve temporada en el Teatro Municipal con su agrupación coreográfica.

Utilizando los motivos arcaicos de las danzas hindúes, los extraños ritmos del fabuloso país y la peculiaridad de su música.

Ofrecerá su primera presentación en el Municipal, el próximo lunes por la tarde.

GRANDES AVENTURAS EN EL FANTASMA DEL MAR

Para todo espectador, o sea, para mayores y menores, calificó la censura cinematográfica a la espléndida película de acción y aventuras que está dando el teatro Continental, "El fantasma del mar", que tiene como protagonistas a la seductora Marta Toreh y al varonil y atrayente Mac Donald Carey.

"El fantasma del mar" es la historia de uno de los submarinos piratas que escaparon de la destrucción de la armada alemana en la guerra pasada y que aún sobreviven, efectuando fantásticas aventuras. Es una cinta plena de dramatismo y de tensión, que hace vivir horas de emoción al espectador.

Seguirá durante toda la semana en las tres funciones del Teatro Continental; matinée, a las 15 horas; tarde, a las 18.30 horas, y noche, a las 21.45 horas.

Tres chilenos en un film argentino

No cabe duda que los elementos artísticos de nuestro país tienen que salir del territorio para lograr éxitos. Esto se ha demostrado en numerosas oportunidades y se confirma con la película "Fascinación", que muy pronto veremos en el Cine Real. Este film bonaerense está animado por Arturo de Córdova y Elisa Galvé, pero Alicia Barrie, Rafael Frontaura y Rodolfo Oneto, tienen una destacada actuación.



MARIA FELIX ANIMA FILM "DOÑA DIABLA"

Está próxima a estrenarse la última película filmada por María Félix, en los estudios mexicanos. Se trata de "Doña diabla", la producción que Filmex ha realizado sin escatimar gasto alguno.

"Doña diabla", es una película que se desarrolla en los más elegantes salones y bellos escenarios. Por su producción puede equipararse a las mejores películas americanas.

PELIRROJA ENAMORADA SERA ESTRENADA HOY

Una película apropiada para estos tiempos es "Pelirroja enamorada" que Columbia Pictures estrena hoy en la Sala Cervantes. Esta producción ha sido hecha con el único y exclusivo objeto de hacer reír, lo que el espectador hace por espacio de cerca de dos horas. Son incontables las peripecias humorísticas que Lucille Ball y Eddie Albert tienen ocasión de experimentar en "Pelirroja enamorada".

Renueva su éxito "El tercer hombre"

Nunca antes en la historia del cine o de la industria de discos, ha logrado un simple disco sostener el interés e intrigar completamente a millones de personas como la música de cítara que sirve de fondo a la película "El tercer hombre", que en tercera semana está proyectando el cine Central y que continuará en dicha pantalla.

DE ORIGINAL ARGUMENTO ES "HASTA EL ULTIMO HOMBRE"



Una dramática escena de la producción de la 20th Century Fox, que se estrenará el próximo martes en el cine Real, llevando como intérprete principal al varonil Richard Widmark.

La gran capacidad de Lewis Milestone se ha puesto de manifiesto en "Hasta el último hombre", el drama que estrena el martes el Cine Real. El director es hombre profundo, que estudia ante todo el corazón humano.

En "Hasta el último hombre", cierto episodio emocionante, de gran trascendencia para el triunfo final del ejército que defiende las democracias; el avance de la infantería de la marina, sobre una costa preñada de enemigos, no es lo más importante para Milestone, sino lo que siente un pequeño grupo de hombres que participan en este histórico combate.

Este grupo está formado por actores de primera categoría, entre los que se cuentan además de la estrella Richard Widmark, con Walter Palance, que trabajó al lado de Widmark en "Pánico en la calle" y otros.

Inicia su 3.a semana "Sansón y Dalila"

Los renovados esfuerzos de la Paramount, se han visto coronados con el triunfo que alcanza "Sansón y Dalila", en el cine Rex, donde hoy inicia su tercera semana de continuadas exhibiciones.

La producción que nos ocupa tiene en su reparto, la actuación de Hedy Lamarr, Victor Mature, George Sanders, Henry Wilcoxen y miles de extras.











EN TRES TEATROS SE DARA LA CENICIENTA

En la maravillosa realización musical que es "La cenicienta", la adorable niña rubia de la leyenda tiene que hacer frente a una vida miserable y dura bajo las órdenes despiadadas de una cruel madrastra y los celos de unas feas hermanastras combinadas en contra de ella.

"La cenicienta" es reflejo de bondad y dulzura y el tecnicolor da ternura y encanto a su persona.

Anastasia y Drizela se llaman estas cómicas hermanas de la heroína que Walt Disney nos presenta en su versión. "La cenicienta", film de largo metraje, toda en dibujos animados y tecnicolor, distribuída por la RKO Radio Pictures será estrenada entre nosotros el martes 17 de los corrientes, simultáneamente en los teatros Central, Santa Lucía y Continental.

CAUTIVAS DEL DESEO TIENE HONDA TRAMA

Los temas más crueles y sombríos alcanzan una belleza que los dignifica en el cine francés. Los que recuerdan esa inolvidable cinta "Cárcel de mujeres", conocerán ahora con idéntica emoción el nuevo trabajo de Julien Duvivier "Cautivas del destino", que transcurre en un orfelinato, donde muchachas ven fugarse la vida a través de los barrotes. Serge Reggiani, el galán de "Amantes de Verona", encarna a Pierre que con su amor por María, transforma el orfelinato.

EMBAJADA CULTURAL ENVIA A AMERICA, LA INDIA LIBRE

El ballet hindú se compone de 17 bailarines, y está dirigido por Mrs. Mrinalini Sarabhai, joven bailarina que ha sido reconocida en Londres, París y en toda Europa como la más relevante personalidad artística del Oriente. Los bailarines son de ambos sexos, e interpretan la mitología romántica de la India arcaica, incluyendo, sin embargo, en su repertorio, dramas bailables modernos, que dejan al conocedor asombrado ante una latitud interpretativa tan extensa.

El programa incluye la interpretación de los recitales de danza clásicos, originarios del sur de la India, el Bharata Natyam, que expresa una técnica especial y un baile interpretativo; el Kathakali, drama bailable, y el Tillana. Este último es un baile puro de ritmos de gran variedad. El bailarín ejecuta poses culturales, y danzando, según la tradición, dícese que los ojos siguen siempre a las manos, y a donde conducen los ojos, siguen los corazones.

En la "Tillana", toda la gracia del movimiento de los pies, del estilo y expresión están combinados.

Otra de las interpretaciones del ballet que ha atraído grandes elogios del mundo occidental, es "Manushya" (El hombre), drama bailado sobre el nacimiento, la vida y la muerte del hombre. No tiene simbolismo ni significación esotérica, sino que es un retrato bailado de la vida, tal y como es.

Acompañan al ballet músicos hindúes con sus instrumentos típicos y cantantes.

SU 2.a SEMANA CUMPLEN "ESTOS MUCHACHOS DE 50 AÑOS", EN EL IMPERIO

"Estos muchachos de 50 años" sigue dando con éxito Alejandro Flores, al frente de su Compañía Nacional de Comedias.

El Teatro Imperio, sirve de escenario a las representaciones de la divertida obra del autor nacional Carlos Cariola.

Alejandro Flores, junto con Manolita Fernández, la primera actriz, están formidables en los papeles que les toca desempeñar en "Estos muchachos de 50 años"; junto a ellos actúan Américo Vargas, Pepe Rojas, Julita Pou, Delfina Fuentes y otros, que hacen un digno marco a la pareja central.

A las 18.45 y 21.45 horas, se presenta esta obra, en funciones populares a precios rebajados.

INTENSA ACCION EN FILM MIEDO DE AMAR

A los aficionados a las películas de gran acción y a las carreras de automóviles, están de plácemes con "Miedo de amar", interpretado por Clark Gable, Bárbara Stanwyck y Adolphe Menjou. "Miedo de amar", presenta por primera vez en la pantalla, las grandes carreras de autos de Indianápolis, tomada a su velocidad normal, y a las troupes de arriesgados automovilistas que presentan actos de arrojo y maestría.

Vuelven actores de "Ocaso de una vida"

William Holden y Nancy Olson, la pareja que triunfara en "El ocaso de una vida", tienen a su cargo en "De mala entraña", la responsabilidad de la cinta. Barry Fitz Gerald compone un detective impresionante que se hace aplaudir.

"De mala entraña" se aparta fundamentalmente de los manidos recursos de la película policial corriente. Es un drama psicológico o mejor, un conflicto de almas en titánica lucha con ellas mismas. Va mañana al Teatro Plaza.

SE LUCE ANDY DEVINE EN EL ULTIMO BANDIDO

Andy Devine es el maestro de los cómicos del Oeste. Pone con su presencia una nota humorística aún en los momentos más difíciles y en los temas más trágicos.

Reaparece mañana en el Teatro Roxy en "El último bandido" film que capitanea Bil Elliott (Red Ryder). También en el reparto Jack Holt.

"El último bandido" se destaca en la cinta de su tema; impresiona por su argumento y cautiva por su tecnicolor.

Es un absoluto estreno 1951.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18,30 y 22 horas: Cía. Comedias Alejandro Flores: "Estos muchachos de 50 años...".

L'ATELIER (391074). — 19 y 22 horas: Cándida, de G. B. Shaw.

MUNICIPAL (31407).— 18,45 horas: Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: Juana de Lorena.

PETIT REX (31143-4).— 19 y 22 horas: Teatro Intimo: Eduardo Naveda en "La mujer de tu juventud".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La huella de un beso, El Danubio rojo, Un cuerpo de mujer y serial.

ALCAZAR (80122.) — Vermouth y noche: Lo que la noche ocultó.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde 15 horas: Tres secretos, Colt 45 y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: Nosotros los pobres, Trípoli y Luisa.

A N D E S (43811). — Rotativo: El hijo de las fieras, Winchester 73 y El padre de la novia.

A P O L O (51746). — Rotativo: Winchester 73, Fronteras de odio, Zarabanda y Serial.

AUDITORUIM (84688).— Matinée, vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: La huella de un beso, Zarpazos del destino y Romance en tres noches.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Tres secretos, Colt 45 y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Por una noche de amor.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Escuela para casadas, El zorro pierde el pelo y Zarpazos del destino.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Muerte en un beso, Pasión desenfrenada y Avivato.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Carnaval del amor y No te dejaré nunca.

CAPITOL (89581). — Rotativo: El ladrón, Casbah, El turco Neguib y Como te quise te quiero.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Tres secretos, Colt 45 y Agregados.

CAUPOLICAN (85912).— Racionamiento.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Pelirroja enamorada.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14,15 horas: La gran tentación y La divina dama.

COLISEO (89075). — Rotativo: El zorro pierde el pelo, Miranda y Nosotros los pobres.

C O L O N (90577).— Rotativo: Invasión de Mongo, Miranda y Regalo caro.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: El fantasma del mar.

C H I L E (60728). — Rotativo: El hijo de las fieras, Torbellino, Escuela para casadas y Serial.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: La legión extranjera, Un tropezón cualquiera da en la vida y Almas desnudas.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Luces de la ciudad, Avivato, Locos de atar y Agregados.

D I A N A (95768). — Rotativo: Venganza de mujer y Ojos de juventud.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Manón, ángel perverso y Luces de la ciudad.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Lo que la noche oculta.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Mary tuvo la culpa, Madres incautas y Trípoli.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Cautivas del destino.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Madres incautas, Sinfonía otoñal y Ninguna mujer es mala.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: Romance en tres noches, Winchester 73 y El novio del capitán.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Un hombre en fuga, El ocaso de una vida y Romance en tres noches.

IRIS (80336).— Racionamiento.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Dama y policía, El ocaso de una vida y Rancho mío.

ITALIA (41883). — Rotativo: Llamas de odio, Ninguna mujer es mala y Cinco huérfanos.

LIBERTAD (86281) — Rotativo: Ninguna mujer es mala, El ocaso de una vida y La Panchita.

LO OVALLE (253, La Cisterna). — Rotativo: La dama sin corazón y Jugando con la muerte.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: En las puertas del infierno y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Zarpazos del destino, Trípoli y Ninguna mujer es mala.

MARCONI (42867). — Rotativo: El Danubio rojo, El ocaso de una vida, El hombre en fuga y Agregados. Noche: 21,30 horas: Teatro Alemán.

MAJESTIC (59151). — Rotativo: Lecho de rosas y Esplendor salvaje.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El mago de Oz.

MINERVA (91464). — Rotativo: El día que me quieras, Cuesta abajo, El tango bar y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Fiel a tu recuerdo y Dos hermanos y un amor.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Nosotros los pobres, Ninguna mujer es mala y Madres incautas.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Madres incautas, Invasión de Mongo y Agregados.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: La montaña de cristal y La favorita del puerto.

NOVEDADES (94594) — Rotativo: Beneficio Liceo Amunátegui, Casamiento por poder, El valor de Lassie y Llamas de odio.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Esposa último modelo, La mujer leopardo, El Danubio rojo y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Robo del vagón blindado y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86920). — Rotativo: Nosotros los pobres, Trípoli y Madres incautas.

PALACE OVALLE (J. Ureta, Iquique).— Rotativo: La hija de Neptuno, Fiesta brava y Su última aventura.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El fantasma del mar.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La Quinta Sinfonía y Agregados.

P R A T (50754).— Rotativo: Invasión de Mongo, La Panchita, El zorro pierde el pelo y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo: Madres incautas, Sinfonía otoñal, Ninguna mujer es mala y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo: El hijo de las fieras, Un cuerpo de mujer, El Danubio rojo y Serial.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Zarpazos del destino, Dos hermanos y un amor y Valle de ternura.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El amo del arrabal.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Romance en tres noches, La huella de un beso, El ocaso de una vida y Agregados.

RECOLETA (63374)... La furia de los valle... de una vida y Zarab...

REX (31143 y 31144)... vermouth y noche: Sa... lila.

R I A L T O (41667)... El hombre en fuga, La... ca, Mary tuvo la cul...

ROXY (80809).— Ro... 11 horas: Camino de ... Serial.

SAN MIGUEL (5... vo: Nosotros los pobres... Madres incautas.

SANTA LUCIA (3... née, vermouth y noche... en la noche.

SANTIAGO (3... vermouth y noche: El...

SELECTA (92194)... El Danubio rojo, La... sábado y Mientras la... me.

VALENCIA (615...)... Los inconquistables, La... sábado y Cumbres de...

VICTORIA (30021)... Siempre amanece otra vez...

SANTOS DE HOY — JUAN GUALBERTO | SANTOS DE MAÑANA — ANACLETO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Redactado a las 20 horas del día 11 de julio de 1951).— ...locales con vientos fuertes del norte se registraron en las ...y austral. ...resto del país se mantuvo con nublados y claros, y algunas ne... la costa.

APRECIACION GENERAL ...perturbado en la región sur, y aumentará la nubosidad en ...del país. ...probable que se produzcan también algunas precipitaciones en la ...de la zona central.
...A COQUIMBO.—Bueno, con nublados locales. Vientos del sur... oeste.
...CAGUA A MAULE.— Aumento de nubosidad. Probables precipi... en el sur de la zona. Vientos del suroeste y oeste.
...LLERA CENTRAL.— Bueno, algo nuboso.
...A CHILOE.—Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste.
...A EVANGELISTAS.— Lluvias y vientos fuertes del norte y ...Probables temporales.
...ARENAS.—Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

...PERATURA DEL AIRE. (Día 11).—Máxima: 20.0 grados C. a las ...—Mínima: 4.8 grados a las 7.50 horas.
...DAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 11).— Máxima: 95 por ciento... —Mínima: 42 por ciento a las 15 horas.
...(Día 12).— Sale: a las 12.18 horas.—Puesta: a las 2.06 horas ...—Fase: Cuarto Creciente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE (FONO 90753). Sección Previsión del Tiempo.

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 7 DE JULIO AL 14 DE JULIO).—

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
... (Cent.)	Estado 353.	Gil	San Dionisio 2402.
...	Independencia 3129	Bruxelas	San Diego 533.
...	Av. Hipódromo 1398.	Arriagada	Lira 501.
...	Independencia 748.	Chilena	Arturo Prat 1621.
...	Purísima 145.	Franklin	Franklin esq. Sn. Fco.
...	Recoleta 2151.	La Legua	Santa Rosa 3890.
...	Avda. El Salto 3027.	Burgos	Cuarta Avenida 0302.
...	D. S. María 1140 Rca.	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701.
...	Dr. Marc. Fitte 4684	Las Lilas	J. M. Infante 249.
...	Mapocho 4052.	Suc. Indio	Providencia 2699.
...	Ecuador 4299	Providencia	Rob. del Río/Pocuro.
...	Dolores esq. Iquique.	San Jorge	P. de Valdivia 2883.
...	Mapocho 2099.	Cent. de Macul	J. P. Alessandri 3120.
...	Compañía 2511.	Eva	Avda. Hamburgo 887.
...	Bascuñán 402.		

...—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el ...turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de me... de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ...correspondiente.

ALHAJAS, JOYAS.

...MOS: joyas, brillantes, ...empeño, objetos arte. Pa... los mejores precios. Ahu... esquina Nueva York. 27-Jl.

...MOS ORO, joyas, brillan... monedas antiguas, su... cualquiera oferta. Ahuma... 7-E.52

...oro y plata, pago bue... ...ios. Alameda 846. 3-A.

... para argollas. Fábrica Nueva York N.o 66. 3-A.

... argollas oro 14 y 18 macizas, grabadas, desde ... San Diego 780. Reloje... ...man. 3-A.

ARBOLES, PLANTAS.

...FRUTICULTOR. No deje ...alidad la polinización de ...les. Asegure su produc... un colmenar moderno en ... Colmenares Santa Inés. 1.o-N.

ARMAS, CAZA, PESCA.

...ARMAS. ocasión: San ... 1.o Mz.-52

...AS uno, dos cañones, 12. ...cartuchos caza todos ca... ...fles Winchester y pistolas ...calibre 22; balitas Short, Long Rifle; accesorios re... ...rtuchos. Esto y mucho ...precios ventajosos donde su ...dor y distribuidor Luis Grilliot, Avda. República 13-Jl.

... líneas, carretes, acceso... ...pesca. Armería "San ...San Diego 59. 1.o-Mz.-52

ARTICULOS PARA DAMAS.

...AS, composturas y teñi... ...carteras. Fábricas de car... ...rmen". Agustinas 684. 3-A.

ARTICULOS PARA NIÑOS.

...S para niños. Ahorre ...comprando en Fábrica ... Marquesitas baranda, ...vables, 390 pesos Exten... ...do. Ventas por mayor y ...Marín 171. Teléfono: 31124 21-Jl.

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

...RAS, ceniceros, floreros, ...artículos para regalos, to... ...y fabricado a su pro... Sierra Bella 1355. C.

TARZAN — (3045) — Alarma — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales, por ser fabricantes; piaffonier, apliqués Sierra Bella 1355 C.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o Mz.-52

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 12-Jl.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalos Sierra Bella 1355 C.

CRISTALERIA fina para regalos, juegos en cristal Yungay, 76 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica, 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

SOLICITE créditos en lámparas "Candia", a precio directamente de fábrica, hechos a su vista. Sierra Bella 1255. Casa "Candia". C.

FLOREROS, jarros, lámparas, aplique, juego cristalería fina 76 pie. zas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355 C.

FABRICA lámparas de cristal y talla sus cristales a su vista. Visite gran exposición C.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D.-51

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA", de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda Matta 847. 20-F.52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola Carmen 842 H|A.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios Gálvez 1165 25-Jl.

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

$ 3.500. ARRIENDO chalet, 3 dormitorios, hall, comedor, cocina y baño. 3.a Avenida 0398, paradero 14. 11-Jl.

$ 700. ARRIENDO pieza, calle, persona sola. Raulí 649. 13-Jl.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

ARRIENDO camión de 4 ton. en condiciones de trabajo. Tratar: Av. Salvador N.o 1851. 12-Jl.

VENDO automóvil Ford 1946, perfecto estado. Avenida Sur 448, fono 46383. 12-Jl.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9 Mz.-52

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Reinas finas italianas. Nucleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o-N.

1..—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770, interior. 28-S

..—COMPRAVENTA

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo. Brasil 44; fono 85652 11-N

COMPRO colchones lana, muebles caoba; antigüedades, máquinas coser; cocinas a leña; gas. Pago bien Negocio rápido. Teléfono 35415. Jul. 29.

13.—COMPRAVENTA.

VENDO cabezas de muñecas, irrompibles, por mayor y menor, precios sin competencia. Gran Avda. 5856, (paradero 14), 3.er piso, Depto. C. 16 Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E-52.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25-Jl.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 4175727, del Banco de Chile, por la suma de $ 4,200, queda sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 12-Jl.

SE HA EXTRAVIADO libreto de cheques del Banco Francés e Italiano, con cheques en blanco, numerados del 115333 al 115350, inclusive. Quedan nulos por haberse dado el aviso respectivo al Banco correspondiente. 12-Jl.

CHEQUE N.o 88938, del 5.VII-951, cantidad 311,48, de la Caja de Empleados Particulares, al nombre de Esmeraldo Méndez Yáñez, queda nulo por haber dado aviso correspondiente. 14-Jl.

POR extravío talonario de cheques, del Banco Sud Americano, L 2161240 al 2161250, quedan nulos por haberse dado aviso correspondientes. 14-Jl.

HABIENDOSE extraviado los cheques del Banco Sud Americano N.os C 3103348; C 3103349; C 3103350; C 3168025; C 3256064; C 3256072; y C 3256075; quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 14-Jl.

17.—DIVERSOS.

CAFE de higos "La Brasileña" Venta almacenes. 25-Jl.

TOME substituto café "La Chilenita". Más sano que café! 25-Jl.

INDUSTRIA Manufacturera de Telas Plásticas y Latex S. A.

18.—EDUCACION.

GRANDES velocidades como taquígrafos (262 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros), Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes. 27- S.

Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738. Santiago. 20-F.-52.

18.—EDUCACION.

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia. a Casilla 3673 1.o-S.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 14-Jl.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F.-52.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22-Jl.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte confección, moda infantil. Lencería, Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 22-Jl.

INSTITUTO SANTIS. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados: artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3er piso. Teléfono 35566. Pida prospectos 1.o Ag

18.—EDUCACION.

CORTE, Modas, Lencería, Enseñanza superior, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 14-Jl.

DACTILOGRAFIA en 15 días; Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 14-Jl.

CURSOS preparación comercial para personas que no han cursado humanidades. Comprenden: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Castellano, Dactilografía. No se cobra matrícula. Puente 576. 4.o piso. 15-Jl.

"ARMANDINI", únicas academias realmente espe lalizadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. 20-F.-52.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jl

MODAS, corte, lencería; enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 14-Jl.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 14-Jl.

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Siempre los últimos adelantos. Modas: Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial. Recuperación escolar. Sastrería (corte inglés), Camisería, etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos. (Vacantes limitadas), Monjitas 341. C.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería; Peinados. Diplomas legalizados. 14-Jl.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 14-Jl.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alssandri N.o 30. 3-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

PUERTAS, ventanas, maderas, gran existencia, precios más bajos. San Diego 743. 13-Jl.

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 3-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-A.

PINTURAS, pasta, Sack. 3-A.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 3-A.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-A.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

UNDERWOOD grande, especial, para oficina, se vende. Catedral 1234. 14-Jl.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

$ 19,500. DORMITORIOS estilo Normando, hechos en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 31-Jl.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-A.

$ 4.900. LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 31-Jl.

$ 9.800. COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 31-Jl.

$ 4.500. COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 31-Jl.

VENDO muebles hall, forrado cretona, $ 2.500. Coquimbo 215. 12-Jl.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO taller y tienda de calzado, con sus instalaciones. Tratar: Bascuñán Guerrero 1520. 14-Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE jardinero, hortelano y agricultor. R. L. Fray Andrescito 43. 12-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25-Jl.

NECESITO lavandera, una costurera y empleada, todo servicio. Tratar Juan E. Concha 495, Ñuñoa. 27-Jl.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330 25 E.-52

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 30-A.

49.—SASTRERIAS.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10 Mz.-52

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones, Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8 Mz.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-A.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

CASIMIRES nacionales, desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

49.a.—SEMILLAS.

SEMILLA, pasto ovillo, Ballica, Fromenthal y Pasto Miel, ofrece Carlos Limpert, Loncoche, casilla 76. 18-Jl.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, sopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10.Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.-52.

53.—JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Luis Manríquez Arias a Juan Antonio Manríquez Arroyo y Lucila Arias de Manríquez.— Secretario. 12 Jl.

ANTE ESTE PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago se presentó don José Pistono Battaglino, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, Arturo Prat N.o 48, solicitando se requiera de pago a doña María Carlota Cerda vda. de Cerda, a fin cancele en plazo treinta días $ 10.897.49, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primero y cuarto otrosíes: se tenga presente; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita demandado fije domicilio dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento, en término emplazamiento; quinto: devolución documentos; sexto: patrocinio y poder; séptimo: exhorto.— Juzgado proveyó: Santiago, 17 de noviembre de 1948. A lo principal: requiérase; al primero, segundo, cuarto y sexto otrosíes: téngase presente, y a los demás: como se pide. Papel de $ 4. N.o 112090. Con el mérito de diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en diarios "El Mercurio" y "La Nación", y por una vez en el Diario Oficial correspondiente. En consecuencia notifico y apercibo a doña Carlota Cerda vda. de Cerda.—12 Jl.

AVISO.— POR SENTENCIA EJECUTORIADA del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía dictada en juicio de expropiación del Fisco con Padres Sacramentinos número 88185 dictada en 22 septiembre 1948, se fijó en $ 9.297.602 el valor expropiación propiedad de los Reverendos Padres Sacramentinos, de calle Arturo Prat números 439 a 477, de esta ciudad.— El Secretario. 5, 9, 12, 17 y 21 Jl.

53.—JUDICIALES

REMATE.—EL 17 ACTUAL, 15 HORAS remataráse ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad Bascuñán Guerrero 1650, Santiago, mínimum: $ 154.000, contado. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes: Secretaría Juzgado indicado, juicio "Díeguez-Castaño" ejecutivo.— Secretario. 13 Jl.

REMATE.— RESOLUCION 27 junio Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad raíz calle Santa Elisa 712, Cisterna, el 30 julio próximo, 16 horas. Mínimo: $ 50.000. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes juicio "Emilia Silva con Ernesto Ortiz", ejecutivo. 10, 12, 16 y 26 Jl.

REMATE ORDEN CUARTO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Fuentes José y Compañía Limitada", remataré 18 julio, 16 horas, calle Catedral N.o 1242: máquina lijadora taco, s/marca, modelo ni número visible; máquina lijadora taco, marca "United Shoe Machinery Co.", N.o 1056; máquina corredora de fierro, marca "United Shoe Machinery Co.", twin edge setting machine mol.-B, N.o 1918; máquina lijadora pulir planta de un trompo, marca "Naum" s/número; máquina lijadora de planta s/marca N.o 1-70763; máquina cosedora de black, marca "United Shoe Machinery Company of Chile", McKay Sewing machine model-B N.o 15007-C; máquina abrir hendido, marca "United Shoe Machinery Co.", Apex channel opening machine model-B N.o 589; máquina abridora hendido, marca "United Shoe Machinery Co.", Apex channeling machine model-B. Núm. 18428, y máquina descarnar contrafuerte, marca "United Shoe Machinery Co.", Feather Edge & Shank Reducing machine modell-A N.o 1554.— Mario Vicuña, Martillero. 12 Jl.

ANTE ESTE PRIMER JUZGADO DE Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, Arturo Prat N.o 48, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Víctor Adalgiri Adalgiri, a fin cancele en plazo treinta días $ 2.644.50, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: se tenga presente; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita demandado fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal en término de emplazamiento bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; cuarto: se tenga presente; quinto: devolución de documentos; sexto: patrocinio y poder; séptimo: exhorto.— Juzgado proveyó: Santiago, 2 de marzo de 1950. A lo principal: requiérase; al primero, segundo, cuarto y sexto otrosíes: téngase presente, y a los demás: como se pide. N.o 117894. Con el mérito de diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Imparcial", y por una vez en el Diario Oficial correspondiente. En consecuencia notifico y apercibo a don Víctor Adalgiri Adalgiri. 12 Jl.

NOTIFICACION.— EN AUTOS PARTICIÓN bienes María Vicencio Miranda, dictóse siguiente resolución: "Santiago, nueve de julio de 1951. Como se pide, señalándose el día 18 del actual, a las 15 horas, en la oficina del actuario, calle Huérfanos N.o 1223, interior.—Santiago Lazo Preuss.— Pedro Avalos, actuario. 12 Jl.

QUIEBRA ENRIQUE SCHAIN P.—SEGUNDO Juzgado Civil. Por resolución de 26 de junio de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: Pío Rois: $ 151.580, y Miguel Zalaquett: $ 44.400, ambos valistas.— El Síndico. 12 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN diecisiete noviembre de 1950, amplió posesión efectiva herencia de Francisco Espinoza Rivas, a hija segundo matrimonio, María Francisca Espinoza Contreras.— El Secretario. 12 Jl.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia testada Angela Elías Herrera, a hijos y herederos testamentarios Manuela, José y Justo Pastor Elías.— Secretario. 12 Jl.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 16 de julio presente año, 15 horas, en mi oficina, Bandera 342, procederé ampliación inventario solemne bienes Carlos Wolff Veit, ordenado resolución 25 junio actual, expediente N.o 3436, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El Secretario. 13 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias intestadas de José Arturo Fuenzalida y Adela del Carmen Delgado Araya a Irene del Carmen y Alicia del Carmen Fuenzalida Delgado.— Secretario. 12 Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, remataráse el veinte agosto próximo, 15 horas, el fundo denominado "Roble Verde del Alto", ubicado en Toconey, departamento Constitución. Mínimum: $ 280.000; 2/3 avalúo; garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases: juicio "Nilson con Parra".— El Secretario. 14 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 13 actual, 15 horas, audiencia parientes Morelia Georgina y Eugenia del Rosario Luna Cerón, fin deliberar nombramiento curador.— Secretario. 12 Jl.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CIVIL, Bandera 342, tercer piso, 16 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menores Bruna y Antonio Trevigno Arellano, en autos 33758, a petición guardadora Antonia Ruiz.— Secretario. 13 Jl.

EL 13 DE JULIO PROXIMO, A LAS 16 horas, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal Néstor Acebal Franzani-Ema Escobar Vera.— Luis Suárez, Actuario. 12 Jl.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuiciones, estudio títulos; redacción contratos; constitución sociedades, separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes, problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 23-VII

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones partidas
Divorcios
Propiedades, preferencia provincias. Teatinos 248, Dpto. 32. 4-VIII

LUIS VALDES POBLETE
Abogado
Compañía 1291, oficina 202, fono 69265. 12 1|2 a 1 1|2 y 6 1|2 a 7 1|2. 26-VII

JUAN TESCHE
Abogado.
Especialmente asuntos matrimoniales. Bandera 465 of. 604. 5-7 P. M. 16-VII

ADRIAN MOLINA
Abogado.
Santo Domingo 1060, teléfono 60001. 14-VII

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 14-VII

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Daibetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 3-VIII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 2-4 1.o-VIII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños Huelén N.o 290 Providencia S|C

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio. S|T.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-VIII

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragia, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 5-VIII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P M. 2-XII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1 Fono 31813 S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 26-VII

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716, Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37725-494100 C.

DR. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna
Consultas: 5 12-7 1|2.
Londres 43. Fono 84830. 18-VII

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.). Partos
Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso Teléfono 80554 Horas: 3-5. Se ruega pedir hora S|C.

DR. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología. Rayos X Agustinas 1269, 4.o piso Fono 82222 Horario: 15.30-17.30 S|C.

MEDICOS

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojos, Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. Consultas 4-7. 12-VIII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 26-VII

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 31-VII

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510, Dpto. 404, fono 33402. C.

ARMANDO TAITO SCHNEIDER
Dentaduras artificiales. Especialista. Honorarios mínimos. Agustinas 972, oficina 627, teléfono 65962. 10-VIII

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46, San Antonio 28. 3-VIII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria, de 10-12 y de 3.9. 31-VII.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902, fono 81265 C.

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes. 3 a 5. Maruri 59. 89118. 31-VII.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 14-VII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes
Arturo Prat 1633. 3-VIII

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 3-VIII

SRA. PKRINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95. 5-VIII

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 7-VIII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141 fono 65858 17-VII

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Ignacio 380. 7-VIII

SRA. CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 24-VII

CARMELA TORO
Matucana 640 Fono 92206. 10-IX

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722 Fono 51056.
Ex jefe Ginecología
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas.— Precio: $ 4.—

LA NACION

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO Bulnes.— Decreto N.o 15.— Bulnes 5 de julio de 1951.— Vistos: La solicitud presentada por don Héctor Sandoval Urra, por la que pide se le conceda merced de agua de 90 litros por segundo, del estero Gallipavo, y cambio de bocatoma, para regar su propiedad denominada "Chiripazo", ubicada en la comuna de Bulnes de este departamento, y de conformidad con el artículo 6.o del Decreto Supremo N.o 403, de fecha 25 de abril de 1916, decreto: Publíquese por tres veces consecutivas la solicitud presentada por el señor Sandoval como asimismo el presente decreto, en el periódico local "La Opinión", de Bulnes, y en los diarios "La Discusión", de Chillán, y "La Nación", de Santiago. Los gastos de publicación serán por cuenta del interesado.— Anótese y comuníquese— Manuel Núñez Ibar, Gobernador del Departamento.— Osvaldo Merino Navarrete, Secretario.— Al señor Héctor Sandoval Urra. Archivo.— Solicitud de concesión de merced de agua para regadío.— Señor Gobernador: Héctor Sandoval Urra, domiciliado en Bulnes, calle Palacios 248, por sí, viene en solicitar una merced de agua para regadío en el estero denominado Gallipavo y cambio de bocatoma. Esta corriente atraviesa el departamento de Bulnes. La cantidad de agua que solicito es de noventa litros (90) por segundo. La ubicación precisa de la captación o bocatoma es la siguiente: cinco kilómetros al oriente del antiguo camino de Chillán a Los Angeles, en la propiedad de la Suc. Riquelme. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de sesenta hectáreas (60). La calidad de estos terrenos es la siguiente: migajón profundo en su totalidad, permeable, aptos para todo cultivo. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Bulnes, Subdelegación Agua Buena. Los canales situados aguas abajo, y la cantidad de gua aproximada que extraen son: hay tres bocatomas, cuyos derechos no se conocen. Acompaño los siguientes documentos: a) Escritura pública que acredita mi personería; b) Un estudio preliminar de las obras por duplicado, que consta de lo siguiente: 1) Un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a la escala de 1 x 50.000; 2) Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; 3) El presupuesto de las obras; c) Comprobante de ingreso de la Tesorería de Bulnes, N.o 524, de 23 de mayo de 1951, por la suma de $ 30, a razón de $ 0.50 por cada hectárea de terreno que desea regar.— Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Solicito además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios gue. a US.—Héctor Sandoval Urra. 13 Jl.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía: Expediente caratulado "Paredes con Rossier". N.o 32170. Presentóse don Héctor Paredes Ibarra, domiciliado Av. Tobalaba 381, exponiendo que don Jorge Rossier Corvera le adeuda la suma de 33.000 pesos, proveniente del protesto de una letra. Agrega que dicho instrumento es un título ejecutivo, que la deuda es líquida y actualmente exigible y en conformidad al Art. 434 N.o 4, Código P. Civil, entabla la demanda ejecutiva respectiva y pide se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma adeudada, intereses y costas. Al primer otrosí: custodia del documento; al segundo: indica bienes para el embargo; al tercero: depositario; al cuarto: se tenga presente; al quinto, poder y al sexto: exhorto. Juzgado con fecha 11 de abril 1951, proveyó: a lo principal, despáchese; al primero y sexto: como se pide; al segundo tercero, cuarto y quinto otrosíes: téngase presente. Papel $ 5. N.o 32170.— Amesti.— Manterola.— Posteriormente, no habiendo fijado domicilio, ni hallado el demandado el Juzgado a fojas 7 vta., ordenó notificar por el estado diario al demandado bajo apercibimiento; además, previas diligencias legales el Juzgado, con fecha 4 julio 1951, ordenó notificar por aviso: al deudor en diarios "La Nación", "El Mercurio" y el correspondiente en el Diario Oficial". En consecuencia, notifícolo en conformidad a la ley.— El Secretario. 12 Jl

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción siete de julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José del Carmen Arroyo Robles, a Ana Rosa del Carmen Arroyo viuda de González Audomira Arroyo Quiroz de Pinto y Filomena Arroyo Quiroz.— El Secretario. 13 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 26 julio, 10.30 horas calle Balmaceda N.o 974, Renca máquina evaporadora Lemale N.o 1037 y vendimiadora tipo "Maville" N.o 2, juicio "Urzúa con Mardones" ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 13 Jl

53.—JUDICIALES.

SANTIAGO, 15 JUNIO 1951.— HOY se decretó lo que sigue: N.o 6504.— Vista la solicitud presentada por don Joseph Dawson, en la que pide se autorice el aumento de capital para el Banco "The National City Bank of New York": Teniendo presente que el aumento de capital consiste en elevar de $ 20.000.000 a $ 32.000.000 el capital de las Sucursales en Chile del Banco "The National City Bank of New York", y en elevar también la reserva legal de $ 5.000.000 a $ 8.000.000, mediante el traspaso de las sumas de $ 13.400.000 de las reservas adicionales, y de $ 1.600.000 de la revaluación del activo, en conformidad a la ley N.o 9.040. Con lo informado por la Superintendencia de Bancos y por la Dirección General de Impuestos Internos, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos decreto: 1.o Autorízase el aumento del capital y reservas de las Sucursales en Chile del Banco "The National City Bank of New York" el cual consta de la escritura pública extendida el 1.o de febrero de 1951, ante el Notario Público del Estado de Nueva York, señor Agustine P. Barranco, legalizada y traducida al español por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y protocolizada en Santiago ante el Notario don Javier Echeverría Vial, el 5 de marzo de 1951. 2.o "The National City Bank of New York" girará en Chile con un capital de $ 32.000.000 y con una reserva legal de $ 8.000.000. 3.o Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931, y al artículo 47 del Decreto-Reglamentario N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946. 4.o Cúbrase el impuesto correspondiente que ordena el N.o 13 del artículo 7.o del decreto N.o 400 de 1943, sobre la suma que significa el aumento.—Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Gabriel González V.— Raúl Yrarrázaval L.— Lo que digo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U.—R. Gumucio V., Subsecretario.— Extracto: Por la unanimidad de los miembros asistentes a la reunión del Directorio de The National City Bank of New York, celebrada en dicha ciudad en 30 de enero último, con el quorum exigido por los estatutos, se acordó aumentar el capital de las sucursales que la mencionada empresa tiene establecidas en Chile, de veinte millones a treinta y dos millones de pesos, como también elevar sus actuales reservas legales en la proporción correspondiente, es decir de cinco millones a ocho millones de pesos. La operación se llevará a efecto mediante el traspaso a los rubros pertinentes de las sumas de $ 13.400.000, contabilizados en "Reservas Adicionales", y de $ 1.600.000 de las reservas provenientes de la revaluación del Activo, según la Ley N.o 9.040, efectuada en los libros de las Agencias del Banco en este país. Con esta medida, los fondos con que operarán las sucursales de que se trata, quedan distribuídos en la siguiente forma: Capital: $ 32.000.000; Reservas Legales: $ 8.000.000. La acción en referencia sólo importa un aumento del capital que la Casa Matriz del Banco en Nueva York hace del que tiene en giro en sus sucursales en Chile, sin que ello implique una modificación de los estatutos de la institución. Lo expuesto consta en el instrumento público otorgado en Nueva York con fecha 1.o de febrero de 1951, autorizado por el Notario de esa ciudad, don Agustine P. Barranco, a que fué reducida, para su protocolización, la resolución antes aludida. El mencionado documento fué legalizado y traducido al español por el traductor oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial el 5 de marzo de 1951. El presente extracto ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Santiago, 2 de julio de 1951.— E. Lezaeta R., p. Luis Merino Lizana, Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Eugenio Puga F., Superintendente de Bancos. 12 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Doralisa Herrera Figueroa a hijas Juana María y María Catalina Etchegoyen Herrera.— El Secretario. 13 Jl.

QUIEBRA SUBPRODUCTOS DEL CARbón.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 5 de julio de 1951 túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 13 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Expediente N.o 5785. Enrique Garrido Cortés Millie demanda a María Calabrese Napoli, profesión y domicilio ignorados, nulidad de matrimonio celebrado el 6 de abril de 1946 ante Oficial Civil circunscripción de Moneda N.o 3, de Santiago, por cuanto ninguno tenía domicilio ni residencia esa circunscripción. Primer otrosí: demandada fije domicilio radio urbano Tribunal dentro sexto día bajo apercibimiento notificar todas resoluciones por estado diario. Juzgado 4 mayo 1951 dió traslado demanda. Resolución 27 junio de 1951 ordenó notificar demanda y solicitud primer otrosí, mediante tres avisos extractados, "La Nación" y "El Mercurio" y uno Diario Oficial. En virtud ordenado, notifico a doña María Calabrese Napoli todo lo anterior.— Secretario. 13 Jl.

APERTURA SUCESION.— ANTE EL Partidor don Alberto Albónico Munizaga calle Agustinas 1111, Ofic. 714, se encuentra abierta la Sucesión de don Arno Neupert Voigt. 14 Jl.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL REmataráse treinta julio, quince horas Chacra "Santa Elena", ubicada comuna Quinta Normal, calle Mesa Bell s|n. Mínimum: $ 113.334. Bases y antecedentes juicio "Machicao con Montenegro". 15 Jl.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía remataráse 6 agosto, quince horas, propiedad calle Lautaro 771 (Providencia).— Mínimum: $ 360.000. Bases y antecedentes juicio "Arenas con Lema". 15 Jl.

QUIEBRA SOCIEDAD TORRES ARO Y Cía.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 6 de julio de 1951, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico, en día 25 de febrero de 1950.—El Secretario. 14 Jl.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ — Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 6 de julio de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 21 de enero de 1950.—El Secretario. 14 Jl.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— DEMANDA. — AUtos Primer Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, "Carretero Del M. Luis con Pimstein Valentín", presentóse Enrique Testa Arueste, abogado, Agustinas N.o 972, Oficina 602, por Luis Carretero Del Mudo, demandando principal ejecutivamente a Valentín Pimstein, comerciante, Pedro de Valdivia 24, y funda su acción en el hecho de haberle vendido su mandante al demandado un automóvil marca Mercury, modelo año 1947, motor 799-A-1791473; que precio fué suma $ 340.000, pagaderos seis cuotas facilitadas con letras de cambio; que señor Pimstein no pagó ninguna cuota, por lo que de acuerdo artículos 1545 C. Civil, 434 N.o 7, C. P. Civil y 2.o y 4.o Ley 4702, viene en entablar demanda ejecutiva contra expresado señor Pimstein pidiendo se acoja todas sus partes y ordene despachar mandamiento ejecución y embargo en su contra por $ 340.000, y ordene seguir adelante ejecución hasta hacer al señor Carretero pago capital, intereses y costas. Primer otrosí: personería; segundo: custodia documentos; tercero: designa bienes para embargo; cuarto: se nombre depositario a Sindicatura Quiebras; quinto: incautación especie dada en prenda acuerdo prescrito artículos 20 y 39 Ley 4.702; sexto: patrocinio y poder.— Providencia: Santiago, veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y uno. A lo principal, despáchese y a los otrosíes, como se pide.— Papel ocho pesos.— N.o 3986. —I. Bórquez M.— C. Acuña M. — Mandamiento. Santiago, diecisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y uno. Requiérase a don Valentín Pimstein, para que pague a don Luis Carretero del Mudo, la suma de trescientos cuarenta mil pesos ($ 340.000), intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo en el automóvil marca Mercury, tipo Club coupé convertible, color amarillo, con calefacción, faros, parachoques y sus accesorios completos de fábrica, modelo del año 1947, con motor N.o 799-A-1791473. Nómbrase depositario al señor Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá incautarse de la especie dada en prenda, con el auxilio de la Fuerza Pública, quien recabará del Jefe de Carabineros más cercana donde ésta se encuentre.— I. Bórquez M.— C. Acuña.— Avisos.— Mérito diligencias posteriores ordenóse por resolución 26 junio este año notificar y requerir por tres avisos extractados en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio aviso ordenado por ley en Diario Oficial.— Notificación, requerimiento, apercibimiento. En esta virtud, notifico a Valentín Pimstein demanda ejecutiva y providencia insertas requiriéndolo a la vez de pago y haciéndole saber que ley concédele 8 días más aumento que corresponda para el emplazamiento para deducir oposición, apercibiéndolo para que designe domicilio conocido dentro límites urbanos este Tribunal, dentro plazo cuatro días bajo apercibimiento series notificadas por estado diario todas resoluciones que se dicten en autos, incluso aquellas para las cuales ley dispone notificación personal o por cédula.—El Secretario. 13 Jl.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente N.o 28964, caratulado "Ortiz Raúl con Sanhueza Delfín y otros". A fs. 4, Raúl Ortiz Valenzuela, comerciante, Mac Iver 583, departamento 55 esta ciudad, expone que por escritura de 20 agosto 1949 ante Figueroa Unzueta, dió en mutuo, sin intereses, la suma de 395.000 pesos a Delfín Sanhueza Llanos, Ernesto, José y Odilia Sanhueza Aravena de Cárdenas y Roberto Cárdenas Amaro, todos comerciantes, domiciliados en Ana Luisa 1201, quienes se obligaron solidariamente a pagarle referida suma en dos cuotas iguales a uno y dos años plazo desde la fecha de escritura de mutuo estipulándose que no pago de primera cuota haría exigible el total adeudado, que se consideraría de plazo vencido. Fin garantizar pago, constituyóse hipoteca sobre propiedad ubicada en Mercedes Mira, hoy Alvarez de Toledo 828, y sobre propiedad ubicada en Santa Adela 5790, individualizadas en dicha escritura. Mutuarios no han pagado primera cuota estipulada, habiéndose hecho exigible totalidad deuda. Conforme artículo 434 y siguientes C. de P. Civil, siendo deuda líquida y actualmente exigible interpone demanda ejecutiva contra mutuarios individualizados y pide se despache mandamiento ejecución y embargo contra demandados por suma adeudada, intereses y costas. Primer otrosí: indica bienes para embargo; segundo: depositario; tercero: patrocinio y poder. Juzgado proveyó 12 septiembre 1950: "A lo principal despáchese; a los otrosíes: téngase presente. Papel de ocho pesos. N.o 28964. — Amesti.— Manterola". A fojas 5, 8 y 9 consta haberse efectuado diligencias legales fin ubicar domicilio y requerir de pago a mutuarios quienes no han sido habidos, excepto Delfín Sanhueza, quien fué notificado por cédula en Santa Adela 5790. A fs. 6, ejecutante pide: en lo principal, notificación y requerimiento por los diarios; en primer otrosí extractos; en segundo: se aperciba a ejecutados para que fijen domicilio conocido dentro de emplazamiento. A fs. 19 Juzgado proveyó once mayo 1951: "A lo principal y otrosíes: como se pide, y proveyendo las solicitudes de fs. 6 y 12, notifíquese a los demandados Sres. Ernesto, José y doña Odilia Sanhueza Aravena y Roberto Cárdenas Amaro por medio de cuatros avisos en extracto redactado por el señor Secretario del Tribunal que deberán publicarse en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y uno en el Diario Oficial respectivo".— Manterola, Juez subgte. — Córdova, Secretario subgte.— En consecuencia, notifico y requiero a mutuarios indicados.—El Secretario. 16 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Nelly con Núñez, 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: micrófono con parlante y pic-up. 13 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Guendelman con Matalón, 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: living. 13 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Gaysinsky con Beguer 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: living. 13 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Martínez con Araya 31 julio 13.30 horas, Compañía 1447: máquina Singer pie; marquesas; cómoda. 13 Jl.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE Pesca S. A.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 7 de julio de 1951, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de don Tomás Lauder, por $ 18.893, y el de la Caja de Seguro Obligatorio por $ 20.110, preferente, Art. 2472, N.o 3 C. C.— El Secretario. 14 Jl.

QUIEBRA SUCESION MANUEL QUINtanilla. Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 7 de julio de 1951, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El Secretario. 14 Jl.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Correa, orden Primer Juzgado Mayor Cuantía, rematará 24 julio, 15.30 horas, Alameda 1436, especies embargadas juicio Cía. Distribuidora Nacional-Sociedad Cooperativa Obreros Cía. Chilena Electricidad. 15 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción siete julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Jorge Cruz Montt, a Jorge Arturo, Gabriela y Elena Cruz Lavín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Lavín Valdés.— El Secretario. 14 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Villarroel Quijada a Edelmira del Carmen y Manuel Villarroel Quijada.— El Secretario. 14 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción once julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Matilde Zamorano Abrigo a Sabino Segundo, Enrique, Arnaldina, Geraldina e Hilda Alicia Faúndez Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sabino Faúndez Torres.— El Secretario. 14 Ju.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Ravanal Donoso a Evangelina del Carmen, Adriana del Carmen e Inés del Carmen Ravanal Zavala, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Zavala Riquelme.—Secretario. 14 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Zenén Muñoz Ugarte a cónyuge sobreviviente Laura Aguila Puebla viuda de Muñoz.— Secretario. 14 Jl.

REMATE.— EL VEINTIOCHO JULIO actual, a las 10 horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad de calle Los Pamperos N.o 200, esta ciudad. Mínimum: $ 180.000. Boleta: diez por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Juicio "Wing con Montero".— L. Suárez, Secretario. 15 Jl.

REMATE.— EL TREINTA Y UNO julio actual a las 15 horas, 3er. Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará resto de la propiedad de calle Bulnes N.o 961, "casa 16 A", embargada al ejecutado señor Gabriel Soto, del plano de división del inmueble mencionado. Mínimum: 30.000 pesos. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Saavedra con Soto".—L. Suárez, Secretario. 15 Jl.

QUIEBRA SOCIEDAD EGERT HNOS. —Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 3 de julio de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 30 de agosto de 1950.—El Secretario. 14 Jl.

QUIEBRA SOCIEDAD WILSON Y CIA. Ltda.— Primer Juzgado Civil. Por resolución de fecha 3 de julio de 1951, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos de esta quiebra con uno valista, por la cantidad de $ 50.000, a favor de don Adolfo Faivovich. —El Secretario. 14 Jl.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.—"La Vida por la Humanidad".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes y jueves 12, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 12 Jl.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para mañana a las 19.30 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros e Informe de Tesorería, correspondientes al segundo trimestre del presente año y demás asuntos de interés que tratar. —El Secretario. 13 Jl.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 13 del presente, a las 19 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros, correspondiente al segundo trimestre de 1951. Balance de Tesorería; Renuncias del Maquinista y Secretario y elecciones a que haya lugar, y otros asuntos por tratar.—El Secretario. 13 Jl.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad". —Cítase a la Compañía a ejercicio para hoy martes y jueves, a las 21.45 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 12 Jl.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Unión es Fuerza".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para mañana, a las 19.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; Balance de Tesorería; Admisión de Voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.—El Secretario. 13 Jl.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. (Bomba España) "Patria y Trabajo". —Cítase a la Compañía a reunión ordinaria para mañana a las 22 horas. Tabla: Informe y nombramiento de Comisiones Revisoras de Libros; aprobación de balance; admisión de Voluntarios; inversión de fondos no presupuestados; reconocimiento de años de servicios; asuntos varios; planos nuevo Cuartel.— El Secretario. 13 Jl.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— "Pompa Italia" — D'ordine del Sig. Direttore, convocasi la Compagnia a riunione ordinaria per venerdì 13 c. m., alle ore 22. Temario: Bilancio trimestrale; Rapporti Commissioni Revisore; Arrivo autopompa Fiat-Bergomi e praticche varie.— Il Segretario. 13 Jl.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. — "Pompa Italia" — D'ordine del Sig Direttore convocasi la Compagnia a riunione ordinaria per venerdì 13 c. m. alle ore 22. Temario: Dimissione 1.oo Tenete ed elezioni che abbiano luogo; nomina Volontario Onorario; bilancio e rapporti commissioni revisore 2.o trimestre; arribo autopompa Fiat-Bergomi e praticche varie.—Il Segretario. 13 Jl.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana, a las 21.45 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; nombramiento de Honorarios y otros asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 13 Jl.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Providencia".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día viernes 13 de julio de 1951 a las 19.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros del segundo semestre balance de tesorería; renuncia del Teniente 1.o y elección a que haya lugar.—El Secretario. 13 Jl.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 93.10 t
Nacionales 4.10 v
Oro 2.400 v
Oro Export. s|tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 v
Caja 6-3|4 56 t
Hip. 6-1 56 1|4 c
Valpso. 6-1 57 1|2 t
B. Eléctricos 40 c
Deb. Pte Alto 66 v
Deb. Iquique 85 n
Deb. Tarapacá 50 v

BANCARIAS:
Central 2.150 t
Chile 675 t
Crédito 59 n
Edwards 139 c
Español 168 v
Hipotecario 310 c
Israelita 67 3|4 n
Osorno 130 n
S. Americano 82 c

MINERAS:
Amigos 1.35 t
Aucanquilcha 107 vp
Bellavista 8 1|2 t
Cerro Gde. 29 v
Disputada 121 cp
Lota 64 v
Manganesos A 170 tp
Merceditas 2.95 t
Ocurí 58 n
Oruro 213 tp
Punitaqui 86 cp
Punta de Lobos 17 1|4 n
Tocopilla 158 cp
Totoral 16 n

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura ex|Div. 30 3|4 n
Gente Gde. 250 n
Lag. Blanca 246 t
Rupanco 245 n
Sofruco 20 c
T| del Fuego 230 v
Viña Concha y Toro 49 1|2 v
Viña La Rosa 26 t

SALITRERAS:
Anglo Laut. C 107 vp
Iquique 63 tp
Tarapacá 72 tp

TEXTILES:
Caupolicán 28 t
Chiteco 36 n
FIAP 33 t
P. Bellavista 65 c
P. Concepción 14 c
Paños Tomé 34 3|4 t
Sacos 70 c
Sumar 63 v
Tej. El Salto 17 n
Tex. Progreso 14 1|2 n
Textil Viña 59 c
Vestex 12 3|4 tp
Vict. Puente Alto 13 7|8 cp
Yarur 111 v

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 48 v
Arrocera Ega 22 1|2 n
Ast. Habas 17 3|4 c
BIMA 76 tp
Cem. Melón 78 n
Cervecerías 103 tm
CIC 34 1|2 t
Club Hípico 85.000 n
Club Popo 4.100 t
Codina 49 c
Cola 30 1|2 t
C. Industrial 27 3|4 t
Copec 22 v
Cristalerías 23 v
Ch. Electricidad Pref. 56 cp
Electr. Ind. 23 v
Enlozados 13 v
Envases 11 n
Farmo Quím. 57 c
Fertilizantes 20 n
Fósforos 34 1|2 n
Gas Stgo. 36 1|2 t
Ind. Varias 20 1|2 t
Indesa 28 vm
Indac 23 n
Ingelsac 16 n
Interoceánica 30 vm
Lamifún 15 1|2 n
Lozas Penco 27 1|2 t
Madeco 35 1|2 vp
Mademsa 13 tm
Mecánica Ind. 24 c
Muelles P. V. 12 n
Organa 23 c
Papeles y C. 46 c
Pesquera Iquique 9 3|4 cp
Pizarreño 20 t
Ref. de Viña 64 1|2 t
Renta Urb. 58 1|2 n
Saavedra Ben. 145 n
Sanitas 54 n
Sonavela 15 1|4 n
Tabacos 43 c
Tattersall 109 t
Teléfonos 43 t
T. Panimávida 20 n
Vapores 141 tp
Vidrios Pls. 51 1|2 v
Volcán 28 t
Zig Zag 21 c

SEGUROS:
Catalana 80 tv
Ch. Cons. Gries. 90 v
Marítima 38 n

TRANSACCIONES:
Dólares 51.643
Nacionales 8.836
Oro 16.800
Bonos 5.382.000
Acciones 222.615

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA
2.000 Dólares 93 1|2
12.000 Dólares P.H. 93 3|4
300 Oro 2.390
1.600 Oro 2.395
320.000 Deuda 7-1 84
150.000 Deuda 7-1 84
200.000 6Deuda 7-1 84
18.000 Pav. 7-1 84
50.000 Capa 6-3|4 56 1|2
100.000 Caja O.D. 6-3|4 56 1|2
11.000 Hip. O.D. 61 56 1|4
114 Banco Chile 675
550 Viña La Rosa 26
1.000 Tarapacá Agt. 9 60
2.008 Caupolicán 28
3.400 P. Concepción Jul. 19 14
1.500 Bima 75
200 Bimo Agt. 9 76
900 Copec 22
1.000 Cristales 23
250 Gas 36 1|2
700 Ind. Varias 20 1|2
1.000 Madeco 35
3.000 Madeco Agt. 9 35 1|2
1.000 Mademsa Jul. 19 13
5.000 P. y Cartones Agt. 9 45 3|4
5.000 P| y Cartones Jul. 19 45 1|4
600 P. y Cartones 45
1.000 P. y Cartones Agt. 9 45 3|4
1.100 P. y Cartones 45
2.000 P. y Cartones Agt. 9 45 3|4
500 P. y Cartones 45
5.000 Pesq. Iquique Jul. 19 9 1|4
400 Pizarreño 20
1.000 Tattersall 109
500 Teléfonos 43

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
600 Dólares 93 3|4
6.000 Dólares 93 1|2
1.000 Dólares P.H. 93
836 Nacionales 4.05
5.400 Oro 2.395
1.774.000 Deuda 7-1 84
1.000 Paviment. 7-1 84
590.000 Paviment. 7-1 84
15.000 Caja 6-3|4 56 3|4
10.000 Caja 6-3|4 56 1|2
5.000 Caja 6-3|4 56 3|4
87.000 Hipotec. 61 56
100.000 Hip. O.D. 6-1 56
2.000 Hip. Valpso. 6-1 57 1|2
400 Banco Chile 675
10 Banco S. Americano 82
7.000 Amigos 1.35
1.500 Aucanquilcha Ag. 9 105
1.000 Oruro Jul. 19 210
500 Punitaqui Agt. 9 86
2.000 Punitaqui Agt. 9 85 1|2
2.000 Punitaqui Jul. 19 84 1|2
300 Punitaqui Agt. 9 85 1|2
1.000 Punitaqui 84
700 Punitaqui Agt. 9 85 1|2
1.000 Punitaqui Jul. 19 84 1|2
1.000 Punitaqui Agt. 9 85 1|2
200 Tocopilla Agt. 9 158
200 Fuegos 231
500 Fuegos Agt. 9 233
500 Fuegos 231
1.000 Tarapacá Agt. 9 62
100 Tarapacá 66
500 Fiap 33
1.400 Paños Tomé 34 3|4
20 Paños Tomé 35
700 Vestex Agt. 9 12 3|4
1.000 Vict. Puente Alto 13 3|4
6.500 Vic. P. Alto Ag. 9 14
1.000 Vict. P. Alto 13 3|4
500 Bima 75
4 Club de Golf 13.000
900 Cola 30 1|2
500 Cía. Industrial 27 1|2
350 Copec 22
1.000 Interoceánica Agt. 9 30 1|2
2.000 P. y Cartones Agt. 9 45 3|4
3.600 P. y Cartones 45
10.000 P. y Cartones Agt. 9 45 3|4
10.000 P. y Cartones O.D. 45
362 P. y Cartones 45
27 P| y Cartones 44
3.600 P. y Cartones O.D. 45
5.000 P. y Cartones 45
500 Pesquera Iquique Agt. 9 9 1|2
2.300 Pizarreño 20
2.000 Ref. de Viña 54 1|2
500 Tattersall 109
500 Vapores Agt. 9 142
5.000 Vapores Agt. 9 142 1|2
500 Vapores 139 1|2
1.000 Vapores Agt. 9 142 1|2
1.500 Vapores Agt. 9 142
500 Vapores Jul. 19 140 1|2
500 Vapores Jul. 19 140
2.000 Vapores Agt. 9 141
100 Volcán 28

SEGUNDA RUEDA
1.000 Dólares 92 1|2
1.000 Oro 2.395
400 Aucanquilcha 103
2.800 Aucanquilcha Agt. 9 107
11.000 Merceditas 2.95
1.000 Manganesos Agt. 9 170
1.200 Punitaqui 85
500 Fuegos 230
1.400 Viña La Rosa 26
6.400 Iquique Jul. 19 62
5.000 Iquique O.D. Agt. 9 63
237 Madeco 35
1.000 Mademsa Jul. 19 13
568 Tattersall 109
600 Vapores 139

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
13.380 Dólares 93
11.000 Dólares 93 1|4
4.663.85 Dólares 93.10
8.000 Nacionales 4.10
3.000 Oro 2.395
4.700 Oro 2.400
800 Oro 2.400 OD.
14 Central 2.150
300 Sud Americano 82 1|2 m.
3.500 Sud Americano 82 1|2 m. OD
20.000 Amigos 1.35
3.400 Aucanquilcha 107 px
1.000 Bellavista 8 1|2
3.000 Disputada 121 px
200 Oruro 212 v
100 Oruro 210 m
'00 Oruro 213 px
179.000 Deuda 7-1 84
130.000 Paviment. 7-1 84
855.000 Caja 6-3|4 56 1|4
500.000 Caja 6-3|4 56
200.000 Caja 6-3|4 56 1|4 OD.
50.000 Caja 56 OD.
500 Laguna Blanca 246
2.000 Cic 34 1|2
3 Club Polo 4.100
1.200 Cía. Industrial 27 3|4
1.000 Copec 22 OD.
1.000 Interoceánica 30 m.
100 Lozas de Penco 27 1|2
700 Madeco 35 m.
2.900 Papeles y Cartones 46
3.000 Papeles y Cartones 46 1|2 px.
9 Tattersall 100
1.000 Vapores 141 px
400 Vapores 139
2.000 Vapores 141 px

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
120.000 Deuda 7-1 84
114 Banco Chile 675
500 Punitaqui Agt. 9 86 1|2
600 Vapores Agt. 9 142
2.600 Vapores Agt. 9 141
300 Cía. Industrial Agt. 9 28 1|2
600 Cemento Melón 78 1|2
13.000 Hip. Valpso. 6-1 57
100 Vapores 140
1.500 Viña 54 1|2
2.200 Ast. Habas 18
200 Viña Agt. 9 55

SEGUNDA RUEDA
2.000.000 D. Interna 7-1 84
3.000 Dólares 93
1.000 Agrícola Chilena 40
70 Cemento Melón 78
500 Hucke 62
200 Cervecerías U. 102 .. .. ..
1.100 Fuegos 231
100 Fuegos Agt. 9 233 ... ...
3.200 Muelles Agt. 9 12 3|4
1.000 Muelles 12 1|2
100 Muelles 12 3|8
200 Iquique Agt. 9 63
2.500 Viñas Agt. 9 53 1|2
1.000 Viñas 54 1|2
1.000 Copec 22
300 Papeles y Cartones 45 1|4
300 Mol. Koster 132
500 Viñas Agt. 9 55 1|4
1.000 Viñas 54 1|4
46 Tarapacá 60
200 Fuegos 230
500 Fuegos Jul. 19 230
100 Fuegos Agt. 9 232

Dólar Oficial Grupo I ...
Dólar Oficial Grupo II ...
Libra Oficial ...
Nacional Exportación ...
Dólar Oro ...
Oro Exportación ...
Oro Físico ...
Dólar Libre Cheque ...
Dólar Libre Billete ...
Nacional Billete ...
Nacional Orden de Pago ...
Soles ...
Bolivianos ...
Cruzeiros ...
Pesetas Billetes ...
Liras Billetes ...
Francos Franceses Billetes ...
Francos Suizos ...
Libra Cheque ...

PRODUCCION MINERA

COMPAÑIA DISPUTADA DE LAS CONDES.— Junio: 1.202 toneladas de concentrados ... 31 por ciento de ... COMPAÑIA ... (Junio): 386.000 ... nas durante el mes ...

BANCO DE CHILE

RESUMEN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 1951

Se abrió la sesión a las 11.30 horas, bajo la presidencia del señor Hernán Prieto Vial, y con asistencia de los directores señores Guillermo E. Purcell, ... dunate E., Carlos Balmaceda S., Guillermo ... zaldúa, Domingo Edwards Matte, Francisco ... José M. Ríos Arias y Guillermo Subercaseaux ... Consejero de la Oficina de Valparaíso, don ... Condon; del Gerente General, señor Ricardo ... del Gerente de la Oficina de Santiago, señor ... la Fuente S.; del Gerente de la Oficina de ... señor Carlos Cea O., y de ochenta señores ... que representaban un total de 933.387 acciones ... cuales 883.393 con derecho a voto.

Se dió cuenta que los avisos de convocatoria ... bían publicado en la forma prescrita por los ... y como el número de acciones representadas ... quórum requerido, el presidente declaró instalada ... ta General Ordinaria.

Se designó a los accionistas señores ... Riesco, Luis Mackenna Ovalle y Domingo ... para que, en unión del presidente y del secretario ... men el acta de la sesión.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior ... brada el 9 de enero del año en curso, la que ... bada, y al informe de los Inspectores de Cuentas ... brados en dicha Junta, que es del tenor siguiente:

"Señores Accionistas:

"En nuestra calidad de Inspectores de Cuentas ... Banco, designados para el presente ejercicio, ... plimiento a lo establecido en el art. 45, inciso ... Estatutos, hemos practicado el arqueo de la ... los valores depositados en Custodia y de los ... en Garantía, y hemos podido comprobar que ... contabilizados en el Libro Mayor, correspondiente ... mente a las existencias reales.

"El examen que hicimos de la Cartera de ... ciones del Banco nos permite asegurar a los ... cionistas que las facilidades concedidas bajo ... a la firma, están suficientemente aseguradas ... rantías otorgadas y por la reconocida solvencia ... deudores.— Santiago, 30 de junio de 1951".

"(Fdos.): VICTOR RISOPATRON LIRA ... LLERMO GARCIA CAMPO".

Se puso en discusión la Memoria y el Balance ... rrespondiente al primer semestre del año en ... fueron aprobados sin debate, por asentimiento ...

Se procedió a la elección de dos directores ... emplazo de los señores Oscar Dávila Izquierdo ... Prieto Vial, quienes terminaban su período ... rio, resultando reelegidos ambos, por 870.6... votos, respectivamente.

Inspectores de Cuentas para el semestre ... fueron nombrados los señores Carlos Estévez ... riano Fontecilla Varas, como propietarios, ... Mario Tagle Valdés y Abel Valdés Acuña, ...

El presidente ofreció la palabra por si ... accionista deseaba formular preguntas u ... sobre cualquier asunto relacionado con la ... institución. Como ningún accionista hiciera ... se levantó la sesión, anunciándose que el dividendo ... dado de $ 40.— por acción, se pagaría desde ... fecha en las oficinas del Banco.

Santiago, 9 de julio de 1951.